



universität
wien

MASTERARBEIT / MASTER'S THESIS

Titel der Masterarbeit / Title of the Master's Thesis

„Die Auswirkungen des Seerechtskonflikts zwischen
Kolumbien und Nicaragua auf die Bewohner des Archipels
San Andrés, Providencia und Santa Catalina“

verfasst von / submitted by

Christian Stern, BA

angestrebter akademischer Grad / in partial fulfilment of the requirements for the degree of

Master of Arts (MA)

Wien, 2021 / Vienna 2021

Studienkennzahl lt. Studienblatt /
degree programme code as it appears on
the student record sheet:

UA 066 589

Studienrichtung lt. Studienblatt /
degree programme as it appears on
the student record sheet:

Masterstudium Internationale Entwicklung

Betreut von / Supervisor:

ao. Univ.-Prof. Mag. Dr. Friedrich Edelmayer, MAS

Eidesstattliche Erklärung

Ich erkläre eidesstattlich, dass ich die Arbeit selbständig angefertigt, keine anderen als die angegebenen Hilfsmittel benutzt und alle aus ungedruckten Quellen, gedruckter Literatur oder aus dem Internet im Wortlaut oder im wesentlichen Inhalt übernommenen Formulierungen und Konzepte gemäß den Richtlinien wissenschaftlicher Arbeiten zitiert, durch Fußnoten gekennzeichnet bzw. mit genauer Quellenangabe kenntlich gemacht habe. Diese schriftliche Arbeit wurde noch an keiner anderen Stelle vorgelegt.

Wien, am 10.1.2021

Danksagung

Besonderer Dank gilt Jim und Saskia, die mich in diesen ereignisreichen letzten Jahren begleitet und unterstützt haben. Sie halfen mir durch schwierige Zeiten und versuchten mich zur Weiterarbeit zu motivieren. Ich freute mich über Marias Tipps, die mich nach langer Pause zur Wiederaufnahme der Arbeit gebracht haben. Außerdem danke ich meiner Familie, die meinen Werdegang immer wohlwollend unterstützt hat.

Vielen Dank an Herrn Prof. Edelmayer für die Betreuung der Masterarbeit. Diese hat viel länger gedauert als ursprünglich geplant. Es war eine herausfordernde Aufgabe, noch dazu, da der Prozess zu Beginn von einem Todesfall in der Familie überschattet wurde. Prioritäten ändern sich und manche Aufgaben müssen leider warten. Ich habe in dieser Zeit viel gelernt und möchte die Erfahrung der Selbstüberwindung nicht missen. Umso mehr freue ich mich über das Ergebnis und den Studienabschluss.

Die Arbeit widme ich den Menschen, die in den letzten drei Jahren zu früh gegangen sind: Papa, Andrea, Josef, Onkel Sepp, André, Tante Hedi.

Inhaltsverzeichnis

1 Einleitung	6
2 Seerechtskonflikt	9
2.1 UNCLOS	10
2.2 Der Konflikt zwischen Kolumbien und Nicaragua	12
3 Maritime Grenzen	19
4 Juristischer Hintergrund	25
4.1 Der Internationale Gerichtshof	25
4.2 Der Pakt von Bogotá	26
4.3 Nebenschauplätze	30
4.3.1 Honduras und Costa Rica	30
4.3.2 Costa Rica und Nicaragua	30
4.3.3 Nicaragua und Honduras	31
5 Auswirkungen und Herausforderungen	32
5.1 Cross-Border Integration	32
5.2 Drogenschmuggel	34
5.3 Korruption	41
5.4 Kolumbianisierung	42
6 Experteninterviews	43
6.1 Herangehensweise	43
6.2 Forschungsstand	45
6.3 Art der Interviews	46
6.3.1 Exploratives Forschungsinterview	46
6.3.2 Leitfadengestütztes Interview	46
6.3.3 Offene Fragen	47
6.3.4 Leitfaden	48
6.4 Expertinnen und Experten	49

7 Inhaltsanalyse.....	52
7.1 Der Archipel vor dem Urteil 2012	53
7.2 Bevölkerung	55
7.3 Bildung	57
7.4 Natur.....	59
7.5 Fischerei	60
7.6 Wirtschaft	62
7.7 Politik	63
7.8 Kultur.....	64
8 Ausblick	66
9 Zusammenfassung.....	70
Abstract Deutsch	72
Abstract Englisch	73
Bibliographie.....	74
Anhang	79
Interview mit Dr. Arlington Howard Herrera.....	79
Interview mit Emiliana Bernard Stephenson.....	99
Interview mit Samuel Robinson Davis.....	117
Interview mit Raúl Román Romero	131
Interview mit Johannie James	149
Interview mit Harrington McNish.....	163
Interview mit Elkin Llanos	173
Interview mit Anthony Rojas	186
Interview mit Ana Isabel Márquez Pérez	199
Interview mit Norbel Smith.....	222

1 Einleitung

Im Rahmen dieser Masterarbeit wird der Seerechtskonflikt zwischen Nicaragua und Kolumbien um den Karibik-Archipel San Andrés, Providencia und Santa Catalina und seine Auswirkungen auf dessen Bewohner*innen untersucht. Dazu wird auf das Gerichtsverfahren vor dem Internationalen Gerichtshof [IGH] in Den Haag eingegangen und das Urteil analysiert. Nicaragua wandte sich 2001 an den IGH, 2007 gab es ein erstes Urteil, das die Souveränität Kolumbiens über den Archipel San Andrés, Providencia und Santa Catalina bestätigte. Am 19. November 2012 kam es schließlich zu einem zweiten Urteil, mit dem der IGH eine neue maritime Ordnung in der Südwest-Karibik schuf. Kolumbien verlor 75.000 km² Meeresgebiet, droht seine Vormachtstellung in dem Gebiet zu verlieren und sieht sich mit weiteren anhängigen Gerichtsprozessen vor dem IGH konfrontiert. So könnte noch weiteres maritimes Territorium an Nicaragua gehen. Außerdem tragen auch andere Anrainerstaaten in der Karibik Seerechtskonflikte aus, die sich durchaus auf Kolumbien und seine maritimen Grenzen auswirken könnten oder das bereits getan haben.

Im zweiten Teil wird auf direkte und indirekte Auswirkungen des Verlustes von Meeresgebiet eingegangen. Es wird dargelegt, welchen Herausforderungen sich die Bewohner*innen des Archipels stellen müssen. Es werden außerdem aktuelle Schwierigkeiten angesprochen, hervorgerufen durch den Drogenhandel und die grassierende Korruption. Zwei Aspekte, die das Leben auf dem Archipel, aber auch in Kolumbien beherrschen oder zumindest stark beeinflussen. Im April 2018 wurden zehn Interviews auf San Andrés geführt, die die qualitative Forschungsgrundlage der Masterarbeit bilden. Es soll untersucht werden, mit welchen Auswirkungen abseits des Gerichtsverfahrens die Bevölkerung des Archipels zu leben hat. Die Inhalte sollen nach Mayring analysiert werden. Im Fokus stehen dabei politische, ökonomische, soziale, kulturelle sowie Auswirkungen auf Natur und Umwelt auf San Andrés.

Die Interviewpartner*innen waren ein Fischer, ein Regierungsvertreter des Departamento de San Andrés y Providencia, ein

Vertreter des Landwirtschafts- und Fischereiministeriums, die Managerin des Fernsehsenders Teleislas, ein Fernsehmoderator und Raizal-Jugendgruppenleiter, ein Radiomoderator, ein Historiker sowie drei Professor*innen der Universidad Nacional de Colombia Sede Caribe.

Alle zehn interviewten Personen beklagten sich über den Ausgang des Verfahrens vor dem Internationalen Gerichtshof in Den Haag. Sie sahen ein Versagen bei der Verteidigung im Verfahren durch die zuständigen Regierungsvertreter*innen in Bogotá, der Hauptstadt Kolumbiens. Diese hätten die Einwohner des Archipels über die ganze Zeit des Verfahrens nicht in Prozesse und Entscheidungen inkludiert. Es gab keine Möglichkeit zur Partizipation oder Einbringen von Ansichten der betroffenen Inselbevölkerung. Ein Großteil der Interviewpartner*innen fühlte sich als Angehörige der Bevölkerungsgruppe Raizal vom Staat übergangen. Die verlorenen Gewässer gehörten ihren Vorfahren und bildeten immer die Lebensgrundlage der Inselbewohner*innen. Die Politik versagte laut Interviews auf ganzer Spur und dies führte zu großem Misstrauen der Bevölkerung gegenüber der Zentralregierung.

Ökonomische Auswirkungen betreffen nicht nur die Fischer, die in den verlorenen Gebieten nicht mehr fischen dürfen, sondern auch die industrielle Fischerei vom kolumbianischen Festland, die in diesen Hochseegebieten unterwegs war. Nach dem Urteil 2012 bezahlte die kolumbianische Regierung den Fischern sechs Monate lang eine Entschädigung. Die Zahl der registrierten Fischer stieg sprunghaft an, was das Ausmaß der Korruption zeigt.

Vor allem junge Raizales haben aufgrund geringer formaler Bildung wenig Chancen auf beruflichen Erfolg. Sie sind besonders anfällig in die Illegalität abzurutschen. Sie sind auf der Insel aufgewachsen, kennen das Meer sehr gut, können ausgezeichnet navigieren und sind dadurch für die Drogenschmuggler interessant. Emiliana Bernard, eine Interviewpartnerin, meinte gar, jede Raizal-Familie auf San Andrés hätte mindestens ein Familienmitglied, das in einem der Karibikstaaten im Gefängnis sitzt. Diese Aussage ist nicht überprüft, zeugt aber von dem gravierenden Problem der illegalen Aktivitäten auf dem Archipel.

Als weitere „Entschädigung“ für die Insel wurde die Tourismuswirtschaft forciert. Von 300.000 Tourist*innen im Jahr 2012 stieg die Zahl 2017 auf über eine Million an. Für die Menschen vor Ort ist das eine Katastrophe. Neben dem Verkehrs- und Infrastrukturfarkt droht auch eine Umweltkatastrophe. Es wird teils ohne Baugenehmigung gebaut. San Andrés profitiert von den Hotelketten nicht. Die Auswirkungen auf die Natur sind neben der Verbauung momentan nur zu erahnen. Da aber Wasser auf der Insel ein äußerst kostbares Gut ist, wird eine baldige Verknappung befürchtet. Menschen im Inselinneren beklagen jetzt schon, dass sie nur ein bis zwei Mal pro Monat mit Wasser (für hauseigene Tanks) versorgt werden, während Hotels täglich Lieferungen erhalten.

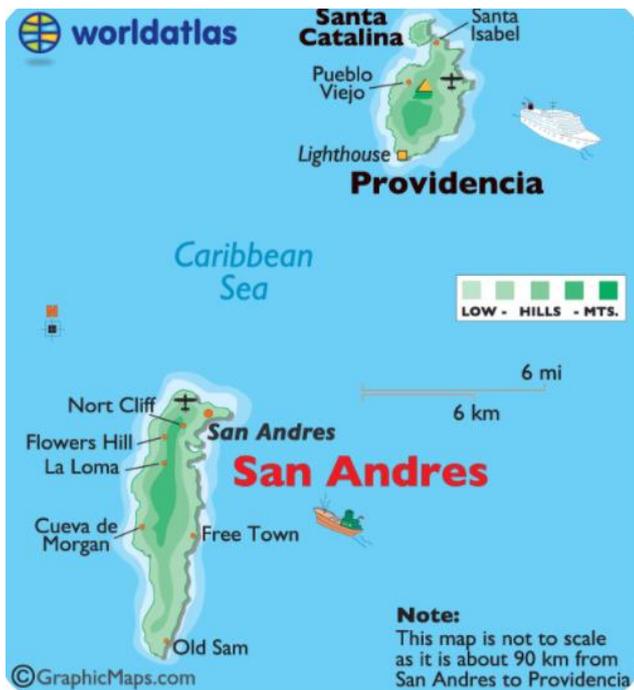
Die entstandene Tourismusindustrie fordert Tribut von der Natur. Es gibt keine ordentliche Infrastruktur zur Müllentsorgung und so droht mit dem Ausbau des Tourismus ein Müll- und Abwasserproblem. Im Jahr 2000 erklärte die UNESCO den Archipel und umliegende Gewässer zum Biosphärengebiet, Seaflower Biosphere Reserve. Dieser Status soll die Flora und Fauna, vor allem Riffe und Mangroven, schützen. Die enorme touristische Entwicklung steht diesem Vorhaben aber diametral gegenüber.

Auch soziale und kulturelle Auswirkungen sind im Konflikt zu erkennen, die ethnische Zusammensetzung der Bevölkerung wurde dabei oft angesprochen. San Andrés hat mittlerweile über 100.000 Einwohner*innen und die Zahl steigt rasant an. Die Zahl der Raizales beträgt um die 35.000 Personen. Das heißt, zwei Drittel der Inselbevölkerung sind Kolumbianer*innen vom Festland oder Menschen aus dem Ausland. Raizal-Interviewpartner*innen sprachen von Überbevölkerung, Bevölkerungsaustausch, Verlust von Kultur und Tradition durch Zuzug von so vielen Menschen. Das sind brisante Aussagen, die in der Analyse genauer betrachtet werden müssen.

Für Inselbewohner*innen, die nicht direkt betroffen sind, ist es allemal ein symbolischer Verlust. Die Gewässer waren „immer“ Teil des Archipels und ihr Verlust schmerzt die Bevölkerung.

2 Seerechtskonflikt

Der Seerechtskonflikt zwischen Kolumbien und Nicaragua dreht sich um den Archipel San Andrés, Providencia und Santa Catalina in der Südwestkaribik. Der Norden von San Andrés bildet mit dem Flughafen das touristische Zentrum der Insel. Providencia ist von San Andrés aus per Boot erreichbar.



Quelle: GraphicMaps.com



Quelle: GraphicMaps.com

Die südwestliche Karibik ist von sieben Anrainerstaaten umgeben. Jeder Punkt in dieser Umgebung ist weniger als 200 Seemeilen von einem oder mehreren Staaten entfernt. Folglich gibt es einige Überschneidungen bei den maritimen Ansprüchen und die Grenzziehung ist oft schwierig.

Kolumbien ist die stärkste Kraft in der Region der südwestlichen Karibik, obwohl das kolumbianische Festland weit entfernt liegt, ist der Archipel San Andrés unter kolumbianischer Souveränität und verleiht Kolumbien starke Präsenz in der Region.

Kolumbien hat mit mehreren bilateralen Verträgen zwischen Ende der 1970er und den frühen 1990er Jahren für die eigene Vormachtstellung zulasten Nicaraguas gesorgt. Nicaragua zog schließlich vor den Internationalen Gerichtshof in Den Haag [folglich IGH genannt], welcher mittlerweile eine neue maritime Ordnung geschaffen hat. Die vom IGH gezogenen Grenzen widersprechen den von Kolumbien im Jahr 1928 ausgehandelten Grenzen. Somit gibt es nun zwei Grenzauslegungen, die koexistieren, aber nicht miteinander in Einklang sind. Dies führte zu einem Konflikt zwischen Kolumbien und Nicaragua, wobei ersteres jegliche juristische Lösung ablehnt, letzteres aber auf die Urteile des IGH besteht (vgl. Solimano 2017).

2.1 UNCLOS

“Prompted by the desire to settle, in a spirit of mutual understanding and cooperation, all issues relating to the law of the sea and aware of the historic significance of this Convention as an important contribution to the maintenance of peace, justice and progress for all peoples of the world” (UNCLOS: Präambel).

Das Seerechtsübereinkommen der Vereinten Nationen heißt *United Nations Conventions on the Law of the Sea – UNCLOS*. Es regelt die Aufteilung und Nutzung der Meere völkerrechtlich. Es stellt sowohl für die rechtliche Zuordnung von Gewässern als auch für die Nutzung von Ressourcen und deren Schutz den grundlegenden völkerrechtlichen Rahmen dar. Besonders für gefährdete Gewässer ist das Seerechtsübereinkommen im

Hinblick auf Umweltschutz und nachhaltige Entwicklung von grundsätzlicher Bedeutung.

UNCLOS wurde am 10. Dezember 1982 unterschrieben und ist am 16. November 1994 in Kraft getreten. Am 28. Juli 1994 wurde das Übereinkommen zur Durchführung der Regelungen zum Meeresbergbau hinzugefügt (vgl. Herber 2016).

UNCLOS ist ein multilateraler Vertrag, der Regelungen über Bereiche des Seevölkerrechts trifft. Er regelt die Abgrenzung verschiedener Meereszonen, wie Küstenmeer, Meerengen, Festlandssockel etc.; die Nutzung dieser Gebiete durch Schifffahrt, Fischerei, etc.; den Schutz der Meeresumwelt; die Regulierung des Meeresbodenabbaus; und die Streitbeilegung. Vor allem bei Aufteilung der Grenzen und wirtschaftlichen Belangen kommt es vermehrt zu Differenzen zwischen Nationen.

Laut Artikel 57 hat jedes Land mit Küste Anspruch auf eine eigene Wirtschaftszone auf dem Meer, die *Exclusive Economic Zone – EEZ*. Im vorliegenden Fall wird später darauf eingegangen. Nicaragua hat nämlich mehr Gebiet für diese Zone zugesprochen bekommen. Das Land mit Souveränität über die jeweiligen Meeresgebiete hat somit auch Anrecht auf die natürlichen Ressourcen im Meer und im Meeresboden (vgl. UNCLOS: 40).

Artikel 76 in UNCLOS regelt die Bemessung des Anspruchsgebiets. Es werden 200 Nautische Meilen von der Basislinie der Küste ins Meer hinaus berechnet (vgl. UNCLOS: 49). In diesem Zusammenhang fällt meist der Begriff *Festlandssockel*. Der Festlandssockel stellt die gesamte natürliche Verlängerung eines Landgebietes bis zur äußeren Kante des Festlandrandes unterhalb der Wasseroberfläche dar. Laut UNCLOS umfasst er den Meeresboden und Meeresuntergrund jenseits des Küstenmeeres bis zu einer Entfernung von 200 Seemeilen und entspricht damit eigentlich dem Gebiet der *Exclusive Economic Zone*. Innerhalb dieses definierten Festlandssockels werden dem jeweiligen Staat hoheitliche Rechte zur Erforschung und wirtschaftlichen Nutzung der Ressourcen am und unter dem Meeresboden eingeräumt (vgl. UNCLOS: 36f.). Dieser Festlandssockel kann bis zu 350

Seemeilen ab der Basislinie erweitert werden. Die Voraussetzung dafür ist, dass der Staat beweisen kann, dass die geologische Struktur des Kontinental-/Festlandssockels eine Erweiterung seiner Landmasse darstellt. Dem Festlandssockel folgt dann ab 350 Seemeilen von der Basislinie entfernt *das Gebiet* („The Area“), das aus dem Meeresboden und dem Untergrund besteht und rechtlich keinem Staat zugeordnet ist (vgl. UNCLOS: 49f.). Nach diesem Überblick zu UNCLOS wird im nächsten Kapitel der Fall Kolumbien – Nicaragua erläutert.

2.2 Der Konflikt zwischen Kolumbien und Nicaragua

Im 19. Jahrhundert wurden Kolumbien und Nicaragua von Spanien unabhängig. Fortan stritten die beiden Länder um die Herrschaft auf dem Archipel San Andrés, Providencia und Santa Catalina. Seit seiner Staatsgründung 1810 nach der Unabhängigkeit vom Königreich Spanien ist Kolumbien ein Land mit besonderer institutioneller Instabilität und unfertigem Staatsaufbau, was sich in einem vielschichtigen internen Konflikt äußert, der die Geschichte des Landes dauerhaft begleitet hat (vgl. Cadena Afanador/Devia Garzón 2012: 201). Kolumbien kämpfte und kämpft in vielen Konflikten. Der Seerechtskonflikt mit Nicaragua nahm 1928 seinen Ausgang. In dem Jahr schlossen die beiden Länder einen Vertrag, den Tratado Esguerra-Bárcenas oder 1928-Treaty, der das Ende des Streits besiegeln sollte. Kolumbien und Nicaragua unterschrieben am 24. März 1928 den Esguerra-Bárcenas-Vertrag. Nicaragua erkannte die Souveränität Kolumbiens über große Teile der südwestlichen Karibik an. 1930 wurde der Esguerra-Bárcenas-Vertrag ratifiziert. So bekam Kolumbien die Inselgruppe San Andrés und Providencia und die dazugehörigen Inseln, bis auf die Ausnahme folgender drei Eilande: Quitasueño, Roncador und Serrana. Die USA, die zu dieser Zeit Nicaragua besetzten, beanspruchten diese Inseln für sich. Nicaragua war ab dem Jahr 1910 ein Protektorat der USA (vgl. Gärtner 2020: 202).

Im Jahr 1972 unterschrieben die USA und Kolumbien den Vásquez-Saccio-Vertrag, mit dem die USA ihren Anspruch an diese drei Inseln abgab

und Kolumbien überließ. Dazu kam es, weil Nicaragua im Jahr zuvor Ölkonzessionen für das Gebiet Quitasueño vergeben hatte, obwohl die Insel nicht unter seiner Herrschaft stand. Im Jahr 1980 erklärte schließlich Nicaragua den Vertrag von 1928 für ungültig. Aufgrund der US-Besetzung sei das Eingehen des Vertrages keine souveräne Entscheidung des Staates Nicaragua gewesen, der Vertrag somit null und nichtig (vgl. Solimano 2017: 3).

Kolumbien gibt naturgemäß dem Gegner Nicaragua die Schuld am Konflikt. Anfang der 1970er Jahre begann Nicaragua mit Protesten gegen die Seesouveränität Kolumbiens. Diese nahmen am 4. Februar 1980 Gestalt an, als die sandinistische Regierung Nicaraguas einseitig den Vertrag von Esguerra-Bárceñas, der von beiden Ländern am 24. März 1928 in Managua unterzeichnet worden war, für ungültig erklärte. Dabei entschied sich Nicaragua aggressiv, allgemeine Prinzipien des Völkerrechts und die Erfüllung internationaler Verpflichtungen, die Staaten von der internationalen Gesellschaft erworben haben, zu missachten (vgl. Cadena Afanador/Devia Garzón: 2012: 211).

Am 6. Dezember 2001 reichte Nicaragua Klage am Internationalen Gerichtshof gegen Kolumbien ein. Die Zugehörigkeit der Inseln und die maritimen Grenzen sollten geprüft werden. Bereits damals zweifelte Kolumbien die Zuständigkeit des IGH an. Erst am 13. Dezember 2007 kam es zu einem Urteil. Der IGH bestätigte Kolumbiens Souveränität über die Inseln San Andrés, Providencia und Santa Catalina, die sich vor dem Festland Nicaraguas befinden. Der IGH stimmte einstimmig dafür, dass der Vertrag von Bogotá aus dem Jahr 1948 anzuwenden sei, um maritime Grenzen festzulegen. Kolumbien bestand nämlich auf einer Festlegung der Grenzen mithilfe des 82. Längengrades, wie im Protokoll von 1930 festgeschrieben wurde, das zum Vertrag von 1928 gehört.

Internationales Recht besagt, dass jeder Staat, der über eine Insel verfügt, egal wie groß sie ist, Anspruch auf das Gebiet hat, das mit 12 Nautischen Meilen um die Insel bemessen wird. Um dies im vorliegenden Fall zu klären, musste zuerst geregelt werden, ob die sieben betroffenen

Inseln zu Kolumbien oder Nicaragua gehören. Diese Inseln sind Alburquerque Cays, Bajo Nuevo, East-Southeast Cays, Quitasueño, Roncador, Serrana und Serranilla.

Kolumbien machte seinen Anspruch gültig, in dem es darauf verwies, dass der Besitz der Inseln zu Kolonialzeiten zustande kam und dieser Zustand respektiert werden müsse. Darüber hinaus werde Kolumbien als Souverän dieser Inseln international anerkannt, auch von Nicaragua. Überhaupt habe Nicaragua die Besitzverhältnisse mit dem Vertrag von 1928 anerkannt. Deshalb überprüfte der IGH die geographischen und historischen Belege, die beide Länder vorbrachten, die sich auf den Vertrag aus dem Jahr 1928 beziehen. Im Vertrag steht, dass die Inseln San Andrés, Providencia und Santa Catalina sowie andere Inseln, Eilande und Riffe, die Teil des Archipels sind, zu Kolumbien gehören. Doch der IGH sah diese Formulierung als unzureichend, da nicht genau festgeschrieben war, welche Inseln, Eilande und Riffe genau gemeint waren und dem Archipel zuzurechnen sind. Ebenso wurde angezweifelt, dass die Verweise auf die Kolonialzeit zulässig sind. Der Paragraph *uti possidetis*, der die erworbenen Vorrechte durch Kolonialherrschaft festschreibt, sei unzulässig (vgl. Bekker 2013:2). Der IGH untersuchte dazu die sogenannten *Effectivités*, das aktive Verhalten Kolumbiens in Hinsicht auf Verwaltung und Gesetzgebung auf den Inseln. Der IGH befasste sich insbesondere mit öffentlicher Verwaltung und Gesetzgebung, Strafverfolgungsmaßnahmen, Regulierung wirtschaftlicher Aktivitäten, einschließlich der Fischerei, öffentlichen Arbeiten (wie Wartung von Leuchttürmen), Marinebelange und Such- und Rettungsaktionen (vgl. Bekker 2013:2).

Der Internationale Gerichtshof stellte folglich fest, dass Kolumbien konsequent und kontinuierlich die Maßnahmen und Ziele verfolgte, besonders ab 1969, dem Jahr, in dem Nicaragua erstmals Ölbohrkonzessionen vergab. Kolumbien demonstrierte so seine Stellung als Souverän. Nicaragua hingegen konnte keine solche *Effectivités*-Maßnahmen vorweisen. So entschied der IGH zugunsten Kolumbiens. Maritime Grenzkonflikte werden oft durch das Vorkommen von natürlichen Ressourcen oder die Vermutung derer vor Ort ausgelöst. Das Urteil des Gerichtshofs bestätigt die vorsichtige

Behandlung von ressourcenbezogenen Kriterien durch internationale Gerichte und Tribunale bei der Prüfung relevanter Umstände und weist darauf hin, dass alle Fragen des Zugangs zu natürlichen Ressourcen ignoriert werden, es sei denn, sie sind so außergewöhnlich, dass es gerechtfertigt ist, sie als eine relevante Erwägung zu behandeln“ (vgl. Bekker 2013:5).

Nun musste das Gericht eine maritime Grenze festlegen, da sich die kolumbianischen Inseln innerhalb der 200 Nautischen Meilen vom nicaraguanischen Festland befinden und in die *Exclusive Economic Zone* Nicaraguas fallen. Kolumbien wollte eine quasi geradlinige Seegrenze ziehen lassen, die auf dem 82. Längengrad basiert, der zwischen Nicaragua und den betroffenen Inseln liegt. Nicaragua wollte hingegen vermeiden, dass ein überproportional großes Gebiet an Kolumbien geht und schlug eine Grenze basierend auf dem *Continental Shelf* vor. Das heißt, die Grenzen werden ausgehend vom Festland der beiden Länder gezogen. Den Inseln San Andrés, Providencia und Santa Catalina steht eine Grenze von 12 Nautischen Meilen zu; den anderen Inseln, die zu Kolumbien gehören, ein Gebiet, das drei Nautische Meilen umschließt. Diese Schritte waren nötig, „*given that Colombia is not a party to the United Nations Conventions on the Law of the Sea (“UNCLOS”), the applicable law in this case was customary international law, as reflected in UNCLOS’ Article 74 (EEZ delimitation), 83 (continental shelf delimitation), and 121 (islands), and the decisions of international courts and tribunals*“ (Bekker 2013: 3).

Der IGH verwies darauf, dass in solchen Fällen Gerichte eine mehrstufige Methode zur Grenzziehung anwenden. So werden zuerst die relevanten Küsten erhoben und vermessen, die für den Prozess der Bearbeitung von Bedeutung sein werden. Es wird eine provisorische Grenzlinie gezogen, basierend auf der Entfernung der betroffenen Gebiete – „*usually an equidistance/median line* (ebd.: 3)“. Nun werden relevante Faktoren einbezogen. Das heißt, es wird geprüft, ob es nötig ist, aufgrund von meist geographischen Gegebenheiten die Grenzen in die eine oder andere Richtung zu verschieben. Es soll ein Gleichgewicht des umstrittenen Gebiets hergestellt werden (vgl. ebd.: 3). Naturgemäß hatten die betroffenen Parteien unterschiedliche Vorstellungen von Grenzziehung und gerechter Aufteilung

des Meeresgebiets. Der IGH entschied, dass Nicaraguas Küstenlinie mit 531 km und Kolumbiens Inseln mit Küsten von 65 km herangezogen werden. So ergab sich eine Fläche von 200.000 km² für Nicaragua, die um gut ein Drittel größer war als Kolumbiens Anspruch. Nach internationalem Recht entschied der IGH, dass Kolumbien um jede Insel eine Grenze von 12 Nautischen Meilen ziehen durfte. Davon ausgenommen sind Quitasueño, Serrana und Low Cay aufgrund ihrer kleinen Ausdehnung. Das Gebiet, das sich mit Nicaraguas Continental Shelf und Economic Zone deckte, sollte mit einer die Abgrenzung dieses Gebietes, das gegenüberliegende Küsten umfasst, geteilt werden. „[It] *could be satisfactorily accomplished by constructing a provisional median line, except that no base should be placed on Quitasueño, Serrana, and Low Cay due to their small size*“ (ebd.: 3).

Das Urteil, das am 19. November 2012 vom Internationalen Gerichtshof gefällt wurde, besagt, dass Kolumbien die Souveränität über die Inselgruppe um San Andrés in der westlichen Karibik behält und diese eben nicht an Nicaragua geht. Der IGH markierte darüber hinaus eine maritime Grenze zwischen den beiden Ländern, die Nicaragua einen größeren Teil des Meeresgebiets zuspricht. Kolumbiens Argument, dass keine Verschiebung der Seegrenzen nötig sei, wurde nicht berücksichtigt. Hingegen erließ der IGH eine Grenze zugunsten Nicaraguas:

Consequently, in the western part of the relevant area, situated between the Nicaraguan mainland and the western coasts of Albuquerque Cays, San Andrés, Providencia, and Santa Catalina, and involving opposite coasts, the Court effected a significant eastward shifting of the provisional median line by applying a 3:1 weighting ratio between the base points on the Nicaraguan and Colombian islands used in the construction of the boundary line. Because the weighted line thus constructed produced a line with a curved shape and featuring many turning points, the ICJ adjusted the line further by reducing the number of turning points and connecting them by geodetic lines, resulting in a simplified weighted line favoring Nicaragua (ebd.: 4).

So wurde laut dem IGH die „*most equitable solution*“ gefunden und der Fall endete vorerst nach elf Jahren Prozess am IGH. Während das Urteil des Gerichtshofs, das in dem am längsten andauernden Fall der territorialen und maritimen Abgrenzung in der Geschichte des IGH erging, die

Souveränität Kolumbiens über die umstrittenen Inseln in der westlichen Karibik bestätigt und Nicaragua nicht das gesamte von ihm beanspruchte Gebiet zuschreibt, äußerte sich Nicaragua nach dem Urteil zufriedener über die vom IGH festgelegte Grenze als Kolumbien. Dies kann durch die natürlichen Ressourcen erklärt werden, die in den Meereszonen vorhanden sein sollen, über die Nicaragua künftig Rechte ausüben wird. Ungeachtet der Tatsache, dass die Urteile des IGH bindend und nicht anfechtbar sind, hat Kolumbien angekündigt, dass es Möglichkeiten zur Aufhebung der Urteile prüfen wird.

Infolgedessen trat Kolumbien am 27. November 2012 aus dem Pakt von Bogotá aus, der besagt, dass Konflikte vor den Internationalen Gerichtshof gebracht sowie gelöst werden, und dessen Entscheidung gültig und verbindlich ist.

Kolumbien beanstandet das Urteil des Gerichts und vergleicht es beinahe mit einer Staatskrise: *„En Colombia el Fallo generó un claro dolor de patria que se une a otros antecedentes, como la pérdida de Panamá o la cesión de los Monjes a Venezuela. De manera adicional, este Fallo genera aspectos de compleja interpretación“* (Cadena Afanador/Devia Garzón 2012: 217).

Als das Urteil des IGH am 19. November 2012 bekannt wurde, waren die Reaktionen in den beiden Ländern widersprüchlich: In Nicaragua herrschte in den Regierungsorganen einhellige Freude, während die Bevölkerung das Urteil allgemein begrüßte, allerdings mit Anzeichen von gemäßigttem, nicht verschärftem Nationalismus. In Kolumbien hingegen herrschte das Gefühl der Niederlage, der Unzufriedenheit sowohl auf der Ebene der Regierung als auch der Bevölkerung, da das Meeresgebiet, das immer als kolumbianisch galt, verloren ging. Weiters bemängelt Kolumbien, dass Quitasueño wegen seiner Größe nicht mehr als Insel gewertet wird. Ebenso bemängelt es, dass die Grenzen so vermessen wurden, wie bereits im Text beschrieben. Außerdem ist Kolumbien unzufrieden, dass um Quitasueño und Serrana ein Bogen von 12 Nautischen Meilen gezogen wurde und die

beiden Inseln so zu Enklaven im nicaraguanischen Gewässer wurden (vgl. ebd.: 214).

Cadena und Devia führen weitere Punkte an, die Kolumbien im Laufe des Gerichtsprozesses verabsäumt hat. Es geht immer um die Ansprüche aus Kolumbien und Nicaragua, aber nicht um die Anliegen der Inselbewohner*innen. Es gab keine Einbindung der Bewohner*innen des Archipels in den Prozess, wo die Einzelheiten der kolumbianischen Rechtsstrategie bekannt gemacht worden wären. Im Verlauf dieser Arbeit wird noch näher auf die Befindlichkeiten der Einheimischen auf San Andrés eingegangen. Sie bemängeln bis heute fehlende politische Partizipation oder Inklusion in die Verteidigungsstrategie der Zentralregierung vor dem IGH. Dass Bogotá nicht im Namen der San Andresanos argumentierte, ist für viele Inselbewohner*innen der Grund für das Scheitern vor Gericht.

Kolumbien stieg am 27. November 2012 aus dem Vertrag von Bogotá aus. Dies war eine Folge des Urteils des Internationalen Gerichtshofs vom 19. November 2012, in dem Nicaragua bisheriges kolumbianisches Meeresgebiet zuerkannt wurde, dies wurde weiter oben bereits ausgeführt. Nicaragua bestand darauf, dass der Pakt von Bogotá trotz Kolumbiens Ausstieg die Grundlage für die Neuaufteilung bleiben müsse.

In einem weiteren Urteil vom 17. März 2016 führt der Internationale Gerichtshof aus, dass Kolumbien beim Ausstieg aus dem Pakt von Bogotá erklärte, ‚*ab sofort*‘ Entscheidungen des Gerichts nicht mehr anzuerkennen. Es braucht aber ein Jahr, um definitiv aus dem Vertrag aussteigen zu können. Einen Tag vor Ablauf der Ein-Jahresfrist Ende November 2013 reichte Nicaragua am 26. November 2013 seine Bedenken vor dem IGH ein, der schließlich 2016 das Urteil von 2012 bestätigte (vgl. ICJ Summary of the Judgment of 17 March 2016).

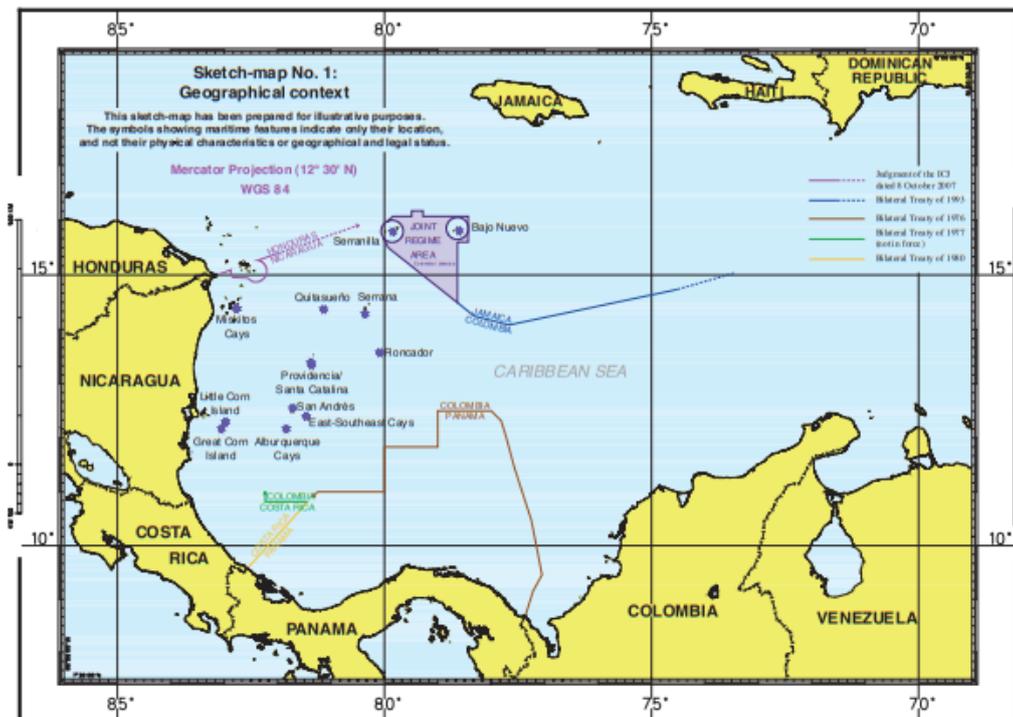
3 Maritime Grenzen

Die folgende Karte zeigt vereinfacht die Seegrenzen, die im Vertrag Esguerra-Bárcenas 1928 festgelegt wurden.



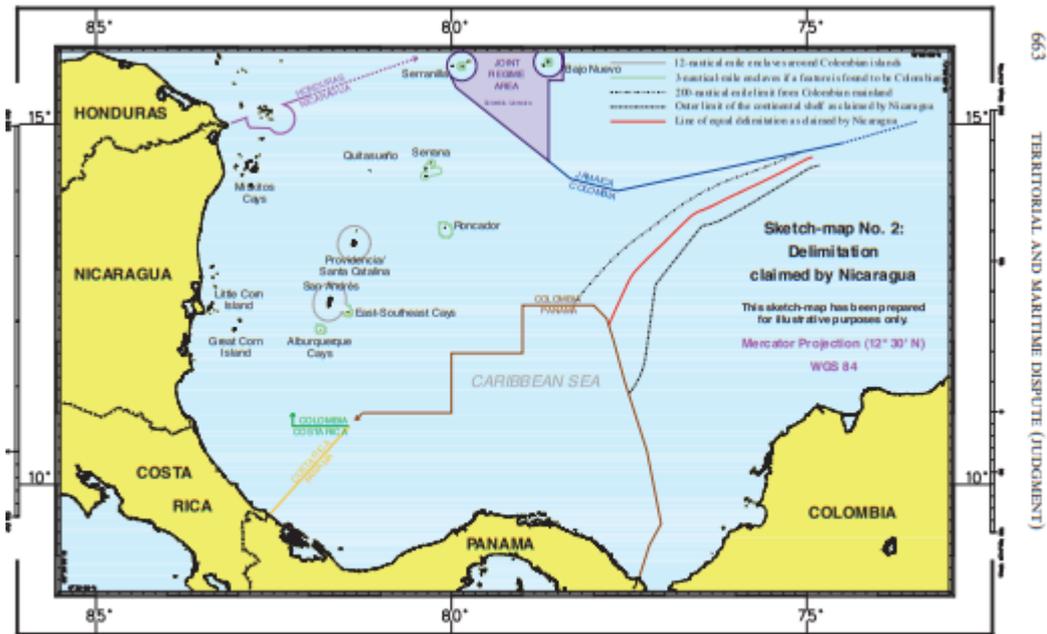
Quelle: Semana.com

Der IGH erstellte folgende Karte zur geografischen Lage.



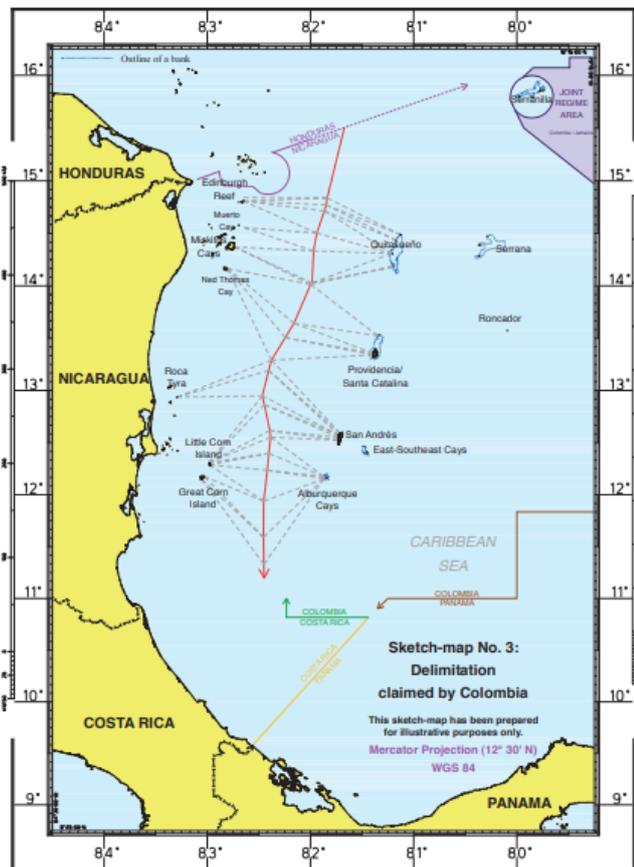
Quelle: Urteil 2012. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/124/124-20121119-JUD-01-00-EN.pdf>

Die folgende Karte zeigt das von Nicaragua geforderte Gebiet.



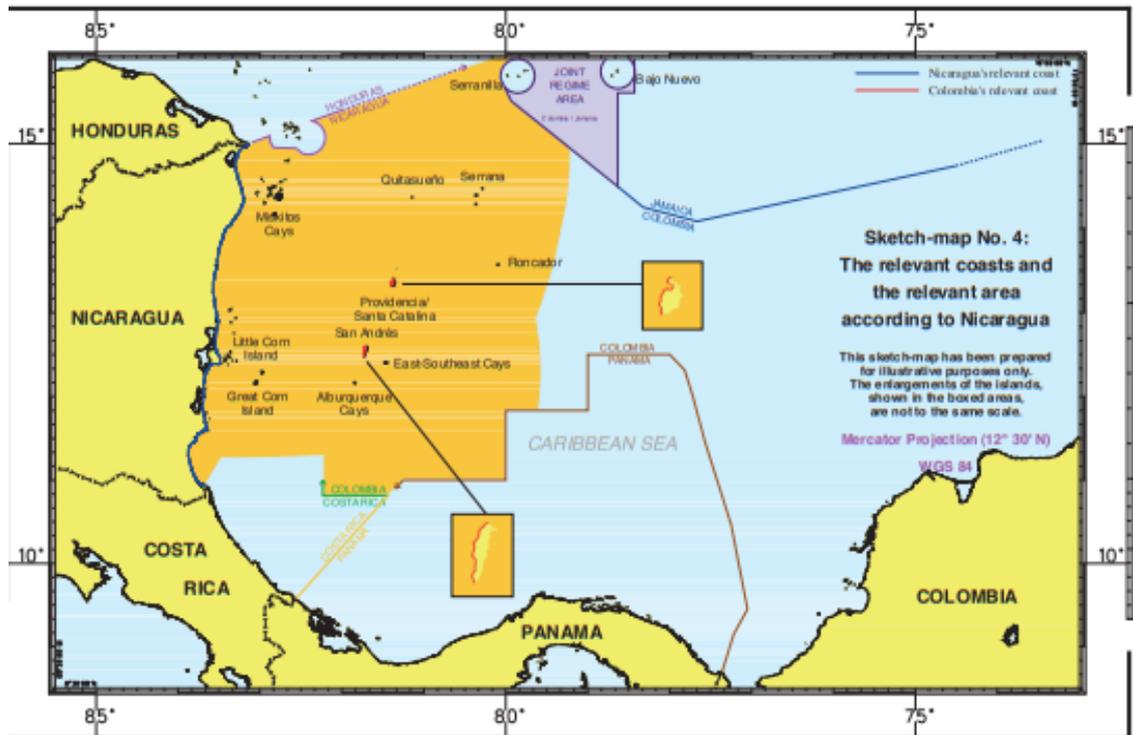
Quelle: Urteil 2012. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/124/124-20121119-JUD-01-00-EN.pdf>

Die folgende Karte zeigt die vom IGH ermittelte Mittellinie.



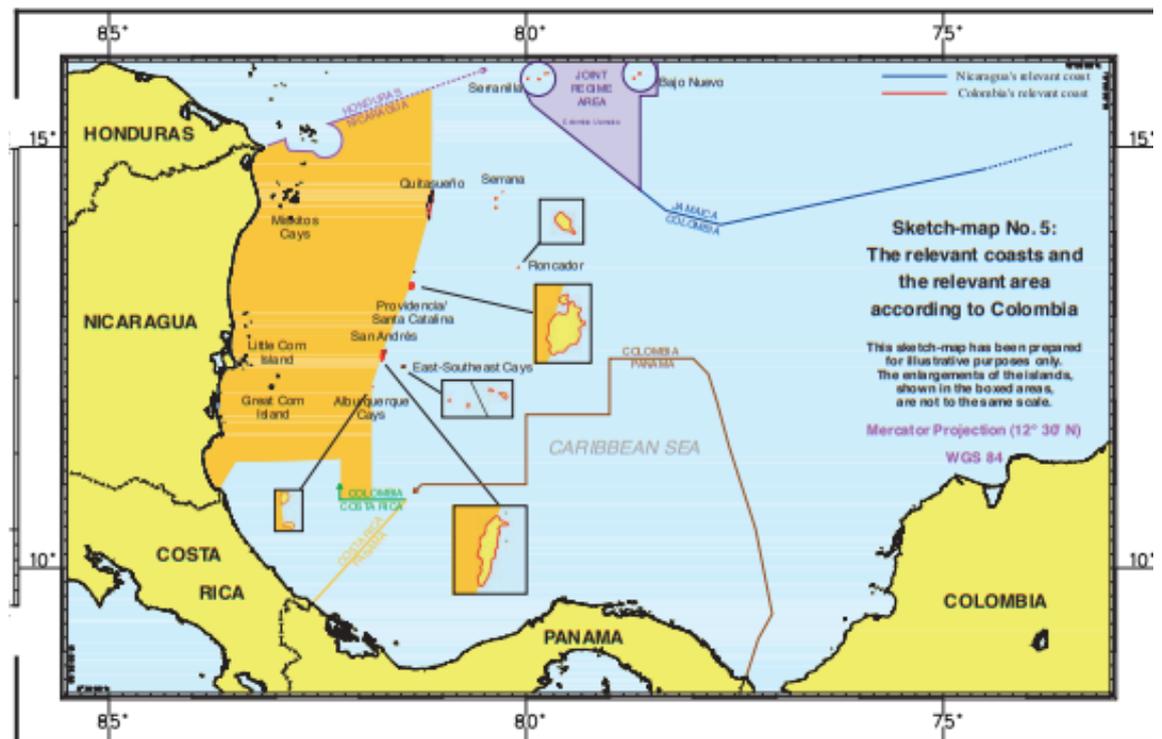
Quelle: Urteil 2012. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/124/124-20121119-JUD-01-00-EN.pdf>

Die folgende Karte zeigt relevante Küsten und Gebiete laut Nicaragua.



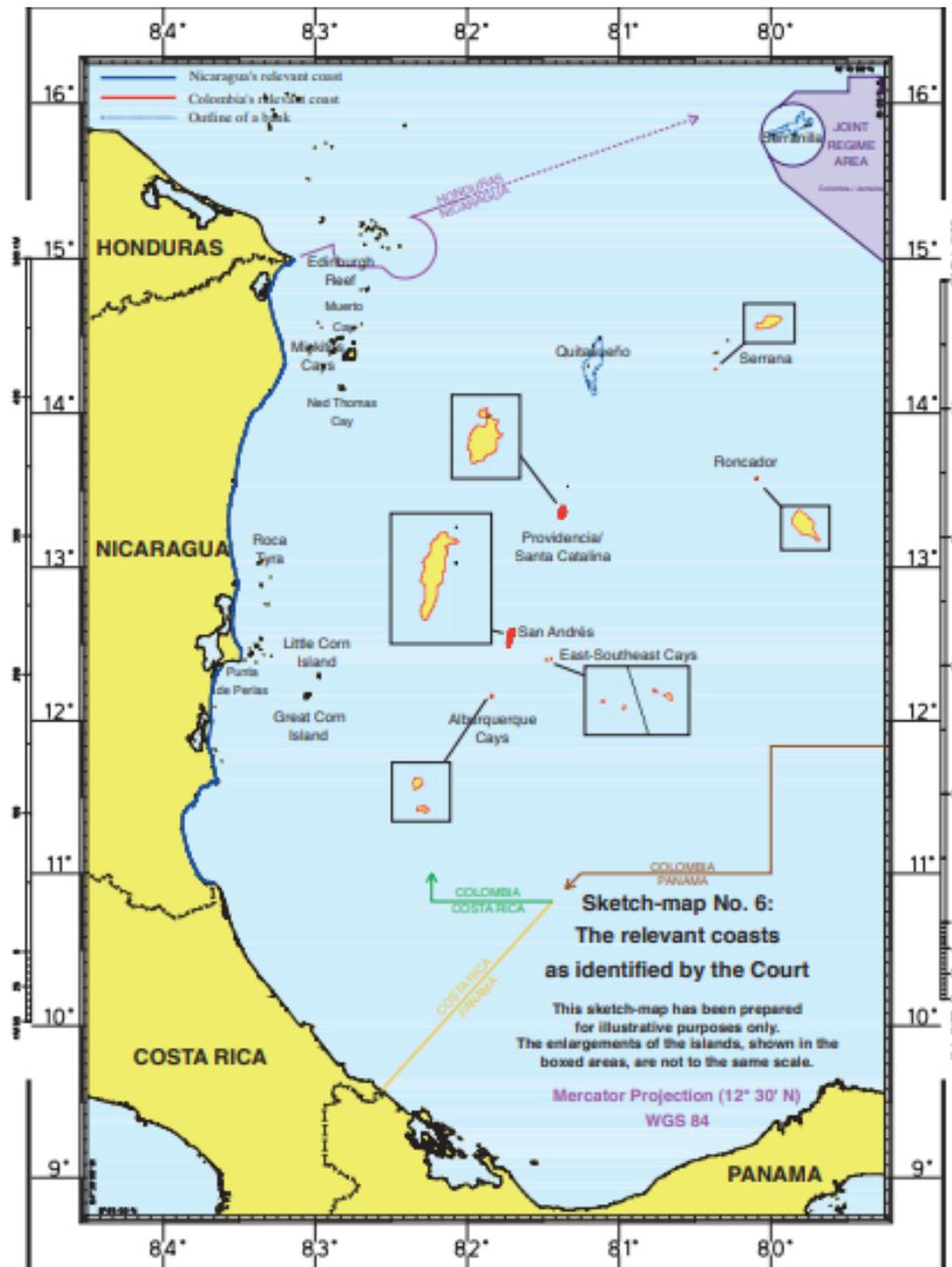
Quelle: Urteil 2012. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/124/124-20121119-JUD-01-00-EN.pdf>

Die folgende Karte zeigt relevante Küsten und Gebiete laut Kolumbien.



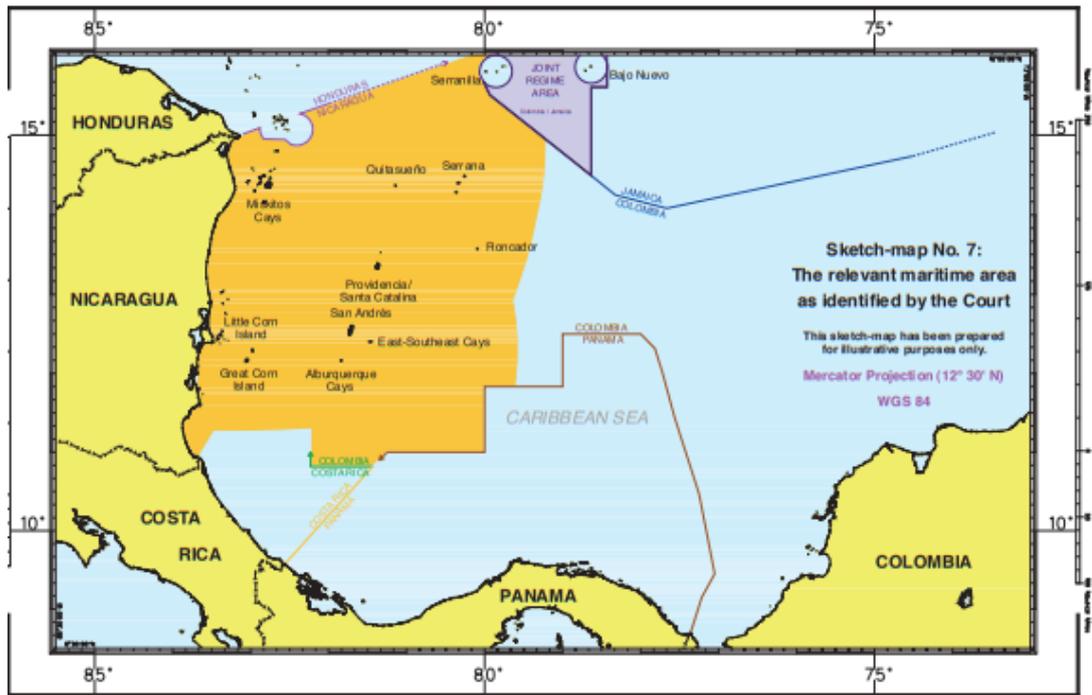
Quelle: Urteil 2012. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/124/124-20121119-JUD-01-00-EN.pdf>

Die folgende Karte zeigt relevante Küsten laut Internationalem Gerichtshof.



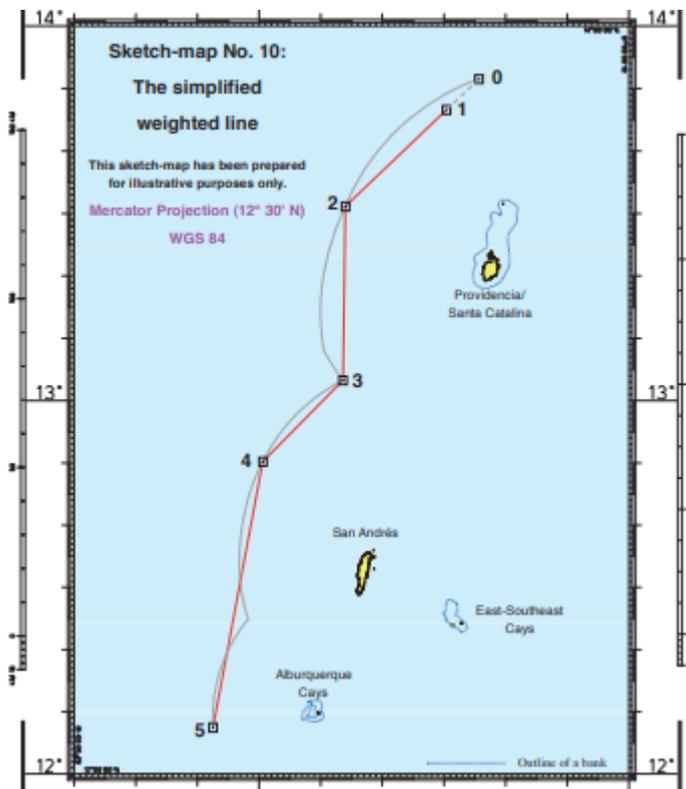
Quelle: Urteil 2012. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/124/124-20121119-JUD-01-00-EN.pdf>

Vom Internationalen Gerichtshof als relevant eingestuftes Meeresgebiet.



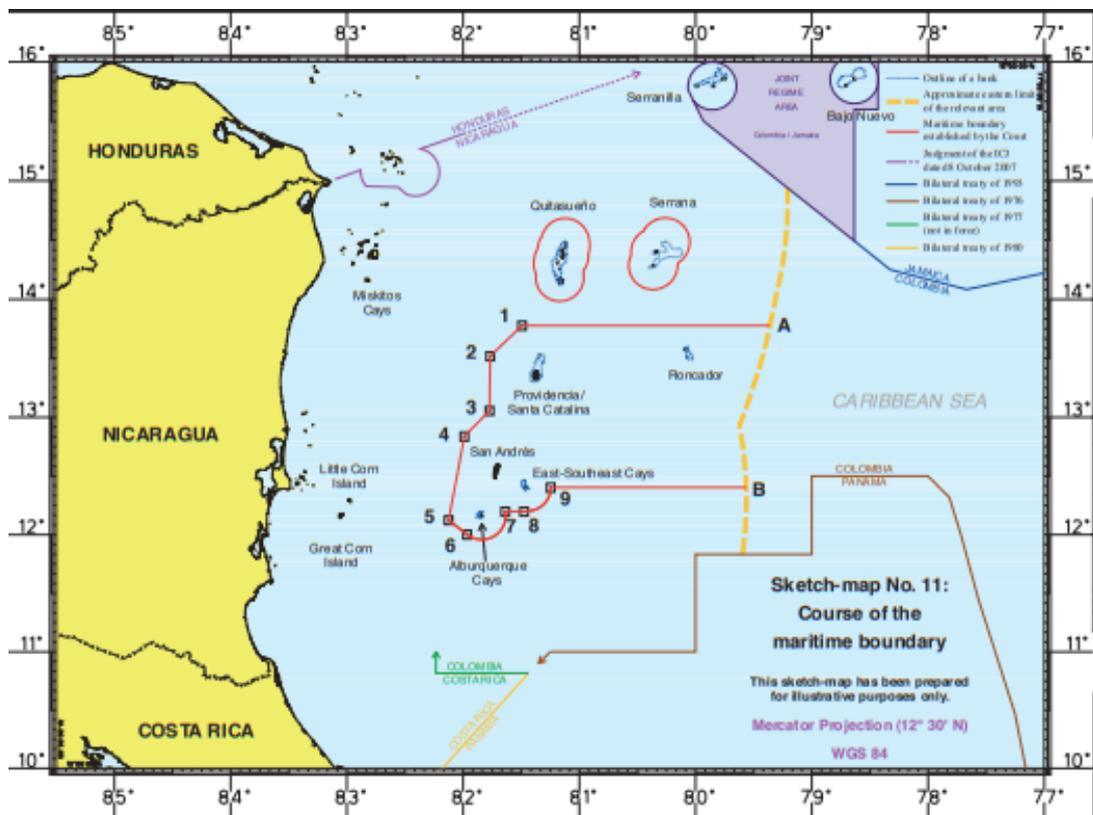
Quelle: Urteil 2012. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/124/124-20121119-JUD-01-00-EN.pdf>

Die folgende Karte zeigt die vom IGH ermittelte Mittellinie, die vereinfacht wurde. Anhand dieser Linie wurden die Seegrenzen neu gezogen.



Quelle: Urteil 2012. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/124/124-20121119-JUD-01-00-EN.pdf>

Die folgende Karte zeigt die Seegrenzen, die mit dem Urteil am 19. November 2012 vom Internationalen Gerichtshof festgelegt wurden. Nicaragua bekommt, wie zuvor ausgeführt, 75.000 km² Meeresgebiet zugesprochen. Die Inseln Quitasueño und Serrana werden zu Enklaven in nicaraguanischen Gewässern. Welche Auswirkungen das auf die Bevölkerung des Archipels San Andrés, Providencia und Santa Catalina hat, wird in Kapitel 7 analysiert.



Quelle: Urteil 2012. <https://www.icj-cij.org/public/files/case-related/124/124-20121119-JUD-01-00-EN.pdf>

4 Juristischer Hintergrund

4.1 Der Internationale Gerichtshof

Der Internationale Gerichtshof (IGH) ist das wichtigste Justizorgan der Vereinten Nationen. Er wurde im Juni 1945 durch die Charta der Vereinten Nationen eingerichtet und begann seine Tätigkeit im April 1946. Der Sitz des Gerichtshofs befindet sich im Friedenspalast in Den Haag, Niederlande. Von den sechs Hauptorganen der Vereinten Nationen ist es das einzige, das nicht in New York angesiedelt ist. Nur Vertragsstaaten des IGH-Statuts haben die Möglichkeit, das Gericht anzurufen. Außerdem sind internationale Organisationen und andere Völkerrechtssubjekte ausgeschlossen. Vertragsstaaten müssen kein Mitglied der Vereinten Nationen sein, aber das IGH-Statut ratifiziert haben. Damit das Gericht tätig werden kann, müssen alle beteiligten Parteien die Zuständigkeit des Gerichts anerkennen (vgl. Zimmermann 2006: 5ff).

Der Gerichtshof hat eine Doppelrolle inne: erstens die Beilegung von Rechtsstreitigkeiten in Übereinstimmung mit dem Völkerrecht, die ihm von Staaten vorgelegt werden. Seine Urteile sind für die betroffenen Parteien bindend und ohne weitere Rechtsmittel. Zweitens gibt der IGH Stellungnahmen zu rechtlichen Fragen ab, die ihm von ordnungsgemäß ermächtigten Organen und Agenturen der Vereinten Nationen zugetragen wurden. Der Gerichtshof besteht aus 15 Richter*innen, die für eine neunjährige Amtszeit von der Generalversammlung und dem Sicherheitsrat der Vereinten Nationen gewählt werden. Alle drei Jahre wird ein Drittel der Richterstellen neu besetzt. Ein Rotationsprinzip achtet auf eine ausgeglichene Verteilung der Richter*innen aus den Weltregionen. Die 15 Personen müssen dabei völlig unabhängig von ihrem Herkunftsland agieren (vgl. Zimmermann 2006: 5ff).

Unabhängig vom Generalsekretariat der Vereinten Nationen wird der Gerichtshof von einem eigenen internationalen Sekretariat unterstützt, dessen Tätigkeit sowohl gerichtlich und diplomatisch als auch administrativ ist. Dessen Leiter*in wird Kanzler genannt, auf Englisch Registrar. Die Amtssprachen des Gerichtshofs sind Französisch und Englisch. Auch bekannt

als „Weltgerichtshof“, ist es das einzige Gericht von universellem Charakter mit allgemeiner Zuständigkeit (vgl. Zimmermann 2006: 5ff).

4.2 Der Pakt von Bogotá

Um zu klären, ob der Pakt von Bogotá an dieser Stelle im Gerichtsverfahren relevant ist, muss der historische Hintergrund dieses Falles geklärt werden. Kolumbien sieht bis heute den Internationalen Gerichtshof in Den Haag als nicht zuständig für seinen Konflikt mit Nicaragua. Kolumbien argumentiert, dass die Souveränität über den Archipel San Andrés und Providencia sowie die maritimen Grenzen im Vertrag Esguerra-Bárcenas 1928 sowie im Protokoll 1930 festgelegt und anerkannt wurden. Der IGH musste zunächst prüfen, was im Vertrag stand und ob eine Zuständigkeit besteht.

Die Klage Nicaraguas im Jahr 2001 basierte auf zwei rechtlichen Grundpfeilern. Der erste ist der Pakt von Bogotá aus dem Jahr 1948, dessen Artikel XXXI besagt, dass die unterzeichnenden Staaten die Rechtsprechung des Gerichts obligatorisch anerkennen, um Rechtsstreitigkeiten zu klären. Nicaragua und Kolumbien waren damals (2001) beide im Pakt von Bogotá. Der zweite Pfeiler war Artikel 36.2 des Gerichtsstatuts, der besagt, dass Staaten unilateral die Rechtsprechung des Gerichtshofes anerkennen, wenn es um einen Streit mit einem anderen Staat geht, der diesen Artikel auch ratifiziert hat. Auch dies war bei Nicaragua als auch bei Kolumbien der Fall (vgl. Ordoñez Buitrago 2013: 9).

Damit der IGH laut Artikel 36.1 tätig werden kann, braucht es einen Konfliktfall zwischen zwei Staaten. Ebenso besagt der Pakt von Bogotá mit Artikel VI, dass der IGH nicht zuständig ist, wenn Entscheidungen durch Verträge bereits getroffen wurden. Nach Artikel XXXIV des Pakts von Bogotá erklärt der IGH dann seine Unzuständigkeit und muss gleichzeitig festschreiben, dass der Konflikt als geklärt beendet ist. Deswegen muss geklärt werden, ob im Vertrag von 1928 die maritimen Grenzen festgelegt wurden oder nicht. Wenn ja, wäre der IGH nämlich nicht zuständig. Wenn nein, hätte der IGH die Entscheidungshoheit (vgl. ebd.).

Vier Fragen waren dazu zu klären. Erstens: Die Zugehörigkeit der Inseln San Andrés, Providencia und Santa Catalina. Diese Frage ist eindeutig zugunsten Kolumbiens zu entscheiden. Im Vertrag Esguerra-Bárcenas ist festgeschrieben, dass Kolumbien Nicaraguas Souveränität über die Costa de Mosquitia sowie die Inseln Mangle Grande und Mangle Chico (Corn Islands) anerkennt. Nicaragua erkennt Kolumbiens Souveränität über San Andrés, Providencia und Santa Catalina an. Der IGH kam also zum Schluss, dass diese Frage bereits erfüllend im Jahr 1928 geklärt bzw. festgeschrieben wurde.

Die zweite Frage war die Souveränität über Roncador, Quitasueño und Serrana. Artikel 1 des Vertrages Esguerra-Bárcenas besagt, dass die sogenannten Cayos Roncador, Quitasueño und Serrana nicht im Vertrag inkludiert sind. Deren Besitz ist Sache zwischen Kolumbien und den USA. Kolumbien sieht hier also einen klaren Verzicht Nicaraguas über Ansprüche auf diese drei Inseln. Der IGH entsprach an dieser Stelle dem Gesuch Nicaraguas. Nicaragua berief sich darauf, dass diese drei Inseln eben wie erwähnt vom Vertrag Esguerra-Bárcenas ausgeschlossen waren. Somit kommt nach nicaraguanischem Verständnis hier der Artikel XXXI des Pakts von Bogotá zu tragen und der IGH ist zuständig. Der IGH gab diesem Gesuch statt. Kolumbien war dagegen, war der Besitz doch zwischen Kolumbien und den USA ungeklärt. Deshalb könnten Nicaragua und Kolumbien 1928 keine Entscheidung festschreiben, noch dazu, weil Nicaragua gar nichts mit diesen drei Inseln zu tun habe. Dafür hätte es 1928 festschreiben müssen, dass sie im Disput zwischen drei Ländern stehen und die Zugehörigkeit ungeklärt sei. Kolumbien argumentiert also, dass Nicaragua diese drei Inseln im IGH-Gesuch nicht hätte vorbringen dürfen, da es 1928 keinen Anspruch darauf erhob (vgl. ebd.: 10).

Die dritte Frage ist die Definition, welche Inseln, Eilande und Riffe (islas, islotes y cayos) den Archipel San Andrés bilden. Im Artikel 1 des Esguerra-Bárcenas-Vertrages steht, die Souveränität Kolumbiens erstreckt sich neben dem Archipel San Andrés, Providencia und Santa Catalina auch über alle anderen Inseln, Fels- und Sandinseln, die Teil des Archipels sind. Die Vagheit dieser Definition wurde zu einem großen Problem, denn Nicaragua und Kolumbien interpretierten sie jeweils unterschiedlich. Für

Kolumbien gehörten neben San Andrés, Providencia und Santa Catalina folgende Inseln zum Archipel: Roncador, Quitasueño, Serrana, Serranilla, Bajo Nuevo, Albuquerque, die Cayos del Este-Sudeste, sowie weitere Inseln, Felsen, Sandbänke und Atolle. Für Nicaragua zählen aber Roncador, Quitasueño, Serrana, Serranilla und Bajo Nuevo nicht dazu. Nicaragua zählt nur die nächstgelegenen Felsen und Bänke zum Archipel. Der IGH sah im Vertrag von 1928 keine klare Aufteilung und sah diese Frage somit als Fall für den Pakt von Bogotá und folglich für den IGH (vgl. ebd.: 11).

Als die beiden Staaten 1930 den Vertrag Esguerra-Bárceñas ratifizierten, unterschrieben sie, dass der Archipel San Andrés und Providencia sich nicht westlich des 82. Längengrades ausdehnt. Kolumbien hat ab nun den 82. Längengrad als maritime Grenze betrachtet. Nicaragua argumentierte hingegen vor dem IGH, dass der Längengrad nur dazu diene, den Anspruch auf Inseln quasi zu trennen. Das heißt, die Inseln, die sich östlich des 82. Längengrades befinden, gehören zu Kolumbien. Die westlich davon, zum Beispiel die Corn Islands, gehören zu Nicaragua.

James und Román sehen übrigens in der auch damals weit verbreiteten Korruption den Grund für den Gebietsverlust Kolumbiens an Nicaragua 1928, genauer gesagt die Corn Islands (vgl. James et al. 2010: 63f.).

Die Argumentation Nicaraguas bezüglich des 82. Längengrads wird gestützt durch die Tatsache, dass diese „Lösung“ als Anmerkung im Protokoll steht und nicht als Resolution im Vertrag, welche vom Kongress beider Länder hätte ratifiziert werden müssen. Der IGH nahm somit an, dass der 82. Längengrad die Grenze des Archipels bildet, aber nicht die maritime Grenze zwischen Kolumbien und Nicaragua. Diese Annahme wird gestützt, da es zu dieser Zeit noch nicht die Konzepte des Festlandsockels und der exklusiven Wirtschaftszone gab, somit konnte der Längengrad keine maritime Grenze bilden. Die nationalen Gewässer Nicaraguas und Kolumbiens haben sich zu dieser Zeit nicht berührt. So ist es folglich für beide Länder nicht möglich, die Gewässer rund um den Längengrad für sich zu reklamieren, da dieser viel zu weit vom territorialen Gewässer entfernt ist. Er lag also im offenen Meer und somit ist klar, dass der IGH sehr wohl zuständig ist, da eben 1928

im Vertrag Esguerra-Bárceñas aufgrund der ausgeführten Tatsachen (die Entfernung) faktisch keine maritime Grenze gezogen wurde (vgl. ebd.: 14).

Das waren die Grundlagen, die zu erarbeiten waren, um klarzustellen, ob der IGH für die Schlichtung dieses Konflikts zuständig sei. Die vom IGH gefällten Urteile wurde zu Beginn der Arbeit ausgeführt.

Momentan sind noch zwei weitere Klagen Nicaraguas gegen Kolumbien beim IGH anhängig. So will Nicaragua die Grenze von 200 Nautischen Meilen auf 350 erweitern.

Having regard to the Application filed in the Registry of the Court on 16 September 2013, whereby the Republic of Nicaragua instituted proceedings against the Republic of Colombia with regard to a dispute in relation to “the delimitation of the boundaries between, on the one hand, the continental shelf of Nicaragua beyond the 200-nautical-mile limit from the baselines from which the breadth of the territorial sea of Nicaragua is measured, and on the other hand, the continental shelf of Colombia” (IGH Order 2017).

Für Juli 2018 war das Parteivorbringen Nicaraguas fällig. Kolumbien musste bis Februar 2020 seine Antwort einbringen. Seither gab es keine neuen Entwicklungen mit Stand Dezember 2020. Das Verfahren wird also noch längere Zeit beanspruchen. Es ist unklar, wie der IGH entscheiden wird.

Es steht auch ein weiteres Urteil aus. Am 26. November 2013, einen Tag vor Ablauf der Jahresfrist von Kolumbiens Austritt aus dem Pakt von Bogotá, reichte Nicaragua Klage beim IGH ein. Nicaragua klagt Kolumbien wegen Verstößen gegen souveränes Recht im maritimen Gebiet, das Nicaragua 2012 zugesprochen wurde (vgl. IGH Summary). Für diesen Fall „Alleged Violations of Sovereign Rights and Maritime Spaces in the Caribbean Sea (Nicaragua v. Colombia)“ wurde März 2019 als Frist gesetzt. Auch hier gibt es keine aktuellen Entwicklungen und das Urteil steht mit Stand Dezember 2020 weiter aus.

Weitere karibische Anrainerstaaten hatten anhängige Verfahren in Den Haag. Die Urteile könnten eine komplett neue Ordnung in der Karibik herstellen und die Vormachtstellung Kolumbiens beschränken oder gar

komplett sprengen. Im nächsten Kapitel werden diese mittlerweile abgeschlossenen Verfahren umrissen.

4.3 Nebenschauplätze

Mehrere karibische Anrainerstaaten traten im Verlauf des langjährigen Prozesses an den IGH heran, um das Verfahren zu beeinflussen. Sie beriefen sich auf bereits bestehende bilaterale Abkommen oder brachten Vorbehalte gegenüber einer maritimen Neuordnung ein. Im Folgenden werden diese Interventionen gelistet.

4.3.1 Honduras und Costa Rica

Der Vollständigkeit halber muss noch angefügt werden, dass Honduras und Costa Rica 2010 jeweils Anträge stellten, um im damals laufenden Verfahren Nicaragua-Kolumbien zu intervenieren. Honduras ersuchte den Gerichtshof, einen Punkt festzulegen, an dem die Urteilslinie von 2007, der Vertrag zwischen Kolumbien und Honduras von 1986 und die künftige Abgrenzung zwischen Nicaragua und Kolumbien aufeinandertreffen würden (vgl. Solimano 2017: 10). Dieser Antrag wurde vom IGH abgelehnt.

4.3.2 Costa Rica und Nicaragua

Costa Rica verlangte vom IGH, dass die bestehende Ordnung in der Karibik erhalten bleibe. Sei das nicht der Fall und käme es zu einer Veränderung der Seegrenzen zugunsten Nicaraguas, würde Costa Rica Ansprüche auf Meeresgebiet gegenüber Nicaragua geltend machen. Da es 2012 zu dieser Veränderung kam, brachte Costa Rica 2014 die angedrohte Klage ein.

Am 2. Februar 2018 erging das Urteil zugunsten Costa Ricas. Der IGH befand, dass Costa Rica Souveränität über Isla Portillos, mit Ausnahme des Harbor Head Lagoon, hat und dass Nicaragua seine dort befindliche Militärbasis abziehen muss. Das war ein großer Erfolg für Costa Rica, das seit 2002 mit Nicaragua im Clinch lag. Damals hatte Nicaragua Pläne zur Ölförderung vorgelegt, die Gebiete enthielten, die von Costa Rica beansprucht wurden (vgl. IGH 2018).

Außerdem wurde Nicaragua zu Reparationszahlungen wegen Umweltschäden im umstrittenen Gebiet des San Juan Rivers in Höhe von knapp 379.000 US-Dollar verurteilt. Costa Rica hatte jedoch über sechs Millionen US-Dollar gefordert (vgl. IGH 2018).

Costa Rica und Nicaragua standen einander bereits davor vor Gericht gegenüber. Costa Rica klagte 2005 Nicaragua vor dem IGH, weil letzteres Costas Recht, den San Juan Fluss zu befahren, mit Restriktionen behinderte. Dieses Recht wurde Costa Rica im 1858-Treaty eingeräumt. Nicaragua musste es somit laut Urteil unterlassen, Tourist*innen auf costaricanischen Booten Touristenvisa vorzuschreiben. Außerdem musste Costaricaner*innen weiterhin das Recht auf freie Navigation und Fischerei auf dem San Juan Fluss gewährt werden (vgl. IGH 2009).

4.3.3 Nicaragua und Honduras

Im Jahre 1999 zog Nicaragua vor den IGH, um die Seegrenzen mit Honduras zu verhandeln bzw. festlegen zu lassen. Der IGH befand, dass die Inseln Bobel Cay, Savanna Cay, Port Royal Cay und South Cay weder Nicaragua noch Honduras gehörten. So wurde per *Effectivités-Prinzip* herausgefunden, dass sie zu Honduras gehören. Außerdem wurden die Seegrenzen neu gezogen (vgl. IGH 2007).

Nicaragua hat es mit diversen Klagen und Ansinnen vor Gericht geschafft, die kolumbianische Vorherrschaft in der Karibik zu brechen. Die alte Aufteilung gibt es nicht mehr und Nicaragua hat nun deutlich mehr Macht in der Region. Der IGH hat mit dem Urteil 2012 das etablierte System ins Wanken gebracht. Es bleibt abzuwarten, wie Nicaragua künftig vorgehen wird und ob es zu weiteren Prozessen kommt (vgl. Solimano 2017: 30f.).

5 Auswirkungen und Herausforderungen

In diesem Teil der Arbeit soll dargelegt werden, welche Auswirkungen der Konflikt auf die Bewohner des Archipels San Andrés, Providencia und Santa Catalina hat und welchen Herausforderungen sich diese stellen müssen. Um mit etwas Positivem zu beginnen, wird die Idee der Cross-Border Region vorgestellt.

5.1 Cross-Border Integration

Mantilla, Chacón und Román plädieren für eine *Cross-Border Integration Region* unter den fünf karibischen Staaten, die territoriale und maritime Grenzen in der Karibik teilen: Kolumbien (San Andrés, Providencia und Santa Catalina), Panama, Costa Rica, Nicaragua und Jamaika. Sie argumentieren, dass es viele Verbindungen gibt, wie geohistorische Prozesse, Besiedlungsdynamiken, ethnische, sprachliche, kulturelle und religiöse Elemente, die diese Region ausmachen (vgl. Mantilla et al. 2015: 5).

Zum jetzigen Zeitpunkt gibt es keine institutionalisierte Grenzpolitik für die fünf angeführten Länder. Dafür gibt es drei Gründe: die Schwierigkeit, Integrationsmechanismen im maritimen Kontext für die Bevölkerung einzuführen, die jeweils auf Inseln voneinander isoliert ist. Zweitens die peripheren Konditionen der Grenzregionen: sie werden oft vom jeweiligen Staat vernachlässigt und marginalisiert, da diese sich nicht um maritime Zonen kümmern, diese ignorieren und soziale Prozesse sowie soziokulturelle Zusammenhänge unsichtbar machen, obwohl diese historisch über Grenzen hinweg gewachsen sind. Der dritte Grund ist die Vorherrschaft oder Vormachtstellung einer nationalstaatlichen Blickweise auf Grenzkonflikte anstatt von Kooperation und Integration (vgl. ebd.: 27).

Die Suche nach Mechanismen und institutionalisierten Formen der Grenzintegration in dieser Region ist wichtig, weil diese ein weites Spektrum an elementaren, historischen Gemeinsamkeiten umfasst. Diese soziokulturellen Gegebenheiten, aus afrikanischem und angelsächsischem Erbe entstanden, umfassen Creole als gemeinsame Sprache, Protestantismus

als Religion, und unzählige Bräuche und Traditionen in Musik, Kulinarik und Kultur, die bis heute fortleben (vgl. ebd.: 28).

Die genannten Bevölkerungen der Region verändern sich konstant, wenn auch manche langsamer als andere. So hat die Mosquito Coast Autonomie erlangt, auf San Andrés ist Autonomie von Kolumbien ein großes, vorherrschendes Diskursthema. Sie kämpfen nicht nur um Autonomie, sondern auch um die Stärkung der eigenen Ethnie und die Anerkennung der sozialen Identität und Rechte. Hier handelt es sich um das Volk der Raizales, Nachfahren der englischen Seefahrer*innen und afrikanischer Sklav*innen. Die Einwohner*innen von San Andrés, Providencia und Santa Catalina treten dafür ein, *Raizal law* zu etablieren, das die tatsächliche Stärkung und Ermächtigung der Raizal-Bevölkerung zur Folge hätte (vgl. ebd.: 28)

In Nicaragua hat die afro-karibische Bevölkerung es geschafft, einen Grad an Autonomie zu erlangen, für den die Atlantic Autonomous Regions in der nicaraguanischen Gesellschaft gekämpft hat, um die Realitäten der Bevölkerung vor Ort abzubilden und Folge zu tragen. So konnten wichtige Fortschritte gemacht werden, was politische Partizipation des Autonomous Regional Council anbelangt (vgl. ebd.: 29).

In Costa Rica wird zwar Multikulturalismus gelebt, aber es gibt keine spezifische Anerkennung der Ethnie der afro-karibischen Bevölkerung, die aus Nachkommen indigener Völker und afrikanischen Nachfahren entstanden ist. Es ist aber ein gesellschaftlicher Diskurs im Entstehen, der die Hürden und Schwierigkeiten dieser *afro-limón* Bevölkerung thematisiert, wenn es beispielsweise um Zugang zu höherer Bildung, politische Partizipation und Anerkennung der Ethnie geht.

In Panama zeigt der Diskurs in Richtung Anerkennung der afro-panamaischen Bevölkerung. Rassismus und Diskriminierung sollen bekämpft werden, von Autonomie ist bisher aber keine Rede (vgl. ebd.).

Die Etablierung einer grenzübergreifenden Region würde gemeinsame Anstrengungen zur Anerkennung der regionalen Identitäten und Realitäten befördern. Nationalstaatliche Strukturen und Systeme sollen nicht

übergangen oder ignoriert werden, auch muss bedacht werden, dass auch Grenzregionen mit gemeinsamer Vergangenheit in Konflikte geraten können. Seien es Konflikte über Grenzziehungen oder staatliche Interessen ökonomischer oder politischer Natur. Werden aber die Gemeinsamkeiten hervorgekehrt, die historische Vergangenheit und auch die aktuellen Verbindungen betrachtet, könnte eine grenzübergreifende Region entstehen. Dazu braucht es aber institutionalisierte Politiken, die ganz klar zum Ziel haben müssen, die Bedürfnisse und Vorstellungen der lokalen Bevölkerung im Blick zu haben. Es braucht flexible Modelle, die Mobilität und sozialkulturellen Austausch ermöglichen. So gibt es zum Beispiel momentan keine direkte Verbindung von San Andrés und Providencia nach Nicaragua, obwohl die lokalen Bevölkerungen beider Seiten historisch verbunden sind und noch immer verwandtschaftliche Bande bestehen.

Dazu braucht es gemeinsame Anstrengungen der lokalen Akteur*innen, Institutionen und der Politik. Nationale Interessen und bürokratische Hürden der Integration müssen soweit wie möglich ausgespart bzw. an allen betroffenen Orten so harmonisiert werden, dass eine grenzübergreifende Region entstehen kann (vgl. ebd.: 29). Im Kapitel Ausblick wird nochmals auf dieses Zukunftsszenario eingegangen bzw. dargelegt, wie das Thema in der Masterarbeit aufgegriffen werden soll.

5.2 Drogenschmuggel

O'Neill schreibt in einem Kommentar am Tag nach der Verkündung des IGH-Urteils 2012, dass mit dem Verlust des Seegebiets nun ein Erstarken des Drogenschmuggels in der Südwest-Karibik zu erwarten sei. Nicaragua erhält mit dem Gebiet nicht nur die Erlaubnis, dort zu fischen und potenzielle Ressourcen wie Erdöl und Gas auszubeuten, sondern die maritime Verantwortung für das Gebiet. Mit dem Abziehen der kolumbianischen Marine hätten Akteur*innen im Drogenschmuggel leichteres Spiel, da die nicaraguanische Marine um ein Vielfaches schwächer ausgerüstet ist als die kolumbianische. Denn Kolumbien gibt vergleichsweise viel Geld für seine Marine aus. Kolumbien hat darüber hinaus ein enges Verhältnis zur US-Navy und den Coast Guards, die in der Karibik operieren. Nicaraguas Karibikküste

und die territorialen Gewässer sind Schauplatz und Teil der Route von Drogenschmuggel aus Kolumbien in die USA. Die abgelegene und teils schwer zugängliche Karibikküste Nicaraguas ist zu einem Mittelpunkt und logistischen Stützpunkt geworden. Das Gebiet wird genutzt, um Boote aufzutanken, zu reparieren, oder Schmuggelware zu ver- oder umzuladen (vgl. O'Neill 2012).

Haines widerspricht O'Neill in dem Punkt, dass Kolumbiens Marine nicht gehindert wird, weiterhin gegen den Drogenschmuggel vorzugehen, solange sie nicht in die Exklusive Wirtschaftszone Nicaraguas eindringt. Dazu zählen nämlich nicht alle 75.000 km² Meeresgebiet, die an Nicaragua gingen. Es gibt keine Paragraphen im Seerecht, die die kolumbianische Marine hindern würden, in dieser Region bis zur äußeren Grenze des nicaraguanischen Hoheitsgewässers (das nur 12 Seemeilen von der nicaraguanischen Küste entfernt ist) zu operieren, aber zugegebenermaßen nicht innerhalb dieser Grenze. Die Operationen zur Durchsetzung des Seerechts werden nicht durch das Spektrum der Rechte und Pflichten im Seerechtsübereinkommen von 1982 beeinträchtigt, dem Instrument, das die formelle Quelle sowohl des Festlandsockels als auch der Wirtschaftsgerichtsbarkeit ist. Die Existenz weder des Festlandsockels noch der ausschließlichen Wirtschaftsgerichtsbarkeit führt zu Rechten und Pflichten, die die operativen Aktivitäten der Marine erheblich einschränken. Die Seestreitkräfte müssen zwar die Rechte der Schiffe berücksichtigen, die in beiden Gerichtsbarkeiten legitime Ressourcenausbeutung betreiben, aber die Wahrscheinlichkeit, dass die Verpflichtungen der Seestreitkräfte in dieser Hinsicht zu einer ernsthaften Beeinträchtigung ihrer Fähigkeit zur Durchführung von Drogenbekämpfungsmaßnahmen führen, ist praktisch gleich Null.

The existence of neither continental shelf nor exclusive economic jurisdictions results in rights or obligations that significantly curtail naval operational activities. Navies do have to operate taking into account the rights of those vessels engaged in legitimate resource exploitation activities, within both jurisdictions, but the chances of navies' obligations in this respect resulting in any serious undermining of their ability to conduct drug interdiction operations are virtually nil (Haines 2013).

Die nicaraguanische Stadt Bluefields bildet das Zentrum des Drogenschmuggels im Küstengewässer. Schnellboote mit Tonnen an Kokain aus Kolumbien passieren die Gewässer rund um die autonomen Gebiete North Atlantic und South Atlantic Autonomous Regions (RAAN und RAAS). Konflikte unter rivalisierenden Banden machten diese Region zu der mit der höchsten Mordrate des Landes. Im Jahr 2010 war die Mordrate 40 per 100.000 Einwohner*innen, verglichen mit 17 per 100.000 in der Hauptstadt Managua (vgl. McDermott 2012).

Eine besondere Rolle kommt den Einheimischen zu. Vor allem Fischer oder jene, die mit Landwirtschaft ihr Geld verdienen, werden von Drogenbossen angeworben. Ein Schmuggeinsatz oder Hilfsdienst bringt schnelles Geld, das verlockend wirkt im ärmsten Land Mittel- und Südamerikas. Die meist jungen Männer mit wenig anderen Chancen im Berufsleben verdingen sich auf Booten. Schnellboote müssen betankt werden oder Ladungen werden auf kleinere Fischerboote verteilt, um die Behörden auf falsche Fährten zu locken. Fischer betätigen sich als Späher und warnen die Schmuggler, sollten sich Behördenvertreter*innen nähern. Da meist nachts operiert wird, ist die Verfolgung ohnehin schwierig. Diese Aktivitäten bleiben oft ungestraft. Müssen Boote im Fall einer Kontrolle Ware loswerden, wird diese mitunter einfach über Bord geworfen. Fischer sammeln die Packungen ein und verkaufen sie den Banden dann wieder retour. So wird Vertrauen gebildet und folglich entstehen Netzwerke. Die Fischer heuern nicht selten bald selbst auf Schmuggelbooten an. Noch dazu genießen die Anführer der Kartelle oft hohes Ansehen in der Bevölkerung. Sie nutzen ihre finanziellen Ressourcen zur Beeinflussung von Wahlen oder Unterstützten die Bevölkerung beim Wiederaufbau nach schweren Stürmen oder Hurricanes. Sicherheitsbeamte und -behörden zeigen oft wenig Interesse an einer Strafverfolgung (vgl. ebd.). Das Thema Korruption wird im nächsten Kapitel behandelt.

Ähnlich verhält sich die Situation des Drogenschmuggels rund um den Archipel von San Andrés. Geranio schildert in seiner Masterarbeit den Weg San Andrés‘ vom Piraten-Hafen zum Drogen-Himmel.

Das Oktopus-Modell zeigt die illegalen Ströme an Kokain, die von Kolumbien ausgehen und über mehrere verschiedene Routen an die zwei Hauptabnehmer, Nordamerika und Europa, gehen. Diese Ströme werden Oktopus genannt, weil sie von einer Entität ausgehen und sich wie Tentakel auf ihre Zielmärkte erstrecken (vgl. Geranio 2015: 25). Doch zumindest im Fall von Kolumbien ist das eher ein Mythos. Der Drogenhandel geht nicht nur von einer Entität, einem Kartell aus, sondern hat viele Akteur*innen. Drogenschmuggel wird von vielen kleinen, informellen Gruppen betrieben. Der Drogenhandel bildet eher ein informelles Produzent-Export-Syndikat, als ein starres Kartell. Der Oktopus-Ausdruck vereinfacht die Situation in der Südwest-Karibik rund um den Archipel San Andrés, Providencia und Santa Catalina, da es die losen Netzwerke vor Ort nicht ausreichend abbildet (vgl. ebd.: 29).

Der Archipel ist Transitpunkt für Drogen von organisierten kriminellen Gruppen aus Kolumbien, die für den größten Abnehmer, die USA, bestimmt sind, und durch die Karibik oder Zentralamerika geschmuggelt werden.



Quelle: InSightCrime.org

Historische, kulturelle und ökonomische Faktoren sorgten dafür, dass der Archipel so rege an illegalen Aktivitäten beteiligt ist. Der Drogenhandel hat den Archipel so fest im Griff, dass die soziale Ordnung und die kulturellen Normen mittlerweile davon durchdrungen sind (vgl. Geranio 2015: 44). Diese Natürlichkeit von illegalen Aktivitäten ist auf dem Archipel historisch gewachsen.

Im Jahr 1527 wurde San Andrés erstmal kartographisch erwähnt. Als 1629 Menschen aus England das heutige Providencia besiedeln wollten, waren bereits holländische Piraten und Schmuggler vor Ort. Da der Boden auf San Andrés für die Landwirtschaft ungeeignet war, versuchten sie ihr Glück auf Providencia. Doch bald verdingten sie sich als Freibeuter gegen die Spanier. Der Archipel wurde zum Rückzugsort für Piraten (vgl. ebd.: 49). Da diese auch Sklavenhandel betrieben, machten afrikanische Sklav*innen bald die Hälfte der Bevölkerung aus. Deren Nachfahren sind heute die Raizal-Bevölkerung.

Im Jahr 1641 gelang Spanien die Übernahme Providencias, es verlor die Insel aber im Jahr 1670 an Captain Henry Morgan und seine Freibeuter-Crew. Im 18. Jahrhundert war Providencia weitgehend unbewohnt und es gilt als das Forgotten Century (vgl. ebd.: 51).

Als 1786 im Anglo-Spanish-Treaty die spanische Herrschaft festgeschrieben wurde, entwickeln sich San Andrés und auch Providencia zum neuen Heimatort für viele Siedler*innen. Mit der Personenanzahl wuchs auch die Menge der illegalen Aktivitäten wieder. Es entstand ein Schmuggelnetzwerk, das zum Beispiel jamaikanische Güter zur Mosquito Coast brachte. Die spanische Krone war relativ machtlos gegen die Aktivitäten der verbleibenden Engländer. Anfang des 19. Jahrhunderts machte der Schmuggel die Hälfte der Exporte aus. Es waren durchaus auch Behördenvertreter involviert und so wurde der Schmuggel zu einer sozialen Gewohnheit (vgl. ebd.: 53).

Das blieb bis in die 1920er-Jahre so, als der Archipel den durch Kokosnusshandel erlangten relativen Wohlstand wegen strikter Tarifvorgaben aus Bogotá verlor. Die Inselbewohner*innen wandten sich nun

wieder verstärkt dem Schmuggel zu, der ohnehin immer präsent war. Der Handel mit den USA wurde ebenso intensiviert und so entstanden neue Routen, die sich schließlich zu Schmuggelrouten für den Drogenhandel entwickelten und den Archipel zum Stützpunkt zwischen dem kolumbianischen Festland und den USA machten (vgl. ebd.: 56f.).

Dass San Andrés 1953 zum steuerlichen Freihafen (Puerto libre) erklärt wurde, verhalf den illegalen Aktivitäten zu noch mehr Popularität. So kam es, dass der Begriff *sanandresito*, die Bewohner*innen der Insel San Andrés, folglich als Ausdruck für Schmuggler und Drogenhändler benutzt wurde und noch immer wird. Der neue Fiskalstatus hatte zur Folge, dass viele Kolumbianer*innen vom Festland auf der Suche nach Wohlstand auf die Insel kamen. So entstand unter anderem eine riesige Tourismus- und Freizeitindustrie, die den Drogenbossen dient, um illegal verdientes Geld zu waschen. Zu diesem Zweck wurden große Hotelkomplexe und Nachtclubs errichtet. Das „schnelle Geld“ lockte vorrangig junge Männer an und veränderte zusehends die soziokulturellen Gegebenheiten vor Ort (vgl. Geranio 2017: 281).

Doch die Drogen kamen nicht nur vom kolumbianischen Festland. Auch aus Peru kommend wurde Kokain über San Andrés in die nördliche Hemisphäre geschmuggelt. Das hat 1957 der kolumbianische Botschafter in Nicaragua den Behörden in den USA vermeldet. Anfang der 1970er Jahre geriet der Archipel wieder ins Visier der Drogenfahndung. In Europa hergestelltes Rauschgift kam von Marseille, Frankreich, ausgehend nach Kolumbien und wurde von hier weiter in die USA transportiert (vgl. ebd.).

In den 1990er-Jahren erreichte der Drogenhandel auf der Insel wie auch auf dem Festland seinen traurigen Höhepunkt. Aber auch heute ist der Handel nach wie vor präsent. Die Inselbewohner*innen stellen den mächtigen Schmugglern ihr Wissen um das Meer zum Navigieren zur Verfügung, erledigen Dienste wie das Auftanken der Boote, etc. und bekommen dafür eine Remuneration, die ihnen das Leben auf der Insel beträchtlich erleichtert (vgl. Geranio 2015: 56f.).

Der heutige illegale Handel, der den Archipel plagt, ist tief in der Gesellschaft verwurzelt. Diese Verwurzelung ist historisch gewachsen und nimmt auf dem Archipel viel Platz in der Gesellschaft ein. Der Drogenhandel in Kolumbien strahlt auch in mehrere Staatstätigkeiten aus. Meister untersuchte in seiner Masterarbeit den Staatszerfall Kolumbiens. Schneckeners Typologie von Sicherheitsfunktion, Wohlfahrtsfunktion und Legitimitätsfunktion zu Folge, ist Kolumbien ein verfallender oder zerfallener Staat (vgl. Meister 2015: II). An dieser Stelle soll nur kurz auf den Drogenhandel als Akteur im Staat eingegangen werden. In welchem Zusammenhang steht der Drogenhandel mit dem Staatszerfall in Kolumbien?

Der Drogenhandel bzw. -anbau kann nicht direkt zu den Ursachen des internen bewaffneten Konflikts in Kolumbien gezählt werden. Er fungiert als Geldquelle für die KonfliktakteurInnen, wodurch der Drogenhandel den Krieg sowie den nicht funktionierenden Staat stabilisiert (ebd.: 121).

Der Drogenhandel dient also nicht nur den kleinen, informellen Netzwerk-Mitgliedern als Einnahmequelle, sondern ist auch ein wichtiger Akteur in anderen staatlichen und nicht-staatlichen Angelegenheiten. Wie wirkt sich der Staatszerfall in Kolumbien auf den Wohlfahrtsstaat aus?

Der zerfallene bzw. verfallene kolumbianische Staat wirkt sich negativ auf die gesamten Staatstätigkeiten aus, da diese aufgrund der internen bewaffneten Konflikte nicht ausreichend und zufriedenstellend durchgeführt werden können. Vor allem in den Bereichen Bildung, Arbeitsmarkt, Gesundheit, Sozial- und Wirtschaftspolitik weist Kolumbien ein klares Defizit auf (ebd.: 121).

Die politischen Auswirkungen fasst Musch so zusammen: Die Drogenhändler handelten immer nur insofern „politisch“, als sie dadurch ihre eigenen Geschäfte erleichtern oder sichern bzw. ihre Verhaftung oder Auslieferung an die USA verhindern konnten. Tatsächlich ging es ihnen nie um „Kontrolle“ im Sinne eines tatsächlichen „Regierens“, sondern um Einflussnahme auf die Politik zu ihren Gunsten. Damit und mit den von ihnen getätigten Reinvestitionen der aus dem Drogengeschäft gemachten Gewinne, etwa in den Kauf von weiten Landstrichen und die Förderung von paramilitärischen Gruppen zu ihrem eigenen Schutz, wirkten sie aber natürlich indirekt und direkt doch in höchster Weise politisch (vgl. ebd.: 191).

5.3 Korruption

Dieser Vergleich leitet nun über zur in Kolumbien weitverbreiteten Korruption, die den Staat so tief durchdrungen hat, dass Meister zur Schlussfolgerung des zerfallenen Staats kam (vgl. Meister 2015: II). Musch zeigt hingegen die sozialen Auswirkungen von Drogenhandel und Korruption auf.

Die politischen und wirtschaftlichen Eliten des Landes standen dem Phänomen des Drogenhandels anfangs so nonchalant gegenüber, dass der Begriff der „Korruption“ für diese Phase eigentlich unpräzise erscheint. Korruption blüht meist im Verborgenen oder man versucht sie wenigstens zu verschleiern. Die Beziehung der neureichen Capos, die durch Drogengelder rasant in der sozialen Skala emporgeklettert waren, zu wichtigen Vertretern von Politik, Wirtschaft, Kunst und Kirche spielten sich aber ganz und gar nicht im Verborgenen ab, sie wurde sogar oft stolz zur Schau gestellt (vgl. Musch 2009: 198).

Die Drogenwirtschaft hat zur Folge, dass die illegalen Aktivitäten eng mit der legalen Wirtschaft verbunden wurden. Wie bereits erwähnt, entstanden neben den großen Kartellen auch viele kleine Netzwerke an Drogenhändlern und involvierten Personen. Jene mit den finanziellen Möglichkeiten verschafften sich Informanten und Komplizen in allerlei staatlichen Institutionen und Behörden. Diese Art der Korruption verhalf unzähligen Beteiligten zu Wohlstand.

Hauptsächlich betroffen sind die Verwaltung, das Militär, die Justiz, die Kirche, die verschiedenen Polizeieinheiten, die Medien, die Legislative, das Archiv für Fingerabdrücke und das nationale Telefonsystem. Während hochrangige BeamteInnen die Drogenmafia über geplante Razzien informieren, werden PolizistInnen und SoldatInnen bezahlt, um den Handel mit und die Verarbeitung von Drogen unmittelbar zu übersehen. Beispielsweise verdiente ein Polizeigeneral zu Zeiten des Cali-Kartells ungefähr \$ 5.000 anstatt \$ 1.700 monatlich. Die Drogenmafia hatte Zugang zu fast allen Informationen, von Passagierlisten von Flugzeugen über Gästelisten von Hotels bis hin zu allen Taxifahrten (Meister nach Heckner 2015: 56).

Diese Beispiele zeigen, wie weit verbreitet Korruption zu Hochzeiten der Kartelle war und immer noch ist.

5.4 Kolumbianisierung

Auf San Andrés ist oft von Kolumbianisierung die Rede. Einwohner*innen beklagen die Zahl der vom Festland zugezogenen Kolumbianer*innen und Menschen aus dem Ausland. Mittlerweile hat sich das Bevölkerungsverhältnis zahlenmäßig zu Ungunsten der Sanandresinos entwickelt. Auch der rasant wachsende Tourismussektor sorgt vor Ort für Unmut. James argumentiert, dass die Tourismusindustrie auf kurze Sicht der Insel zu Wirtschaftswachstum verholfen hat, die Landschaft der Insel aber nachhaltig verändert hat.

In den letzten 50 Jahren wurde der Tourismus positiv bewertet, die ökonomischen, psychologischen und sozialen Auswirkungen, die Transformationen in der Landschaft und territoriale Veränderungen durch die Politik werden auf Dauer negative Folgen für die Insel haben. Der Verlust der Raizal-Identität kann leicht zu Desinteresse an Tourismus und Tourist*innen führen und die Insel für Besucher*innen unattraktiv machen. Die Aufweichung oder Auflösung von sozialen Verbindungen können den Warenverkehr, Wissensaustausch und Dienstleistungen negativ beeinflussen. Das würde die Diversität und Attraktivität der Insel senken, die Lebensqualität auf San Andrés, speziell für Raizales würde leiden und folglich wäre die Funktionalität der Insel sowohl intern als im Tourismussektor gefährdet (vgl. James/Soler 2018: 386).

6 Experteninterviews

6.1 Herangehensweise

Experteninterviews werden in verschiedensten Forschungsfeldern eingesetzt, meist im Rahmen eines Methodenmix, aber auch als eigenständiges Verfahren. Offene Interviews helfen, die Situationsdefinition der Expert*innen, ihrer Strukturierung des Gegenstandes und ihre Bewertung zu erfassen.

Qualitative Experteninterviews können definiert werden als ein systematisches und theoriegeleitetes Verfahren der Datenerhebung in Form der Befragung von Personen, die über exklusives Wissen über politische Verhandlungs- und Entscheidungsprozesse oder über Strategien, Instrumente und die Wirkungsweise von Politik verfügen (Kaiser 2014: 6).

Ob jemand als Experte*in betrachtet wird, ist in erster Linie abhängig vom jeweiligen Forschungsinteresse. Experte*in ist ein relationaler Status. Der Status von Expert*innen wird in gewisser Weise vom Forscher oder der Forscherin, zum Beispiel dem Autor einer Masterarbeit, verliehen. Der Status wird durch das Forschungsinteresse begründet und auf eine spezifische Fragestellung beschränkt.

Im Unterschied zu anderen Formen des offenen Interviews bildet bei Experteninterviews nicht die Gesamtperson den Gegenstand der Analyse, d.h. die Person mit ihren Orientierungen und Einstellungen im Kontext des individuellen oder kollektiven Lebenszusammenhangs. Der Kontext, um den es hier geht, ist ein organisatorischer oder institutioneller Zusammenhang, der mit dem Lebenszusammenhang der darin agierenden Personen gerade nicht identisch ist und in dem sie nur einen „Faktor“ darstellen (Meuser/Nagel 1993: 442).

Mit der Art von Wissen der Expert*innen, von dem sich die forschende Person neue Erkenntnisse erwartet, ist ein weiterer wesentlicher Aspekt verbunden. Dieser betrifft die Neutralität und Offenheit des Forschers gegenüber neuen Erkenntnissen sowie anderen Relevanzsystemen und Deutungsmustern. Gelegentlich wird dieses Kriterium mit den noch anspruchsvolleren Anforderungen nach Objektivität oder Wertfreiheit qualitativer Sozialforschung umschrieben (vgl. Schnell et al. 2011: 80ff).

Methodologische Herausforderungen für die qualitative Analyse von politischen Prozessen sind ein beachtenswerter Punkt in der Herangehensweise. Kaiser führt dazu drei Aspekte an, die es zu berücksichtigen gilt.

Die *Entgrenzung von Politik* steht für die Auflösung der Kongruenz zwischen sozialem und politischem Raum, bedingt durch den Anstieg sozialer und ökonomischer grenzüberschreitender Interaktionen, und ist eine Folge der Koordination von Politik abseits des Nationalstaats.

Die *Komplexität von Politik* ist eine weitere Herausforderung. Die Zunahme politischer Problemlösung, die viel technisches Know-how erfordert, stellt die Akteur*innen vor neue Aufgaben. Darüber hinaus verändern die Transformation von Staatlichkeit und die Herausbildung neuer Governance-Strukturen die politische Landschaft beträchtlich.

Als dritter Punkt wird die *Informalisierung der Politik* angeführt. Darunter wird politische Problemlösung abseits formaler Institutionen und Verfahren verstanden. Die Konsequenz davon ist fehlende oder bruchteilhafte Transparenz und damit einhergehender Verlust der Legitimation (vgl. Kaiser 2014: 25ff.).

Diese drei Aspekte werden hier angeführt, da sie Auswirkungen auf den methodischen Zugang zur Analyse von politischen Verhältnissen haben. Im Seerechtskonflikt zwischen Kolumbien und Nicaragua sind viele nationale und internationale Akteur*innen eingebunden und es besteht ein Streit um Zuständigkeiten von Politiker*innen und Institutionen. Darauf ist im Forschungsprozess einzugehen. Es werden die Auswirkungen auf die Bewohner*innen des Archipels untersucht, dafür verantwortlich sind nicht ausschließlich, aber mitunter Akteur*innen und Entscheidungsträger*innen von außerhalb. In der Interviewführung und Fragestellung ist diese Situation zu berücksichtigen. Beim Punkt Informalisierung können Expert*innen dienliche Hinweise und Ergebnisse liefern, Interviews können fallübergreifende Muster von Informalität aufzeigen. Die Aussagen von ausgewählten Expert*innen können nicht generalisiert werden, sie würden aber die steigende Komplexität von Politik aufzeigen (vgl. ebd.: 28). Ein

breites Spektrum an Expert*innen kann folglich verschiedene Zugänge zu Politik und Institutionen vor Ort ermöglichen.

6.2 Forschungsstand

Im Rahmen einer Forschungsarbeit muss die Entscheidung getroffen werden, mit welchen Methoden und Ressourcen gearbeitet wird. Dazu ist die Aufarbeitung des jeweiligen Forschungsstands eine grundlegende Voraussetzung. Gibt es ausreichend Forschungsliteratur zur vorliegenden Problemstellung? Wo existieren Forschungslücken, die mit der angestrebten Arbeit zumindest teilweise geschlossen werden können (vgl. Kaiser 2014: 127)? In der vorliegenden Arbeit bilden Interviews das hauptsächliche Verfahren der Datenerhebung.

Da das Urteil des IGH noch nicht sehr lange zurückliegt, gibt es bisher relativ wenig Literatur, die sich mit den Folgen und Auswirkungen des Prozesses und dem Verlust des Meeresgebiets auf die Menschen vor Ort auseinandersetzt. Der Einsatz von Experteninterviews war daher naheliegend, um die Situation auf San Andrés einzufangen und zu analysieren. Kaiser rät, nicht Expert*innen auf höchster Hierarchieebene zu kontaktieren, sondern deren unterstellte Beamt*innen oder Entscheidungsträger*innen. Diese wissen meist mehr zu einem Thema, da sie Inhalte ausarbeiten und den Succus an ihre Vorgesetzten weitergeben. Interviews mit Vertreter*innen dieser zweiten oder dritten Hierarchieebene können ertragreicher und sinnvoller sein. Der Erkenntnisgewinn ist so oft größer (vgl. ebd: 132). In der Folge müssen aber die richtigen Ansprechpartner*innen in einem Unternehmen oder einer Organisation identifiziert werden. Zudem wird der Kreis der involvierten Akteur*innen in einen Politikprozess vielfach unterschätzt. Mit Interviews werden Momentaufnahmen eingefangen, die die Sichtweise von bestimmten Personen wiedergeben.

6.3 Art der Interviews

6.3.1 Exploratives Forschungsinterview

Mit diesem Interviewtyp wird Expertenwissen zur Informationsgewinnung über aktuelle und bisher wenig erforschte Fragestellungen genutzt. Wenn zu einem gestellten Thema noch wenige bis keine gesicherten Annahmen und Daten vorliegen, kann mit dieser Art zu interviewen ein Problembereich erkundet werden. So werden Sachverhalte ausfindig gemacht und erforscht. Es geht um das Sammeln von Informationen, um Thesen formulieren zu können. Die Fragen im Interview beruhen zwar auf einem überlegten Konzept, dienen aber der Beobachtung relevanter Prozesse und Situationen. Explorative Studien müssen sich zudem auch nicht durch eine systematische Auswahl der Interviewpartner*innen auszeichnen. Vielmehr kann hier auch das „Schneeballsystem“ (Kaiser 2014: 29) zum Einsatz kommen, durch das relevante Expert*innen durch Hinweise aus zuvor geführten Interviews identifiziert werden können.

Explorative Interviews bilden oft die Vorstudie zu einer Forschungsfrage, da sie helfen, sich mit dem konkreten Feld bekannt zu machen und auf ein Hauptargument oder eine Hauptthese zu fokussieren (vgl. ebd.: 29f.).

6.3.2 Leitfadengestütztes Interview

Im Unterschied zum explorativen Interview basiert ein leitfadengestütztes Interview auf vorab aufbereiteten Daten und erstellten Fragen. Es unterliegt einer systematischen und theoriegeleiteten Vorgehensweise. Es ist keine unstrukturierte Art Information einzusammeln, sondern zielt auf konkrete Fragestellungen ab (vgl. ebd.: 32f.).

In der qualitativen Politikforschung werden Untersuchungen, die ausschließlich auf Experteninterviews beruhen, durchaus kritisch betrachtet. Experteninterviews sind eine Erweiterung der Instrumente für eine qualitative Analyse. Der Forscher oder die Forscherin kann nicht beeinflussen, ob der*die Befragte irreführende Inhalte als Antwort gibt. Ebenso ist die Beantwortung im Sinne sozialer Erwünschtheit ein grundlegendes Problem,

so kann es zu Verzerrungen der Forschungsergebnisse kommen. Um gut vorbereitet in ein Expertengespräch zu gehen, ist ein ordentlicher Leitfaden unabdingbar. Dazu wird der aktuelle Forschungsstand recherchiert und relevante Fragen verfasst. Selbstformulierte Fragen helfen im Nachhinein, die Aussagen von Expert*innen einzuschätzen. Das heißt, zu prüfen, ob es sich um kohärente Inhalte oder vornehmlich gewünschte Fakten handelt (vgl. ebd.: 32f.).

Als dritten Interviewtyp gibt Kaiser das Plausibilisierungsgespräch an. Es dient zur Besprechung von Forschungsergebnissen mit Experten. Es sei an dieser Stelle der Vollständigkeit halber angeführt.

In der vorliegenden Arbeit wurde mit den beiden ausgeführten Interviewtypen (Exploratives Forschungsinterview, Leitfadengestütztes Interview) gearbeitet. Da der Seerechtskonflikt zwischen Nicaragua und Kolumbien eine jahrzehntelange Geschichte hat, gibt es ausreichend Forschungsliteratur zur Auseinandersetzung der beiden Staaten (Alvarado Bedoya [2014: 243] spricht gar von 200 Jahren, in denen Konflikte zwischen den beiden Ländern schwelen).

Zur konkreten Forschungsfrage der Auswirkungen des Gebietsverlustes auf die Bewohner*innen des Archipels San Andrés und Providencia gibt es ob der kurzen Zeitspanne seit dem Urteilsspruch nur wenig fundierte Daten. So kam ein Mix aus explorativem Forschungsinterview und leitfadengestützter Befragung in den Interviews zur Anwendung. Da die zehn befragten Personen aus sehr diversen Settings stammen, wäre ausschließlich ein Interviewtyp nicht schlüssig gewesen, um an gewünschte Informationen zu kommen. Es wurden belegte Daten des Konflikts besprochen und wiederholt, gleichzeitig neues Wissen zur aktuellen Situation erworben und dokumentiert.

6.3.3 Offene Fragen

Beim Typus eines explorativen Interviews werden offene Fragen gestellt, um möglichst ein breites Spektrum an Informationen zu erlangen. Wie der Name es vermuten lässt, geben offene Fragen im Gegensatz zu geschlossenen Fragen keine Antwortmöglichkeiten vor, den Befragten steht eine

individuelle Beantwortung frei. Somit sind keine Standardisierung und quantitative Vergleichbarkeit der Antwort gegeben. Die Auswertung offener Fragen erfolgt nicht statistisch, sondern wird per Inhaltsanalyse des Textes vorgenommen.

6.3.4 Leitfaden

Für ein leitfadengestütztes Interview ist, wie der Name andeutet, ein Leitfaden vorzubereiten. Dazu werden in der Vorbereitungsphase relevante Fragen erarbeitet. Der Leitfaden ist „*das Ergebnis einer Übersetzung unseres Forschungsproblems und unserer theoretischen Annahmen in konkrete Interviewfragen, die im Hinblick auf die Erfahrungswelt der Experten nachvollziehbar und beantwortbar sind*“ (Kaiser 2014: 52).

Der Interviewleitfaden soll drei Funktionen erfüllen. Er soll zum einen dem Gespräch eine Struktur verleihen, dazu folgt der Aufbau einer nachvollziehbaren Argumentationslogik. Zu Beginn werden leichte Einstiegsfragen gestellt, um in die Gesprächssituation zu finden. Ein Abweichen vom Interviewleitfaden ist im Gesprächsverlauf möglich und erwünscht, um auf Rückfragen oder Ergänzungen Bezug nehmen zu können (vgl. Kaiser 2014: 52f.). Um die Interviews analysieren zu können, wurde ein standardisierter Leitfaden erarbeitet und zur Verwendung herangezogen.

Die zweite Funktion bezieht sich auf die Rahmenbedingungen des Interviews. Den Expert*innen werden das Forschungsvorhaben und die bisherigen Informationen kurz unterbreitet. Des Weiteren werden die Gesprächspartner*innen um Zustimmung zur Audioaufnahme des Interviews gebeten (vgl. ebd.).

Drittens soll der Interviewer seine Kompetenz als Co-Experte unter Beweis stellen, was mithilfe des Leitfadens bewerkstelligt wird. Die Gestaltung und Formulierung der Fragen sollen den Wissensstand des Forschers unterstreichen. Daher darf die Vorbereitung eines Experteninterviews nicht unterschätzt werden. Vermittelt der Interviewer einen laienhaften Eindruck, erreicht das Gespräch womöglich nicht die gewünschten Ziele (vgl. ebd.).

Der Leitfaden für die Interviews auf San Andrés enthielt standardisierte Fragen, die je nach Setting abgeändert und angepasst werden konnten. In der ersten Phase wurden die Expert*innen gebeten, sich selbst vorzustellen, ihre Profession (Ausbildung), ihre Arbeitsstelle und ihre Verbindung zum Seerechtskonflikt darzulegen.

In einer zweiten Phase sollten die Expert*innen den bisherigen Verlauf des Seerechtskonflikts, inklusive Gerichtsprozess in Den Haag, bewerten. „Wie bewerten Sie die Verteidigungsstrategie Kolumbiens in Den Haag? Wo lagen Fehler? Wie wurde die Bevölkerung des Archipels eingebunden? Wenn nicht, warum nicht?“

In der folgenden Phase wurde der Ausgang des Gerichtsprozesses besprochen. „Wie bewerten Sie das Gerichtsurteil? Was bedeutet es für den Archipel? Wie sehen Sie Chancen auf eine Wiederaufnahme? Welche Bedeutung messen Sie dem Verfahren beim Gerichtshof für Menschenrechte bei?“

In einer weiteren Phase wurden mögliche Zukunftsszenarien analysiert und persönliche Wünsche und Vorstellungen für den Archipel benannt. „Wie sehen Sie die Zukunft des Archipels? Was wünschen Sie sich für die Insel, für deren Bewohner*innen, für das Zusammenleben hier?“

6.4 Expertinnen und Experten

Ziel der Experteninterviews war es, politische, wirtschaftliche, soziale und private Folgen des Seerechtskonflikts zwischen Nicaragua und Kolumbien zu eruieren. Bei der Auswahl der Expert*innen wurde darauf geachtet, Personen mit unterschiedlichen Forschungsgebieten und verschiedenen persönlichen Situationen zu befragen. Ob jemand als Experte*in erachtet wird, ist meist vom jeweiligen Forschungsinteresse abhängig. Experte*in ist also ein relationaler Status. Er wird vom Forscher oder der Forscherin verliehen und ist auf eine bestimmte Fragestellung begrenzt (vgl. Meuser/Nagel 1991: 443). Insgesamt wurden zehn Personen befragt, wovon alle auf San Andrés leben und arbeiten oder in Pension sind. Das in Punkt 6.3.1 genannte Schnellballsystem hat in der vorliegenden Arbeit Anwendung gefunden.

Der Autor wurde mehrmals von einer befragten Person zu weiteren relevanten Persönlichkeiten weitergeleitet. Zuvor wandte sich der Autor mit einer Interviewanfrage an das Rathaus auf San Andrés und wurde an den ersten Interviewpartner Howard Herrera verwiesen. Dieser lud den Autor zu einem Vortrag über das kulturelle Erbe der Raizales ein. Dort lernte er fünf weitere Interviewpartner*innen kennen. Während der Interviews in den folgenden Tagen kam es dann zur Herstellung des Kontakts zu drei weiteren Personen, die sich für Gespräche bereit erklärten. Das zehnte Interview wurde direkt am Strand mit einem Fischer vereinbart. Alle Gespräche wurden im April 2018 auf San Andrés geführt. Acht Interviews fanden auf Spanisch statt, zwei auf Englisch. Die Interviewpartner*innen waren folgende Personen:

Herr **Arlington Howard Herrera**, Ingenieur, langjähriger Abgeordneter der Länderkammer Asamblea Departamental, Verwaltungsgebiet Archipiélago San Andrés, Providencia und Santa Catalina. Als Angehöriger der Bevölkerungsgruppe der Raizales setzt er sich in der Asamblea für deren Wohl ein. Das Interview wurde auf Spanisch geführt.

Frau **Emiliana Bernard Stephenson**, Geschäftsführerin und Informationsprogrammkoordination des Fernsehsenders Teleislas. Sie ist Raizal. Bernard bot an, das Interview auf Englisch zu führen, schließlich wurde aber Spanisch gewählt.

Herr **Samuel Robinson Davis**, Honorarkonsul für Jamaika auf San Andrés, Vizepräsident der Academia Departamental de Historia, Präsident der Casa de Cultura. (Raizal / Spanisch)

Herr **Raúl Román Romero**, Historiker, Professor an der Universidad Nacional de Colombia, Erweiterungskordinator. Er kommt aus Cartagena und will nach seiner Lehrtätigkeit aufs Festland zurückkehren. (Spanisch)

Frau **Johannie Lucia James Cruz**, Ökonomin, Professorin an der Universidad Nacional de Colombia, Informationskoordinatorin. (Raizal / Spanisch)

Herr **Harrington McNish**, Öffentliche Verwaltung, Vorsitzmitglied der Baptistenkirche San Andrés, Radiomoderator. McNish gehört der Bevölkerungsgruppe der Raizales an und legte besonderen Wert darauf, das Interview auf Creole oder Englisch zu führen. In Ermangelung von Creole-Kenntnissen des Autors wurde Englisch gesprochen.

Herr **Elkin Llanos**, Fernsehmoderator bei Teleislas, Leiter einer Raizal-Jugendorganisation, Musiker. Er ist Raizal, das Interview wurde ohne bestimmten Grund auf Englisch geführt.

Herr **Anthony Rojas**, Koordinator des Bereichs Fischerei im Ministerium für Landwirtschaft und Fischerei auf San Andrés. Rojas ist Kolumbianer (Nicht-Raizal) aus San Andrés. (Spanisch)

Frau **Ana Isabel Márquez Pérez**, Anthropologin, Professorin an der Universidad Nacional de Colombia. Sie stammt aus Providencia, ist Kolumbianerin und beschäftigt sich beruflich viel mit traditionellen Fischern speziell auf Providencia. Das Interview fand auf Spanisch statt.

Herr **Norbel Paris Smith Bent**, Traditioneller Fischer auf San Andrés. Der Autor sprach vor dem Gebäude eines Fischereiverbands am Strand eine Gruppe Fischer an. Smith erklärte sich für ein Gespräch bereit, dieses fand auf Spanisch statt.

7 Inhaltsanalyse

Nach abgeschlossener Transkription der zwölf Stunden Tonaufnahmen erfolgte die Auswertung der Interviewergebnisse mithilfe der Inhaltsanalyse nach Philipp Mayring. Das Ziel ist die Analyse von Material, das durch eine Art der *Kommunikation* entstanden ist. Inhaltsanalyse beschäftigt sich nicht ausschließlich mit dem *Inhalt* von Kommunikation. Inhaltsanalyse beschäftigt sich nicht nur mit manifestem Inhalt, sondern auch mit latenten Gehalten, wie gesellschaftlichen oder ideologischen Textinhalten. Inhaltsanalyse arbeitet neben Texten auch mit Bildern, Noten und symbolischen Materialien. Mayring spricht dabei von *fixierter* Kommunikation (vgl. Mayring 2015: 11f.). Die Analyse muss systematisch, also einem bestimmten Regelwerk folgend, ablaufen. Laut Mayring geht es bei der qualitativen Inhaltsanalyse darum, ursprüngliche Systematik quantitativer Inhaltsanalyse beizubehalten und dabei qualitative Analyseschritte bei der Interpretation des erhaltenen Datenmaterials als Zentralelement zu sehen. Mit seiner Methode wird der zu analysierende Text systematisch und nach festgelegten Regelwerken ausgewertet. Die Forschungsfrage bildet den Ausgangspunkt, von dem aus die Ergebnisse mit dem jeweiligen theoretischen Hintergrund interpretiert werden. Diese theoretischen Überlegungen leiten die einzelnen Analysephasen. Zusammenfassend will Inhaltsanalyse Kommunikation analysieren, systematisch vorgehen, regelgeleitet arbeiten, theoriegeleitet vorgehen und das Ziel verfolgen, Rückschlüsse auf bestimmte Aspekte der Kommunikation zu ziehen (vgl. ebd.: 13).

Mayring teilt die Techniken in drei inhaltsanalytische Vorgänge. Erstens, die zusammenfassende Technik, die Reduktion auf wesentliche Inhalte. Zweitens, die explizierende Technik, Textpassagen werden zum besseren Verständnis genau untersucht, und drittens, die strukturierende Technik der Inhaltsanalyse, die Struktur wird aus dem vorliegenden Material abgeleitet. In dieser Masterarbeit wird die zusammenfassende qualitative Inhaltsanalyse verwendet. Der Fokus der Arbeit liegt auf der inhaltlichen Ebene, für die Analyse wird das Datenmaterial so reduziert, damit

entscheidende Elemente herausgefiltert werden und ein übersichtliches Bild des ursprünglichen Inhalts entsteht (vgl. Mayring 2004: 545ff.).

Die zusammenfassende qualitative Inhaltsanalyse wird in sechs Prozesse gegliedert, um ein strukturiertes Vorgehen sicherzustellen:

1. Schritt: Paraphrasierung der inhaltstragenden Textstellen.
2. Schritt: Bestimmen eines angestrebten Abstraktionsniveaus. Paraphrasen werden unter dem bestimmten Abstraktionsniveau generalisiert.
3. Schritt: Erste Reduktion durch Selektion, Streichen von bedeutungsähnlichen Paraphrasen.
4. Schritt: Zweite Reduktion durch Zusammenfassen, Bündelung, Konstruktion und Integration von Paraphrasen auf dem angestrebten Abstraktionsniveau.
5. Schritt: Zusammenstellen der neuen Aussagen als Kategoriensystem.
6. Schritt: Rücküberprüfung des zusammenfassenden Kategoriensystems am Ausgangsmaterial (Mayring 1994: 164f.).

Die beschriebenen Kategorien in den Schritten 5 und 6 entstehen mithilfe des vorliegenden Datenmaterials. Mayring spricht in diesem Zusammenhang von induktiver Kategorienbildung (vgl. Mayring 2008: 472).

Nun folgt die Analyse der zehn vor Ort geführten Interviews nach oben vorgestellter Kategorienbildung.

7.1 Der Archipel vor dem Urteil 2012

Im Jahr 1821 wurde die Verfassung Großkolumbiens (Constitución de Cúcuta) festgeschrieben. Der Archipel San Andrés, Providencia und Santa Catalina gehörte ab dem Jahr 1822 zu Kolumbien. Der Meridian 82 galt immer als natürliche Grenze. Bis dahin war das Gewässer kolumbianisches Hoheitsgebiet, darüber hinaus gehörte es zu Nicaragua. Die Fischer hielten sich nach eigenen Angaben an diese Grenzziehung (Ausführungen von Interviewpartner Robinson Davis).

Alle zehn Interviewpartner*innen kritisieren die fehlende Einbindung des Archipels durch die Verantwortlichen in der Hauptstadt Bogotá. Es fehlte durchwegs an Unterstützung und Erklärungen. Den Inselbewohner*innen war nicht klar, wie die Strategie der kolumbianischen Verteidigung aussehen soll. Sie wurden auch nicht in die Arbeit eingebunden, obwohl sie sich als Kern des Konflikts betrachten, schließlich geht es um ihren Lebensraum. Sie wurden nicht konsultiert, ihre Beiträge und Wünsche wurden in der Verteidigungsstrategie nicht berücksichtigt. Überhaupt wurde ihr Dasein nicht berücksichtigt, denn es war immer nur von den Inseln als kolumbianisches Territorium die Rede, nicht aber von deren Bewohner*innen, den Menschen vor Ort. Die einhellige Meinung auf San Andrés ist, dass die Verteidigung im Prozess um vieles besser gewesen wäre, hätte sie auf die Menschen vor Ort abgestellt, nicht nur auf die Landmasse. Diese fehlende Inklusion wurde von jeder interviewten Person thematisiert und kritisiert.

Die kolumbianische Politik kenne die Fischer nicht, sei mit deren Leben, der Insel, den Brauchtümern und der Kultur nicht vertraut. Es wurden auch keine Bemühungen unternommen, das Leben der Bewohner*innen des Archipels in die Verteidigung einzubeziehen. Die Fähigkeiten der Raizales blieben außen vor. So haben „die Anderen“ über Menschen in San Andrés und Providencia bestimmt. Andere entscheiden über das Leben, die Zukunft, die Ressourcen und die Kinder der Bewohner*innen von San Andrés, so der Tenor vor Ort.

Die Verteidigung vor dem IGH in Den Haag beschränkte sich darauf, dass der Festlandsockel von Cartagena bis San Andrés reichen würde, eine völlig unzureichende Darstellung der Verhältnisse. Außerdem hätte Nicaragua auf dem Archipel San Andrés, Providencia und Santa Catalina nie Präsenz gezeigt, das Gebiet könne somit nicht Nicaragua gehören. Die Menschen vor Ort fanden jedoch in der Verteidigung keine Berücksichtigung. Neben vielen anderen Themen ist das die allergrößte Kritik an der Strategie Bogotás. Denn die Menschen lebten jahrhundertlang auf dem Archipel, unter anderem von der Fischerei. Das Meer bildet einen großen Identifikationsfaktor für die Menschen. „Das Meer ist alles für uns“, betonte

Interviewpartnerin Bernard Stephenson. Es gehört zur Lebensform, zur Kultur, zur Identität und zum Territorium. Das Meer steht in Verbindung mit den Menschen. Abseits vom ökonomischen Faktor verbindet die Bevölkerung eine kulturelle und sentimentale Komponente mit dem Meer.

7.2 Bevölkerung

Das Argument des durchlaufenden Festlandssockels wird von der Bevölkerung immer wieder kritisiert. Kolumbien wusste nicht, was es tut, meinen die Befragten. Als Beweis dient das Fehlen der Bevölkerung in der Verteidigungslinie. Die Strategie war völlig unzureichend und falsch. Das Meeresgebiet ging in der Folge verloren. Das Urteil, das Meeresgebiet Nicaragua zuzusprechen, sei eine geografische Entscheidung des Internationalen Gerichtshofs gewesen, keine ethnische. Das soll heißen, es wurde über das Territorium bestimmt, nicht über dessen Bevölkerung. Das ist das Resultat der zuvor ausgeführten Strategie Bogotá. Die interviewten Personen bemängelten, dass ethnische Ursprünge und Zusammenhänge vor dem IGH nicht erklärt worden waren. Was der Grund dafür ist, kann nicht nachvollzogen bzw. nur geraten werden. Zum Beispiel wurde im Jahr 1903 Panama von Großkolumbien unabhängig. Die politischen Entscheidungsträger*innen in Kolumbien könnten nun befürchten, dass sich auch San Andrés und Providencia von Kolumbien loslösen und unabhängig werden wollen könnten. Dieses Szenario sei aber völlige Fantasie. Unabhängigkeit stehe nicht zur Debatte, sehr wohl aber mehr Autonomie – siehe dazu das folgende Kapitel Ausblick. Die Geschichte zeige, dass der Archipel immer zu Kolumbien gehören wollte und es keine anderweitigen Bestrebungen gab. Eine Abstimmung 1903 zur Zugehörigkeit zu Nicaragua ging negativ aus.

Das Urteil sei eine schlechte Entscheidung des IGH als Folge einer schlechten Verteidigung durch Kolumbien. Alle Interviewten sind sich im Versagen der staatlichen Vertreter*innen einig. Wie zuvor ausgeführt, hätten diese die Interessen der Inselbewohner nicht vertreten.

Die aktuelle Situation würde dem Archipel schaden, das Biosphärengebiet zerstören, das immaterielle Welterbe der Indigenen als ethnische Gruppe beeinträchtigen.

Was ist eine Insel ohne Meer? Das fragen die interviewten Expert*innen nach dem Verlust des Meeresgebiets. Es wurde über das Territorium entschieden, aber nicht über die Menschen, dessen Lebensraum es bildet. Die Bevölkerung von San Andrés und Providencia fühlt sich ihres Meeres, ihres Eigentums beraubt.

Was in San Andrés und Providencia passiert, sei ein Genozid. Eine ganze Ethnie, die Raizales, sei mit dem Tode bedroht. Es drohe der Verlust von Kultur, Sprache und Lebensraum. Das Wort „Genozid“ wurde von Interviewpartner Howard Herrera benutzt, drei weitere Interviewte sprachen von „Ethnozid“. Im Vordergrund stehe nicht das Töten von Menschen per se, deshalb wird nicht von Völkermord gesprochen. Vielmehr handelt es sich um das Zurückdrängen der Raizales als dominierende Ethnie auf dem Archipel. Ihre Kultur, Sprache, Brauchtümer, politische Mitsprache werden unterdrückt oder verhindert. Es gibt das Gefühl des Verlassenseins. Der kolumbianische Staat hat sich zurückgezogen, bietet den Raizales keinen Rückhalt, keine Heimat. Er kümmert sich auch nicht um das Fortkommen des Archipels, Infrastruktur wird vernachlässigt, menschliche Bedürfnisse werden nicht gedeckt. Auch wüssten viele Menschen am Festland nicht viel über den Archipel. Bernard Stephenson hat selbst in Barranquilla studiert und brachte eine Anekdote aus ihrer Studienzeit. Sie erzählte ihren Studienkolleg*innen vom Festland, dass sie in den Ferien nach San Andrés zurückkehren würde. Sie wurde daraufhin gefragt, ob sie mit dem Bus fahren würde. Sie bejahte und sprach von einer Brücke nach San Andrés. Damit wollte sie im Interview veranschaulichen, dass Kolumbianer*innen auf dem Festland oft keine Ahnung von San Andrés haben. Sie wissen weder wo die Insel liegt noch dass sie nicht auf dem Landweg / per Brücke erreichbar ist.

Laut Interviewpartnern Rojas und McNish beträgt die offizielle Bevölkerungszahl auf San Andrés 70.000 (laut Wikipedia: 73.850, Stand 2019). Laut Rojas beträgt die wahre Bevölkerungszahl 150.000, laut McNish 170.000, da viele Migrant*innen illegal auf dem Archipel leben würden. Das

Bevölkerungsverhältnis wird mit 30 Prozent Raizales und 70 Prozent Zugezogenen angegeben. Die angestammte Bevölkerung ist also mittlerweile in der Minderzahl. Der in den Interviews so genannte Bevölkerungsaustausch ist eine Komponente des angeführten Ethnozids. Wenn die Raizales verdrängt werden, stirbt der Archipel, so die einhellige Meinung der Interviewten. Mit ihnen stürbe die Identität von San Andrés, Brauchtum und Kultur.

An dieser Stelle wurde auch die Kriminalität oft erwähnt. Menschen vom kolumbianischen Festland und aus dem Ausland wären für einen Großteil der Kriminalitätsfälle verantwortlich. Es komme zu Gewalttaten und auch Morden, meist im Drogenmilieu. Die Zugezogenen brächten Chaos, Schmutz und Lärm.

Junge Männer, die am Strand Waren verkaufen, sehen sich als Raizales. Sie betonen, keine Kolumbianer zu sein. Sie verweigern es, Spanisch zu sprechen, wollen mit Tourist*innen nur Englisch reden. Sie nennen sich Raizales und Sanandresanos und weisen entschieden daraufhin, keine Kolumbianer zu sein. Das Konzept mehrerer Identitäten, wie zum Beispiel Raizal und Kolumbianer gleichzeitig zu sein, wird abgelehnt.

7.3 Bildung

Die Bevölkerung fühlt sich verlassen und abgehängt. Wirtschaftlicher Aufstieg bleibt Raizales verwehrt. Sie können oft nur in Hotels anheuern, die Aufgaben entsprechen aber nicht den Vorstellungen, wie Raizales leben wollen. Zum Beispiel eines Fischers, der aufs Meer fahren und von Subsistenzfischerei leben will.

Es besteht ein Gesetz zu zwei- oder auch dreisprachigem Unterricht auf San Andrés. Neben Spanisch wird vor allem Englisch und Creole gesprochen. Doch das Gesetz findet nicht immer Anwendung, der Staat hält sich raus. Raizales meinen, dass „ihre“ Sprache bewusst unterdrückt wird.

Raizales spüren den Staat gegen sich. In anderen Karibikstaaten würden Kultur und Traditionen mehr gepflegt. Raizales haben den Eindruck, dass Kolumbien genau das verhindern will. Sie sehen das kulturelle Erbe in Gefahr. Deshalb versuchen sie, ihre Kultur, ihre Bräuche, Sprachen und

Territorium zu verteidigen. Vor wem sie verteidigt werden müssen, ist dabei nicht immer ganz klar. Die Interviewten sprechen sich für den Erhalt ihrer Kultur aus. Dazu zähle das Aufschreiben der eigenen Geschichte. So solle in der Schule vermittelt werden, wie es den Vorfahren ergangen ist. In vielen Teilen Süd- und Zentralamerikas würde das so bereits passieren. Wissen und Tradition der Vorfahren können nur erhalten werden, wenn die Nachfahren darin unterrichtet werden. Es wird ein verstärkter Fokus auf lokales Wissen in der Schule gefordert. Schulen auf San Andrés sollen sich vermehrt um die Vermittlung lokaler Traditionen kümmern. Interviewpartner Llanos arbeitet als Freiwilliger mit Jugendlichen zusammen, um althergebrachtes Wissen zu vermitteln. Der Archipel sei nicht wichtig als Karibikinsel an sich, sondern wegen seines Volkes und dessen überlieferter Bräuche.

Diese Traditionen sollen den Kindern auf der Insel wieder verstärkt vermittelt werden. Sie sollen althergebrachte Tänze, Essen, Navigation auf dem Meer, die Jagd und ähnliches wieder kennenlernen. Der sprachliche Fokus soll wieder mehr auf Creole gelegt werden. Dazu ist eine Reform des Bildungswesens unabdingbar. Zur Zeit der Interviews (im Jahr 2018) lag der Fokus aber mehr auf neuer Infrastruktur. Es wurden sogenannte „Mega Schools“ gebaut, die auf bis zu 1.000 Kinder ausgelegt sind. Bernard Stephenson nennt diese Bauprojekte „Mega Problems“ in Anlehnung an den Begriff „Mega Schools“. Solch großen Infrastrukturprojekten ging in der Vergangenheit das Geld aus, die zwei genannten Schulprojekte gingen dann halbfertig in Betrieb. Unter diesen Bedingungen leidet das Schul- und Bildungswesen. Laut Bernard Stephenson schicken Eltern mit den finanziellen Ressourcen ihre Nachkommen auf das Festland, um ihnen eine bessere Ausbildung zu ermöglichen. Gehen Schüler*innen zum Studieren auf das Festland, kehren sie oft nicht mehr auf den Archipel zurück. Howard Herrera führte diesen Braindrain an, er will sich auf politischer Seite engagieren, um Expertise zurück nach San Andrés zu holen. Jungen Akademiker*innen sollen Anreize geboten werden, in ihre Heimat zurückzukehren und den Archipel in eine positive Zukunft zu führen.

7.4 Natur

Umweltschutz ist ein weiteres umstrittenes Thema auf dem Archipel. Er ist der lokalen Bevölkerung äußerst wichtig. Raizales sehen Nachlässigkeit in Sachen Umweltschutz bei den zugezogenen Bürger*innen. Das führt automatisch zu Querelen und Unstimmigkeiten, denn die Insel ist klein und Ressourcen sind begrenzt.

San Andrés ist 27 km² groß, davon sind 18 km² bewohnbar. Die Insel leidet unter dem Abverkauf von Land. Viele Bewohner*innen gehen auf Angebote von internationalen Investor*innen ein und verkaufen ihren Grundbesitz. Laut den Befragten droht der Ausverkauf von San Andrés. Auf Providencia ist die Lage etwas anders. Die nur 5.000 Bewohner*innen der kleineren Insel stehen näher zusammen, kooperieren mehr und handeln gemeinsam. Sie versuchen nachhaltigeren Tourismus zu forcieren. Sie sprechen sich klar gegen einen Flughafen aus, um „billigen Tourismus“ zu vermeiden. Providencia kann nur per Boot von San Andrés erreicht werden und offeriert eher hochpreisige touristische Angebote. Auch dort wird Land verkauft, aber in viel kleinerem Ausmaß.

Die genannte Wasserknappheit ist ein fortwährendes Thema für die Bewohner*innen. Dazu kommt die Problematik mit Sand. Dieser gelangt durch das Abduschen in das Abwassersystem und beeinträchtigt die schwache Infrastruktur.

Nach dem Verlust des Meeresgebiets ist auch das Naturschutzgebiet Reserva de la Biosfera in Gefahr. San Andrés fürchtet die Aberkennung des Titels Biosphärenreservat durch die UNESCO. Diese galt bisher als „maritime Festung“ und Schutz für die Insel.

Der Kreuzfahrttourismus soll eingeschränkt werden. Die großen Schiffe würden keine Einnahmen bringen, da die Passagiere an Bord versorgt werden und vor Ort nichts konsumieren. Sie hinterlassen jedoch Müll. Es sollten nur mehr kleine Schiffe anlegen dürfen, die die Natur schonen und die lokale Wirtschaft fördern. Diese Aussagen sind strittig, da der Archipel durch Anlegegebühren finanziell profitiert, die lokale Bevölkerung aber nichts davon hat.

7.5 Fischerei

Traditionelle Fischer pflegen eine nicht-invasive Art der Fischerei, ohne Schleppnetze, ohne große technologische Systeme. Die beiden Arten sind grundverschieden. Traditionelle Fischerei wird sozusagen vererbt, Familien betreiben sie seit Generationen. Industrielle Fischerei wird meist von Unternehmen aus Kolumbien auf großen Trawlern (Hochseefischerei mit Schleppnetzen, invasive Fischerei) betrieben.

Da sich das Meeresgebiet beträchtlich verkleinerte, besteht die Sorge, nicht mehr ausreichend Fisch fangen zu können. Stirbt die lokale, traditionelle Fischerei, bleibt nur mehr die industrielle Fischerei. Der Fang der Industrieboote geht aber fast ausschließlich in den Export. Das heißt, der Archipel bliebe ohne Fisch. Schon jetzt werden die industriellen Fischer bezichtigt, den Fisch des Archipels zu stehlen. Da sich die zwei Arten der Fischerei immer mehr in die Quere kommen, wird sich dieser Konflikt weiter verschärfen.

Die Meinungen über die Auswirkungen des Gebietsverlustes divergieren beim Thema Fischfang. Die traditionellen Fischer sehen einen schweren Verlust ihrer Identität, ihres Territoriums, in dem schon ihre Vorfahren gefischt und von dem sie gelebt haben. Der Verlust ist jedenfalls ein sentimentaler, der nicht verwunden werden kann und will.

Der Vertreter des Landwirtschafts- und Fischereiministeriums Rojas sieht die Sache differenzierter. Die verlorenen Gebiete würden größtenteils Gewässer betreffen, in denen ohnehin nur industrielle Fischer tätig waren. Die traditionellen Fischer waren nur in wenigen der verlorenen Gebiete unterwegs, da sich diese sehr weit weg von San Andrés befinden. Auch er ortet einen sentimental Verlust. Interviewpartnerin Márquez Pérez wandte ein, dass vor allem Fischer aus Providencia Teile des verlorenen Territoriums weiterhin nutzen würden. Da Nicaragua über wenig Kontrollmöglichkeiten verfügt und keine ausreichenden Ressourcen zur Patrouille im karibischen Meer hat, gehen die Fischer weiterhin ihrer Arbeit in ihren ehemaligen Gewässern nach. Das trifft vor allem auf Fischer aus Providencia zu. Laut Interviewpartner Smith Bent, Fischer aus San Andrés, würden sich seine

Kollegen aus San Andrés nicht trauen, in weiter entfernte Gebiete, die nun zu Nicaragua gehören, vorzudringen.

Nach dem Urteil im November 2012 gab es Unterstützungszahlungen für die Fischer des Archipels. Sie erhielten Hilfsleistungen in Höhe von umgerechnet ca. 900 USD über sechs Monate. Das ist für lokale Verhältnisse sehr viel Geld und so stieg die Anzahl der gemeldeten Fischer rasant an. Laut Interviewpartner Rojas gibt es auf San Andrés etwa 800 registrierte Fischer, auf Providencia etwa 400, gesamt sind das 1200 Fischer. Rojas wies darauf hin, dass viele Raizales als Fischer registriert sind, aber die Fischerei nur als Hobby betreiben, nicht aber, um ein Einkommen zu generieren. Laut Rojas und Márquez Pérez verdreifachte sich die genannte Zahl von 1200 Fischern, als die staatlichen Hilfen ausgezahlt wurden. Die zuständigen Fischereiverbände wurden daraufhin der Korruption beschuldigt. Sie hätten viele Nichtfischer auf die Listen gesetzt und ihnen die Hilfszahlungen ermöglicht. Handwerker, Taxifahrer oder auch Beamte waren plötzlich Fischer und bekamen die Gelder. Korruption ist, wie in dieser Arbeit zuvor ausgeführt, ein viel genanntes Problem auf San Andrés. Das Geld wurde aber nicht angelegt oder investiert, sondern, so die Aussagen, größtenteils verprasst. Nach den sechs Monaten folgte Ernüchterung. Es begann das große Wehklagen gegen die „Eliten“, gegen die Politik und die Vernachlässigung der angestammten Bevölkerung des Archipels, vor allem der Fischer.

Laut Rojas sind die Fischgründe nördlich von Providencia, Richtung Quitasueño, sehr ertragreich. Fischer, die dort ihren Fang einholen, können viel Geld damit verdienen. Er weist aber ebenso darauf hin, dass viele mit den Gewinnen nicht haushalten könnten. Jene, die in neue Boote investieren, können gut vom Fischfang leben, so Rojas. Er sieht die Problematik des Verlusts darin, dass sich industrielle und traditionelle Fischer ein geschrumpftes Gebiet teilen müssen und daher eher miteinander in Konkurrenz stehen.

7.6 Wirtschaft

Der Archipel ist mit seinen kargen Ressourcen wirtschaftlich schlecht aufgestellt. Tourismus ist große Wirtschaftsmotor. Die Touristenzahlen sind in den letzten Jahren rasant angestiegen. Doch Raizales gelten nicht als Unternehmer, sie besitzen keine Hotels oder große Firmen. Die wichtigen Hotelketten gehören nicht der lokalen Bevölkerung, sie führen keine Steuern vor Ort ab und machen viele Probleme, was die Umwelt betrifft, wie zuvor ausgeführt. Kleinere Hotels und Pensionen werden hingegen eher von der lokalen Bevölkerung betrieben. Viele Menschen arbeiten in Handel und Gastronomie, die vom Tourismus leben.

San Andrés, Providencia und Santa Catalina gelten seit dem Jahr 1959 als „Puerto libre“. Das hat über die Jahre den genannten Low-Cost-Tourismus gefördert, denn Kolumbianer kommen mitunter nur für einen Kurzurlaub auf die Insel, um einzukaufen.

Die Bewohner*innen sprechen sich für mehr Freihandel aus. Der Archipel solle mehr Rechte bekommen, neue Möglichkeiten in der Telekommunikation, im Bankenwesen, Infrastruktur soll geschaffen werden. Aktuell müssen Reisende über Bogotá oder Panama City nach Nicaragua reisen. Nicaragua wäre aber per Direktverbindung nur 30 Flugminuten vom Archipel entfernt. Der Weg über Bogotá oder Panama City ist viel weiter und umständlicher. Auch Jamaika, die Cayman Islands oder Miami können nicht direkt angeflogen werden. Die Befragten wollen mehr Einbindung in die Region. Herrera fordert die Neuverhandlung oder Veränderung von kolumbianischen Freihandelsabkommen, wie mit Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panama, Costa Rica und CARICOM (*Caribbean Community and Common Market*, die Karibische Gemeinschaft, bestehend aus 15 Staaten: Antigua und Barbuda, Bahamas, Barbados, Belize, Dominica, Grenada, Guyana, Haiti, Jamaika, Montserrat, Saint Lucia, Saint Kitts und Nevis, Saint Vincent und die Grenadinen, Suriname sowie Trinidad und Tobago. Das wichtigste Wesen der CARICOM ist ein gemeinsamer Markt.). Diese Abkommen wurden in Bogotá verhandelt, San Andrés wurde nicht dazu befragt. Die interviewten Personen wundern sich nun über Auswirkungen, die durch die veränderten Grenzen entstehen können. Herrera fordert auch den

Dollar als Zahlungsmittel wie in der Karibik und die Visafreiheit für Reisen in CARICOM-Staaten. Bogotá solle nicht die „Hauptstadt der Karibik“ sein, San Andrés will mehr Präsenz in der Region.

7.7 Politik

Das Gerichtsurteil von November 2012 symbolisierte den Bruch mit Bogotá. Die Inselbewohner*innen haben kein Vertrauen in die Regierenden in der Hauptstadt. Wie ausgeführt, lehnten sie die Verteidigungsstrategie ab. Auch der Plan zur wirtschaftlichen Erholung des Archipels stößt vielfach auf Ablehnung, weil die falschen Projekte und Leute gefördert würden. Die Interessen mancher würden berücksichtigt und belohnt. Der große Teil der Bevölkerung leidet aber unter den aktuellen Umständen bezüglich Tourismusförderung und Infrastruktur.

McNish weist in diesem Zusammenhang auf die grassierende Korruption hin. Er kritisiert die in Kapitel 7.3 genannten „Mega Schools“. Sie seien ein Ausdruck der Korruption. Baufirmen würden davon profitieren, Schulkinder und die Bevölkerung hätten nichts davon. Gleiches sagt er über Hotelprojekte, von denen die angestammte Bevölkerung nichts hat. Ein weiteres Megaprojekt, ein neues Krankenhaus, sorgte für weitere Probleme. Das medizinische Personal hätte zwar ein neues Gebäude, aber keine ausreichenden Mittel, um die Bevölkerung medizinisch zu versorgen. McNish sieht hier ein Problem in der Dotierung. Budgets würden für 70.000 Menschen gemacht, laut ihm beträgt die reale Bevölkerungszahl aber 170.000, wie zuvor ausgeführt. Darunter leidet vor allem die Raizal-Bevölkerung. Die Politik setze sich nur für „die Großen“ ein. „Die Kleinen“ blieben übrig, Bernard Stephenson meinte dazu: „Wir sind nichts und wir sind niemand“. Sie sieht einen Grund für solche Infrastrukturprojekte darin, dass die Regierung in Bogotá solche Projekte finanziere, um die lokale Bevölkerung zu besänftigen. So solle vom Versagen rund um den Seerechtskonflikt abgelenkt werden. Laut Bernard Stephenson lasse sich die Bevölkerung zu leicht von solchen Manövern ablenken. Die Bevölkerung erkennt nicht, dass sie selbst Macht innehat. Es brauchen einen „starken Führer“, um den Willen der Raizales durchzusetzen.

Grundsätzlich wird von Raizales mehr Mitspracherecht bei politischen Entscheidungen gefordert. Ein Quotensystem wurde genannt, um Raizales in der Verwaltung und Regierung besser zu repräsentieren. Damit soll sichergestellt werden, dass dieser Teil der Bevölkerung weiterhin mitbestimmen kann, auch wenn der starke Zuzug anhält und Raizales mehr zur Minderheit werden. Raizales seien in der Asamblea, der gesetzgebenden Versammlung der Insel, unterrepräsentiert. Es wurde oft angeführt, dass Nicht-Raizales keine Politik für Raizales machen könnten, da Erstere die Anliegen und Probleme der Zweiteren nicht kennen und verstehen würden. Außerdem würden Raizales Probleme anders lösen, es gäbe althergebrachte Formen des Zusammenlebens sowie der Konfliktprävention und -lösung.

Zukünftige Arbeitstreffen für Verhandlungen zu Abkommen oder Verfahren des Staates sollen auch in San Andrés stattfinden. So würde der Archipel besser inkludiert und sichtbarer. Für eine erfolgreiche Zukunft des Archipels brauche es viel mehr Inklusion durch das Festland.

7.8 Kultur

Die zugezogenen Menschen bringen andere Lebensformen, Kultur, Traditionen, Einstellungen mit. Das sorgt für Unmut in der angestammten Bevölkerung. Menschen vom kolumbianischen Festland sprechen Spanisch und so wurde diese Sprache auf der Insel wichtiger als bisher. San Andrés gilt als dreisprachig, Englisch, Creole und Spanisch. Wobei Englisch und Creole in der lokalen Bevölkerung einen viel höheren Stellenwert eingenommen haben. Der Zuzug Spanischsprachiger wirkt sich auf das Bildungswesen aus, wie zuvor angeführt. Unterschiedliche Kulturen treffen auf sehr kleiner Fläche aufeinander und bringen so Bevölkerungsgruppen mitunter gegeneinander auf. Beachtenswert ist die gegenseitige Ablehnung. Raizales sehen im Zuzug anderer Menschen den bereits genannten „Bevölkerungsaustausch“ und „Ethnozid“. Sie fürchten den Tod, das Verschwinden ihrer althergebrachten Kultur. Interviewexperte Román Romero will nach seiner Tätigkeit an der Universität auf keinen Fall auf San Andrés bleiben, sondern in seine Heimatstadt Cartagena zurückkehren, da er sich auf dem Archipel unwohl fühlt. Er nannte die Kriminalität vor Ort und

die Spannungen mit der Raizal-Bevölkerung als Gründe für das schlechte Zusammenleben. Eine Kultur des Miteinanders auf der Insel ist nur schwer zu verwirklichen, da die Akteur*innen sehr unterschiedliche Wertvorstellungen mitbringen und ihre Traditionen verteidigen.

Das Urteil des Internationalen Gerichtshof vom 19. November 2012 hat den Archipel San Andrés, Providencia und Santa Catalina für immer verändert. Dabei geht es nicht nur um das verlorene Meeresgebiet und Einschränkungen für Fischer. Die Auswirkungen, wie zum Beispiel auf den Tourismus, die Natur, Infrastrukturprojekte oder die demographische Zusammensetzung prägen den Archipel und die Bevölkerung muss damit zurechtkommen. Der Seerechtskonflikt zwischen Nicaragua und Kolumbien hat den Archipel dauerhaft verändert.

8 Ausblick

Wie kann die Zukunft für den Archipel aussehen? Die Befragten nannten viele Aspekte, die sich ändern müssen, um positiv in die Zukunft zu gehen.

Ein oft erwähnter Punkt ist die Forderung nach mehr Autonomie. Politik soll weiter dezentralisiert werden. Der Archipel San Andrés, Providencia und Santa Catalina will mehr Recht auf Mitsprache. Der Archipel soll mehr in nationale Politik eingebunden werden. Für mehr politische Mitbestimmung vor Ort wurden Quoten für die Bevölkerung der Raizales gefordert. So soll vermieden werden, dass Zugezogene über die Angelegenheiten der angestammten Bevölkerung bestimmen. In diesem Zusammenhang wurde „Somos, pero no somos!“ genannt. Sinngerecht übersetzt, ist gemeint, dass das Volk der Raizales zwar vor Ort existiert, aber nicht mehr sichtbar ist, was zum Beispiel Kultur und Mitbestimmung angeht. Ein stärkerer Fokus auf Anliegen der Raizales wird nötig sein, um diese Bevölkerungsgruppe zufriedenzustellen. In Kapitel 5 wurde dazu angestrebte *Raizal Law* näher betrachtet. Die Bevölkerungsgruppe fordert eine gesetzliche Festschreibung ihrer Rechte.

Gleichzeitig wollen die lokalen Entscheidungsträger*innen Privilegien nicht aufgeben. Puerto libre, der „steuerliche Freihafen“, soll weiterbestehen und der Freihandel in der Region (Karibik) forciert werden, um den Archipel unabhängiger vom kolumbianischen Festland zu machen.

Lebensmittelsicherheit ist ein wichtiges Thema für die Inseln. San Andrés muss viele Lebensmittel importieren. Für Schwächerverdienende ist der Konsum von billigem Hühnerfleisch aus den USA günstiger als lokale Produkte, wie Fisch. Dieser ist meist für Tourist*innen bestimmt, um die Produkte teurer verkaufen zu können.

Der Tourismus auf San Andrés soll sich verändern. Weg vom Strandtourismus der Massen, hin zu nachhaltigem Ökotourismus. Konzepte, wie diese Transformation ablaufen soll, fehlen jedoch. Die aktuellen Profiteure, die Betreiber großer Hotels, werden eher nicht mitspielen, wenn es darum geht, Pensionen und kleine Gästehäuser der lokalen Bevölkerung zu fördern und Touristenströme umzuleiten.

Der Schutz der Natur und der Umgang mit ökologischen Ressourcen werden den Archipel beschäftigen bzw. muss sich die Bevölkerung damit auseinandersetzen, um weiterhin dort leben zu können. Die andauernde Wasserknappheit wurde mehrmals hier ausgeführt. Auch der Klimawandel belastet die Region. Im November 2020 wurde die Karibik schwer vom Hurrikan IOTA getroffen. Nur zwei Wochen zuvor sorgte Hurrikan ETA für Schäden. Vor allem Providencia wurde schwer getroffen und teilweise verwüstet. Es gibt immense Schäden an Gebäuden, Infrastruktur wurde beschädigt oder gar zerstört. Eine lokale Politikerin hat zu Solidarität aufgerufen, es mangle an allem, von Wasser über Lebensmittel, bis zur sanitären Grundversorgung. Außerdem sei es im Zuge der Zerstörungen auch zu Plünderungen gekommen. Verwüstete Häuser wurden durchsucht, Haushaltsgeräte und Motorräder, das übliche Verkehrsmittel, gestohlen (vgl. El Isleño 1). Diese Naturkatastrophen beeinträchtigen das Leben vor Ort genauso wie das Coronavirus.

Covid-19 hat vor San Andrés nicht Halt gemacht. Der Tourismus kam komplett zum Erliegen. Im Herbst wurde gefordert, den Tourismus zu reaktivieren. Hotelbesitzer*innen haben den kolumbianischen Staatspräsidenten Iván Duque Márquez aufgefordert, für mehr Flüge nach San Andrés zu sorgen, um den Tourismus nach der Covid-19-Pandemie wieder anzukurbeln.

Der Präsident forderte die Kolumbianer*innen kürzlich auf, San Andrés und Providencia zu besuchen und am wirtschaftlichen Wiederaufbau des Archipels nach den Verwüstungen des Hurrikans IOTA mitzuwirken. Der beste Weg, dem Archipel in diesem Monat Dezember zu helfen, sei, ihn zu besuchen, meinte das Staatsoberhaupt bei einer Visite in Providencia, wo er sich ein Bild vom Fortschritt der Aufräumarbeiten machte. Die nationale Regierung hatte dem Archipel Unterstützung während der Notlage geschickt. Die kolumbianischen Familien mit den entsprechenden finanziellen Mitteln sollten dieses Jahr nicht nach Miami auf Urlaub fahren, sondern nach San Andrés kommen, um den Tourismus im eigenen Land zu unterstützen (vgl. El Isleño 2).

Die Fluglinie GCA baut ihre Kapazitäten nach San Andrés aktuell (Dezember 2020) aus. Im November 2020 fand ein Gipfeltreffen mit Tourismusvertreter*innen aus Cali statt. Die Flugverbindung Cali – San Andrés verdoppelt sich von zwei auf vier Flüge wöchentlich. Gleichzeitig wurde ein Abkommen zur Städtepartnerschaft unterzeichnet, da auch viele junge Menschen, die vom Archipel abstammen, in Cali studieren. Mit der Städtepartnerschaft soll kultureller und akademischer Austausch vorangetrieben werden (vgl. El Isleño 3). Mehr Austausch ist eine langwährende Forderung auf dem Archipel.

Der Minister für Wirtschaft, Industrie und Tourismus, José Manuel Restrepo, stellte das neue, im Senat bereits verabschiedete, Tourismusgesetz vor. Um die Auswirkungen der Coronavirus-Pandemie zu lindern, ist der Tourismussektor, sprich Gastronomie, Hotellerie des Archipels bis Ende des Jahres 2021 von der Mehrwertsteuer ausgenommen. Die Mehrwertsteuer auf Flugtickets wird bis Ende 2022 von 19 auf 5 Prozent gesenkt. Ein US-Dollar der Tourismussteuer in Höhe von 15 US-Dollar wird zweckgebunden: 0,5 US-Dollar gehen in Investitionen in die Wettbewerbsfähigkeit, Förderung und Infrastruktur des Departements San Andrés und weitere 0,5 US-Dollar sind direkt für den Wiederaufbau von Providencia und Santa Catalina im Jahr 2021 bestimmt.

Darüber hinaus wurden Investitionsanreize für den Tourismussektor geschaffen. Für den Bau neuer Hotels, neuer Freizeiteinrichtungen oder der Sanierung letzterer, wurde die Einkommenssteuer auf 9 Prozent gesenkt. Kurzfristige Maßnahmen sollen die Auswirkungen der aktuellen Situation (Coronavirus und Hurrikans) mildern. Mittel- und langfristig sollen Instrumente für mehr Qualität und Wettbewerbsfähigkeit geschaffen werden. Nachhaltigkeit und ökologische Verantwortung im Tourismussektor sollen langfristig gestärkt werden, um San Andrés und Providencia als Reiseziel zu positionieren. Bedeutend mehr Menschen sollen im Tourismus Beschäftigung finden. Wie all diese Maßnahmen und Instrumente konkret aussehen sollen, blieb bisher unbeantwortet.

Wie in dieser Masterarbeit mehrmals ausgeführt, fordern die Inselbewohner*innen eher eine Abkehr vom Tourismus bzw. eine

Umstrukturierung und Neuorientierung hin zu nachhaltigem Tourismus. Da seit den Interviews über zwei Jahre vergangen sind, zeigen die aktuellen Entwicklungen, dass sich die Wünsche der lokalen Bevölkerung nicht erfüllt haben. Noch dazu gehen sie in eine völlig andere Richtung, wenn noch mehr Hotels und Tourismusinfrastruktur geschaffen werden sollen und es dafür Steuervorteile gibt. Die Spannungen rund um Tourismus und Naturschutz werden sich in Zukunft noch verstärken. Die großen Betriebe wollen ihre Vormachtstellung im Sektor nicht aufgeben und weiter investieren und expandieren.

In Kapitel 5.1 wurde das Projekt der Cross-Border-Integration nach Mantilla et.al. vorgestellt. Da Raizales historisch gewachsene familiäre Verbindungen in der Karibik haben, sollen diese Kontakte wieder vermehrt gepflegt werden können. Dazu braucht es mehr Möglichkeiten, wie direkte Verbindungen nach Nicaragua ohne den Umweg über das kolumbianische Festland. Bevor San Andrés zum „Puerto Libre“ wurde, konnten Raizales aus Nicaragua ungehindert nach San Andrés reisen. Interviewpartnerin James Cruz erwähnte, dass ihre Großmutter im Jahr 1953 nach San Andrés kam, als der „Steuerfreihafen“ ausgerufen wurde (das Gesetz trat aber erst 1959 in Kraft). Da die Großmutter 1927 geborgen wurde, durfte sie an Land gehen. Die Bootspassagiere, die nach 1928, dem Jahr der Unterzeichnung des Esguerra-Bárcenas-Vertrages, geboren waren, durften nicht einreisen und wurden nach Nicaragua zurückgeschickt. In den Interviews wurde mehrmals gefordert, familiäre Bande nach Nicaragua wieder verstärkt pflegen zu wollen. Dafür bedürfe es mehr direkten Verbindungen und Visafreiheit.

Ein weiterer ungewisser Faktor für die Zukunft des Archipels San Andrés, Providencia und Santa Catalina sind die anhängigen Gerichtsverfahren. Sie könnten die maritimen Grenzen weiter verschieben. Die aktuellen Verfahren wurden in Kapitel 4 gelistet. Nicaragua fordert, die Seegrenzen von 200 Nautischen Meilen zu erweitern. Im zweiten offenen Verfahren beeinsprucht Kolumbien weiterhin das Urteil von 2012 und sieht seine souveränen Rechte und Seegrenzen verletzt. Der Ausgang ist ungewiss. Bis zu den Urteilen könnte noch Jahre vergehen.

9 Zusammenfassung

In der vorliegenden Masterarbeit wurde der Seerechtskonflikt zwischen Kolumbien und Nicaragua und seine Auswirkungen auf die Bewohner*innen des Karibik-Archipels San Andrés, Providencia und Santa Catalina untersucht. Nach jahrzehntelangem Streit und einem Entscheid des Internationalen Gerichtshofs in Den Haag im Jahr 2012 verlor Kolumbien 75.000 km² Meeresgebiet an Nicaragua. Kolumbien erkennt das Urteil nicht an, womit zwei Seegrenzen koexistieren. Die Auswirkungen dieses Konflikts beeinflussen das alltägliche Leben der Bewohner*innen des Archipels. Die traditionellen Fischer verloren Gebiete, die sie teilweise zum Fischfang nutzten. Um zu den Inseln Roncador und Quitasueño zu gelangen, müssen sie nicaraguanisches Gewässer passieren. In den ersten sechs Monaten nach dem Verlust zahlte die kolumbianische Regierung eine Entschädigung an die registrierten Fischer. Die Zahl der Registrierungen und damit der Anspruchsberechtigten vervielfachte sich nach dem Urteil aufgrund der grassierenden Korruption.

Das Fischereiministerium sieht die Lage etwas anders. So seien die verlorenen Gebiete eher für die industrielle Fischerei genutzt worden. Der tatsächliche Verlust sei eher ein symbolischer für die lokale Bevölkerung.

Vor allem junge Raizales sehen sich mit Schwierigkeiten konfrontiert, haben keine fundierte Ausbildung und nur schlechte Jobchancen. Sie müssen sich mit schlecht bezahlten Jobs in der Hotellerie begnügen oder andere Wege für ein Einkommen suchen. Sie finden ihr Auskommen oft mit illegalen Aktivitäten, beispielsweise bei Hilfstätigkeiten für den Drogenschmuggel. Boote, die vom Festland kommen, nutzen den Archipel, um Benzin aufzutanken oder Ware umzuladen. Raizales kennen das Meer sehr gut und können daher sehr hilfreich sein.

Die kolumbianische Regierung fördert seit dem Verlust des Meeresgebiets den Tourismus auf der Insel San Andrés intensiv. Die Touristenzahlen haben sich mittlerweile verdreifacht und die Millionenmarke überschritten. Die Insel leidet unter Wassermangel, hat keine funktionierende Müllverwertung, und die lokale Bevölkerung profitiert nur wenig vom

Tourismusboom, da vor allem Hotelketten nicht auf der Insel, sondern in Bogotá Steuern abführen. Die Inselbewohner*innen beschwerten sich über den ständigen Zuzug von Kolumbianer*innen vom Festland und auch von Investor*innen aus dem Ausland. Es wird von Ethnozid gesprochen, da die Raizal-Bevölkerung mittlerweile in der Minderheit ist und die lokalen Gepflogenheiten der diverser werdenden Gesellschaft zum Opfer fallen. Die Zugezogenen brächten nur Lärm und Chaos auf die Insel. Doch auch Kolumbianer*innen vom Festland kritisieren die Zustände auf San Andrés. Der befragte Universitätsprofessor Román Romero sprach von überbordender Kriminalität auf der Insel.

Die Interviewpartner*innen monieren die Exklusion der Insel im Gerichtsverfahren und die schlechte Verteidigung, Korruption, Infrastrukturprojekte ohne Zukunftsvision, das Fehlen eines nachhaltigen Plans für die Umwelt (Wasserknappheit, Klimawandel) und das alltägliche Chaos auf der Insel. Kolumbien wartet weiterhin auf Entscheidungen in den ausstehenden Gerichtsverfahren. Es könnte weiteres Meeresgebiet an Nicaragua verlorengelangen. Einstweilen wird der Tourismus weiterhin stark gefördert. Vor allem nach der Coronavirus-Pandemie und zwei Hurrikans im Herbst 2020, die vor allem Providencia verwüsteten und auch Schäden auf San Andrés anrichteten, werden neue Hotellerie- und Tourismusinfrastrukturprojekte gefördert. Fluglinien sollen mehr Verbindungen vom kolumbianischen Festland nach San Andrés anbieten, um den Tourismus zu reaktivieren. Der kolumbianische Staatspräsident forderte die Bevölkerung auf, anstatt nach Miami lieber nach San Andrés auf Urlaub zu fahren, um Solidarität mit dem Archipel zu zeigen.

Von nachhaltigen Plänen für Wirtschaft und Tourismus kann keine Rede sein. Dem Umweltschutz kommt nach wie vor zu wenig Aufmerksamkeit zu. Die kapitalistischen Interessen überwiegen.

San Andrés wird auch in Zukunft von politischen, kulturellen und wirtschaftlichen Spannungen betroffen sein. Die Raizal-Bevölkerung wird weiterhin auf mehr Mitbestimmung und Inklusion pochen. Solange es keine konkreten Maßnahmen in Richtung nachhaltigem Tourismus gibt, wird der Unmut der lokalen Bevölkerung nicht schwinden.

Abstract Deutsch

Nicaragua zog im Jahr 2001 vor den Internationalen Gerichtshof in Den Haag, um gegen das Seerechtsabkommen Esguerra-Bárcenas mit Kolumbien aus dem Jahr 1928 vorzugehen. Schließlich bekam Nicaragua im November 2012 große Flächen Meeresgebiet in der Südwestkaribik rund um den Archipel San Andrés, Providencia und Santa Catalina zugesprochen. Kolumbien akzeptiert die Entscheidung nicht, ist in der Folge aus dem Pakt von Bogotá ausgetreten und kämpft weiter gegen das Urteil an. Die Auswirkungen des Gebietsverlusts auf die Bevölkerung der Insel wird in dieser Masterarbeit untersucht. Der Archipel fühlt sich von Kolumbien vernachlässigt, fordert mehr Mitbestimmung auf politischer Ebene. Die angestammte Bevölkerung der Raizales fühlt sich auf San Andrés unterdrückt. Durch den forcierten Zuzug von Menschen vom kolumbianischen Festland und aus dem Ausland wurden Raizales zur Minderheit auf der Insel. Die formal wenig gebildete Bevölkerungsgruppe findet nur schwer ein ökonomisches Auskommen. Vor allem junge Menschen suchen Bildungschancen und Arbeit auf dem Festland. Die Verbliebenen sind mitunter für kriminelle Machenschaften zu gewinnen. Der Archipel ist ein strategisch wichtiger Ort im kolumbianischen Geschäft des Drogenschmuggels. Junge Raizales, die das Meer besonders gut kennen, eignen sich für Hilfstätigkeiten auf dem Meer, wie das Auftanken der Boote vom Festland Richtung USA. Das schnell verdiente Geld zieht Jugendliche an, denen sich auf der Insel wenig andere Chancen eröffnen. San Andrés leidet unter der Kriminalität, die nicht mehr nur im Verborgenen stattfindet. Streitigkeiten unter Drogenbanden werden mittlerweile auf offener Straße ausgetragen. Gleichzeitig bringt der vom Staat geförderte Massentourismus der lokalen Bevölkerung nur wenig Nutzen. Die Menschen fordern konkrete Pläne für eine Neuausrichtung, hin zu nachhaltigem Tourismus. Die ständige Wasserknappheit tut das übrige, um Akteur*innen aus Wirtschaft und Zivilgesellschaft gegeneinander aufzubringen. Die Auswirkungen auf wirtschaftlicher, ökologischer, kultureller und politischer Ebene, auf Gruppen wie die traditionellen Fischer, auf Tourismus und Umwelt, werden in dieser Arbeit analysiert. Dazu wurden zehn Personen auf San Andrés interviewt.

Abstract English

Nicaragua went to the International Court of Justice in The Hague in 2001 to challenge the 1928 Esguerra-Bárceñas maritime agreement with Colombia. Finally, in November 2012, Nicaragua was granted large areas of marine territory in the southwest Caribbean around the archipelago of San Andrés, Providencia and Santa Catalina. Colombia does not accept the decision, has subsequently withdrawn from the Pact of Bogotá and continues to fight against the ruling. The effects of the loss of territory on the population of the island are examined in this master thesis. The archipelago feels neglected by Colombia and demands more participation on a political level. The ancestral population on San Andrés, the Raizal people, feels oppressed by the federal government. Through the forced influx of people from the Colombian mainland and from abroad, Raizals became a minority on the island. The often poorly educated population group has difficulty making an income. Young people in particular seek educational opportunities and work on the mainland. Those who remain can sometimes be won over to criminal activities. The archipelago is a strategically important location in the Colombian drug-smuggling business. Young Raizals, who know the sea particularly well, are suitable for auxiliary activities at sea, such as refuelling boats on their way from the Colombian mainland to the USA. The quickly earned money attracts young people who have few other opportunities on the island. San Andrés suffers from crime, which no longer takes place in secret. Disputes among drug gangs are now being fought out on the streets. At the same time, the mass tourism promoted by the state after the loss of marine territory brings little benefit to the local population. People demand concrete plans for a reorientation toward sustainable tourism. The constant water shortage does the rest to set actors from business and civil society against each other. This thesis analyses the effects on an economic, ecological, cultural and political level, on groups such as traditional fishermen, on tourism and the environment. Ten people were interviewed on San Andrés for this purpose.

Bibliographie

Albuquerque de, Klaus/Stinner, William F. The Colombianization of Black San Andreans. In: *Caribbean Studies*. Vol. 17, No ¾ (Oct. 1977), S. 171-181.

Alvarado Bedoya, Omar Alejandro. 2014. El conflicto fronterizo entre Colombia y Nicaragua: Recuento histórico de una lucha por el territorio. In: *Historia Caribe - Volumen IX N° 25 - Julio-Diciembre 2014*, S. 241-271.

Bekker, Pieter. The World Court Awards Sovereignty Over Several Islands in the Caribbean Sea to Colombia and Fixes a Single Maritime Boundary between Colombia and Nicaragua. In: *insights*. 2013. Vol. 17, No 3, S. 1-6.

Cadena Afandaor, Walter René/Devia Garzón, Camilo Andrés. 2012. Conflictos de Delimitación Marítima y la Convemar. Una Mirada desde Colombia. In: *Revista Prolegómenos. Derechos y Valores*, 15, 30, S. 199-223.

El Isleño 1, 2020, *Veeduría Cívica Old Providence hace urgentes advertencias*, http://www.xn--elisleo-9za.com/index.php?option=com_content&view=article&id=20868:veeduria-civica-old-providence-hace-urgentes-advertencias&catid=60:actualidad&Itemid=96, Stand: 7.12.2020.

El Isleño 2, 2020, *Más estrategias para reactivar turismo en las islas*, http://www.xn--elisleo-9za.com/index.php?option=com_content&view=article&id=20915:mas-estrategias-para-reactivar-turismo-en-las-islas&catid=51:turismo&Itemid=80, Stand: 7.12.2020.

El Isleño 3, 2020, *GCA aumentará frecuencia de vuelos hacia San Andrés*, http://www.xn--elisleo9za.com/index.php?option=com_content&view=article&id=20883:gca-aumentara-frecuencia-de-vuelos-hacia-san-andres&catid=51:turismo&Itemid=80, Stand: 7.12.2020.

El Isleño 4, 2020, *Aprobado el proyecto de Ley de Turismo en el Congreso*, http://www.xn--elisleo-9za.com/index.php?option=com_content&view

=article&id=20936:aprobado-el-proyecto-de-ley-de-turismo-en-el-congreso&catid=51:turismo&Itemid=80, Stand: 7.12.2020.

Gärtner, Peter. 2020. Zwischen zwei Kontinenten. Geschichte und Gegenwart Zentralamerikas. In: Edelmayer, Friedrich/Rueda Fernández, José Carlos/Arnegger, Katharina/Sánchez-Montes González, Francisco (Hrsg): *Studien zur Geschichte und Kultur der iberischen und iberoamerikanischen Länder*. Münster: Aschendorff Verlag. Band 17.

Geranio, Andrea. 2015. *Transnational Organized Crime and the Production of Space: The Long Journey of the Archipelago of San Andrés, Providencia and Santa Catalina from Pirates' Haven to Drugs' Heaven*. Universität Wien/Universität Leipzig: Masterarbeit.

Geranio, Andrea. 2017. The Production of an Insular Borderland: The Long Journey of the Archipelago of San Andrés, Providencia and Santa Catalina from a Pirate Haven to a Drug Heaven. In: Edelmayer, Friedrich/Pfeisinger, Gerhard (Hrsg.): *Ozeane. Mythen, Interaktionen und Konflikte*. Münster: Aschendorff Verlag. S. 271-286.

Haines, Steven. 2013. A Note on The ICJ Judgement In: *Nicaragua v Colombia and its relevance to International Crime and Criminal Law*. <https://acontrarioicl.com/2013/01/02/a-note-on-the-international-court-of-justice-judgement-in-nicaragua-v-colombia-and-its-relevance-to-international-crime-and-criminal-law/>, Stand: 28.04.2018.

International Court of Justice. 2007. *Territorial and Maritime Dispute between Nicaragua and Honduras in the Caribbean Sea*. <http://www.icj-cij.org/en/case/120>, Stand: 28.04.2018.

International Court of Justice. 2009. *Dispute regarding Navigational and Related Rights (Costa Rica v. Nicaragua)*. <http://www.icj-cij.org/en/case/133>, Stand: 28.04.2018.

International Court of Justice. 2017. *Alleged Violations of Sovereign Rights and Maritime Spaces in the Caribbean Sea*. Summary of the Order. <https://www.icj-cij.org/en/case/155/summaries>, Stand: 28.04.2018.

International Court of Justice. 2017. *Question of the Delimitation of the Continental Shelf between Nicaragua and Colombia beyond 200 Nautical Miles from the Nicaraguan Coast*. Order. <https://www.icj-cij.org/en/case/154/orders>, Stand: 28.04.2018.

International Court of Justice. 2018. *Maritime Delimitation in the Caribbean Sea and the Pacific Ocean (Costa Rica v. Nicaragua)*. Summary. <https://www.icj-cij.org/en/case/157/summaries>, Stand: 28.04.2018.

James Cruz, Johannie Lucía/Román Romero, Raúl. 2010. *Administración pública, desarrollo económico y corrupción en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 1926-1927*. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia – Sede Caribe.

James Cruz, Johannie Lucía. 2014. *La Travesía económica del Poder: una mirada a la historia de San Andrés*. San Andrés: Universidad Nacional de Colombia – Sede Caribe.

Kaiser, Robert. 2014. *Qualitative Experteninterviews – Konzeptionelle Grundlagen und praktische Durchführung*. Springer VS, Wiesbaden.

Mantilla Valbuena, Silvia Cristina/Chacón Herrera, Christian/Román Romero, Raúl. 2015. *Toward Building a Cross-Border Integration Region among Five Caribbean Countries*. In: *Frontera Norte*, Vol. 28, Num. 56, S. 5-33.

Mayring, Philipp. 1994. *Qualitative Inhaltsanalyse*. In: A. Boehm/A. Mengel/Th. Muhr (Hrsg.), *Texte verstehen: Konzepte, Methoden, Werkzeuge*. Konstanz: UVK.

Mayring, Philipp. 2003. *Qualitative Inhaltsanalyse. Grundlagen und Techniken*. Weinheim, Basel: Beltz Verlag.

Mayring, Philipp. 2008. *Qualitative Inhaltsanalyse*. In: Flick, U. (Hrsg.): *Qualitative Forschung. Ein Handbuch*. Reinbeck bei Hamburg: Rowohlt, 6. Aufl., S.468-475.

Mayring, Philipp/Gläser-Zikuda, Michaela. 2015. *Die Praxis der Qualitativen Inhaltsanalyse*. Weinheim, Basel: Beltz Verlag.

McDermott, Jeremy. 2012. *Bluefields: Nicaragua's Cocaine Hub*. <https://www.insightcrime.org/investigations/bluefields-nicaraguas-cocaine-hub/>, Stand: 28.04.2018.

Meister, Dominic. 2015. *Der Staatszerfall in Kolumbien aus der Sicht der Studierenden der Universität San Buenaventura de Cartagena*. Johannes Kepler Universität Linz: Masterarbeit.

Meuser, Michael/Nagel, Ulrike. ExpertInneninterviews - vielfach erprobt, wenig bedacht: ein Beitrag zur qualitativen Methodendiskussion. In: Garz, Detlef/Kraimer, Klaus (Hrsg.): *Qualitativ-empirische Sozialforschung: Konzepte, Methoden, Analysen*. Opladen: Westdt. Verl., 1991. - ISBN 3-531-12289-4, S. 441-471.

Musch, Peter. 2009. *Die politische Gewalt in Kolumbien seit 1948 – Ursachen und Protagonisten*. Universität Wien: Diplomarbeit.

O'Neill McCleskey, Claire. 2012. *UN Ruling on Colombia-Nicaragua Maritime Border: Good News for Drug Traffickers?* <https://www.insightcrime.org/news/brief/un-ruling-colombia-nicaragua-maritime-border-drug-traffickers/>, Stand: 28.04.2018.

Ordoñez Buitrago, Andrés. 2013. Puso fin el Tratado Esguerra-Bárcenas (1928-1930) a la controversia territorial y marítima entre Colombia y Nicaragua? In: *EAFIT Journal of International Law*, Vol. 4, 01., S. 7-14.

Peterson, Thomas. 2014. *Der Fragebogen in der Sozialforschung*. Konstanz: UVK.

Schnell, Rainer/Hill, Paul/Esser, Elke. 2011. *Methoden der empirischen Sozialforschung*. 9. Aufl. München: Oldenbourg.

Semana. 2016. *La desmedida ambición de Nicaragua sobre el mar de Colombia*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/colombia-que-quiere->

nicaragua-con-las-nuevas-demandas-ante-la-haya/465914, Stand:
30.04.2018.

Solimano, Lucas. 2017. *Making and Unsettling the Maritime Order in the South West Caribbean. Nicaragua, Colombia and the ICJ*. New York University School of Law: Emerging Scholars Paper.

UNCLOS. United Nations Convention on the Law of the Sea.
http://www.un.org/depts/los/convention_agreements/convention_overview_convention, Stand: 30.09.2017.

Zimmermann, Andreas. 2006. *The Statute of the International Court of Justice – A Commentary*. Oxford: Oxford University Press.

Anhang

Interview mit Dr. Arlington Howard Herrera

Abgeordneter der Länderkammer Asamblea Departamental, am 9. April
2018

Por favor, diga su nombre, su profesión y su función en la Asamblea.

Arlington Howard Herrera, ingeniero industrial, actualmente Diputado de la Asamblea Departamental del Departamento Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

¿Cómo está conectada la asamblea con el conflicto marítimo entre Nicaragua y Colombia acerca La Haya?

La asamblea desde un principio hizo las gestiones ante la cancillería, el ministerio de relaciones exteriores, para solicitarle explicaciones de que era lo que estaba sucediendo frente al hecho de una demanda que en el 2001 Nicaragua había puesto en contra de Colombia y que la cancillería ni el gobierno nacional habían venido a San Andrés para explicar que había pasado ni como explicar como iban a defender el departamento archipiélago frente una demanda Nicaragua estaba solicitando que se tumbará el tratado Esguerra-Bárceñas, para que ellos pudieran asumir la soberanía sobre todo el archipiélago. Colombia, cancillería, ministerio de relaciones exteriores no incluyeron a las personas, las autoridades que vivimos en el archipiélago y mucho menos al pueblo Nico-Raizal dentro de una posible defensa que estaría preparando para demostrar que el tratado Esguerra-Bárceñas era un tratado valido que se había hecho entre dos países para delimitar su frontera marítima y de esta forma generar unos controles y unas soberanías sobre cada porción de espacio que ellos dos en 1931 habían decidido totalmente que era el mediano 82.

¿Qué le parece que el gobierno nacional no incluyó a San Andrés en todo este fallo?

Me parece una equivocación clara el no haber incluido a las autoridades y a los ciudadanos y muy especialmente al pueblo étnico Raizal, pueblo indígena, pueblo tribal, que antes de 1810 que Colombia empezó su gesta libertadora y

se convirtió en la Gran Colombia. Ya antes este territorio era un territorio con unas características, con una cultura, con una lengua, con unas particularidades, que se estaban desarrollando al margen de estas guerras que se estaban sucediendo en Sudamérica. En 1822 la gente del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y todo el golfo de la Mosquita tomaron la decisión de adherirse voluntariamente a la constitución de Cucuta de 1821. Esta era la constitución que consolidó a todos los países que había liberado Bolívar, Venezuela, Colombia, Ecuador, etc. Y de esta forma libremente como la gente, las personas, el pueblo del archipiélago decidió ser colombiano. Ese mecanismo debió permitir que Colombia, el estado, la cancillería llegará y hablará con el pueblo, le explicará lo que estaba sucediendo, le explicará las posibles situaciones adversas que se podían presentar y utilizará el tema étnico, el tema de la historia, el tema del asentamiento de un pueblo en todo ese territorio, en todo este mar occidental del Caribe, lo cual creemos hubiera permitido una mejor defensa y no hubiera logrado que la Corte Internacional de Justicia rompiera todo el archipiélago, rompiera la reserva de la Biósfera y se dividiera una parte para Nicaragua y una parte en manos de Colombia, en este caso la gran mayoría del territorio marítimo para que Nicaragua tuviera soberanía sobre ella y declarará todas las islas y cayos como espacios terrestres que le pertenecen a Colombia. Esto no debió haber sido de esta forma, debió haberse incluido y principalmente la defensa del territorio marítimo y terrestre, la defensa del archipiélago, la defensa de la reserva de la Biósfera, como un patrimonio inmaterial, como un patrimonio cultural, como un espacio y territorio de un grupo indígena, un grupo étnico, perfectamente definido como lo establece en el articulado de la organización interamericana de trabajo, la OIT, cuando aprueba el convenio 1979 y establece unas protecciones para los pueblos indígenas y tribales frente a los estados. Si el estado de Colombia hubiera entendido que la importancia de defender el territorio era con el grupo étnico asentado inclusive antes de que existiera Nicaragua, antes de que existiera Colombia, hubiera sido una mejor defensa que hubiera garantizado la territorialidad y no la división que hubo en manos de los magistrados de la Corte Internacional de Justicia cuando optaron por una decisión geográfica por encima de una decisión étnica y pudiera uno excusarlos ya que ni Colombia ni Nicaragua

explicaron que este territorio, esta reserva de Biósfera era un territorio ocupado ancestralmente por un grupo étnico perfectamente definido.

¿Por qué cree que Colombia no ha incluido el archipiélago en todo este proceso?

Creemos nosotros que todavía dentro del imaginario de muchas personas del estado colombiano existe todavía el temor de que San Andrés se quiera ir de Colombia. De que así San Andrés voluntariamente aceptó ser de la Gran Colombia, aceptó formar parte y adherirse a la constitución de 1821, creemos que, en el imaginario de mucha gente, muchas autoridades que manejan los hilos del poder creen que, así como Panamá 1903 aproximadamente tomó la decisión de separarse de Colombia, hay muchas personas que el archipiélago también tiene en su interior de separarse. Eso no existe, eso para mí, de manera personal, no es cierto, es una fantasía que por la irresponsabilidad y el manejo que tuvieron con Panamá, que permitió que Panamá se sintiera vulnerado y se fuera, ellos creen que el archipiélago pudiera en algún momento esa misma decisión, y por eso han apartado muchas decisiones del entorno, de venir a hablarlo primero con el pueblo antes de ir a negociar en situaciones bastante significativas para el territorio, como por ejemplo, los TLC, que han firmado los Tratados de Libre Comercio, que han firmado con muchos países de Centroamérica, y con muchos países del Caribe, el pueblo étnico Raizal se desconoce totalmente, los tratados limítrofes con Jamaica, Costa Rica, la misma Nicaragua en 1928, con Honduras, con Panamá y con muchos otros países que ha firmado el estado colombiano, tampoco ha tenido en cuenta las particularidades de quienes son originarios y han sido históricamente dueños del territorio étnico Raizal, y es ese pueblo que siendo libre desde 1818, tomó la decisión en 1822 de ser colombianos, de adherirse a la Gran Colombia, de buscar en esa gestión se garantizará lo que el estado prometió, y era alcanzar a la felicidad.

¿San Andrés no se quiere separar de Colombia?

¡No! San Andrés, Providencia y Santa Catalina, e inclusive la historia no relata el evento que ocurrió en 1828, o antes de 1828, cuando Nicaragua se empieza a apoderar desde el Pacífico y empieza a tomarse toda la costa

atlántica y el golfo de la Mosquitia, y las islas Pequeña del Maíz y Grande del Maíz. Hay colombianos de esa época antes de 1828 que se levantaron en armas para defender la bandera colombiana, para defender el territorio colombiano, para defender esa porción de tierra continental e insular, cuando Colombia abandonó a su desgracia a toda esa población, en los mapas aparecen como el territorio de San Luis de Mangle, y viendo las personas colombianas en ese territorio que las fuerzas de Nicaragua estaban tratando de tomar el territorio. Tomaron armas en cabeza de un general Hudson y evitaron hasta donde pudieron que las fuerzas de Managua avanzarán en la parte atlántica, la histórica interna del pueblo Creole, del pueblo Raizal, relata que Hudson fue traicionado por personas del mismo grupo, porque definitivamente no permitió ni él ni los ciudadanos colombianos que mantuvieron la bandera de Colombia cuando Nicaragua trató de quitar esa porción de tierra, mantuvieron la colombianidad en ese espacio. Entonces hay claras evidencias que demuestran que después de ese suceso la historia de Colombia no quiere relatar, casi que la historia de Nicaragua también lo quiere olvidar, pero los Creoles de Nicaragua si lo mantienen vivo en la mente de sus conciudadanos eventos como también cuando se separará Panamá en 1903, que ocurrió antes del evento de Hudson, llegó aquí al archipiélago una embarcación estadounidense, en donde hicieron una encuesta de la población si la gente quiere adherirse a Nicaragua y separarse de Colombia. La respuesta fue, que no, no vamos a separarnos de Colombia ni siquiera un barco estadounidense esté asegurando nuestra seguridad. Entonces aparte de eso, cada evento que hubo, que tuvo algún peligro para la comunidad del archipiélago, cuando hubo la guerra entre Sandinistas y Contras en Nicaragua, que afectó a muchos de nuestros hermanos Creoles, que las familias de ellos los recibimos aquí en el archipiélago para protegerlos y también sentimos peligro. Se hizo un rechazo completamente, estamos hablando de los eventos en 1980, y otros eventos, donde se muestra que el archipiélago es colombiano y sigue siendo colombiano. Desconocemos por qué muchas personas del estado colombiano siguen imaginando que el archipiélago se quiere ir y eso no es cierto porque se han demostrado históricamente con en muchos eventos, desde la libre adhesión en 1922, que se quiere ser colombiano, y no se tiene ese falso imaginario que tiene mucha gente del estado. Han venido a la isla,

han sacado muchas conclusiones erradas, han escrito libros en contra de las personas del archipiélago, en contra de la cultura, en contra del idioma, en contra de su cristiandad, en contra de sus prácticas ancestrales y han tratado de fraccionar el pueblo étnico Raizal e inclusive han llegado al extremo que aquí pensemos que están tratando generar un genocidio, frente a la existencia de esta etnia que de acuerdo a la constitución del 91, y de acuerdo a muchos tratados internacionales que protegen los grupos indígenas y étnicos, es la riqueza de la nación colombiana.

Su nacionalidad es colombiana, pero yo tengo la sensación de que la población no se siente colombiana. El fin de semana pasado en la playa unos vendedores nos dijeron que no quieren hablar español, sino que quieren hablar en inglés, porque no son colombianos. Son colombianos de nacionalidad, pero de cultura y etnia ellos no lo ven así. ¿Hay una división entre los pueblos?

Yo no diría que existe una división, yo diría que existe un descuido por parte del estado colombiano, que existe una irresponsabilidad por parte del estado colombiano, que existen unas categorías de abandono por parte del estado colombiano, cuando el estado colombiano tiene la obligatoriedad de proteger una cultura, de proteger una etnia, de salvar y guardar unas costumbres ancestrales, y de generar todas las actuaciones que sean necesarios para que esas personas que pertenecen al pueblo étnico Raizal tengan todas las posibilidades de realizar sus practicas ancestrales, de hablar en su idioma, de conocer su historia, de generar acciones afirmativas dentro de ese mismo grupo para preservar sus costumbres, su cristiandad, sus prácticas, y especialmente su idioma. Muchas personas sienten, y todos los días lo manifiestan, porque también tienen el derecho constitucional de pronunciarse, sienten, que el estado colombiano los ha abandonado. Aunque existen leyes, que obligan que la educación sea bilingüe, o sea entrelingue, el estado no cumple eso. Aunque existen leyes que obligan que los funcionarios publicas deben tener la posibilidad de expresarse en los idiomas para que el pueblo étnico tenga la posibilidad de hablar y hacerse entender en su idioma, de que la justicia que se imparte en el archipiélago tengan los ciudadanos la posibilidad de defenderse en su idioma, de defenderse por medio de sus

elementos culturales, eso no se permite en los espacios de justicia, que aunque el estado tiene la obligatoriedad de generar espacios claros y acertados para que la cultura no desaparezca, eso hoy en día no está sucediendo y por contrario hay un ola grande de aculturación del pueblo étnico Raizal frente a otras costumbres, frente a otras culturas, culturas del Caribe continental, culturas del interior del país, y no se atiende claramente por medio de desarrollos estatales que propendan por proteger el patrimonio material e inmaterial del estado colombiano, que es la cultura del pueblo étnico Raizal, y todas sus actividades, su infraestructura, sus costumbres, sus practicas ancestrales, y esto es lo que muchas personas sienten que no está pasando, y que por el contrario sienten que el estado aniquilador, sienten a un estado que está empujando por un lado la importancia, que es este territorio, y este territorio no es importante ni por su ubicación geográfica ni por ser isla, si no por ser del pueblo étnico Raizal, que es lo que le da el valor, el valor cultural, patrimonial, espiritual, la característica propia de un territorio es lo que el pueblo étnico le da a este territorio. Más allá todavía cuando un estado coloca a sus entidades de seguridad y eso fue publicado en el periódico El Espectador, cuando el departamento administrativo de seguridad, el DAS, que era el cuerpo de inteligencia y de seguridad del estado, emite un documento en contra de la lengua, en contra de la cultura, en contra de las prácticas, de la religiosidad, de la multi-cristianidad, de tener lazos vinculantes con sus hermanos Creoles del Caribe y de Centroamérica, siente la gente que eso atenta contra ellos, y cuando yo siento que algo atenta contra mí, me expreso y trato de defender mi territorio, mi cultura, mis costumbres, mi lengua, y si el estado no se reivindica y entiende que aquí lo importante la protección de quien está en peligro, y quien está en peligro es el pueblo étnico Raizal. El pueblo étnico Raizal es colombiano y eso no se va a quitar, pero tiene que defender, esa colombianidad tiene que defender y proteger a la cultura, las practicas ancestrales y las costumbres del pueblo étnico Raizal.

La población consiste en un tercio de Raizales y dos tercios de colombianos.

Nosotros creemos todos son colombianos. Todos los que vivimos en la isla excepto los extranjeros que tienen permiso de vivir en la isla, somos

colombianos. Colombianos de nacimiento o colombianos también por adopción. Lo que existe en el territorio en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina es una etnia que primeramente habitaba las islas y habitaba todo el territorio y utilizaba toda el área marina para su supervivencia, su seguridad alimentaria, es una cultura que ancestralmente aprendió a proteger la naturaleza porque la naturaleza es la que provee para su supervivencia. No ocurre lo mismo hoy con personas que han llegado y se han residenciado y que ven en lo comercial, en lo turístico, en lo industrial, una supervivencia económica de ellos a costa del deterioro total del medioambiente y por ende del archipiélago o de la Biósfera. Este es otro argumento que pelean el Raizal, la conservación del medioambiente porque el Raizal siempre entendió que si no tiene un ambiente adecuado en el cual pueda desarrollarse entonces está propenso a desaparecer. Es así como hay muchos grupos de pueblo étnico Raizal, grupos sociales que están peleando por la protección del medioambiente, que están de acuerdo con las vedas, vedas de caracol, de langosta, de cangrejo, que buscan que la especie en momentos de estar colocando sus huevos, en momentos de estar desovando, no sean capturados para exterminar la especie. Cada especie que se ha exterminado de la isla ha generado un impacto negativo para quienes vivimos en la isla.

¿Cuánta población Raizal existe en el archipiélago? Creemos que aproximadamente 30.000 personas son del pueblo étnico Raizal, entre niños, jóvenes adultos, adultos, adultos mayores, esa puede ser la población. La otra población que puede representar el 70 %, que son como 70.000 personas, son de muchas otras culturas. Hay del Cauca, de Antioquia, de Cundinamarca, de la costa atlántica, y de muchos otros lugares y países que están asentados viviendo en el archipiélago. ¿Pero quien está en mayor peligro? El Raizal, que tiene que mantener una cohesión con su cultura frente a una mayoría de muchas otras culturas que también están buscando su espacio. Las leyes que existen hoy para proteger la cultura del pueblo Raizal, que es un patrimonio de la nación colombiana, tienen que tener más herramientas, mayores elementos para que estos pueden a su vez servir y proteger y salvaguardar la cultura del pueblo étnico Raizal y por ende el mismo pueblo étnico. Si el pueblo étnico desaparece se muere San Andrés, si el pueblo étnico desaparece

Colombia pierde, porque no podrá demostrar ante los organismos internacionales cuales fueron los mecanismos que utilizó para proteger ese pueblo. Los pueblos ya no únicamente son patrimonios de los países en donde están asentados, son patrimonios del mundo y por ende tienen que responder esos países con la preservación, protección y salvaguardia esas culturas, étnicas o tribales.

Usted ha usado la palabra genocidio antes. Me parece una palabra muy fuerte.

Es una palabra muy fuerte porque no podemos seguir mirando lo que está sucediendo en el archipiélago frente a esa posibilidad de que desaparezca la etnia Raizal. La etnia Raizal ya está reconocida por entidades internacionales y por el estado colombiano. Si el estado colombiano no permite que sus autoridades hagan lo posible para que la etnia raizal no desaparezca en el futuro se llamará genocidio de la etnia Raizal. Desaparecer la cultura, que es una de las culturas de Colombia más desarrolladas, una de las culturas de Colombia más prominentes, más significativas, sería para mí en el futuro, Dios no lo quiere llegar a ocurrir, un genocidio si Colombia no empieza a tomar desde hoy las acciones necesarias para evitar ese suceso.

¿Qué serían pasos concretos para preservar la etnia? Usted ha hablado de una educación bilingüe, pero no me parece suficiente para conservar una etnia.

Lo primero es escribir la historia del pueblo étnico Raizal. En ningún colegio, ni de Colombia y mucho menos del archipiélago, se enseña la historia del pueblo étnico Raizal. Se enseña la historia de Centroamérica, la de América, la del mundo, la del Sudamérica, la de Colombia, y no se quiere enseñar la historia del pueblo étnico Raizal. Si el pueblo no conoce su historia, ¿cuáles van a ser los argumentos para fortalecerse institucional-, moral- o personalmente? Debemos entonces empezar a escribir la historia del pueblo étnico Raizal y enseñar dentro del marco de la educación que se imparte en los colegios, especialmente en los colegios públicos. La lengua debe enseñarse, tanto la lengua creole, como la lengua inglesa, como la lengua española en la misma categoría en todos los colegios. La lengua es lo que

identifica claramente a un grupo indígena, un pueblo tribal o una etnia. La lengua es la mayor de las identidades de estos pueblos, por ende, la lengua debe fortalecerse. Deben generarse más espacios dentro del territorio del Departamento Archipiélago que permita la interacción de el pueblo Raizal con las demás comunidades que viven dentro del archipiélago. Las demás comunidades deben conocer y apersonarse de la cultura del pueblo étnico Raizal que es lo que se hace importante al archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Repito, el archipiélago no es importante porque es una isla en el caribe occidental, es importante porque en ella está asentado unas de las culturas y de los pueblos étnicos que son patrimonio de la nación colombiana. Deben además de eso generar espacio para las prácticas ancestrales, de sobrevivencia, de seguridad alimentaria, construcciones, intercambio de conocimientos, familia, cristiandad, etc. etc. Si no se continúan ejerciendo las prácticas ancestrales, si no tienen los espacios para practicar estas prácticas, van a desaparecer con cada nueva generación que viene creciendo dentro de la historia del archipiélago. Los niños y niñas, tanto Raizales como no-Raizales deben conocer y hacerse parte de las costumbres y la cultura del pueblo étnico Raizal, si no se hace de esta forma se generará una separación entre comunidades y esto ahondará más aún la problemática social que existe en el archipiélago. Ningún niño Raizal se disgusta cuando sus profesores en los colegios les enseñan como bailar un Chotiz, un Calipso, un Masorca, un Reggae, si no por el contrario están asombrados de que eso está ahí y nadie nunca se le ha enseñado. Ningún niño en un colegio se disgusta porque les enseñan palabras en Creole, porque les enseñan la lengua, como ejercer las actividades de la gastronomía, como preparar un Rondón, que es una sopa de cangrejo, como se hace un flitas, como se hace el tema de la jalea, de la caña, como se cabalga, como se pesca, como se toca un caracol, como se puede navegar, como se puede salir a caminar por el bosque y recoger frutas, como se puede cazar una iguana, cuando se permiten las cazas de iguanas, como se sube para bajar un coco, como cortas y abres un coco, como tomas un agua de coco para sentir ese sabor de isla, de cultura, esas cosas ningún niño se disgusta cuando los profesores y las personas y doñas se los quieren enseñar, por el contrario, lo aprenden y lo interiorizan y van contentos donde sus padres a hablarles de la experiencia tan grande que tuvieron, pero

por el contrario, cuando ellos observan que sus compañeritos y compañeritas hablan en el Creole, el idioma oficial del departamento, sienten alguna clase de rechazo porque nadie les está diciendo que ellos tienen el derecho de hablarlo como los otros tienen el derecho también de entenderlo dentro del marco del respeto de las comunidades. Si no empezamos a explicar estos temas a nuestros niños y niñas, demostrarles la diferencia positiva, hacer que ellos como comunidades diferentes interactúen, entonces lo que vamos a hacer es permitir en cabeza de casa uno de nosotros, que esta cultura, esta etnia, este pueblo desaparezca completamente de la tierra.

Me parece que el estado colombiano tiene un poco abandonado la isla, pero en el caso del conflicto marítimo Colombia peleaba mucho en La Haya para no perder el territorio marítimo. ¿Cómo lo ve usted?

Desde lo que en la asamblea hemos discutido y hemos invitado a los altos funcionarios del estado a venir y explicarnos qué ocurrió y qué es lo que hacia futuro va a seguir ocurriendo. Hemos entendido que es un estado, una cancillería que desconoce la situación verdadera, cultural y étnica del archipiélago, las prácticas marítimas, los alcances de estos marineros, capitanes, y trabajadores que viven en el mar y que viven del mar, desconocen completamente la capacidad del Raizal, del isleño, en poder sobrevivir en este territorio. Y cuando ellos estaban defendiendo el territorio, ellos estaban defendiendo una cosa utópica, defendiendo un tratado, un país poderoso que veía a un Nicaragua como pobrecito y que no podían hacer nada contra Colombia y se llevaron una gran sorpresa frente al fallo del 2012. Creemos que es una cancillería y responsable que ha jugado unas cartas secretas, unas cartas desconociendo la trascendencia y la importancia de la opinión de quienes vivimos en el archipiélago y que ese juego les ha salido mal. Ir a defender Colombia creyendo tú mismo que el territorio está conectado desde Cartagena hasta el archipiélago, fue la situación más desastrosa que ellos pudieron llegar a presentar en La Haya. Tratar de decirle a los jueces de la Corte Internacional de Justicia que Colombia comienza en Cartagena y sus aguas llegan hasta el archipiélago está por fuera de cualquier convenio internacional, cualquier tratado internacional, decisión internacional, cualquier entidad internacional, porque por mucho que los convenios

internacionales señalan los territorios pueden tener hasta 350 millas de territorio marítimo. Entre Colombia continental y Colombia insular, entre Cartagena y el archipiélago existen 420 millas, o sea no hay alcance. Ellos trataron de decir que eso era una sola cosa y todo eso era de Colombia, nos da entender que no conocían nada de lo que estaban defendiendo. Mucho peor entender que hubiera sido una mejor defensa, defender el territorio marítimo, porque ni siquiera estaban defendiendo el territorio marítimo, ni la reserva de Biósfera, ni el archipiélago, estaban buscando que Nicaragua no tuviera la soberanía ni de San Andrés, ni de Providencia, ni de Santa Catalina. Colombia siempre ha tenido la soberanía, Nicaragua nunca ha tenido presencia en las islas. Entonces eso era lo más absurdo que hubieran pensado ellos en que la corte llegará a decir que las islas pertenecen a Colombia. Pero lo peor fue decir que las islas pertenecen a Colombia por parte de la corte, pero el mar es de Nicaragua. ¿Cómo vive una isla sin mar? Si la isla es por denominación del diccionario es porción de tierra rodeada de mar. ¿Cómo se puede entender eso? Pero como Colombia no tenía claro, la cancillería no tenía claro lo que estaba defendiendo, estaban pensando en que nos van a quitar el pequeño paraíso de arena, sol y playa que tenemos allá, entonces no podemos permitir eso. Lo que sí permitieron fue que se llevaran lo que necesita una isla para sobrevivir, que es toda la extensión marítima del archipiélago, hoy reserva de la Biósfera.

¿Usted dice que la defensa era mala y el juicio de La Haya es correcto por esta defensa mala?

Por una defensa mala que hizo la cancillería permitió que la Corte Internacional de Justicia tomará una mala decisión sobre el territorio marítimo del archipiélago. Un archipiélago no puede vivir sin mar, una isla no puede vivir sin mar. Doce millas por cada porción de isla que existe. Esto no permite un desarrollo y una sobrevivencia, una seguridad alimentaria, de más de 100.000 personas que habitamos en el archipiélago. Pero como Colombia no tuvo ni la delicadeza ni los conocimientos para decirle a la corte que ahí vive una etnia y que todo ese mar, aunque sea plataforma o parte de la plataforma que tampoco lo es, parte de la plataforma continental de Nicaragua, que es lo que Nicaragua trató de demostrar, que su plataforma continental llega al

archipiélago y más allá del este del archipiélago y esto tampoco es cierto porque hay un corte geográfico, un corte debajo del mar, que no une la plataforma del archipiélago con la plataforma nicaragüense. Pero ellos lo que trataron de acudir es que a las otras decisiones internacionales que establecen que el tamaño del país tiene que ser proporcional al tamaño del espacio marítimo cuando esté frente al mar que debe tener. Eso fue lo que La Haya hizo. Como Nicaragua es tan ancho entonces las mismas dimensiones permitió cuando le concede el derecho de las 200 millas. Hoy Nicaragua está diciendo no solo quiero las 200 millas que se me permiten, si no quiero 150 millas más, de extensión para poder generar mis derechos sobre todo ese espacio. Entonces vemos a una Nicaragua agresiva, imponente y vemos a una Colombia pobrecita. Se invirtieron los papeles y una Colombia rogándole a la corte que mire que es que ellos siempre han estado ahí. ¡No! Los mecanismos de defensa fueron y seguirán siendo la sobrevivencia del grupo étnico que ha estado inclusive en el territorio ocupando este territorio antes de que Nicaragua existiera y antes de que Colombia existiera.

¿Usted qué cree que busca Nicaragua en este territorio?

¡Poder! Poder y llegar a instancias del mundo a poder demostrar cual es su capacidad en el Caribe. El Caribe es uno de los últimos bastiones del mundo que no se haya entrado a atacar con grandes megaproyectos, con industria petrolera y con otra clase de actividades ingenieriles. El Caribe todavía es sano, todavía viven muchas especies del mundo, y cuando Nicaragua puede ir a otros escenarios a decirle, todo esto del Caribe occidental es mío y yo puedo hacer con eso lo que yo quiero y puedo negociar con ustedes u otros países del mundo lo que ustedes quieran en este sitio. Eso es lo que Nicaragua está buscando. Colombia nunca ha entendido la importancia y el valor que haber tenido este archipiélago y esta biosfera que en el pasado conectaba más que siete países. Hoy por la nueva delimitación solo estamos conectando con cinco países de Centroamérica y del Caribe.

Son intereses económicos, un interés por petróleo por parte de Nicaragua. ¿Usted ve un tipo de peligro?

¡Totalmente! Nicaragua es un país que siempre ha demostrado sus acciones negativas contra las poblaciones y en especial contra el medioambiente. Devastaron completamente la langosta que abundantemente existía en Nicaragua. Devastaron completamente los caracoles que existían en abundancia en el golfo de la Mosquitia. Han ejercido permitiendo Estados Unidos concesiones para explotar esmeraldas, oro y demás en esa parte continental. Hoy en día tienen en su mente la construcción de un canal interoceánico, lo cual destruía completamente toda esa cantidad de medioambiente y de agua que existe en la laguna de Nicaragua, se contaminaría. Si eso lo hacen a su país, imagínense lo que están consiguiendo a las malas, lo que están obligando a unos jueces de la corte, a entregarles, con eso harían fiesta. No les importa poner mañana unas plataformas de petróleo dentro de la reserva de Biósfera. No les va a importar las velas de caracol que tenemos aquí, ni las velas de langosta, y mucho menos les va a importar cuando entreguen las concesiones de pesca a los chinos, a los tailandeses, a los mismos gringos, no les va a importar las artes de pesca que utilicen. Van a utilizar dinamita, pesca de arrastre, compresores, estas situaciones son las que tenemos nosotros, los Creoles, los Raizales del archipiélago. El temor, el temor de destrucción de nuestra biósfera, la destrucción de nuestro archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

¿Qué puede hacer el estado colombiano para preservar el Caribe? ¿O ya está haciendo algo?

El estado ya está haciendo algo. La cancillería le hizo una pregunta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Le preguntó si no creía que se afectaba el medioambiente de unas comunidades se afectarían por ende los derechos humanos de esas comunidades. La corte dijo ¡Sí! Eso es lo que entonces generó que la corte se pronunciará alrededor de futuros megaproyectos que se vayan a realizar en el Caribe deberán tener en cuenta a los pueblos que pueden ser afectados antes de realizarlas. Eso es hoy lo que está en la mesa en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, terminar de discutir esa opinión que le preguntó Colombia a la corte frente a la posibilidad de generar en este gran Caribe megaproyectos que pueden afectar

las comunidades. ¡Opinión consultiva! Buscas opinión consultiva de Colombia ante la Corte Interamericana y ahí te va a explicarlo todo de ese fallo de la corte.

Aparte de la pérdida del territorio marítimo ¿Cuáles son los efectos que experimenta el archipiélago?

¡Incertidumbre! Incertidumbre frente a lo que he explicado, que Nicaragua puede hacer allá en el mar. La particularidad de este archipiélago es que todas las corrientes colindan dentro del archipiélago. Cosas que ocurren en Cartagena las corrientes, las traen hasta esta parte del Caribe occidental, inclusive tocando Jamaica y llegando al archipiélago. Eso son lo primero que nosotros tenemos como temor. Ese mar es de nosotros. Lo segundo es un conflicto velico que hoy vemos a Estados Unidos contra Rusia, contra China, contra Corea del Norte. Una Rusia diciendo los que son mis amigos los voy a proteger yo. Estamos viendo una Nicaragua aliado incondicional con Venezuela, con Cuba. Una Cuba aliado incondicional con Rusia, y nosotros estamos en la mitad. Entonces tenemos cierta garantía por toda esa extensión que estaba protegida dentro de la reserva de Biósfera y hoy no se tiene. Eso es otro de los grandes temores. Con la pérdida del territorio el pueblo étnico Raizal sigue perdiendo su fortaleza, su fortaleza marítima, de espacio, política, de prácticas ancestrales. Si mañana Nicaragua decide nadie puede entrar en mis 200 millas, entonces estaremos nosotros encarcelados en ese Caribe occidental sin poder salir a ningún otro lugar. Más, si la corte decide darle las otras 150 millas que está pidiendo Nicaragua, sí colindaría con la frontera del continente colombiano o las aguas de Barranquilla y las aguas de Cartagena. El tema del deterioro como reserva de Biósfera, el temor de que las actuaciones obliguen a la UNESCO a quitar el nombre de la reserva de la Biósfera a esta área y por ende quitar todas esas prebendas que tiene para la protección del medioambiente que necesitamos nosotros para sobrevivir. El tema velico directo tanto entre Nicaragua como Colombia que no descartamos mañana un conflicto entre barcos pesqueros nicaragüenses con barcos pesqueros colombianos cuando tenemos ejemplos de barcos nicaragüenses que entran a aguas colombianas a robar la mercancía, y robar los barcos colombianos, entonces no descartamos un conflicto entre estos países y lo

único que sería perjudicado serían los que viven en el archipiélago. Porque Nicaragua no va a atacar el continente, si no atacaría las bases militares aquí en el Departamento Archipiélago, hay una en Providencia y dos o tres aquí en San Andrés.

Esa fue la vista a nivel más grande, a nivel internacional. ¿Cuáles son los impactos que los pescadores ya tienen?

¡Claro! El acabarse la pesca artesanal es una estructura fundamental del pueblo étnico Raizal. La pesca siempre ha sido la actividad prioritaria para garantizar la sobrevivencia del Raizal. Si mañana se acaban los pescadores se acaba entonces la actividad de la pesca y únicamente existiera la actividad de la pesca industrial. Los peces y los productos que se pescan a nivel industrial son exportados de la isla, no quedan en San Andrés, entonces no tendremos derecho a comer pescado, otros productos del mar porque no tendríamos plata con que pagarlo. Si eso desaparece, desaparece un valor importante y alcanzable todavía de la canasta familiar que es el pescado con todos los nutrientes que tiene para el cuerpo humano, y tendríamos que seguir haciendo importar desde Taiwán para alimentar con pescado a los visitantes y en este caso sería también para quienes vivimos en la isla para comer algo que se llame pescado o comer en lata atún. Lo principal que desaparecería es esa actividad fundamental y práctica del pueblo étnico Raizal que hoy está declarado patrimonio de la nación colombiana por un trabajo de patrimonialización que se hizo con el ministerio del medioambiente, con el ministerio de educación y con corporación autónoma de medioambiente coralina, ya está patrimonializado la actividad de la pesca y todo que se genera alrededor, por ende, tiene el gobierno que entrar a proteger esa actividad. Si desaparece esa actividad será otro pilar fundamental del pueblo étnico Raizal que desaparezca y entraremos a tener bastantes dificultades frente el temor nutricional en las islas y un esfuerzo mayor se tendría que estar haciendo para asegurar la seguridad alimentaria.

En su oficina vi los carteles de la Visión de la Asamblea y la Visión 2028. ¿Usted qué puede hacer para alcanzar estas visiones?

Seguir generando control político ante la cancillería y ante los demás ministerios. Hoy tenemos citado a la ministra de industria, comercio y turismo para que nos establezca que día puede venir a la asamblea a explicarnos qué es lo que sucede con todos los tratados de libre comercio que se tiene con Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Costa Rica y Caricom. ¿En qué nos vamos a beneficiar nosotros económica y arancelariamente para poder hacernos a unas nuevas posibilidades de sobrevivencia en el archipiélago? Los tratados de libre comercio que hizo Colombia con estos países, todos fueron desarrollados en el continente colombiano, Bogotá, en Medellín, en Cali y en Cartagena. Ninguno tuvo mesa de trabajo en el archipiélago, ese archipiélago que tiene frontera con estos países. No es Bogotá, ni Cali, ni Medellín, somos nosotros que estamos en la puerta trasera de ellos y ellos están en nuestra puerta trasera. Por ende, necesitamos saber ¿cómo va este archipiélago a tener la posibilidad, primero arancelaria? Zero impuestos para que nosotros podamos comercializar con estos países y permitir que tengamos unas especialidades cuando, como residentes y como miembros del pueblo Raizal, decidamos utilizar estos tratados de libre comercio. Pero nos tienen que explicar eso cómo se come, qué significa, como funciona, porque no es una isla industrial, entonces debemos empezar a mirar estas nuevas posibilidades de banca financiera, de telecomunicaciones, de conectividad, porque si yo quiero ir a Nicaragua tengo que ir a Panamá, de Panamá a Managua, y después a la parte de Nicaragua donde quiero llegar. Eso que yo estoy en frente de la costa de Nicaragua y duro 6 horas en barco llegando o media hora en avión. Y aquí duro dos horas bajando a Bogotá, o una hora y media a Panamá, después dos horas hasta Salvador o dos horas hasta Managua. ¿Por qué tengo que hacer todo esto cuando estoy tan cerca desde aquí? ¿Cuándo puedo abrir la puerta y casi estoy en la puerta del otro? O Jamaica, tengo que bajar a Bogotá o Panamá para después subir y pasar el archipiélago para llegar a Jamaica, lo mismo con Gran Cayman y lo mismo con Estados Unidos. Desde aquí no puedo ir a Miami que queda a una hora y media. ¿Qué pasa con la posibilidad de que aquí podamos manejar Dólar como la plata dentro del Departamento la cual podía ser negocios en Dólar y no tener que cambiar a Pesos y después sí utilizar? ¿Por qué no podía ser eso si todo el Caribe utiliza Dólares? ¿Qué pasa con los países de habla

anglosajón, inglés o francés o creole, con que yo podía ir allá y hacer un negocio y mandar la mercancía desde los puertos de Colombia para que vayan a llevar la mercancía? ¿Por qué no puedo tener yo ese privilegio e ir desde aquí en 20 minutos? ¿Por qué todo tiene que ser desde la capital del país y no me lo permiten a mí? Yo no sé porque Bogotá tiene que ser el punto central del Caribe. ¿Por qué no podemos ser el punto estratégico del Caribe, en Caricom? ¿Por qué no tener la misma tarjeta o carné que tiene cada miembro de Caricom para pasarse de un país a otro en el Caribe sin necesidad de visa ni pasaporte? Lo mismo ocurre en Centroamérica, el panameño, el nicaragüense, el hondureño, el guatemalteco, los cuatro se pasean entre sus países sin ninguna visa, papeles, pasaportes, solo con un carné. Esos privilegios debo poder yo tenerlos aquí porque necesito nuevas alternativas para sobrevivir. Estamos acabando con el archipiélago diciendo en una forma de fantasía que es turístico y que aquí puede llegar todo el mundo y pueden hacer lo que quieran, y el desorden es permitido, y la inseguridad es permitida, y eso no puede seguir así. Aquí se debe controlar el ingreso de turistas, porque no puede seguir viniendo a una porción de tierra de 27 km², donde en solo 18 km² de esos puedes vivir porque los otros son bordes costeros, playas y manglares y seguir permitiendo que entren a la isla un millón de turistas al año. El año pasado entraron 1.050.000 turistas. Ellos demandan agua, comida, generan basura, desechos, demandas de más vehículos, de más restaurantes, de artículos, trasladan en sus pies y en su cuerpo la arena de la playa y eso termina en los desagües. Ese impacto de no tener agua quienes vivimos en la isla, mucho peor no vamos a tener agua para el visitante. Yo tengo seguir mis derechos humanos, pero yo también tengo que respetar los derechos humanos de ellos, y si yo no tengo condiciones que ellos gocen de manera satisfactoria de unas condiciones adecuadas yo estoy violando los derechos de ellos al traerlos aquí a que sufran y no debe seguir permitiéndose eso. En Aruba entró el primer millón de pasajeros hace dos años y detuvieron todos los charters. No más charters. Quien alcanza a llegar en vuelos programados, bien, quien no alcanza, no puede ir. En Costa Rica los parques nacionales y la misma Costa Rica siempre tienen restricciones para el ingreso de personas por las capacidades y por los recursos disponibles para esas personas. Entonces en

muchos lugares se están tomando decisiones, ¿por qué en San Andrés tenemos que ser abiertos, libres y amplios?

¿Por qué lo son?

Porque hay una fuerza económica que está exigiendo que se permita de todo en San Andrés, y eso no puede seguir pasando. Permitiendo que se haga de todo, es también permitiendo que desaparezca la etnia Raizal.

Es el problema de siempre. Quien trae dinero, manda. El turismo forma una gran parte de la economía de la isla.

¡Sí! Pero no puede seguir siendo la única. Debemos generar alternativas tecnológicas, de conectividad. Digamos que el pasajero llegue a la isla, pero inmediatamente pudiera trasladarse en un crucero a otras partes, entonces le genera un ingreso a la isla, pero no genera impacto en la isla. Entonces llegas al aeropuerto e inmediatamente te llevo al muelle, en el muelle sales en un crucero a visitar las islas y otros países y cuando regresas te llevo al avión y te fuiste. Ganamos pero no generaste impacto. Hay que pensar en estas situaciones también. Mucha gente está llegando a Cartagena, pero no se queda, se toma un crucero, se va a Panamá, Honduras, Jamaica, regresa a Cartagena al avión. Ellos son del continente. ¿Y en la isla?

Pero hay muchos lugares por mi tierra que se quejan de turismo de cruceros, por ejemplo, Venecia, Mallorca, Menorca, ...

Pero entonces los cruceros también van a ser considerables en su tamaño, no van a ser de 1000 personas, no de 2000. Van a ser de 500 o 600 personas.

¿Quién decide eso?

¿Quién? Nosotros tenemos que poner las restricciones.

¿Tienen el poder de hacerlo?

¡Claro! Los cruceros que han venido siempre han sido de estos tamaños. Entonces las rutas de cruceros, vamos a generar una ruta, y yo a tu compañía voy a darte unos beneficios, pero solo puedes traer cruceros de tal tamaño.

Quiero volver a lo que dijo sobre la ministra ...

La ministra viene a la asamblea y vamos a hablar con ella desde la asamblea. Así como ese debate hemos tenido otros con la cancillería, ha tenido que explicarle a la gente por qué no tomaron en cuenta las características del archipiélago y a las personas de aquí para defender el territorio. Ahí resbalaron y trataron de decir toda clase de cosa. Los desmentimos y eso es lo que la asamblea ha podido hacer. La asamblea ha hecho exigencias al estado colombiano frente a reparaciones por el fallo de La Haya. La asamblea ha declarado el día de la indignación departamental, que es el 19 de noviembre de todos los años, cuando ocurrió el fallo de La Haya. Colombia tiene culpa de lo que ocurrió. Nosotros estamos indignados por la forma que Colombia no defendió bien al archipiélago, e indignados con la Corte Interamericana de Desarrollo que ni siquiera vinieron aquí para mirar que era esto sobre lo cual voy a tomar decisiones. Y ni hablar de indignados con Nicaragua, pero bueno, Nicaragua está en su propia cuenta, en su propio viaje. Si yo quiero algo y en la corte puedo llegar y que ellos se obliguen que me lo den, ellos entenderán que es la forma de hacerlo. Además de eso la asamblea departamental está pidiendo respuestas frente a las últimas inversiones del plan archipiélago que surgió de unas reuniones y mesas de trabajo que tuvimos después del fallo de La Haya.

¿Usted cree que la ministra puede dar algunas respuestas concretas? Hasta hoy Bogotá niega que la corte La Haya tiene la responsabilidad de tratar del conflicto. Colombia quería un tratado bilateral. Colombia no acepta el fallo del 2012. Las respuestas de la ministra pueden ser deseos o demandas, pero nada concreto.

¿Qué es lo que estamos buscando con la ministra de industria, comercio y turismo? Primero, ustedes han hecho todos estos tratados a espaldas de quienes vivimos en el archipiélago. El próximo tratado nos tiene que incluir. Ella pudiera dar una respuesta positiva. Las mesas de trabajo vamos a hacer todas en el archipiélago. Managua, por parte de Nicaragua y el archipiélago por parte de Colombia, eso es participación. Eso podríamos lograr con ella. Si se va a hacer o no se va a hacer un tratado, el presidente quiere un tratado. Parece que ya Nicaragua está pensando en formalizar un nuevo tratado con Colombia. La Corte Constitucional de Colombia ha dicho que no se puede

aceptar el fallo hasta que no haya un nuevo tratado con Nicaragua. Porque impide la constitución aceptar fallos sin que sean desde la organización constitucional. Si no se da la orden desde la constitución no podemos aceptar el fallo. Eso es lo que podemos como conclusión llegar a tener en ese debate. Además de los compromisos de la ministra de instituir en este archipiélago unas estructuras fuertes que no garanticen nuestra participación frente a los tratados de libre comercio con los otros países. Tener nosotros aquí asesores y expertos si alguien quiere hacer un negocio en el ítem tal de este tratado con Honduras, nosotros vamos a orientarlo para que sea exitoso y que le cueste cero pesos a la persona. Aquí no tenemos plata, no tenemos grandes industrias, lo que sí tenemos es colombianos interesados en hacer algo diferente. Se pueden hacer una alianza con una industria fuerte que está en Colombia continental para que cuando yo haga el negocio, lo que tú tienes allá, yo lo pueda vender, yo gano, tú ganas. ¿Por qué conmigo, yo por vivir en el archipiélago y tengo la frontera con ese país, me vas a permitir cero aranceles, cero costos, para yo ir a hacer el negocio, así es donde yo gano? Por tú aliarte conmigo también vas ganando como industria y yo te permito que accedas con tu producto o lo importas. Pero si importas, aquí se paga impuesto de importación.

A ver que dice la ministra.

¡A ver que dice la ministra! Yo voy a generar el debate. Estamos invitando a todo el público, a los gremios, a todo el mundo para que también hagan preguntas.

¡Mucha suerte!

Interview mit Emiliana Bernard Stephenson

Management Tele Isla, am 9. April 2018

Por favor, diga su nombre, su profesión y su función acá en la televisión.

Yo soy Emiliana Bernard Stephenson. Soy la gerente del canal de televisión de San Andrés y Providencia. Mi función es coordinar todos los programas de información y televisar todos los temas atinentes en el archipiélago y en algún vínculo con el Caribe y el país.

¿Me podría dar algunos datos de la televisión Tele Isla?

Tele Isla cumple 21 años de haberse creado y fundado. Es una televisión pública. Tiene acciones de la nación, del país, del departamento San Andrés y del municipio de Providencia que son socios. En el sentido que son los que dirigen la política de la televisión, dirigen el accional y la orientación que le damos a la televisión, que es por énfasis en la cultura del pueblo Raizal de San Andrés y Providencia.

¿Con el conflicto marítimo entre Nicaragua y Colombia – qué vínculo existe con la Televisión?

La TV ha sido, digamos el escenario donde la gente se informa de lo que ha transcurrido, de lo que ha sido el proceso de lo que está diciendo ahora, se está haciendo, y digamos del sentir, de la manifestación de la gente local. De todo lo que ha pasado, entorno al fallo, entorno a la no-participación de la gente en decisiones trascendentales y de la protesta en general del pueblo Raizal que lo ha hecho a su manera en diferentes medios, en la televisión, en la radio y en otros medios de expresión.

¿Si lo entiendo es más desde la vista de la población Raizal y no tanto desde el estado colombiano?

Normalmente se presentan primordialmente lo que recogemos, lo que pasa aquí. Lo que la gente está sintiendo, lo que quiere expresar. También cuando hay pronunciamiento nacional los decimos para la gente también los sepa, los conozca. Pero más es escuchar la gente de San Andrés y Providencia en sus manifestaciones, sus inquietudes y sus propuestas con el fallo de La Haya.

Usted dijo que demuestran lo que está pasando aquí. ¿Qué está pasando aquí?

Es por ejemplo cuando la gente protesta alguna decisión, que se toma dentro de La Haya, pero también una posición que toma el gobierno nacional sin su conocimiento, sin su participación, sin su inclusión. Entonces obviamente la gente tiene el derecho de manifestarse, de proponer y de rechazar algunas decisiones que se tomen a su nombre sin su consentimiento.

¿Usted qué cree por qué no había esta inclusión por parte del estado colombiano?

Bueno, yo creo que normalmente en San Andrés y Providencia no solamente con ese tema del fallo de La Haya ha ocurrido que las decisiones están centralizadas por el mismo sistema del gobierno nacional que todavía vea San Andrés y a otras provincias, otros departamentos como unas colonias. En donde, en el centro, en la capital se toman las decisiones y se manda la decisión a informarle a la gente. Entonces esa ha sido como diríamos, el epicentro de la discordia donde la gente dice, pero es que, están decidiendo sobre mi vida, mi futuro, mis recursos, mis hijos, mis nietos, y me estás informando, no me estás incluyendo para tomar decisiones. Esa ha sido una de las grandes críticas al manejo que se ha dado al tema, no ahora, sino en la defensa completa. Es que nosotros como ciudadanía no sabíamos lo que está pasando con los que supuestamente representan los intereses de los Raizal. Históricamente había una defensa, un equipo de abogados, un equipo de constructores, se han invertido una gran cantidad de recursos, pero la gente no supo que estaba pasando, no pudo intervenir, no pudo abortar. Porque según el estado la defensa es de estado a estado, no es pueblo a estado, pero el pueblo es el estado. ¿Sí? De alguna manera el pueblo es quien le da fuerza al estado. Entonces eso ha sido la gran discordia, los mecanismos utilizados, y no informar. Porque tu puedes tomar decisión sobre una comunidad, pero hay que decir a la comunidad lo que está pasando. Hay que decir a la comunidad, bueno nosotros nos vamos a defender con este argumento, y con este argumento. ¿Ustedes qué piensan? ¿Ustedes qué aportan? Eso desafortunadamente no sucedió, fue todo lo contrario. Se tomó decisión, y cuando hubo el fallo principal, entonces fue cuando vinieron a compartir el

fallo y eso fue la angustia, las marchas y las protestas en todo lo que ha sucedido.

¿Qué serian maneras concretas para incluir la población?

Bueno, el gobierno nacional, después de la perdida de los 76.000 MQ decidió incluir un grupo de Raizales, unos profesionales de aquí en lo que seguía en la defensa. Tardeó, un poco demorado, pero piensa, ahí están. Ancestralmente hay algunas argumentaciones de pertenencia al territorio. Porque inclusive en unos de las partes de la resolución de La Haya dice que la isla está deshabitada, no está poblada, ¿sí? La gente, ancestralmente sus conocimientos tradicionales tienen claro el momento en que esto se constituyó como una isla, como se pobló, quienes eran los pobladores. Esto existe en los viejos, en los ancianos de la comunidad, esa información que podía haber sido útil. O sea porque un territorio que ha sido poblado tradicionalmente por pescadores, por la gente que ha estado aquí desde el comienzo, es un territorio que ya es de pertenencia, por asuntos étnicos, de ancestralidad. Entonces incluyeron algunos abogados, algunas personas. Pero yo creo la decisión grande ya está tomada, lo que viene ahora son cuestiones de límites y otros temas, pero ya el fallo fue, ya perdimos el mar. Y eso es muy difícil según los entendidos, más sin embargo uno celebra finalmente tuvieron en cuenta la gente de San Andrés y Providencia. Ojala que esos argumentos sean considerados y sean explícitos para que La Haya conozca quienes son los Raizales. ¿Sí? ¿Cómo han sido ancestralmente los habitantes tradicionales de aquí y cómo han sido afectados y diríamos borrados del mapa con la decisión que ellos tomaron?

¿Entonces usted cree que si el estado colombiano hubiera incluido a la población Raizal desde el principio el resultado hubiera sido diferente?

¡Yo pienso que sí! Porque es que cuando tu desconoces la existencia de un grupo poblacional, cuando tu desconoces que es un grupo étnico que está protegido por el estado, que está protegido por los convenios internacionales suscritos por Colombia, y está protegido también por convenios internacionales que marcan la existencia desde Naciones Unidas y sus grupos étnicos y su derecho a territorio ancestral. No es solamente que existen, es

que existen por un soporte jurídico y legal. Han parado por organismos multilaterales, por la misma constitución colombiana, refrentados en proyectos de ley y en leyes de Colombia. No estamos hablando de una población o un pueblo valido que está buscando legalizarse. Ya existe una legalización. Ya existen unos derechos adquiridos. Ya existe una cultura formada, propia. Y es como el colmo que uno diga que no conozcan que en la isla había personas. ¿Cómo fuimos capaces de hacer esto? Porque cuando tu hablas de un territorio, el territorio es la gente, no es el mar solamente. Es la gente viviendo del mar, subsistiendo del mar, y haciendo diríamos, un epicentro de cultura de un territorio. Porque hay islas en todas partes, pero no hay islas como san Andrés y Providencia. Por lo que la gente, el significado la gente la da. Tu puedes ir a una isla como Corsega, no sé, una isla, y fue tras gente, pero el carácter es diferente, y la forma de vivir, de habitar y recrear la vida es diferente. Por ejemplo, tu le puedes preguntar a un Raizal ¿Qué es el mar? El mar es todo. El mar es absolutamente todo. ¿Sí?

¿Qué significa el mar es todo para un Raizal?

El mar para nosotros es nuestra forma de vida, es nuestra cultura, es nuestra identidad, es como el elemento con que a diario convivimos, es lo que nos genera una forma de vida porque cuando tu habitas con el mar, tu aprendes la receta del mar, tú le brindes homenaje al mar, tu conoces el mar. ¿Sí? Por eso uno sabe cuando el mar está bravo y cuando no. Sabes cuando debes pescar y cuando no. Entonces la gente construyó una relación muy bonita con el mar, que aquí el Raizal no es capaz de coger un pescado así, porque respeta estas relaciones con el mar de saber que debe hacer unas etapas para la pesca y el pescador Raizal respeta eso. Por ejemplo cuando hay dos pescado que le dicen Marget, en español es Margarita, ellos tienen un periodo de desove y el Raizal nunca lo coge en ese periodo porque es un acuerdo de caballeros con el mar. A eso me refiero, el mar es nuestra visión, nuestra vitrina, es nuestro espejo en donde nos miramos todos los días. Hay Raizales que desde la mañana están sentado mirando el mar. Es su forma de comunicación, es su vida, es su territorio, es su todo. Sacar a un Raizal del mar es un pecado mortal. Tú lo llevas a Bogotá y se muere de tristeza, por ejemplo. La gente aquí, cuando se enferma, cuando se tiene que ir por necesidad médica, yo tengo una tía que

se ha ido y me dice, “es que acá no escucho el mar”. Acá no lo escucho todos los días el mar, está en el oído de uno. A veces no nos damos cuenta que este sonido no existe cuando te hace falta. Entonces si tu te vas, este sonido es como parte de tu cuerpo. Te genera una reacción, una manifestación, pero ellos no entienden este “ties” que tenemos, estos vínculos fuertes que tenemos con el mar. Solamente poner los pies en el agua, eso es una ceremonia para nosotros, es un ritual, eso es respeto. Por eso la gente le ha dolido tanto la pérdida del mar. No es por el tema de la economía. Pero es otra cosa más profunda que la gente no ha sabido como expresarlo. A veces no saben como decir a la gente que el mar es todo para mí. Explicarlos es muy difícil. ¿No sé si yo logré hacerlo? Pero es eso. Tiene un significado más allá del aspecto económico. Tu vas por aquí, está el mar, vas por allá y está el mar. Hasta la piel es mar. Cuando estábamos chicas, esta es una anécdota, nosotros nos escapamos, nos quitamos toda la ropa, desnudos, para que mamá no se dará cuenta que nos bañamos. Entonces nos quitamos la ropa, nos bañamos, y nos secamos en el sol. Después terminaba el colegio nos íbamos a casa. Mamá era tan sabia que hacia esto (pone un dedo en su piel y prueba con la lengua) y decía “estaban en la playa”, porque la sal, la sal. Estaban en la playa sin mi permiso. Es eso. Uno tiene el mar en la piel, en el cabello, en todas partes. Yo pienso que el daño más grande fue eso. Aparte el mar no lo van a quitar de ahí, Nicaragua puede hacer lo que quiera. Nicaragua puede reclamar todo el mar, pero el mar es nuestro. Y el mar está ahí y lo vamos a seguir usando. Que haya conflictos mucho más allá del meridiano eso puede ser de otra significación. No lo pueden recoger, no lo pueden chupar, no lo pueden halar, pero el mar está ahí. Pero el sentir que este mar no te pertenece, genera mucho dolor en la comunidad Raizal.

Usted dijo que el estado colombiano desconocía la gente de la aquí en la defensa. ¿Cómo se puede desconocer tanta gente, cuántos son, 100 mil?

¡Cien mil personas! Mira, el estado colombiano no conoce muchas regiones del país, no las conoce. No sabe cómo manejarlas porque tú no puedes manejar unas montañas en el centro del país como manejas un territorio de ultramar, un territorio que no está anexo al territorio continental. Eso es reclamo no solamente de los Raizales, sino de la gente del Pacífico, la gente

de La Guajira. Las relaciones del estado tienen que ser diferenciadas porque yo no puedo aplicar la misma política que uso en Bogotá para regular el tráfico, que usarla aquí en San Andrés. Tiene que ser una regulación diferencial porque el territorio es diferente y porque la gente es diferente. Entonces Colombia nunca ha tenido claro eso, no sabe cómo manejar a San Andrés y Providencia. Por las improvisaciones en absolutamente todo. Si tu ves el hospital, eso es una caja de fósforo. ¿Sí? Que no combina ni siquiera con nuestro paisaje, que un carpintero de aquí hubiera hecho una cosa más interesante. A eso me refiero, yo tengo que tener claro, dentro de las políticas del estado, como manejar un territorio insular, como manejar una zona de frontera. Por eso, nosotros aquí en San Andrés la gente habla de autonomía y de descentralización, que el manejo sea propio y autónomo. Que uno este anexado allá, sí, está bien, pero que el manejo sea muy propio, en el sentido de la diversidad cultural, territorial, lingüística y de población. Aquí estamos mezclados con todos y somos distintos, necesariamente, somos distintos, como decía mi abuela, hasta para caminar, caminamos diferente. Porque el andar es muy caribe, y nuestra historia también es diferente. Creo que hay que construir unas políticas de regulación de uso de territorio con la gente de aquí y preguntar a la gente ¿cómo quieres que se maneje el tema poblacional en San Andrés?, y que la gente opine. No es que usted viene con un modelo recogido de otra parte que no puede aplicar aquí. Este es lo que la gente cuestiona mucho el tema de las relaciones estado-ciudadanía. Las relaciones estado-territorio, que no están definidas. Si tu lo preguntas a un Raizal que defina su territorio, no lo sabe, porque el estado colombiano, bueno lo saben los ancestros, pero el estado colombiano no tiene claro los límites de nuestro territorio. No están marcados. Y eso es necesario, si tu estas en un pleito tan complicado con unas reclamaciones tan difíciles tienes que tener esas claridades. ¿Entonces que estoy defendiendo? Hasta la plataforma submarina hay que incluirla, porque son bienes de los Raizal.

¿Entonces en su opinión Colombia perdió el fallo por esa defensa mala de no incluir la situación local?

Por no tener claro que es el territorio. Porque si yo hago la defensa y estoy leyendo de que están hablando que no hay gente en San Andrés, obviamente

yo tengo que demostrar que hay gente en San Andrés. Es más, por eso se llevó a La Haya. Es un derecho, un derecho fundamental de la gente, de participar, de ser escuchado, de decidir sobre su vida, sobre su cultura, sobre su territorio. Es por eso se habla que nos violaron nuestros derechos como habitantes de las islas. Tú no puedes ir a mi casa y decidir en mi casa, si yo estoy en mi casa. Tu entras a mi casa si yo te permito y yo te digo, entras y te digo que quitas los zapatos al entrar, y te sientas aquí. Pero yo no puedo entrar a tu casa y comienzo a tomar de la nevera y comer cosas y coger tu silla. No, hay un orden en mi casa, y ese orden lo establezco yo, porque yo sé que quiero en mi casa. Entonces más o menos es eso, es que la gente tenga el derecho de decidir y de participar y decir, bueno, nosotros vamos a decirle a La Haya tal cosa. A mí me parece que eso fue un desacertó, y tiene que ver con lo que te digo, con el desconocimiento de quienes son los Raizales de San Andrés y Providencia. A veces la gente del país dice que nosotros somos los que ustedes hablan el guachi guachi. El guachi guachi no existe en ninguna parte del mundo. Es un creole que hablamos y está establecido en la constitución. Entonces desconocen hasta lo más elemental de lo nuestro. Yo me acuerdo cuando estaba estudiando en Barranquilla, en la costa, los muchachos me decían, ¿Te vas para San Andrés? Yo decía, sí, voy a coger un bus y me voy para San Andrés. ¡Y siempre me creían! Entonces yo veía la ignorancia de los muchachos, definitivamente este es la prueba más fehaciente que no nos conocen. Yo decía, no, cojo un bus y me voy por un puente que hay. Y ellos me decían, a bueno, ¡feliz viaje! Entonces es que decía, somos, pero no somos. Somos diferente, pero no nos conocen. ¿Sí? Este es el tema, yo creo que más medio país no conoce San Andrés, no conoce nuestra gracia, nuestra cultura, de dónde venimos, nuestra historia. Dicen, ¿ah, es que ustedes tienen que ser nicaragüenses? Es que a nosotros no nos han consultado. Nadie nos ha preguntado. Y para saber tienes que preguntarnos. Que la mayoría decida a donde quiera ir. La gente aquí siempre ha hablado de autonomía, self-determination, de decir que es que quiero yo en mi casa. Es eso más o menos.

Me parece que también es una cuestión de respeto porque si en el estado no enseñan nada de San Andrés, la gente no sabrá.

No es solo por San Andrés, es por ejemplo por los grupos indígenas. No conocen la diversidad étnica que tenemos. Y pasa con los Palenqueros, la gente que está en Cartagena, los negros, los afros que están en Palenque. La gente no los conoce, no conoce a los grupos de indígenas, que es una cantidad de diferentes lenguas, diferentes formas de vida. No lo distinguen. Además, los discriminan, encima. Eso es que yo creo que hay que potenciar para que el país sepa, yo lucho por la inclusión, la inclusión, la inclusión. Para mucho la inclusión se ha vuelto darle una participación en el congreso, con un senador o con un representante. Creo que no se trata de eso. Es una cosa mucho más macro, más grande, más amplio, de enseñarle al país, a los niños, las niñas, quien es un Raizal, que es un Raizal, desde el colegio, y eso desafortunadamente no existe. Trataron de imponer unas cátedras, pero todavía no ha entrado. Entonces si tu no conoces la gente con quien vives, es imposible que a esa gente se garantice un mínimo de unos derechos. Y eso es el punto fuerte de la discusión.

¿Usted qué cree por qué el estado no acepta o no ve a esa población Raizal?

O sea, el estado siempre ha tenido unos miedos con San Andrés, unos miedos que la gente se vaya a independizar por un lado u otro lado. Pero ese miedo está marcado porque no han sido efectivos en darle los derechos a la gente. Entonces hay un fantasma de que la gente es separatista, hay un fantasma que la gente está buscando independizarse de Colombia. Pero ese fantasma se ha creado desde el mismo estado porque no le está brindando los mínimos en derechos a la población. Entonces si no hacemos eso, este fantasma va a seguir, no solamente en nuestra generación, en nuestros abuelos y nuestros papás, sino en las que vienen porque la gente siente que es un ciudadano de cuarta y de quinta categoría en su propio país. Eso es el problema. Entonces si el estado no entiende que debe haber unas políticas públicas orientados hacia el Raizal, que el Raizal garantice en sus derechos, su territorio, que proteja sus islas. Mira que está pasando con el tema poblacional, estamos inundados de gente de todas partes, de otras culturas, hasta de asesinos. Entonces ya han traído sus culturas y han querido imponerla en la cultura de

aquí, que es una cultura totalmente tranquila y pacífica. Entonces ese es el efecto de no tener una claridad de cómo manejar un territorio distinto.

Dr. Arlington llamó ese fenómeno, que venga tanta gente, que desaparezca la cultura Raizal, genocidio.

De alguna forma es un genocidio. Estás acabando con el estándar de la gente. Estás acabando con su identidad, estás acabando lo que es. Es una forma de matar a las personas y a matar a las poblaciones porque en el momento que la gente deje de hablar su creole, eso es una de las grandes pérdidas de las cuales podemos hablar en la historia. Si tu pierdas tu lengua, pierdes tu cultura, tu identidad, tu pierdes el territorio y pierdes absolutamente todo. Ya dejas de ser un ciudadano Raizal y te conviertes en un ciudadano de la cosmopolita, de todos con todos. No tienen diferencia, no eres nadie. No eres nadie en tu propia tierra y esa es la gravedad, ¿no?

¿Qué sería el interés del estado que se pierda la cultura Raizal?

Hay un documento que debes revisarlo. Hay un documento de los años 70 que se llama “el plan secreto en las islas”. Es un documento del gobierno nacional, del estado colombiano, donde fija una política de empalar el territorio para desaparecer la cultura ancestral porque éramos una amenaza según ellos. Hay un documento escrito que dice hay que llevar gente de la costa del pacífico que son negros para que se confundan entre ellos y que desaparezca su cultura. Tú lo miras, y esto está pasando, porque aquí están los peores de los peores en el sentido de calidad cultural. Están personas sin ninguna cultura, personas que no les importa destruir, no les importa nada. Y de ahí la situación en la que estamos ahora.

Vino esa gente y ahora están en esa situación. ¿Cómo es la situación?

¿Subió la tasa de criminalidad?

La situación, el efecto de estas personas de venir es el despojo de las tierras. Comenzaron a comprar tierras, el isleño vende por necesidad, algunos regalaron sus tierras para que esa gente viviera y ahora la gente está desplazada porque no tiene forma de cultivar, que es una forma de subsistencia del pueblo Raizal. Otro impacto es por ejemplo desplazar sus formas tradicionales de autoridad. Aquí las autoridades siempre han sido las

iglesias y los líderes espirituales. Era nuestra primera forma de autoridad, entonces todos los problemas resolvían las iglesias pacíficamente. Los vecinos que peleaban, marido y mujer, todos los problemas que había en la comunidad, prácticamente eran unas personas que hacían uno arreglos, usted hace esto, usted eso, y arreglaron sus problemas. Ahora ya no se hace así, ahora trajeron fiscalía, controlaría, no sé qué. Desaparece esa forma tradicional de resolver conflictos y de generar paz. Esa es una de las consecuencias. Otra consecuencia es que se impusieron algunos modelos culturales traídos de fuera, con la generación de ruidos. La música que trajeron que no es nuestra música. Los escándalos los domingos, los domingos aquí eran sagrados, era ir a la iglesia y el resto era familia. Ahora, la gente que vino de fuera pone música, pone ruido, no te dejan descansar en tu propia casa, y eso es impresionante. Y encima de eso hay un desplazamiento político de la comunidad Raizal. Si tú miras la composición de la asamblea, no hay muchos Raizales sobreviviendo. Entonces el perder ese espacio es que tú no puedes ni siquiera generar leyes, ni puedes generar normas que protejan Raizal, ni protejan una población específica por minoría política en tu propia tierra. Ahora están eligiendo, por ser mayoría eligen gobernantes que la gente no quiere. Eligen representantes en el congreso que la gente no quiere, no desea. Porque van a defender otras cosas, no van a defender necesariamente los intereses Raizal. Que estamos arrinconados, estamos con un arma aquí (en el pecho) porque ni siquiera podemos hablar muchas veces porque hay un orden político, administrativo diferente al que teníamos.

¿Ve usted alguna manera para salir de esta situación?

Yo pienso que políticamente debe haber unos cambios en el sentido de que se debe establecer unas formas administrativas desde la perspectiva de la comunidad Raizal y su derecho a participación. O sea, nosotros podemos permitir que se siga, digamos, este ciclo como vamos, porque va a haber un momento en que ningún Raizal va a ser ni gobernador, ni asambleísta, ni nada, si no se establecen unas cuotas mínimas y máximas de su participación. ¿Cómo participo yo estando en minoría? No hay participación. ¿Cómo participo yo siendo dueño del territorio con una acción afirmativa que

garantice la sobrevivencia de mi grupo étnico? Para eso hay que regular, hay que hacer unos acuerdos con el estado y hay que trabajar en el estatuto Raizal. La gente tiene que ser más dinámica, tiene que reclamar más, tiene que ir ante las instancias internacionales para reclamar sus derechos. Así lo hacen los indígenas del interior del país. Porque si no va a haber protección. ¿Quién protege a los Raizal en su tierra cuando los que definen la protección no son ellos? ¿Sí?

Si uno no pide, no va a recibir.

No va a recibir. Y si uno no presiona, no va a recibir, porque si yo tengo una persona dirigiendo la cabeza de todo que es una persona que no es de la comunidad. En el tema político tengo otras personas que de pronto uno u otro puede ser Raizal, ¿Quién me garantiza mi derecho? Debería partir mi derecho de parte de aquí, pero si no me reconocen, no existo, por contrario, estoy perdiendo cada vez más espacio. Debe haber políticas de preservación del territorio a partir de unas acciones afirmativas, unos acuerdos básicos sobre lo fundamental para el pueblo Raizal y es devolverle a la gente lo que ha perdido.

¿Usted tiene fe que eso va a pasar?

Yo pienso si la gente presiona, si le puede dar. El problema aquí del Raizal es la dispersión, porque hacen él que hace política es experto en generar dispersión. Entonces los políticos entran aquí, uno es azul, uno es verde, uno es rojo, uno es naranja, y aquí hay Raizal, aquí hay Raizal, en todas partes hay Raizal y entonces viene la dispersión. Pero si hay una cosa única Raizal, la reivindicación de derecho lógicamente se tiene que dar. Pero no hay un movimiento político Raizal, hay un movimiento de reivindicación de derecho, pero nuestros políticos que son Raizales están representando los partidos que el país les ha creado. El país le dice eres liberal, eres conservador, eres el cambio radical, eres, eres, pero no eres, no eres nadie. Entonces ese es el punto de la cohesión, debe haber una cohesión social, una cohesión política, y cohesión de fuerzas. Desde la gente Raizal, si no, eso no funciona. Nos quedaremos tirando manzanas toda la vida, si no vemos esto con claridad.

¿Usted cree que la población está muy cómoda aquí? Hay turismo, hay dinero aquí, ¿no necesitan actuar?

La gente está distraída. Le han generado a la gente distractor. A ti te distraen con una manzana y te dicen, ¡ah es que tú tienes la manzana, pégate en la manzana! Pero el problema tuyo está por aquí y no lo estás viendo. Nos están tomando decisiones o toman decisiones que te van afectando de a poquito. Nosotros tenemos un juego que es coger la patilla, te la mueven, te la batean, te la muevan cada rato. Eso está pasando con el poder. Cada vez que tú haces aquí, te ponen la patilla allá. Te ponen una podrida, pero la otra está por aquí para otro, no para ti. Eso es la distracción que tenemos aquí, estamos jugando y jugando y no resolvemos nada. Todos los gobiernos hablan de los derechos de los Raizales, pero en términos de acciones, de resultados medibles, no hay casi absolutamente nada.

Son palabras vacías. No hay contenido.

¡Política! ¡Política! Eso es básicamente. La dinámica del estado ha sido así también. Dicen que hay un plan archipiélago, pero está lleno de todas las cosas, por ejemplo, materiales, las obras, pero ¿dónde está el problema de la cultura Raizal? ¿Cómo promuevo yo participación? ¿Cómo promuevo yo identidad? ¿Cómo fortalezo yo procesos propios de la comunidad? La articulación de la comunidad, el vivir, con quien estar. El Raizal es cada vez más pobre, porque no está participando en el comercio, en la industria comercial, no es empresario, no tiene hoteles, no tiene almacenes, y tampoco te emplean. Mira en los índices, los empleos Raizal son muy pocos. Porque muchos dicen que el Raizal no quiere trabajar, que es muy perezoso, que el Raizal no sirve, y el Raizal se lo ha creído esto que no sirve. Entonces ¿qué han hecho? Se han refundido en otras cosas en ilegales, por ejemplo, el tráfico de drogas, el tráfico de personas. Como conocen el mar tan bien, entonces han estado sobreviviendo de esto. El estado los ha arrinconado hacia esto. Hoy tenemos presos cualquier cantidad de los jóvenes en las cárceles donde menos tú imaginas. ¡Por el tráfico! Están presos en Honduras, en Puerto Limón, en Nicaragua, en México, en todo el mundo están los Raizales presos por traficar.

¿Tienen que trabajar en narcotráfico porque no hay otras opciones?

Sí, no hay otras opciones. No están preparados académicamente para ocupar algunas posiciones, se sienten relegados, están arrinconados en su propia realidad. Entonces ¿qué les queda? ¡Mi mar! Soy experto en manejar el mar. Soy expertísimo, ya te decía yo, el mar es todo para nosotros. ¿Qué sé yo hacer bien? ¡El mar! Toda la vida he estado con el mar, conozco las corrientes, conozco las direcciones, conozco todo, un GPS. Entonces esa es la consecuencia de ese proceso de dispersión y expulsión. Es una cadena, y hay que mirarlo como tal. Y eso es la gran dificultad. Entonces el Raizal es traficante y detrás del tráfico, criminales, asesinos, te doy un arma para que te defiendas y ahí es la crisis en la que vivimos hoy. No hay Raizal, ¡escúchame eso!, no hay Raizal que no tenga en su familia personas presas.

¿De verdad?

Yo tengo como 2 o 3 en mi familia. Todos los Raizales vivimos eso. No hay Raizal que no tenga esto en su composición familiar, porque eso es inevitable. ¿Uno cómo lo evita? Si los muchachos toman una decisión y se van. Es la real descomposición de los Raizal.

¿También es un interés de un grupo de personas (del continente?) usar los Raizales como traficantes? ¿De dónde vienen las drogas?

Las drogas vienen del continente colombiano.

¡Exacto! Usan los Raizales que conocen el mar.

Este territorio es estratégico. ¿Sí? Por aquí está Centroamérica, está México por ahí, donde fluye la mayoría de las drogas, aquí está San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y aquí está el territorio colombiano. Entonces en estas costas hay mucho tráfico, de Córdoba, Sucre, mismo de Cartagena hay mucho tráfico. Como el muchacho aquí es bueno para navegar, conoce el mar, resiste etc. Vas aquí, recoges la mercancía y te vas para México. O lo dejas en Nicaragua o en Honduras por acá. Eso es el punto, entonces mira tú la composición social. ¿Qué hay? Y ¿Cuál es la política social de inclusión para los jóvenes? ¡No hay! ¡No hay! ¡No hay! Si tú haces el ejercicio de coger el transporte a cualquier lado, ves a los muchachos aquí sentados en la

esquina, sentados en la otra esquina, es símbolo de la exclusión en todas partes. Detrás de estos muchachos hay una familia, la mujer, la esposa, están los hijos, la mamá, entonces el muchacho queda preso y de ahí viene una cadena de problemas para la mujercita, para los tres hijos, para la mamá que él sostenía. Es un tema social bien complicado, que no tiene salida. Nadie está prestando atención a eso. Es una lástima todo eso. Realmente.

¿Quién tiene interés en no educarlos más? En no ofrecer una educación más amplia, porque si fueran mejor educados tendrían otros trabajos, ya no estén ...

La educación aquí no es ninguna responsabilidad, ningún compromiso del gobierno nacional. Está prácticamente determinado con los padres, quienes pueden sacar a los hijos a estudiar al continente o a Centroamérica. Antes los hijos iban a Honduras, Costa Rica para estudiar, ahora van al continente, pero eso tiene un coste. Y un padre de familia que tiene recursos limitados no es capaz de mantener un hijo 5 años estudiando en una universidad fuera, eso tiene costo, sobre todo si tiene 4 hijos más aquello. Solo algunas familias logran hacer eso con mucho esfuerzo, mucho compromiso. No hay ayuda del gobierno nacional en ese sentido, hay unas becas, unas cosas, pero no les llega a muchas personas, y eso es reciente. Por ejemplo, cuando yo estudié no había oportunidad. Mi mamá tenía que cocinar, vender comidas para que uno pueda estudiar. Uno hace el esfuerzo más grande para estudiar, con todo lo complicado que es vivir en un territorio que no es tuyo. Comenzaron a discriminar por negra. ¡Es duro, eso sí es duro! Es una escuela en resistencia en lo que uno vive allá fuera, realmente de resistencia, porque él que no tiene una formación y un carácter fuerte, no resiste, se vuelve. Hay un bullying contra ti allá fuera, por lo que eres, porque eres distinto a los colombianos, porque eres negra, porque tienes el pelo diferente, porque hablas el español mal, porque nosotros no hablábamos español, solo ahora nos estamos apropiando, entonces eso era una burla cuando tú hablabas español, y eso es un bullying completo. Entonces muchos muchachos se volvieron por eso, solo unos resistimos, los más guapos peleamos con todo el mundo para sobrevivir y para terminar unos estudios profesionales. ¡Es bien complicado! Entonces todas esos temas tú los revisas, y tiene que ver con la forma que el estado

maneja San Andrés, absolutamente todos. Desde el político, desde el tráfico, el estudio, todo tiene que ver como manejas tú San Andrés desde afuera. Es que es increíble como después de tantos años, desde independencia y más, nosotros seguimos casi en las mismas, aquí en la isla casi no se toma ninguna decisión, excepto las de la gobernación que tiene que ver con el tema administrativo con los recursos que ellos mandan, porque los recursos son del gobierno nacional que mandan para hacer inversiones. Hay proyectos donde vienen ya con asignación de nombre propio. ¡Para contrastar! Y entonces dicen que los isleños son corruptos, pero la corrupción viene de afuera. Viene de afuera con nombre y apellido, como uno dice aquí. Ese es el punto.

Me imagino que es muy complicado salir de esa situación.

Sí, es complicado, pero no es complicado. Yo pienso que la gente no entiende el poder que tiene, está distraído, está como con un bombón en la boca, mirando en todos lados, menos donde hay problemas, ¿Sí? Yo creo que también tiene que ver con el liderazgo, porque si tuviéramos un líder fuerte, que recoja todo esto y muestre, yo creo que estaríamos en otra situación. Como uno no mira, los movimientos civiles de Estados Unidos, Montgomery y demás, o Patrice, el líder en Francia, que está generando cambios desde su perspectiva africana, y muchos otros líderes, pero el tema es creencia o no-creencia en la gente, porque surgen algunos líderes y el sistema los absorbe. Aquí ha habido movimientos interesantes, movimientos de las iglesias, de los pastores, pero eso dura uno o dos años y la gente se desinfla porque el estado colombiano los absorbe con contratos, y la gente dice que los meten en el bolsillo, y se pierde el sentido de lo que la gente está buscando. Tiene que ver mucho con el liderazgo, muy pobre, muy frágil, e inconsistente, no hay un movimiento que haya ido que sea sostenido, ni de movimientos raizales. Así no creas conciencia, así ni siquiera creas credibilidad y por eso es que entran otros que no son de aquí a pescar y a blablablá con la política y cae la gente, cae la gente perfectamente.

¿Usted cree que el interés del continente en el caso de La Haya también era para no perder el territorio marítimo por las rutas del tráfico?

Pues, yo no creo tanto eso. Yo pienso que el tema fue de discusión de la plataforma marina, y el subsuelo donde dicen que hay petróleo. Para mi esa puede ser la perspectiva más creíble que lo otro. Porque finalmente ellos piensan nos matamos con la droga aquí, la llevamos o no la llevamos, no les importa, porque no hay beneficio directo para ellos. Pero el tema petróleo sí marca una diferencia, porque de explotarlo, como es el sistema hoy, los recursos van para Bogotá. No lo vamos a manejar nosotros desde aquí. Ellos crean una organización como con todo. Hay recursos, hay impuestos que se generan en San Andrés, impuestos sobre las ventas, sobre las mercancías, y estos impuestos tienen que ir a Bogotá. Tú los cobras aquí, van a Bogotá, y Bogotá te lo tiene que devolver. ¿Por qué? Todavía no tenemos ciudadanía para manejar estos recursos. Aquí hacen, por ejemplo, cuando confiscan dólares, aquí había unas caletas, unos sitios donde se esconde dinero, por el tráfico, porque no puede ir al sistema bancario, entonces aquí la policía ha encontrado más que 10, 15 caletas. Y ¿qué hacen con la plata? Se la llevan para Bogotá y nunca la devuelven. Pregúntalo al diputado Arlington, tiene como 100 debates pidiendo que devuelvan los recursos para que se haga una inversión social, no la devuelven. Hay veinte mil formas para no devolver estos recursos. Entonces eso es San Andrés, nada, somos nada, somos nadie.

Son actores en la gran imagen, pero los que aprovechan, que se llevan el dinero son los otros.

Los que hacen economía extractiva, extraen todo de aquí, y se lo llevan. Si tú miras los recursos aquí, las grandes cadenas no pagan impuestos aquí, los hoteles grandes como el Camerón no pagan impuestos aquí. Destruyen el ecosistema, el ambiente marino, los recursos ambientales, pero no lo recompensan porque no pagan impuestos acá. Y muchos de los hoteles hacen esto. Aquí solamente es como sucional, como chupar, chupar, chupar, chupar, y aquí no queda nada.

Señor Arlington me dijo que hay que recortar el turismo porque sí trae dinero, pero destruye mucho, no hay mucha agua, etc.

Estamos diciendo eso hace años, que hay que limitar el turismo, pero nadie hace nada. Porque los mismos que están chupando todo, son los que hacen

las campañas de los políticos. Entonces ahí no pasa nada, si yo te doy para tu campaña, tú miras para otro lado, y giras para otro lado. Cuando viene el electo de la ley de regular el número de turistas, este día te enfermaste y no vienes a la sesión. Eso es un círculo, donde hay muchos intereses y donde no hay determinación.

¿Cómo salimos del círculo?

En términos metafóricos hay que bombardear el círculo, hay que reventar el círculo, hay que cogerlo, por un lado, por otro lado, y dinamitarlo, reventarlo, porque el momento que el círculo no tenga cohesión, o sea, no se puede ajustar, ahí hay una oportunidad. Hay una oportunidad cuando el círculo está abierto, y si lo abres por otro lado hay otra oportunidad. Hay que bombardear el círculo.

¿Hay personas para empezar este proceso?

Yo pienso que la gente está angustiada, cansada de la exclusión. Porque antes cuando se hablaba, cuando surgieron los primeros movimientos raizales por defender el territorio, yo me acuerdo yo era estudiante, la gente decía, no, que era una exageración. En este tiempo se hablaba de suspender las licencias de construcción, limitar las licencias, porque iba a pasar lo que tenemos ahora. Que no hay manejo correcto de las aguas, residuos, que hay mucha gente, y dijeron que no, que es exagerado. Pero hoy la gente está sintiendo en carne propia el hambre, la miseria, la exclusión, falta de empleo, entonces esto revienta, en algún momento revienta. Ojalá no revienta con violencia, pero va a reventar, porque la gente no aguanta más. Están trayendo manos de obras de afuera para trabajar y la gente de aquí no tiene oportunidad de laborar. Y no solamente los Raizales, ahora se está excluyendo a los que llegaron hace 30, 40 años aquí.

¿También?

¡También! Que esa es una forma de reventar el círculo. Raizales, más personas que han estado aquí, que tienen unas bases, entonces con eso se revienta el círculo. Así es.

El fallo es uno de los ingredientes más fuertes que tenemos para reventar el círculo. Porque es una de las ofensas más grandes que ha tenido el pueblo Raizal. Porque tocó su dignidad, tocó su territorio, tocó el futuro de sus hijas y sus hijos. Porque si La Haya sigue quitando territorio, no somos nadie, nos toca irnos de aquí. ¿Porque qué nos queda? ¿Qué nos queda con el panorama que te acabo de pintar? Sentarnos a llorar, como dice una amiga. No nos queda nada.

Interview mit Samuel Robinson Davis

Honorarkonsul, am 10. April 2018

Por favor, diga su nombre, su profesión.

Mi nombre es Samuel Robinson Davis, de profesión soy optómetra, soy miembro de la Academia Departamental de Historia, soy el vicepresidente encargado, soy el presidente de la Casa de Cultura de la isla, represento el gobierno de Jamaica como Cónsul Honorario aquí en la isla.

¿Usted es jamaicano?

No, pero represento el gobierno de Jamaica aquí en San Andrés. Tengo una licencia de Jamaica para representar todos los asuntos de Jamaica aquí en San Andrés.

¿Cómo es su vista al conflicto al marítimo? ¿Qué es lo que considera importante?

Por muchos años, me ha interesado mucho todo lo que es la problemática del Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en todos sus aspectos, la parte cultural y histórica. Mi concepto personal con respecto a este diferendo colombiano-nicaraguense, primero de todo, históricamente, el país, o sea Colombia, no le dio la importancia que representaba este referendo para el pueblo Raizal. Porque nosotros como Raizales dependemos del mar. Históricamente se ha visto que, cuando se inició el conflicto, desde 1894, cuando Nicaragua, el gobierno de Managua invade el territorio de la Mosquitia, el País Colombia no le dio esa importancia para este territorio. Nosotros perdimos inicialmente, se perdió el territorio de la Mosquitia. Después perdimos Corn Island, que antiguamente se llamaba San Luis del Mangle, el archipiélago estaba compuesto por San Andrés, Providencia, Santa Catalina y San Luis del Mangle. También se perdió por la mala gestión del gobierno ante el gobierno de Nicaragua con respecto a ese diferendo. Históricamente Colombia no ha ganado ningún litigio. Cada vez que se va a presentar en un litigio para defensa nunca han tenido en cuenta al pueblo Raizal, siempre fuimos de segunda categoría, no tuvimos una representación directa, todo se manejaba tras el gobierno central. Nosotros como sanandresanos, que somos los más afectos, nunca tuvimos esa injerencia

dentro del proceso. Esa participación en el litigio perjudicó mucho a nosotros, que somos los más afectados. ¿Porque quién está manejando el territorio? ¿Dónde están ubicados lo que es el territorio? ¿Quién son los perjudicados? ¡El pueblo Raizal! Nosotros nunca tuvimos una injerencia. Solo cuando ya perdimos ese litigio el gobierno está llamando a participar en este diferendo.

¿Usted qué cree por qué el gobierno nunca ha tenido en cuenta la población local?

Porque el país es muy centralista. Entonces siempre a nosotros nos han desplazado en ese aspecto. Los que realmente conocemos la historia del diferendo somos nosotros que vivimos la historia. Nosotros, nuestros ancestros, tuvimos más presencia en ese territorio marítimo que el mismo nicaragüense que el mismo colombiano continental. Porque nuestros abuelos, nuestros tíos, siempre nosotros en el caso de la pesca, siempre hemos estado en ese sitio. Por eso, yo siempre he dicho que Colombia nunca nos ha tenido en cuenta. Más que todo, nosotros estamos inconformes, porque la decisión de la corte es una decisión perjudicial para el pueblo Raizal, porque nosotros hemos estado muy pendientes, o más nos interesa el mar territorial porque eso forma parte del departamento. Cuando hablamos del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se concluye dentro del mar territorial. El departamento más grande del país es San Andrés, Providencia y Santa Catalina, incluye el mar territorial. Entonces cuando nos quitan el territorio, en ese caso el mar, el agua, nos están limitando a nosotros. El Raizal, la mayor parte, viven de la pesca. Cuando no quitan ese territorio, los más perjudicados es el pueblo Raizal. Eso es un aspecto. Y el otro es que nosotros no hemos tenido una participación real de esta situación. Todos los gobiernos a nivel central han descuidado mucho ese concepto de nosotros como parte del territorio colombiano. Yo le voy a leer una parte de un ... eso es un autor que estuvo trabajando como representante de Colombia en La Haya, Julio Londoño Paredes. Vamos a leer una parte para que usted vea que nosotros estamos a sentir en este proceso.

Dice: Desea el gobierno vender las islas de San Andrés y Providencia que ninguna ventaja le proporciona. Y, por el contrario, ocasional tesoro público,

erogaciones considerables que no ven las separadas y sustraídas de la soberanía de Colombia.

Esto fueron las instrucciones por el Ministerio de Exteriores al señor Enrique Cortez, nombrado a gente confidencial, para entenderse con las autoridades de facto Panamá, ante el gobierno de Estados Unidos, folio 127 de mayo 1905. Entonces nosotros siempre hemos estado muy al tanto con el proceso. Como raizal conocemos más sobre lo que está pasando, y nunca nos han tenido en cuenta ante el litigio de La Haya. Se ve con lo que he leído aquí.

¿Usted qué cree que hubiera pasado con la participación del pueblo Raizal?

Hubiera sido mucho más beneficioso porque nosotros estamos los que estamos perdiendo. No se tuvo en cuenta que en este archipiélago vivían personas acá. La parte de la población no se tuvo en cuenta. Nuestros ancestros vivíamos aquí. Mi abuelo iba mucho a los cayos en el norte mientras del gobierno hay un desconocimiento. El Colombia no ha ganado ni un solo litigio. Colombia ha perdido un millón de kilómetros cuadrados con todos los países en siglos, incluyendo nuestro caso ahora. En este caso específico no ha habido el interés de proteger su territorio de frontera. No solamente estoy diciendo yo, lo dicen muchos escritores, con muchos años a nivel tanto local como internacionalmente. Aquí hay unos conceptos que es muy interesante que usted lo tenga en cuenta.

Dice: El material de soberanía nacional de Colombia siempre ha resultado en algunos estados muy sencillos. Habla de la debilidad, errores de sus mandatarios, incompetencia de sus negociadores o representados, o por decisiones parcializadas ante los tribunales internacionales.

O sea, no le dieron la importancia a este proceso con respecto al diferendo colombiano-nicaragüense. Es obviamente, que nos perjudica y sigue perjudicándonos. Porque los Raizales tienen familia en el territorio de la Mosquitia. ¡Nos separaron! La costa de Mosquitia también fue invadido por el gobierno de Managua en 1894, y cuando fue invadido, el gobierno nacional de Colombia, no le dio la importancia, no hubo una defensa, no hubo

presencia. Entonces, los más directos perjudicados con este diferendo es el pueblo Raizal.

¿Usted qué cree por qué el estado de Colombia no muestra interés en defender su territorio marítimo?

Históricamente, muchos años atrás, Colombia no daba importancia al territorio del mar. Se vivía a espaldas del mar. Todos los gobiernos, la rama del presidente, los políticos, nunca le dieron esta importancia. ¿Sí? Entonces, Colombia históricamente, fue muy a práctico a defender sus territorios marítimos. Ahora le han puesto el ojo más, pero antiguamente no. Por eso nosotros como Raizal estamos muy sentidos porque yo creo que nosotros conocemos históricamente más, porque hemos vivido, nuestros abuelos, nuestros ancestros, vivían todo ese proceso. Yo tengo documentos, en mucho tiempo que se ha estudiado y hemos visto el descuido que tuvo el gobierno hasta ahora. ¡Hasta ahora! Nombraron a seis compañeros a ir a investigar sobre eso, supuestamente a defender en este litigio, pero ya se avanza mucho. Nosotros no debíamos estar dentro del Pacto de Bogotá, cuando se hizo. Se le recomendó retirarse del Pacto de Bogotá. ¿Y? Colombia no lo hizo en el momento recomendado. Tuvimos que ir al pleito a La Haya y ahí está el resultado del 2012. Y los Raizales como el más perjudicado.

Ahora sí salió del Pacto de Bogotá. Perdieron el territorio y salieron. ¿Cómo ve usted la situación actual?

Sí se retiró, pero no se retiró a tiempo. Si nosotros nos hubiéramos retirado antes, no tuviéramos que estar ahí. Pero fuimos a La Haya. Es un concepto ya internacional. Estamos bajo una ley, un juicio internacional, estamos donde la Corte Internacional de Justicia. Yo personalmente estoy muy preocupado porque podemos perder aún más todavía. Nicaragua está pidiendo más. Nuestra defensa ha sido muy pobre.

¿Cómo era?

Pobre en el sentido que no le dieron la importancia. No estudiaron a fondo, no se investigó bien. Fue un descuido. En ese aspecto yo personalmente creo para que esto llegará a un beneficio para nosotros como Raizal, sentarse los

dos gobiernos de Managua y Bogotá, sentarse y arreglar esta situación entre ellos. Porque los perjudicados somos nosotros los Raizales.

¿Usted prefiere una solución bilateral?

Sí, prefiero una solución bilateral. Porque si seguimos pleiteando, ¿qué estamos consiguiendo? ¿Usted ha leído el litigio? No hablaba casi nada sobre la presencia de personas viviendo aquí en el archipiélago. Es como si estuviera hablando de un territorio virgen, no hablaba, por ejemplo, reserva de Biósfera, no tuvieron en cuenta nada de eso. Entonces, pareciera que ni siquiera vivía gente aquí. No tuvieron en cuenta al pueblo Raizal. Esa es mi opinión. Y, la defensa fue muy débil. Todavía seguimos desprotegidos. Hemos perdido mucho territorio. Perdimos la Mosquitia, nosotros estamos dentro de la Mosquitia, geográficamente, pero el tratado Bárcenas-Esquerro, fue mal, también nos perjudicó a nosotros, porque no se hizo bien las fronteras, no se tuvo nada en cuenta de eso cuando se estaba hablando en La Haya. Aquí el meridiano 82, aquí Nicaragua, aquí Colombia. En 2007, la línea media, también San Andrés y Providencia, con los recursos naturales que había en esa área, punto por punto fuimos perdiendo posición en esa situación.

Hablando de una solución bilateral, usted dice que Nicaragua quiere aún más territorio. ¿Cómo puede ser una solución satisfactoria para los dos?

Seguramente Colombia sigue peleando, pero un concepto, que los dos gobiernos se sentaran por una solución bilateral, porque ¿quién es el más perjudicado? ¡Nosotros! Ningún habitante de Antioquia, de Bolívar o Cundinamarca, nosotros estamos aquí, nosotros somos los perjudicados. Si supuestamente hacen el Canal de Nicaragua, ¿quién va a perder? En la construcción, seguramente el ecosistema nuestro, que estamos en el área. Todos los recursos naturales, va a haber un impacto ambiental. ¿Quién va a perder? Nosotros perdimos. Entonces, este proceso de negociación, que ha hecho Colombia, cada vez que yo leo, yo leo sobre la historia, etc. todos los días.

La participación del Sanandresano en todo el montaje; mira este señor, se llama General George Orson, un Sanandresano. Yo soy muy claro en esto que el gobierno nos descuida mucho. Le leo algo del año. “Las pretensiones del

gobierno sandinista”. Esto pasó en 1979. “En San Andrés muy pronto quedaron sin fundamento algunos de los rumores acerca de las infiltraciones o una invasión por parte de Nicaragua.” Cuando vieron eso, estaban teniendo una invasión del gobierno nicaragüense al territorio. Antes de ser gobernación San Andrés era una intendencia. La máxima autoridad en San Andrés era el intendente. Mira lo que dice la intendenta, dijo dos puntos. “Me preocupa más el alcantarillado en las basuras en San Andrés, que el conflicto con Nicaragua, en el cual no admite ninguna discusión”. Dicho por un gobernante local, claro, ella no era de aquí, era gobernante de otra parte de Colombia, era Sanantoniara. Entonces usted puede ver la importancia, el interés, que tenía el gobierno con respecto a eso. Estaban muy seguros de que iban a ganar este pleito. Pero para ganar este pleito tendrían que tener conocimientos claros para poder defender este litigio. Hay muchos documentos históricos sobre esto.

¿Hoy en día cuales son los impactos concretos por la pérdida del territorio marítimo?

Se llevo esto a la Corte Internacional de Derechos Humanos. Están tratando por ese lado si hay algo que puede beneficiar al pueblo Raizal. El pueblo Raizal puso una queja ante la Comisión de Derechos Humanos, que estamos perdiendo una parte de nuestro territorio. El caso del mar, ¿dónde íbamos nosotros a pescar? ¡A Serrana, Roncador, Serranilla! ¿Ahora qué pasa? Para llegar a Serrana, hay que meterse a aguas nicaragüenses para llegar a nuestra propiedad. Parte de nuestro territorio está en un enclave, porque hemos perdido ese territorio. Eso es la mayor preocupación del pueblo Raizal. Es que prácticamente nosotros hemos vivido un proceso de colonización. Cuando yo hablo de colonización, el gobierno se sabe, no sé si usted ha leído sobre nuestra historia, por qué somos colombianos. ¿Por qué pertenece San Andrés a Colombia? Te daría fundamentos para poder entender que nosotros queremos explicar. ¿Por qué hablamos de un resentimiento, o una desconfianza que tenemos con el gobierno? Nosotros en 1822, nos adherimos al gobierno colombiano oficialmente, antes estaba la Gran Colombia, luego pasa a Colombia. A nosotros como Sanandresanos, para hacer este proceso de colombianización nos imponían ciertas cosas. Teníamos que hablar

español, nos prohibieron el Creole en los colegios. Desde ahí viene esta ofensa. Nosotros tenemos mucha afinidad con el territorio de Mosquitia. Mucha afinidad, hablan igual como nosotros el Creole, cocinan igual, somos una familia.

Haga la comparación entre Alemania oriental y occidental. ¿Qué los separaba? ¡El muro de Berlín! Pero los dos son alemanes. En caso de nosotros, ¿qué nos separaba? Yo hago la comparación, el meridiano 82, cuando se separaron, se separaron dos, pero somos una familia. Anda a Bluefields o Corn Island y usted va a encontrar Taylor, Robinson, Archwil, todos tenemos familia allá. Políticamente, en 1822, nos invaden, invaden el territorio de la Mosquitia. ¿Entonces Colombia qué hizo para defender ese territorio? ¡No le importó! Líderes de la isla en 1927 les advirtió, el Doctor Simón Howard advirtió al gobierno no firmar el tratado Bárcenas-Esguerra. Lo firmaron, se quedó Nicaragua con la Mosquitia y se entregó el Archipiélago de San Andrés y Providencia a nosotros, a Colombia. Pero el daño ya está hecho. Somos la misma gente, con las mismas costumbres, la comida, todo es igual. Mira este mapa, este es Nicaragua. Este es la Mosquitia, ve que es un territorio dentro de un gobierno, aquí tienen una costumbre muy distinta que en esta parte. Nosotros estamos por aquí.

¿Cómo se hubiera podido tratar del asunto antes de 1928?

Si Colombia hubiera defendido el territorio de la Mosquita, se hubiera podido decir “este territorio es colombiano”. Pero no le dio la importancia. Cuando ya Nicaragua en 1979, cuando viene la revolución Sandinista, cuando ya habían hecho el mal tratado, yo lo llamo mal tratado Bárcenas-Esguerra, sacan un libro que se llama el libro blanco de Nicaragua. Hay dos libros blancos, de Colombia y de Nicaragua. El libro blanco de Nicaragua habla que ellos no reconocen el tratado Bárcenas porque había una influencia del gobierno norteamericano en Nicaragua. ¿Cuándo consigue Nicaragua su independencia completa? En 1838, antes estaba dentro de una federación de América Central. Entonces en todo ese otro tiempo ¿quién pretendía? Después de España e Inglaterra, viene Colombia y Nicaragua y empieza el litigio. Pero fue un litigio mal llevado.

La vivencia de todo ese proceso sociocultural, ¿quién va a ser el más perjudicado? Pues los pueblos, no la parte política. ¿Qué han hecho socioculturalmente? Han separado familias, han separado costumbres, han impuesto otras costumbres. Porque el mismo problema de esta hispanización, al cual nosotros fuimos sometidos, pertenecer a Colombia, también pasó lo mismo a los habitantes de la costa de la Mosquitia. Les prohibieron enseñar inglés en los colegios, siendo hispanoparlantes, católicos. Recuerde ¿cómo hacían las invasiones o las conquistas? Muchas conquistas no se hacían con armas, la religión era un instrumento también. ¿Qué pasó en Nicaragua? Cuando los españoles iban a tomar este territorio, los Mosquitos pelearon, no pudieron entrar. ¿Quiénes entraron ahí? Los cristianos, después los católicos, después los protestantes. Por eso tenemos como lenguas oficiales, el inglés y tenemos el Creole, y el español. Pero nuestros abuelos hablaron el Creole. Ese diferendo perjudica a dos pueblos. ¡Bogotá y Managua sentaos discutiendo!, y arriba La Haya. Pero los más perjudicados: los dos pueblos, de Bluefields y de San Andrés y Providencia.

Hay un acuerdo que nosotros estamos tratando de hacer con el pueblo. Hay un convenio entre los dos pueblos, no a nivel de Bogotá y Managua, entre Raizales con el pueblo de la Mosquitia. ¿Cómo podemos hacer un intercambio cultural con esos dos pueblos?

¿Cómo se puede hacer este intercambio?

Estamos luchando por conseguirlo. Hay la Convención del Mar, me imagino que usted la conoce. Hay documentos que respaldan eso. Se hizo posterior a lo que pasó, Acuerdo de Colaboración entre el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Sul y la Autoridad Nacional Raizal de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Quieren organizar una agenda para la restauración de las relaciones entre la comunidad Raizal y la comunidad de las regiones autónomas del Caribe para facilitar los contactos y cooperación entre los pueblos. Acuerdan un plan de trabajo que incluye la promoción de intercambios. Nosotros hicimos eso posterior al fallo buscando otra alternativa. No del gobierno, sino de pueblos a pueblos.

Yo he tocado puntos así muy en general. Hay cosas, documentos, como diera, hechos que realmente el pueblo Raizal estamos inconforme como se lleva. También muchas instituciones internacionales, y el Colombia continental habla de la forma de llevar el litigio no fue la más contundente. La ineptitud de los que han manejado el caso ante La Haya. Se manejó muy políticamente. Ellos mismo están argumentado que fue muy pobre la defensa que hizo Colombia con respeto a eso. Ni siquiera nosotros, es de Colombia gubernamental, que hicieron un mal trabajo. Esto dijo el director de la comisión que fue ante La Haya. Si él apta que fue mal llevado ...

¿Usted qué cree que va a pasar en el futuro?

El problema del futuro es que nosotros desde del punto de vista social y cultural vamos a ser los más perjudicados. No sabemos que está pensando el gobierno nacional, y el gobierno bilateral Managua y Bogotá. No sabemos en que estamos. Pero el pueblo está decidido. Yo como ciudadano he visto que fue mal llevado, estamos sufriendo las consecuencias, que históricamente se veía venir, pero el gobierno no se interesó. El gobierno colombiano siempre ha querido prácticamente indisciplinar al pueblo Raizal, entonces no le restan la importancia. A ellos les interesaba más el territorio que el pueblo Raizal. Somos minoría como Raizales. Hay más personas de Colombia continental que del pueblo Raizal. Porque eso fue el plan del gobierno, hacernos minoría. Lo llamamos etnocidio, acabar con nosotros, nuestra cultura. Una forma de hacerlo fue este “déjalos allá”.

Dr. Arlington lo llamó genocidio.

¡Sí! Pero genocidio es cuando te matan. Pero etnocidio es cuando están acabando una cultura, una etnia. Genocidio hubo allá entre los hutus y los tutsis en África, o lo que está pasando en Siria. Pero cuando nosotros hablamos del etnocidio, es el acabar con una cultura. Cuando me quitan la lengua, mis costumbres, mi territorio, estamos hablando de una etnicidad. Es acabar, llámelo como le llama.

¿Qué interés tiene Colombia continental en acabar con la cultura Raizal?

No tanto es Colombia. Todos los pueblos. Como conquista. Le quitan sus costumbres, su lengua, imponen otras lenguas, invaden nuestra cultura, se va

debilitando. Así lo hacen. Hay un libro que habla de un documento de la iglesia católica. Pero antiguamente los Acertotes que estaban aquí, eran de una comunidad que se llamaba Josefitas, eran norteamericanos e ingleses. Y el gobierno en 1927 saca a los Acertotes, ingleses y norteamericanos y trae a los españoles, los capuchinos. ¿Ha escuchado hablar de los capuchinos, la comunidad religiosa de España? ¿Con cuál finalidad? Volver a ese documento: genuinamente colombianos. Cambiar mi lengua, mis costumbres, mi religión, mis creencias, pues así fue. Colonización igual a colombianización. Eso fue el proceso.

Ahora se repite más o menos ese proceso.

Sí, cuando España conquistó Sudamérica pasó el proceso igual de conquista. Entonces a nosotros también nos conquistaron. Nosotros fuimos adheridos al gobierno de Colombia. No hubo violencia, no hubo matanza. ¿Qué hubo? En el colegio no te enseñaban historia de la isla. Te enseñaban historia patria. ¿Quién era de la historia patria? Simón Bolívar, Santander, que nunca vinieron, que no sabían que San Andrés existía. ¿Sabes quién liberó a nosotros? Un francés, Louis Michel Aury, en 1818. La cultura del pueblo Raizal es muy distinto que la cultura del pueblo Colombiano continental. ¿Usted lo ha notado?

Sí, también me lo ha contado Arlington, también la Sra. Bernard.

¿No te parece que los tres estamos más o menos de la misma tónica?

¡Mucho!

Le muestro un documento. Dice: ¡Misión cumplida! 1926-19[30?]. Porque el gobierno continental, para volvernos hispanoparlantes, ¿qué hizo? Están hablando inglés y eso no es de Colombia. Tienen que tener capuchinos para enseñarles español y olvidarse del inglés. Nosotros empezamos a luchar para preservar nuestra lengua. Aquí somos trilingüe, hablamos español, creole y inglés. Eso es cultura. Pero eso fue un proceso para rescatar. Muestra identidad cultural.

¿En la escuela se enseñan los tres idiomas?

Sí, ya se empezó porque en Colombia ahora hay la ley de lenguas, para la defensa de lo que estaba pasando, para lenguas de Colombia. Todas las lenguas que han ido desapareciendo por una imposición, pero Colombia sacó una ley para proteger las lenguas y es una obligación del estado. Los funcionarios, para ocupar un puesto público aquí, tienen que saber hablar creole e inglés. Claro que lo violan, porque Colombia tiene más leyes que cualquier país, pero las violan.

Me imagino eso es un interés de Colombia que su gente esté en el poder.

Sí, en el poder. El plan era conquistar esto y llenarlo de más continentales. Hay una ley que habla de eso. La ley 52 de 1912. ¡Lee esto, capítulo 14!

Autorizarse el gobierno para conceder pasaje gratis en los buques de la nación a las familias de cuatro o más individuos que deseen ir al archipiélago y domiciliarse en él.

¡Todo está escrito! ¿Eso es un proceso de qué? ¡Etnocidio!

Por eso no pueden mandar uno de Bogotá, los que saben somos nosotros. Pero cogen nuestra información y van allá, pero no llevan Christian [de San Andrés], van a llevar a Samuel [de Bogotá]. Eso es el concepto de etnocidio.

¿Qué les queda para los Raizales? La Sra. Bernard me habló de la subida de tasa de empleo, no tienen visión, no los contratan en los hoteles por ser Raizales, etc.

No nos contratan, hay discriminación, somos minoría. Hay una frase, un pueblo que no conoce su pasado, no entiende su futuro. A los jóvenes no les enseñaba la historia, no saben. Les está imponiendo otra historia, otra costumbre. Traen gente de afuera, del continente, van a continentalizarlos para que se olviden de la historia. Si usted pregunta a un joven hoy en día, sabe muy poquito de la historia. Hasta ahora nosotros hemos tratado de ir buscando los colegios a mostrarles las cosas. Pero no hay una cátedra. Hasta el momento estamos trabajando en eso. Pero hace 30 años no había nada de eso. Cuando yo estudié mi primaria, mi bachillerato, secundaria, no me enseñaban la historia de San Andrés, me enseñaban la historia de Colombia, de Simón Bolívar. Bolívar ni siquiera vino aquí, no tenía idea de esto. No tuvo

una presencia en San Andrés como lo tuvo en Colombia continental. Nos adherimos en la constitución de Cúcuta. Con todas las consecuencias. Estamos tratando de rescatar lo poquito que nos queda.

¿Cómo lo hacen?

A través de la parte musical, la parte de lingüística, hay que recuperar historia. Los documentos que tengo aquí son de historia del archipiélago, que tiene mucho. Pero pregunta a un diputado, pero el diputado que más conoce es Arlington, pero los otros no tienen ni idea. El más profundo: Arlington. El gobernante no es de aquí. Como dijo el libro: ¡Misión cumplida! ¡Etnocidio bien realizado!

Después de un tiempo, el gobierno nacional a través de la Universidad de los Andes, estaban surgiendo que querían ir, isleños y Raizales, ir al continente, para ser colonia de Sanandresanos en el continente. Hay un estudio. Ellos vienen para acá y los otros vayan para allá. You get it? Por eso uno de los factores por los cuales no tuvimos la participación en ese litigio. Nosotros somos súbditos, somos ciudadanos. Aquí no hay ningún rey, pero somos súbditos. ¿Por qué tienen que traer otra gente para gobernar? Esa es la situación de nosotros de aquí. Muy triste. Me duele mucho que toda esa riqueza cultural que tiene ese pueblo se ha ido. Lo que decía Emiliana [Bernard], la inseguridad, la delincuencia, todo es con llave, antes no vivíamos así, la sobrepoblación, aquí hay unos de 4.000 habitantes por metro cuadrado.

¿Cuántos son en total?

Mal contado, 120.000 personas. 27 kilómetros cuadrados. En un lugar tan pequeño, estamos densamente poblados. Y va creciente. Hay limitaciones. El trabajo, el agua, la vegetación se está acabando. Nosotros exportábamos coco a otros partes, había un incremento en agricultura, exportamos naranjas, también madeira Los holandeses vinieron a construir sus barcos, aquí había arboles de cedro. Ya no hay nada. Solo motocicletas, y desorden.

¿No hay ninguna manera para regular todo eso?

Hay una norma, pero el mismo gobierno lo viola. Hay un decreto, el 27-72.

¿La viola por ser corruptos?

¡Por corrupción! Cuando usted entró aquí, le dieron tarjeta de turismo. Pero hay mucha gente que viene y se queda. Ilegales. Con la violencia en Colombia continental. Cuando yo hablo de Colombia, hablo del continente, porque son muy distintos a nosotros, muy distintos. Nosotros estamos en Centroamérica, Colombia está en Sudamérica. La distancia más corta es de 480 millas. Estamos muy lejos. Entonces tenemos muchas delimitaciones. El costo de vida es mucho más alto que en cualquier parte Colombia. Todo es más costoso. Hay muchos factores. Antiguamente hacíamos intercambio comercial con Bluefields. Se traía la madera, mucha comida por distancia. Era preferible traerlo de Bluefields que, de Cartagena, por costo de transporte, porque queda más cerca. Había más comunicación de embarcaciones, había mucha interconexión con familias. Allá hablan exactamente Creole como nosotros.

¿Cómo es la situación de los Creoles allá?

Ellos tienen igual sus problemas con el gobierno de Managua. Pero ellos sí tienen lo que se llama, un estado autónomo, la ley 28. Bluefields es una región completamente distinta a lo del Pacífico.

¿Tener una región autónoma aquí sería una opción posible?

Estamos trabajando en eso. Uno de los adjetivos es tener cierta autonomía, porque nosotros no podemos seguir así. Por ejemplo, hablan del salario mínimo. ¿Cómo se puede comparar un salario mínimo de una persona en San Andrés con un salario mínimo en Bogotá? Cuando la comida es mucha más cara aquí que en Bogotá. Todo lo centralizan, pero no analizan la necesidad de cada región. Entonces todos esos factores: ¿Quién es el más directo perjudicado? ¡Nosotros! Todos los días estamos perdiendo territorio porque la gente solamente le interesa hoy en día la parte turística, no la agricultura, que era nuestra forma de vida. Ya no la tenemos. Cuando el gobierno está diciendo porque no van a formar colonias en otra parte. Capta, Christian, la situación en que estamos.

¿El dinero rápido del turismo!

¡Sí! Ahora, ¿qué clase de turismo? Traer una persona que vive en una posada o estancia por ahí, ¿qué está generando? Basura. Pero normalmente ese turista que viene no está aportando, pagan pocos impuestos. ¿Los turistas llegan a un restaurante local o buscan lo barato? Si llenamos eso de turistas, va a colapsar el ecosistema, es muy frágil. Se acaba todo. Se acaba el agua. Nosotros somos los más perjudicados. Para resumirte, el diferendo colombiano-nicaragüense, ¿a quién va a perjudicar más? ¿Al pueblo continental o al Raizal? Pues obviamente al Raizal. Ni siquiera nos dan una oportunidad de decirles que nosotros no vivimos de eso [turismo], vivimos de la pesca. Eso no era así antes. Era todo muy distinto. El daño ecológico aquí, fue tremendo. Todo ha cambiado.

¿Cómo se sienten los jóvenes Raizales?

Depende de los sectores. En un sector central como acá, hay un desconocimiento, ir fomentándolo, a través del colegio, metodologías, la enseñanza de la historia. Yo voy a colegios dando charlas de la historia de San Andrés, para que entiendan un poquito. Nuestra idea de San Andrés antiguo, porque existe. La navegación, usábamos veleros, ahora hay barcos de motor, todo tiene sus cambios. ¿Pero quién está ejerciendo esa economía? La gente que llegó, no la gente que estamos acá. El fenómeno de puerto libre, la gente llega aquí sin conocer nada. Esto lo llamamos etnocidio.

Interview mit Raúl Román Romero

Historiker, Professor an der Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, am 10. April 2018

Por favor, diga su nombre, su profesión y su función en la Universidad Nacional.

Soy Raúl Román Romero, soy profesor en la Universidad Nacional de Colombia desde el año 2009, igualmente me desempeño como Coordinador de Extensión, he ocupado varios cargos entre la dirección de la sede desde el año 2016.

¿Me puede dar algunos datos sobre la Sede Caribe?

La Universidad Nacional es la única universidad estatal de Colombia y la universidad más grande del país. Tiene nueve sedes, cuatro sedes son ubicados en las regiones andinas, una en Bogotá, una en Medellín, una en Manizales y una en Palmira. Tiene otras cuatro sedes funcionando en los territorios de la frontera. En la sede de la frontera, la Sede Caribe, la Sede Letizia en el sur, en el Pacífico la Sede Tumaco, y tiene límites con frontera con Venezuela la Sede Orinoquia, y recientemente también la Sede de la Paz que es una sede nueva. Con las nueve sedes, ocho funcionando, y una aprobada que va a funcionar a partir del próximo año. La Universidad Nacional tiene entre alumnos de grado y posgrado aproximadamente unos 56.000 alumnos, muchos egresados que no sé el número, y tiene a unos 3.500 profesores, y una cantidad de funcionarios administrativos que no son profesores. Aparte de las sedes tiene estaciones en diferentes partes del territorio nacional. Sus egresados pertenecen a todos los territorios colombianos y su acción concreta en extensión también incide en diferentes regiones del país. La universidad tiene una buena proyección nacional. Solamente desde hace 20 años tiene esa sede frontera, un poco de acuerdo con el cambio del país. Se hizo la constitución del 91 y la universidad se cuestionó qué tan nacional era, se dio cuenta que tiene una presencia muy limitada centro andino, entonces extendió la frontera para la presencia nacional mucho más efectiva. Entonces bajo esa extensión ha crecido la universidad en los últimos años. En los rankings internacionales es una universidad que parece en los primeros 300 lugares.

Ha venido posicionando desde el 800, ahora 300, ha escalado posiciones importantes. Se convierte en la universidad numero uno de Colombia según el ranking. Y entre los primeros ocho en América Latina, sigue fortaleciendo su institución internacional. Esta Sede Caribe aquí en San Andrés cumplió el año pasado 20 años de estar aquí. Primero como un instituto para los Estudios del Caribe y después se convirtió en la Sede Caribe con la especialidad de los Estudios del Caribe. En el año 2012 nosotros ya estuvimos aquí en el territorio cuando ocurrió el fallo de La Haya, de la Corte Internacional de Justicia. Yo ya tenía varios años de estar aquí en el archipiélago, pero mi propia percepción aquí, yo soy historiador, de lo que pasaba, mi curiosidad me llevó a hacer un análisis de por qué había ocurrido un hecho como el de la Corte Internacional de Justicia, y la demanda de Nicaragua contra Colombia. Entonces me puse a integrar en un ejercicio retrospectivo, cómo había construido Colombia sus relaciones con el Caribe en general y con el Caribe centroamericano en particular, sacando varias conclusiones en los últimos años. Creo que un poco por qué a estas alturas, un estado como el colombiano que se supone haberse consolidado después de 200 años de haber iniciado la independencia y que debería tener una vigorosa actividad en su ejercicio de la soberanía. Se encuentra involucrado en un litigio con Nicaragua cuando se suponía superado con el tratado Bárcenas-Esguerra de 1928. Cuando uno recorre, encuentra que la historia está, digamos, situado en el tema imperial. Uno de los sitios más vitales de la lucha imperial por el control de los territorios es el Caribe. Y el Caribe centroamericano no fue la excepción en ese proceso de luchas imperiales. Fue un territorio, la costa de los Mesquitos y este Caribe sudoccidental fue un territorio donde España nunca logró consolidar un control eficaz y por lo tanto Inglaterra, prácticamente Gran Bretaña influyo de manera estratégica en estos territorios. Digamos este es un territorio, toda la costa centroamericana, las islas del archipiélago, las Islas de la Bahía frente a Honduras, fueron territorios, estuvieron en los márgenes de las disputas imperiales. Inglaterra, dentro de ese vacío que tiene España, aprovecha y tiene una influencia desde Jamaica que le permite controlar un circuito económico importante, que con el transcurrir de los años, España sobre todo en el siglo 18 intentaría recuperar. Eso lleva a unas confrontaciones y guerras entre los imperios, las guerras europeas se reflejan

en el imperio. Hasta 1783 cuando en la última confrontación crean un pacto de paz y por fin los ingleses deciden que entregan los territorios de las costas de los Mesquitos, donde los ingleses comerciaban, y las islas las van a desocupar. Entonces eso es el momento a partir de cual España toma el control de estos territorios, y entonces empieza ahí a generarse todo el plan imperial español para hacer un control efectivo y marginar la influencia británica en la zona. Entonces lo primero que tienen que hacer es negociar con las islas Mesquitos que reconocían Inglaterra como soberanos y empiezan un plan de pacificación y católicización de los indígenas y tuvieron un éxito realmente importante. Lo otro que logran es un pacto con las colonias inglesas que están en las islas y algunas partes de Centroamérica para quedarse ahí en el territorio, y les permiten que se queden cuando reconozcan la iglesia católica, el monarca Fernando XII. Entonces ahí empieza un episodio interesante que va a marcar el rumbo de la relación Colombia, Centroamérica y Caribe sudoccidental. Eso es el punto clave, se marcó una trayectoria y un destino. Esa trayectoria termina en que se da una atención al interior de la administración española entre el Virreinato de Nueva Granada y la capitanía general de Venezuela. Ese espacio económico se convirtió en un espacio interesante para ambos poderes, digamos españoles. Entonces cada uno intenta ejercer control y apoderarse de las inversiones que va a hacer la corona española ahí. Entonces pelean el territorio, eso lleva desde Cartagena se envía quien va a ser el gobernador de las islas, con el respaldo del virrey neogranadino. Posterior, ese gobernador insiste en que él pueda gobernar toda el área que incluye la costa de los Mesquitos por un mayor salario y siempre y cuando ese territorio pertenezca a la Nueva Granada. Entonces tienen varios amigos, el virrey es muy influyente, y después de 10 años termina el rey diciéndole, “bueno, lo convertimos en gobernador de todo esto y queda bajo el dominio de la Nueva Granada”. Eso ocurre apenas en el 1803. El argumento principal es que se puede defender mejor todo este territorio desde la plaza fuerte de Cartagena que es una plaza militar española que desde la capitanía de Guatemala. Porque el desplazamiento de ejército es más fácil así. Una serie de argumentos que convencen a la junta y las recomienda al rey. Y ahí empieza la otra fase de desarrollo de la historia. Es que nombran a uno que viene a las islas, hace acuerdos con los colonos ingleses que están ahí y luego

también recibe un ataque de los ingleses, lo toman prisioneros, escapa y los ingleses toman control de las islas durante ocho meses. Luego no le ven potencial importante, ahora le interesa la plaza, nombran otro gobernador de Cartagena, pero viene la independencia. Y luego ocurre un fenómeno en Nueva Granada. En Cartagena, que tiene una plaza fuerte importante, termina independizándose de Bogotá en 1810 antes de que Cartagena desconoce el gobernador por un tema comercial. Era una junta propia y aparentemente el territorio se ve vinculado a Cartagena, pero muy autónomo. No logran confeccionarse porque Cartagena está pensando que tiene que derrotar Santa Marta, donde se han ido todos los españoles, para evitar que ataquen posteriormente. Entonces esto son dos años que crearon un estado independiente como controlar la costa continental para evitar que los españoles deroguen el gobierno republicano que se ha montado. Claro, viene toda esa cosa de la independencia y luego llega la presidencia de Bolívar. Bolívar usa una doctrina de las relaciones internacionales que establece que los territorios que se están formando, tienen como territorio aquel mismo territorio que tenían durante la colonia. Y desde 1803 todo ese territorio había sido administrado de la Nueva Granada. Bolívar con su capacidad militar dice, “a mi pertenece todo ese territorio”. Cuando Bolívar dice eso, los otros estados centroamericanos están en igual proceso de formación, más atrasados. Ellos logran crear una confederación centralizada donde están los Incas, Honduras, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y El Salvador, eso era la Confederación Centroamericana y hacen un acuerdo que luego partirán los límites más adelante. Colombia siempre vio ese papel como un papel definitivo y por eso siempre dijo que ese territorio pertenecía llegar a la soberanía de Colombia, pero nunca de facto intentó establecer una soberanía eficaz, nunca hizo esto. Siempre lo proclamó discursivamente porque estaba en el papel. Yo creo que esa fue una visión muy fuerte que se construía en el siglo 19 que va a seguir perdurando hasta buena parte del siglo 20 cuando definitivamente ya se establece eso.

A lo largo del 19, a finales del 19, Colombia empieza establecer los límites durante los gobiernos liberales. Lo hace con Costa Rica, en casos relativos. Cuando lo hace con Nicaragua, Nicaragua dice “yo no tengo nada que ver con Colombia, este territorio es mío, no pertenece a Colombia”. Esta costa que

Colombia proclamaba. Y efectivamente en 1890, los nicaragüenses van a desplazar con ejército, un contingente, y lo depositan en la costa de Mosquitos, dicen “ese territorio es nicaragüense y según aquí eso es nuestra soberanía”. Colombia dice que están violando la soberanía, no les pertenece. Eso es lo que en 1928 formaliza. Colombia reconoce que ese territorio ahora pertenece a Nicaragua y establecen ahí las condiciones para ese reconocimiento. ¿Pero todo queda inconcluso, cierto? Eso va a tener finalmente un desenlace posterior. En un nuevo escenario después de los noventas, también Colombia se separa de Panamá. Con la separación de Panamá, si tú ves el mapa, la zona de Panamá indica la línea que trazaba Panamá por el convenio con Colombia en el mar, se pierde, se corta. Por eso Colombia entraba así a Centroamérica, así (muestra en el mapa). Cuando era Panamá se justifica que estuviera. Por lo de Panamá los límites se transforman, y es un poco lo que aprovecha Nicaragua porque Colombia nunca estableció límites y retomó el tema de los límites con la separación de Panamá. Estuvo dedicado a los asuntos internos. Ese ejercicio de diplomacia, en los asuntos internacionales, con mucho decidió lleva que se genera un conflicto limítrofe como con Nicaragua. ¿Qué factores inciden en esa visión que tiene Colombia sobre el Caribe y los límites en el Caribe? En los estudios se ven muchas vistas sobre eso. Una muy influyente últimamente es el que establece que en Colombia se construyó una geografía humana racializada. Una geografía se construyó en la segunda mitad del siglo 19 y apoyado en los preceptos de Caldas, como precursor de la geografía en Colombia, lo llaman el sabio de Caldas. Establece que Colombia prácticamente se divide en dos, en Altiplanicies y en Tierras Bajas. Entonces las Altiplanicies están los habitantes que se parecen más a los europeos, son blancos, las condiciones climáticas son adecuadas para la fertilidad, para progreso, para la civilización. En la Tierra Baja está el clima maléfico, las lluvias torrenciales, el terreno es árido, los animales son salvajes, y están unos habitantes, descendentes de negros africanos que no tienen las condiciones para el progreso. Eso dice Caldas en 1804, se retomó para la geografía que se construyó en 1860, 1870. Esa visión influye en la manera como se miran los territorios de frontera. Por ejemplo, Pedro Fernández de Madrid, en 1846, cuando se refirió a la necesidad que tenía Colombia de defender contra Gran Britania o los intereses

británicos, la costa de los Mesquitos y el archipiélago, habló de las costas incultas. La costa de Mesquitos que en teoría pertenecía a Colombia en ese momento, costas incultas, porque estaban habitadas por individuos, personas salvajes, que no tenían nada para el progreso, y tenían que colombianizar o nacionalizar estos territorios. Esta visión va a ser clave en la manera como se mide el Caribe. En el centro del país, la región andina, se empieza a construir su propia hegemonía. Su hegemonía empieza por una confrontación con Cartagena, que está en las costas, en la ciudad estaban las elites más influyentes del país. En esa lucha, ellos prácticamente empiezan a ponderar la virtud de una región andina con un clima maléfico, pero tiene mejores condiciones que las costas y una elite que es superior a las elites de la costa porque esa elite se va a justificar como la elite que va a gobernar. Va a construir una visión del territorio muy vinculada a la región andina, donde va a haber un desprecio por lo que estaba por fuera. Eso explica el centralismo actual de Colombia. Ese centralismo va a reproducir su visión política y el proceso de relacionamiento con los países vecinos, preferir hablar directamente con Inglaterra, con Estados Unidos, España, que con los países vecinos. Los liberales avanzaron más en crear una doctrina de relacionamiento internacional que se conoce como la Unidad Mural Hispanoamérica, que es para negociar con los países vecinos que hablen español y que tuvieran gobiernos liberales. Pero nada con el Caribe anglo, Caribe negro, más oscuro. “Tengan cuidado, eso no es un Caribe con el cual nosotros nos podemos identificar.” Y así identificaron también sus costas, Cartagena, toda la visión de Cartagena era despectiva, “¿cómo vamos a gobernar desde ahí?” Eso les funcionaba muy bien. Esa misma visión es la visión con que miran las islas, con que miraron a Panamá. Panamá era producir renta y producir problemas, que estos negros se sublevaran, y adentraran contra el ferrocarril norteamericano. Tenemos que pagar grandes indemnizaciones por la destrucción que ellos hacen a los norteamericanos. Si se llevan Panamá, mejor, más rentable es negociar. Hay una elite que está sobrepuesto sobre la elite blanca. Los negros están en toma de control. Esa geografía disimula que hay que construir la idea. Tiene implicaciones en la separación de Panamá, por ejemplo, límites, de esa visión despectiva de las fronteras. Mientras Colombia mira despectivamente a Panamá, los grandes

imperios ahí, prácticamente el dorado, cierto, una visión geoestratégica del futuro. Eso mismo, digo yo, incide en la visión geoestratégica que tiene Colombia sobre los territorios fronterizos, sobre Panamá. Entendían la visión geoestratégica como el conocimiento que construyen por el estado, el territorio, para imponer sus intereses. Esa visión no la desarrolla Colombia, lo desarrollan los norteamericanos o los británicos, porque estos están pensando en territorios estratégicos como los Andes. Porque en los Andes está la riqueza, la civilización. En los otros territorios no se puede hacer nada porque están plagados por barbaridad y oscuridad. Esa visión me parece muy fuerte. Es tan fuerte, que me parece se traslada 100, 120 años después, tiene un impacto en la manera como empiezan a mirar el conflicto con Nicaragua. Primero piensan que Nicaragua nunca lo va a derrotar, un paísito pequeño, acá en Bogotá estamos los que estamos. Esa medida, la visión despectiva sobre los habitantes, el archipiélago que también es un acusado de incivilizado, donde hay bárbaro, hay negro, donde hay que colombianizar todo. Lo dicen desde 1912. Hay que colombianizar ese territorio. Con esa visión crean una intendencia que ponen gobernantes de los andes, o Cartagena, dependiendo, pero normalmente siempre del interior del país, y frustran todo este intento de los sanandresanos en 1912 de autogobernarse. Porque se creen ese territorio como intendencia nacional independiente de Cartagena, son los propios sanandresanos, porque están cansado de Cartagena. Son ellos, son sus argumentos. Ellos van a hacer lo que hizo Panamá, de ahí viene el proceso de colombianizar el territorio, cuando empiezan prestar más atención a San Andrés. Pero igual hacen un informe, dicen “aquí está todo por hacer, aquí no hay civilización, no tienen cultura, ni siquiera hablan español”. Empiezan la colombianización con una educación fuerte en español para todos los isleños del archipiélago. Ahí se crea esa relación tensa entre los habitantes del archipiélago y el país, es creciente a todo lo largo del siglo 20. Se compone en momentos, en otros momentos disminuye. Con el fallo de La Haya, con esa visión, terminan perder un territorio marítimo que los locales consideran importante, un territorio ancestral. Quienes vivían vinculado a las actividades económicas vía pesca, en algunos sitios eso se perdiera. Entonces creo ahí empieza un proceso de revalorización del estado sobre ese territorio. Todavía no hay una política

concreta. El plan archipiélago son recursos destinados pero ningún plan especial sostenible en tiempo, es un plan del gobierno pero no es un plan concreto, que se viene haciendo desde hace mucho rato. En esa visión que hay ahí y la manera en que se relaciona el gobierno colombiano con los habitantes del archipiélago se genera una tensión muy fuerte, que se redimensiona con la pérdida de La Haya. Una de las cosas es, en la defensa de Colombia predomina la visión de defender la tierra, no del mar. Y una defensa donde los habitantes no están siendo reconocidos, están invisibilizando los habitantes. La tierra está sobre los habitantes, no son los pobladores que han habitado históricamente el archipiélago. Fue una de las críticas que tuvo el archipiélago, que no se defendieron los habitantes, sino una isla, una tierra, no como humanos. Eso creó más tensión aún. Y evidenció que hay una poca preocupación, no hay un lugar preferente en los asuntos de relaciones internacionales de Colombia que lo vinculen con una agenda política estratégica del Caribe sudoccidental, y los tres países que tienen frontera. Ese tema estaba por fuera de una agenda de estado. Han sido asuntos que han tratado reactivamente. Lo otro es que Nicaragua si tiene una agenda, o un plan por lo menos, del gobierno. Los gobiernos lo han seguido sistemáticamente. Son más de 100 años de fracaso diplomático de Colombia con el tema de Nicaragua. Siguen sin prestar atención todavía. La nueva consulta, o la respuesta a la consulta, dieron la Corte Internacional de Derechos Humanos, a una solicitud que hizo Colombia para que se pronunciaran sobre las grandes obras de infraestructura que tienen otros estados en la zona. Colombia se adelantó a hacer una consulta para que la Corte dijera “que no, ahí no se puede hacer esto”, por los derechos del mar compartido. La Corte falló no solo para Colombia, sino para todos los países y otros contextos, donde existen recursos naturales que pueden ser afectados por una infraestructura. Hay una herramienta que los isleños creen que pueden utilizar para una defensa de los territorios. Esa es la idea clave.

¿Qué se espera, qué va a pasar? Bueno, Colombia sigue peleando, tratando de resolver el problema de la pérdida del territorio, pero sigue utilizando los canales internacionales para que le permitan valer también su reclamo ahora. Pero como, también desconoció y salió del Pacto de Bogotá. Está dentro de un círculo de contradicciones frente al rol que cumplen los agentes

internacionales. Los rechaza, por un lado, y luego los apoya por otra. Una situación muy ambigua. Y vienen dos demandas más de Nicaragua que ya siguen su curso porque Colombia no ha podido detenerlas en ninguna circunstancia, en ningún modelo de relacionamiento diplomático. Como lo implementan en Colombia que es un poco bloquear las cosas. El presidente quería un poco pasar sus ocho años sin atender los problemas, y él que venga, que resuelva los problemas. Ya el tema está en que, finalmente, eso es una cosa tienen que reconocerse, que Nicaragua tiene posición sobre los mares. Había otras propuestas en trabajos, y es la posibilidad de un uso compartido de la Reserva entre los países que están en la Reserva, Nicaragua, Colombia, Costa Rica y un poco Honduras. Si se puede compartir por un acuerdo entre los que viven de eso, puede haber un mayor desarrollo de una relación mucho más dinámica, más estrecha. Como lo han hecho en otra zona, que son terrestres, donde hay un uso compartido de territorio, sin que la frontera se marque tan contundentemente como están marcando la frontera en un mar que además vienen usándolo ancestralmente. Porque ambos territorios, tanto los Mesquitos que habitan la costa autónoma nicaragüense como los de acá vienen usando el mar de diferente manera desde hace siglos. Entonces queda por resolver si se puede haber un uso de esa Reserva. Va a haber muchos problemas en la relación de Colombia con Nicaragua en los próximos años.

Sabes que ya Nicaragua ejercen el mar y Colombia tiene ahí los buques de guerra, un poco diciendo “eso es nuestro”, eso sigue siendo problemático. No sé si eso es la respuesta larga.

Quiero marchar atrás un poco. Usted dijo que la isla estaba salvaje, no civilizada. ¿Qué interés tenía Colombia en establecer el contrato de 1928 para tener la isla?

Cuando se separa Panamá en 1903 hubo un fuerte golpe a la soberanía y a la nacionalidad colombiana.

Y no quería perder más.

Exacto.

Era por interés territorial.

Exacto. Entonces Panamá genera un conato repetitivo de separatismo y en 1910 la costa se está separando, la costa dice “¡me separo!”. Por la administración en Medellín que impone un centralismo muy fuerte, incluso envía un administrador de aduanas. La aduana sigue siendo la renta más importante del país, para el administrador de Cartagena, con el pretexto de que los Cartageneros no son honrados, roban. Había una tensión muy fuerte entre los Bogotános y los Cartageneros. Y los Cartageneros dicen “nos separamos, vamos a separar toda la costa”, y promueve el separatismo por medio de la prensa. Apenas acaba de ocurrir lo de Panamá, se ve posible. Ahora saben que esta población negra puede construir la república. Lo van a sentir mucho más que el caso de Panamá. Tuvieron mucho miedo. Ahora Barranquilla que pertenece a la provincia de Cartagena, al departamento de Bolívar, se separa de Cartagena. El presidente logra dividir en varias partes los departamentos, las antiguas provincias, los antiguos estados que habían desafiado la autoridad central. Cartagena la divide, Barranquilla, el Cauca que ha sido en los Andes el otro rival ante del pueblo, lo divide en cuatro departamentos nuevos, aprovechando que tienen una elite que demanda autonomía. A esa altura San Andrés islas tiene un personaje muy interesante y este personaje envía esa reclama también, ellos se quieren independizar de Cartagena, porque no le presta atención y pide al gobierno que crea una intendencia nacional para ellos auto-administrarse. Están separando Cartagena, que están los brotes separatistas de Antioquia, mandan un emisario. La memoria que le manda argumenta hay que prestarle atención a este territorio. Dado las amenazas separatistas de la costa, la isla se puede convertir en un territorio donde ingresan armas que pueden servir los separatistas de la costa. Eso es el temor del gobierno, que la isla se separe y tome un control administrativo. Eso puede responder la pregunta que me estás haciendo. Lo ven como salvaje, era evidente que tenían una preocupación mayor de la integridad territorial.

(Lee del informe:) “El gobierno debe tener en cuenta la insistencia, los temores que se abrigan a hacer la separación de la costa atlántica, que parece indispensable hacer una medida preventiva, el peligro que ardía en que las islas continuarán bajo la gobernación de Bolívar. Si por desgracia esos temores de que han hecho mención vinieran a convertirse, el archipiélago

sería entonces el centro de operaciones para los movimientos y sería el punto adecuado para introducir por ahí todo el armamento necesario una vez que a sus puertos llega un buque de Estados Unidos, sin que lo sepan los cónsules colombianos. Fácilmente podría transportar las islas todos los elementos de guerra, después en buques pequeños habrían de conducir a Cartagena y desembarcarlos sin nadie lo percibiera.”

En mi opinión ese es el argumento más fuerte que tiene el gobierno en consideración. El informe dice también, “en las islas está todo por hacer, principiando por enseñarles que sus habitantes son colombianos, muchos de ellos lo ignoran, la religión, el idioma, las costumbres. Todo es absolutamente contrario a lo nuestro. Para haber algo de esa religión que se pueda decir que pertenezca [inaudible]. En San Andrés y Providencia no existe nada que se construye como civilización y el progreso de los pueblos. Ahí todo permanece todo lamentable atrás.”

Son las visiones del informe que va a ser de servicio del gobierno para tomar la determinación política sobre lo que va a hacer. Por eso finalmente lo incluye. Empiezan a hacer una colombianización. En todo ese sentimiento se pierde la idea de autonomía en las islas. Ellos cuestionan mucho este libro, el libro del modelo de la intendencia, que fracasa, que el modelo no cumple con las expectativas. Los funcionarios están dañando la moral de la población de diferente manera, que están corrompiendo las costumbres. Eso es una incorporación. Pero la visión incide también en la escuela. Tener a San Andrés, después de Panamá, límites con Nicaragua, Costa Rica, con Honduras, con Islas Caimán Gran Britania, con Jamaica y límites con Haití. Pero en la escuela, la visión de la enseñanza, lo que se enseña es que Colombia limita el norte con el océano atlántico, la civilización atlántica, ni siquiera el Caribe. Toda la visión del Caribe desaparece en la enseñanza. Si a los chicos no enseñan la geografía oficial, con quien tu te relacionas en el Caribe, el imaginario no existe. Si no se enseña después de tantos años, es porque las islas nunca existieron en el imaginario de Colombia como colombiano.

Y por eso los límites con la frontera no tienen ningún sentido, ninguna importancia, porque lo importante se daría para esta misma época en el centro del país. Quienes estaban produciendo el café, que aporta mucho a la

economía. Después de Panamá, después del auge cafetero, la mirada hacia el centro se fortalece, se abandona un poco el tema del relacionamiento internacional a menos los países sean consumidores de café.

Usted dijo que no se enseñaba sobre las islas. Ayer me contaron que hasta ahora no se enseña, no se ensaña la cultura Raizal. La gente se queja que está desapareciendo la cultura Raizal. Samuel Robinson lo llamó etnocidio por la gente colombiana acá, se está perdiendo la cultura Raizal. ¿Puede usted afirmar esto? ¿Qué opina?

Yo creo que la construcción de los Raizales, la identidad de los Raizales es una construcción reciente, 30 años. Las islas están en proceso de una construcción de identidad, que se hace más fuerte con el cambio de visión que tiene la nación colombiana a partir de 1991. En 1991 Colombia está obligada a replantear la visión que ha construido sobre la nación. O sea, esta visión de una nación homogénea que venía desde la constitución 1886. Que Colombia era un país católico, blanco e hispano. Con la nueva constitución en 1991 estos tres fundamentos constitucionales pierden de valor. Colombia es un país multiétnico y pluricultural. Tiene muchas culturas, idiomas de los indígenas, en el Amazonas tienen varios idiomas, los Raizales aquí tienen su Creole. Colombia reconoce que hay una pluralidad étnica y cultural en su país y eso es un avance importante. Entonces se crean las leyes de protección a esas minorías étnicas. Claro, los Raizales ya tenían avanzado su particularidad étnica. Como habían estado descuidado por el gobierno durante muchos años. Bajo esa premisa porque ellos han de alguna manera estado resistiéndose a la posición nacional de Colombia. Han intentado resguardar su condición étnica. Es un momento para ellos y para los indígenas del continente de decir “bueno, entonces vamos a hacer esto y esto y esto” y empiezan a defender varias tesis. Una: la colombianización que empieza en 1912 con la creación de la intendencia fue una amenaza para la población étnica, y hoy esa población migrante que ha nacido aquí prácticamente dobla el número de la población, por lo cual se han convertido en minoría y desplazado en su territorio. Frente a una política poca proteccionista por el gobierno es un genocidio cultural. Y eso más o menos es cierto, digamos. Pero junto a eso, lo que yo creo es que, eso que se llama comunidad Raizal y son los pobladores ancestrales, muchos

vienen también de Cartagena, tienen familia aquí y se convierten Raizales. Son tres generaciones de aquí hacia atrás y hablan Creole, se dominan Raizales. Ese concepto que es un poco tramposo para ellos mismo es una herramienta importante para la lucha para protegerse. ¿En qué manera se produce? Solo Raizales pueden ocupar puestos públicos. Un profesor de la universidad que sea foránea no puede tener un puesto público. Yo soy de Cartagena. Es una herramienta de defender su derecho, eso está muy bien, es una herramienta importante para ellos. Pero yo que sí creo, ellos han un poco victimizado su posición. Lo que está claro, ellos finalmente triunfan. Se demoran, pero triunfan. ¿En qué sentido digo esto? Lo que ocurre al principio del siglo 20 y al final del siglo 20, que es una lucha del modelo intendencia y los que vienen a gobernarlos, en parte de 91, logran poner sus propios gobernadores. Y segundo con la constitución del 91 logran proteger la burocracia local para los Raizales. Entonces ellos controlan el poder, ellos ejercen la función pública. Lo están haciendo en los últimos 30 años. También ellos tienen que, desde ahí, garantizarse cosas como una educación étnica. Ellos lo pueden hacer, tienen todas las condiciones constitucionales para hacerlo. No lo han hecho, porque creo que también están segmentado. Es un movimiento que se segmentó. El movimiento Raizal se segmentó en una elite Raizal que no la reconocen, pero una elite Raizal, que con la lucha radical logran negociar con el gobierno. Estos capitalizan la lucha. Esa elite tiene edificios, van construyendo edificios, son representantes en la cámara. Ahora entran los Árabes, los Hosni, que entraron en los años 60 y se convierten finalmente en Raizales, y pueden ser gobernador. Él es el primer gobernador que no es propiamente Raizal. Pero lo eligen finalmente los Raizales. ¿O por qué no construyen un partido Raizal? ¿Por qué no construyen un partido político?

Entonces son iniciativas que también ellos tendrían que iniciar. Su resistencia ha sido efectiva ahora. ¿Cómo han metido lo que significa ser Raizal y la relación con el estado? Han ido los que son más radicales, los que quieren la autonomía administrativa, y los que quieren la independencia total. Estos terminan negociando con el gobierno y reclamando algunas cosas acá. Finalmente, la eficacia del movimiento, son fragmentos, no es efectiva. Están luchando por el Estatuto Raizal. Pero finalmente la lucha de clase existe. Eso

no es mentira. Ahí hay conflictos y tensión social. Ha habido siempre en todas las sociedades, aquí no es la excepción. Si tienes un enemigo, ellos mismo tienen el gobierno como enemigo en común. No alcanzan a mirar como entre ellos están segmentados. Y como algunos capitalizan esa lucha para sus intereses propios, personales y familiares. La Raizalidad está en una encrucijada fuerte y el gobierno un poco juega, como divide y vencerá. O con una posición inmadura frente a la administración del territorio. Yo creo que ha demostrado que quieren el manejo total de su autonomía. Peligrosamente a veces, porque terminan también verse en el otro extremo de algunos casos.

En los últimos años se desarrolló un turismo descomunal que está democratizando los flujos de capital. La cosa isleña Raizal están gozando por unos beneficios más o menos importantes del turismo. Entonces ahora se va a convertir la economía dependiente tras la regulación, sobre la presión que ejercen los turistas, sobre los recursos de la isla. Va a ser un problema regular. Eso va a ser que los Raizales enfrenten entre los líderes que están pidiendo la sostenibilidad del territorio y aquellos que están disfrutando los beneficios del desorden administrativo y el empuje fuerte del capitalismo internacional en el archipiélago. Esto está pasando, está llegando el capitalismo internacional. Se vende todo, niños, desde niños hasta la cultura misma. Ellos todavía no tienen consciencia de que el capitalismo es el enemigo mayor para este tipo de sociedad que son. Hay una competencia ya entre varios sectores que se benefician de las cosas, la burocracia, el turismo. Va a ser difícil poner de acuerdo todo el mundo. Igual no tienen medida contra la natalidad. Están naciendo más niños continentales Raizales, hay una mezcla muy fuerte que está aumentando la población. La regulación no solamente es del estado, también comienza en casa. Se están juntando problemas. El problema de la violencia y de la seguridad. En la isla roban. En la isla hay armas por fuera en la calle. Toda esa cosa del narcotráfico que estuvo hace años sigue. Los conflictos entre diferentes grupos que controlan el territorio por la circulación de droga. Entonces la isla está ahí, una cosa muy complicada. Los Raizales no saben cómo enfrentarlo. Está el fallo de La Haya, está la cosa internacional. Es una especie de bomba. No hay agua, no hay recursos. Son muchas cosas al mismo tiempo en una isla muy pequeña. Calentamiento climático. Eso va peor cada día, el descuido y no solucionar problemas. El

gobierno, ni los locales. Hemos llegado a una situación muy complicada y encrucijada para los habitantes del archipiélago.

También oí hablar de jóvenes Raizales que no tienen muchas opciones por falta de educación o falta de empleo, y son buenos navegantes, están involucrados al narcotráfico como ellos mismo no ven otra opción, ven algún éxito como dinero rápido y hacen esto.

Bueno, la isla cumplió varias funciones en el tráfico de drogas. Primero los Raizales, los habitantes de las islas eran proveedores de gasolina. Salían a fuera, las lanchas rápidas venían de la costa y ellos llevaron gasolina. las lanchas seguían su ruta a Miami o donde fuera a soltar el producto. Muchos de esos chicos desaparecieron, fueron asesinados, no se supo de ellos. Los narcos les pagaban, volvían con el dinero y eso estimuló una cadena productiva alrededor de llevar combustible. Pues luego ellos son grandes marinos. Se preguntaron ¿nosotros por qué llevamos combustible si nosotros mismos podemos? Y empezaron ellos mismos a hacer las diligencias. También muchos chicos están presos, desaparecieron, otros fueron exitosos, generaron flujos, compraron carros, empezaron vidas exóticas, se convirtieron en un ejemplo para los otros que venían, un éxito rápido e importante. Entonces eso tuvo un impacto positivo en la, digamos, proliferación de esta práctica de vinculación con el mercado de las drogas. Eso se acabó porque el gobierno empezó poner un chip en el motor de las lanchas, porque se controló la venta de gasolina, porque de alguna manera el tema de la seguridad en la isla empezó a ponerse en su nivel de censo máximo aquí. Ahí disminuyó la posibilidad de éxito con eso. Pero al mismo tiempo el territorio se convirtió visto de fuera como un territorio clave para el circuito. Eso hizo que se trasladará con la paz con los paramilitares que hizo Uribe, estos grupos que controlaban la droga, especialmente paramilitares en toda la zona. Unos de ellos van presos y vienen los grupos emergente que empiezan a pelearse en la isla a partir del 2009. El territorio se convierte en territorio de conflicto. Para los que practicaban tráfico, que han hecho dinero, ya quedaron perdiendo dinero, otros no quisieron pagar. Las bandas empezaron a enfrentarse y se empezó a desarrollar una ola de asesinatos. Aparecieron nuevamente los rastrojos, empezaron las amenazas públicas, panfletos, y eso

se incrementó y creó una especie de ola de violencia a partir del año 2009, 10, 11 que todavía. Ahora avances importantes, las bandillas, disputas del territorio, control territorio que se están dando en varias partes de la isla que han aumentado la capacidad delincuencia y el aumento del índice de mortalidad por asesinato, asesinatos muy violentos. Eso está más o menos yendo sin control. Las autoridades son desafías, porque nunca se han respetado las autoridades colombianas. Eso va a ser el cuchillo para los habitantes. Son policías que nunca respetaron que sean parte de la colombianización, según el discurso. Los chicos no respetan la autoridad, disparan la moto y era un policía aquí cerca. Aquí [San Luis] se metieron al jardín botánico esta mañana y dispararon al vigilante. Me dijo una chica de las clases que habían entrado a su casa y ayer robaron a una profesora. Nunca hemos sentido eso en la universidad, algo tan cerca de repente. Más lo que ha pasado el fin de semana. Estamos en un momento ...

¿Qué ha pasado el fin de semana?

No sé. Había confrontaciones de bandillas por un lado y otro. Dispararon un chico también, que era parte de un grupo. Pasa un poco de todo. Entonces. Es un tema mayor. Creo que el gobierno debe prestar atención a esto. Se ve el descuido del gobierno en una isla pequeña que teóricamente es fácil de controlar. Entonces, alrededor del fallo de La Haya, de la pérdida del territorio está la idea del territorio con cierta desidia. Que se refleja en que no resuelven ni los temas del relacionamiento internacional, ni problemas domésticos que están ocurriendo en la sociedad sanandresana. Esa es la gran encrucijada sumada a los problemas que tienen los propios. De construir una agenda clase que les permita salir de las encrucijadas. Sin corrupción, porque se han corrompido todos.

Con todo eso, ¿cómo ve el futuro de San Andrés?

Yo creo que hay una encrucijada. El futuro no es tan cierto, hay muchos problemas. El problema de la salud. Estamos en una condición de problemas insulares, donde es difícil el auxilio, la ayuda. El gran problema es la seguridad humana. Es un problema la amenaza de la humanidad y los habitantes por diferentes factores. El problema de la salud, del gobierno, total

en Colombia, pero aquí se siente con más vigor porque hay una población creciente. No están haciendo un programa, una agenda pública donde se combata de manera armoniosa cada uno de los problemas. Entonces están creciendo uno encima de otro, generando mayores problemas. Yo creo que es un futuro incierto que va a ser muy problemático para el archipiélago. Las condiciones insulares generan vulnerabilidad para los habitantes. Entonces, yo a un futuro de 20 años no veo, si no se corrige el tema, no ve un futuro promisorio. Veo un futuro muy problemático. Se convertirá a una especie Jamaica pequeña por la cosa de la violencia.

¿Usted se quedará aquí?

¡NO!

¿Dónde va?

A mi ciudad, Cartagena.

Y claro, tampoco están apoyando los chicos para que vayan a la escuela, tampoco apoyan el deporte. La universidad aquí los que vienen por la misma universidad hace un esfuerzo por vincularlos. Pero uno plantea al gobernado varios proyectos para que ve que los chicos, realmente el volumen de estudiantes que va a estudiar. No hay ni un solo esfuerzo en esa dirección. Ni uno. Están creando su propio mal. La mezquindad con que visionan y administran el territorio, va a llevar a la destrucción del territorio.

¿Por qué no hay estos esfuerzos?

Yo creo que es un tema de elites. Estas elites en poder prefieren construir y mantenerse sobre una base social ignorante. Por eso yo siento mucho temor por los chicos que se están formando aquí. Son recursos muy pequeños, son posiciones muy pequeñas de entre más gente tenga capacidad, va a ser más difícil con esas condiciones que puede tener la isla. Van a ser más disputas. Y como no saben cómo encausar eso, construyendo una isla con otro modelo de desarrollo, una isla mucho más académica. Como no saben llevar eso, ni buscan las soluciones. Creo que están profundizando el problema. Muchos de los chicos se quedarán en Bogotá, buscando otras condiciones de vida. Muchos se quedarán buscando una salida, otro mundo. Finalmente se

quedarán por fuera de la isla. Otros vendrán, ayudarán o no ayudarán, en fin, ya están llegando, pero la encrucijada es total, sobre todo el tema de la seguridad. Eso va mal. Pueden perder más territorio y también genera problemas de seguridad alimentaria, no son los mismos, pero puedan vivir con lo otro, una población controlada, pero con problemas de salud, problemas de agua, de violencia, de narcotráfico, escasos recursos marítimos para una oferta natural mayor, ya la cosa se va complicando. Cada vez más, y más personas, tanto que circulan, que están en el territorio. La presión va a ser mayor en todos los sentidos. Los que no tienen oportunidades ven una oportunidad en el turista que pueden robar. Los que no están en el circuito del turismo formal, que no roba, pero recibe un pavo por vender un servicio. Pues roban, ahí está el problema. Mucha gente sin nada que hacer en una isla muy pequeña.

Le agradezco mucho su tiempo.

Mucho gusto.

Interview mit Johannie James

Ökonomin, Professorin an der Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, am 11. April 2018

Por favor, diga su nombre, su profesión y su función en la Universidad Nacional.

Mi nombre es Johannie James, yo soy profesora en la universidad y coordinadora de la unidad de docentes e información, es decir coordino pregrado y posgrado. Escribí un libro sobre historia económica en el archipiélago, es este libro acá, si quieres te regalo esta copia. En este libro se habla sobre el conflicto entre Colombia y Nicaragua. Ha sido histórico. En 1928, cuando se suscribe el tratado Esguerra-Bárcenas, el principal efecto económico es que, antes del 28, durante esa época San Andrés exportaba coco. Cuando se suscribe el tratado, donde las Islas de Mangle, Mangle Chico y Mangle Grande pasan a ser de Nicaragua, y las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina pasan a ser de Colombia. El principal problema económico es que algunos cultivadores de coco tenían terrenos cultivados con coco en esas islas y en otra parte acá. Después del conflicto, tener plantaciones de coco en dos países diferentes. Eso fue el principal efecto económico. Ya en los 80 vuelve a aparecer nuevamente la disputa porque Nicaragua publica un mapa de Nicaragua que incluye las islas de San Andrés y Providencia. Colombia protesta frente a ese hecho y se publica lo que se llamaba el Libro Blanco y ahí hablaban sobre la disputa, sobre cuáles son los derechos sobre las islas de San Andrés de tanto de Nicaragua como de Colombia. En esa época en los años 80 además Colombia produce una moneda, no sé si sabías, la moneda de 10 pesos en donde colocan el mapa de las islas de San Andrés y Providencia para ratificar que las islas son de Colombia. En el libro tengo una foto de la moneda que se imprimió en esa época y que fue como una estrategia de Colombia, mira aquí está, una moneda de 10 Pesos en el 82, una estrategia de ratificar que son de Colombia. Además, como históricamente se ha hecho siempre si hay conflictos con Nicaragua, se refuerza con militar, es decir se traen militares a las islas, para ratificar que son de Colombia. Se comienzan a hacer eventos donde participa principalmente el presidente o altos ministros llegan a las islas, eso fue en los 80s. Se empiezan a hacer

eventos acá, concursos y viene el presidente a decir que eso es territorio colombiano. En los 80s también, muchos nicaragüenses llegaron a vivir a San Andrés, porque en San Andrés muchas de las familias tenemos familiares en Nicaragua. Personalmente, mi mamá por ejemplo es de Corn Island. Siempre ha habido una relación muy estrecha con Nicaragua.

Se podía mover ...

¡Fácilmente! Mucha gente vino de Nicaragua para acá.

¿Cambiaron de nacionalidad?

¡No! Tienen doble nacionalidad, mi mamá tiene doble nacionalidad, mi abuela también tenía. Es más, ella cuenta, cuando mi abuela llegó a San Andrés en 1953, en el año que fue declarado Puerto Libre, mi abuelo llegó en ese año. Cuando venían en el barco, llega a San Andrés, dividen las personas que están dentro del barco entre los que nacieron antes de 1928, firma del tratado Bárcenas-Esguerra y los que nacieron después del 28. Mi abuela nació en el 27, o sea la dejaron bajarse, los que nacieron después del 28 no los dejaron bajarse del barco y los devolvieron para Nicaragua, eso cuenta mi abuela. Pues imagina, los que nacieron después del 28, antes del 28 esas islas eran de Colombia, podían quedarse, los otros ni siquiera podían bajarse. Siempre ha sido un problema de estados, menos de comunidades. Te dije, muchos vinieron en lancha, en barco, para vivir acá. Huyendo del problema con los sandinistas, todas las disputas en Centroamérica vinieron acá porque tenían familiares acá, eso fue en los 80. En 2001, cuando Nicaragua vuelve a poner la demanda ante La Haya sobre las islas, antes de que saliera el fallo de 2012, fue en el 2000/2001 no me acuerdo exactamente, que Ortega nuevamente coloca la demanda, ¿sí? ¿Qué hizo Colombia? Trajeron nuevamente militares para vivir en la isla, comenzaron a hacer eventos, el 20 de julio aquí se celebra, vino el presidente a San Andrés a celebrar el 20 de Julio. La misma estrategia de los 80, venir, comenzaron a hacer obras en las islas, en los 80s también, comienzan a hacer la zona peatonal en 2000, también el hospital que además se llamó “Amor de Patria”. Aquel nombre justamente para ratificar que San Andrés es de Colombia y que amamos nuestra patria. Tan pronto que salió este presidente cambiaron el nombre del

hospital porque a nadie le gustó el nombre. Después del fallo de La Haya nadie quiso que se llamará “Amor de Patria”. ¿Ves como Colombia siempre ha tenido una estrategia muy floja de defensa de las islas y ratificación de su soberanía sobre las islas? Que consiste principalmente en cosas coyunturales, es decir, hay una discusión con Nicaragua y Colombia hace presencia militar, hace presencia con inversión de dinero y hace presencia también en eventos donde está el presidente. Cuando sale el fallo de La Haya en 2012 se crea lo que llamó la “Cuenta Archipiélago”, es el Plan Archipiélago. Colombia destina grandes recursos para invertir en las islas. Entre eso, una de las medidas fue compensar económicamente a los pescadores, es decir, darles todos los meses una compensación por la pérdida. ¿Escuchaste sobre eso y sus efectos? Les pagaban 1.800.000 Pesos mensuales a cada pescador por seis meses, son 600 Dólares mensuales, ¡un pescador no gana ese dinero pescando! ¿Qué hicieron los pescadores? Ya no pescaban más. ¿Por qué van a pescar si tienen ese dinero ahí por seis meses? Pero se generó un problema de corrupción en grande. Pasamos de unos 500 pescadores más o menos a tener 3000 pescadores. Claro, todo el mundo quería ese dinero. Entonces si no pescabas, hacerse conocer como pescador para que le dieron el dinero.

¿Por qué les pagaron tanto?

Para callar a la gente, para que la gente no protestará. Por la forma tan débil con que Colombia ha defendido el territorio, esa es mi opinión. ¿Por qué un subsidio? ¿Por qué no darles una mejor desembarcación? Les dieron un subsidio para tener la gente contenta. Pasamos de 500 pescadores a 3000 personas recibiendo el subsidio. Es más, hablaba con el director de un sitio que se llama Departamento de la Prosperidad Social, un departamento con presencia en San Andrés, donde les dan subsidio a las personas pobres. El director de ese departamento me explicaba, que en Providencia principalmente las esposas de los pescadores se quejaban del subsidio porque los pescadores con tanto dinero lo que hacían era alquilar un barco y venir a San Andrés a quedarse dos y tres días en el prostíbulo y ahí se quedaba toda la plata del gobierno. Llegaban nuevamente a Providencia sin plata y a agredir sus esposas. Eso generó un problema social tremendo. El gobierno lo que hizo fue un problema más que nada. Pero era la forma de callar a la gente, de

mantenerlos un tiempo. Seis meses con el sueldo, después de seis meses ya nadie habla del tema. ¡ha funcionado por ya nadie habla del tema! Además, quien certificaba que uno era pescador artesanal eran las cooperativas de pescadores. ¿Qué hicieron las cooperativas de pescadores? Tomaron personas de la calle y decían “yo voy a poner tu nombre en la lista de pescadores, todos los meses tú me das parte del dinero y yo te incluyo en la lista. Tú llevas una parte, yo llevo una parte.” Generó un problema de corrupción grandísima. Como te digo, pasamos de 500 a más de 3000 pescadores. Definitivamente fue un estigma más bien a la corrupción, y a callar el tema, para que no hubiera protestas sociales y lo lograron. Eso es el caso de los pescadores.

Lo que llamaron Plan Archipiélago eran unas inversiones en proyectos en las islas, pero si tú te fijas son actividades que hace mucho tiempo el gobierno nacional tenía pendientes con las islas, pero ahora vienen a hacerlos por el fallo de La Haya. ¿Cómo qué? Como aumentar la dotación del hospital, mejorar algunas infraestructuras, mejoras algunos colegios, remodelarlos, dar becas, se dieron 600 becas. Todas esas cosas eran pendientes del gobierno nacional con las islas, no es que sean cosas extraordinarias y no cosas que hace mucho tiempo deberían hacer y no habían hecho. Eso son algunas de los efectos del fallo. Otro en particular a la universidad se le contrató para preparar 200 jóvenes de las islas, porque el nivel de educación en San Andrés es muy deficiente, muy mal. Entonces esta universidad exige un examen de admisión muy difícil de pasar. Muchos se presentan, pero pocos pasan el examen. Entonces el gobierno nacional nos dio 300.000.000 Pesos para capacitar 200 jóvenes en San Andrés y Providencia para hacer el examen de admisión. Para presentarse a esta universidad o cualquier otra universidad en el país. El proyecto incluía capacitarlos y hacerlos acompañamiento hasta el primer semestre en la universidad, hacerles seguimiento. La verdad es que nosotros logramos capacitar 200 jóvenes de las islas y además logramos que la gran mayoría de ellos entrará a esta universidad y varias del país y pudieron estudiar. El proyecto fue un éxito. Pero fue solamente durante ese periodo. Hay otro proyecto que la universidad manejo, de unos 7.000.000.000 Pesos. Es un proyecto que capacita a personas, profesores de inglés de todas partes del país, de regiones apartadas de Colombia, vienen a San Andrés durante un mes, se hospedan en posadas nativas de la isla y las personas de las posadas

les deben hablarles todo el día en inglés. Además, hacen un curso aquí en la universidad con profesores de la isla, eso se financió durante tres años y se trajeron 180 profesores en cada año por tres años, 120 en San Andrés, 60 en Providencia casa año. Eso sí tuvo una repercusión buena digamos, aunque temporal fue buena, porque tanto las posadas se beneficiaron como los conductores porque además el gobierno pagaba el transporte de los profesores, como también la población local porque los profesores hicieron turismo académico durante un mes. Eso fue otro proyecto del estado. Estos dos proyectos.

Fue una inversión de recursos en la isla que benefició a la población, pero algo coyuntural digamos. No se resolvieron problemas estructurales como lo de la salud, y ya los recursos están bastante agotados. Se están construyendo mega-colegios, es decir colegios muy grandes que puedan tener los estudiantes todo el día en el colegio. Es con recursos del Plan Archipiélago, lo llaman compensación por la pérdida que sufrimos por el fallo. ¿Qué pasa con los colegios? Están sobredimensionados. Los colegios tienen capacidad para 1000 estudiantes y se toman todos los niños de ese sector y no alcanzan a llenar el colegio. Están construyendo esos mega-colegios pero no va a haber la cantidad de jóvenes para llenarlos. Pasa lo mismo que pasa con el hospital, sobredimensionado, difícil de mantener, costoso en mantener y seguramente van a terminar abandonado. En realidad, el Secretario de Educación los llama “mega-problemas”.

Una cosa que te quería comentar, si vienen esos recursos, se supone para mejorar la vida de la comunidad en las islas. Se han ejecutado proyectos que nivel nacional tiene para la isla, con poca consulta con gente de la isla. Seguramente si hubiera consultado con gente de la isla, se hubieron dado cuenta que esos mega-colegios no son la prioridad. Porque seguramente van a ser un problema. Pero ya están dentro de los planes de nivel nacional no hay forma de retroceder esos proyectos. Entonces eso es lo que te puedo decir sobre los efectos del fallo de La Haya.

Al respecto de los efectos en términos de captura de peces tengo entendido que las zonas que perdimos, las áreas marinas frente a Nicaragua son muy lejanas, y no son los pescadores artesanales los que explotan esas áreas, son

los pescadores industriales, que generalmente no son de acá. Entonces afectos directos para los pescadores artesanales no los hay.

¿Son del continente los industriales?

Son del continente, exactamente. Los barcos grandes pueden tener mucha más autonomía para llegar a esa zona. Los artesanales lo que sí hay es un sentimiento de pérdida, porque para un isleño es tan importante la tierra como el mar. Hace parte de nuestra conmovición, para ser isleño hay que estar rodeador de mar. Necesitamos el mar para ser isleño. El saber que tenías eso, así no llegabas hasta allá, pero era tuyo y te lo quitaron, genera frustración en la comunidad. Así nadie se ve directamente afectado es un sentimiento de frustración y quien te debe proteger es el estado colombiano y no te ha protegido. Esas áreas hacían parte del área marina protegida y ahora no está protegido. Cuando era área marina protegida se hacían medidas para no sobre explotar esa zona. Ahora cualquier cosa puede pasar con eso. Perdimos mucho en conservación ambiental también.

Otra cosa es que muchos de los planes y proyectos destinados a los pescadores en Providencia principalmente buscaban darles autonomía suficiente para llegar a esa zona. Ahora ¿a qué apuntan esos planes y proyectos para mejorar las condiciones si ya no puedes llegar allá? También genera un problema de incertidumbre en términos de la mejora de la situación de los pescadores.

¿Los pescadores qué opciones tienen?

Como te digo antes no pescaban allá, siguen en lo mismo. Pero si se han hecho más escaso los recursos, no sé si están sobreexplotando de ese lado, pero está mucho más costoso el pescado. Se duplicó el precio del pescado. Ahorita está en 12.000 Pesos, duplicó el precio.

¿Se duplicó por una zona que antes no usaban?

No la usaban, pero mira, lo que pasa, los peces en el mar migran. Si tú sobreexplotas por allá, ya no van a llegar hasta acá, porque ya se están acabando. No se llegaba hasta allá, pero si allá lo explotan, cada vez se ha hecho más difícil, hay que ir más lejos para capturar pescado. Sé que ha bajado la producción de pescado. Es porque la migración en el mar es así. Por

eso es tan difícil hacer maricultura, el pescado del mar circula, no anda en un solo sitio sino migra. Entonces ese es el problema.

Tengo una pregunta sobre el tema de la educación. Usted me dijo que el nivel de educación es bajo. Ya me han comentado algunas personas que los jóvenes no tienen muchas opciones por falta de educación, falta de empleo. Se pasan el tiempo sin visiones a largo plazo. ¿Se está haciendo algo para los jóvenes?

Sí, aquí en la universidad sí, pero hay mucho desinterés por el estudio. Se genera por la ilegalidad en la isla, se gana mucho dinero en muy poco tiempo sin necesidad de estudiar, llevando droga en una lancha. ¿Quién estudia en ese contexto, me entiendes? ¿Quién estudia? Llevando armas, llevando drogas, o llevando inmigrantes. Porque también llegan muchos inmigrantes a San Andrés, cubanos, ecuatorianos llegan acá para que en lancha los lleven hasta Centroamérica para después poder llegar a los Estados Unidos. Muchos inmigrantes llegan a San Andrés. Otro tema son las armas que vienen de Centroamérica para después llegar a Colombia. ¿Sí? Como hay tanta ilegalidad y la ilegalidad remunera bien, tenemos el problema de desestimulo frente al estudio. No quieren estudiar los jóvenes, y tampoco quieren trabajar por salario mínimo, por salarios pequeños. ¿Tú sin preparación, sin estudios cómo vas a pretender tener un salario grande? Pasa mucho sobre todo entre los jóvenes Raizales. El Raizal tiene una cultura del mar muy arraigada y es bueno manejando las lanchas. Como son buenos navegantes, son bueno para el narcotráfico, trafico de inmigrantes y trafico de armas. Cuando te pagan tan bien por hacer eso, ¿por qué te va a interesar otra cosa? Y los jóvenes ven a los mayores haciendo eso, y es lo que ellos quieren. Yo he estado en colegios promocionando el pregrado, promocionando las carreras que tenemos. Jóvenes me han dicho ¿para qué voy a estudiar si ya sé que voy a hacer? Sobre todo en Providencia pasa mucho. ¡O en la cárcel o muerto! ¡Es su destino y lo saben! Hay mucho desestimulo. ¿qué podemos hacer en la universidad? Yo he traído gente que puedan motivar a los jóvenes. Que vayan a los colegios para que se animen a estudiar los alumnos. No solamente de esa universidad, pero también el INFOTEP, que es otra universidad acá, que es técnica. Tienen

el mismo problema, que no hay ganas de estudiar. Lo que pasa es que no quieren estudiar porque la ilegalidad está muy arraigada.

La ilegalidad y el narcotráfico forman gran parte de la economía insular.

Exactamente. Ahora se está viendo mucho el soborno. Soborno. Es cobrar algo. Alguien que tiene un almacén debe pagar por su seguridad. Eso se está viendo mucho, hay mucha ilegalidad en la isla. O llevar drogas también en la ropa cuando vienes de viaje, también se usa mucho.

El estado, los políticos no hacen ...

Bueno, algunos dicen que los políticos, las policías también reciben dinero. ¡Hay mucha corrupción! En ese contexto es muy difícil estimular un joven para estudiar si hay tanto dinero fácilmente.

Me imagino que también es un problema estructural en la familia. Si el ambiente familiar, la sociedad ...

Si la sociedad ha aceptado, no solo aceptado, sino que es respetable quien tiene dinero, quien viste con ropa de marca, quien hace esas cosas, es respetable. Tienes toda la razón, es un tema social.

¿Qué se puede hacer?

Muy buena pregunta. Trabajar con los muchachos desde chiquitos, desde pequeños en los colegios. Es lo que intentamos hacer, acercarnos a los colegios. No son todos, no es la generalidad, pero ocurre sobre todo entre los Raizales.

¿Por qué?

Como te digo, el Raizal es bueno en las lanchas. Es al que buscan para ese tipo de trabajo. Él que viene de afuera, sí tiene interés de mejorar la condición de vida. El Raizal también, pero de otra forma. Es por eso. Es una condena. Ser buenos, además bilingües. Algunos también trabajan en cruceros, yendo a Estados Unidos, porque somos bilingües.

¿Qué visión tiene para el futuro de San Andrés? ¿Qué va a pasar con tantos problemas?

Yo siento que San Andrés se busca principalmente su sostenibilidad ambiental. Un millón de turistas estamos recibiendo al año, son cerca de 3.000 turistas diarios. Tenemos grave problemas de agua, no hay agua. Graves problemas de agua potable. Hay que limitar el número de turistas. Hay graves problemas de basura, tú lo has visto. La isla está sucia. Aguas residuales, todo el agua arroja al mar sin tratamiento previo. Estamos contaminando el mar. Estamos acabando con eso que es una reserva mundial de la Biósfera, en términos ambiental. En términos sociales definitivamente trabajar con los niños para cambiar la mentalidad, esa idea que solo se puede trabajar en cosas ilegales. Pero lo más urgente es dejar, parar la cantidad de la gente de viene. No eliminarla, porque el 50 % de la población depende del turismo, pero controlarlo. Y hacer que la gente respete esa reserva, que no arroje basura, mejor tratamiento de basura. Hay que hacer algo sobre la sostenibilidad ambiental de la isla.

¿Usted ve algunas intenciones del continente en ayudar en esos proyectos?

¡No, al contrario! El Ministerio de Turismo quería que, hace tres años la ministra vino y dijo la idea era llegar al millón de turistas. No consideran para nada la sostenibilidad del territorio. El problema es grave no para el turista que nunca se entera de problemas de agua, es para él que vive aquí. Estamos poniendo en riesgo nuestra supervivencia. Si no hay agua, ¿de qué vamos a vivir? ¡Somos una isla en medio del océano! Todavía no hay ni una planta desalinización. Eso es un problema. En este momento estamos en sequía. Hay personas que hace más de 15 días no reciben agua. Y cuando los carros, tanques de agua les dan prioridad a los hoteles. Al contrario, el nivel nacional es que lleguen más turistas sin pensar en las personas que vivimos aquí.

¿Cómo vive esa gente sin agua?

¡Buena pregunta! Compran tanques. Una gran parte del sueldo de las personas se va comprando botellones de agua y carrotanques de agua. Aquí la gente local optimiza mucho el uso del agua. el que no ahorra agua es él que viene de fuera porque no sabe y no se le dice.

Iba a decir eso, no se sabe. En la posada pone “ahorra agua por favor” pero no veo ningún cartel en un lugar público ...

... que diga el problema de agua que tenemos, ¿Cierto? El acuífero está reducido, la disponibilidad del acuífero, el 85 % de la población depende del acuífero. Lo explotan mucho y también cada año llueve menos. El acuífero se llena con agua de lluvia, si no llueve, ¿cómo se recarga? Estamos sacando y sacando y no llueve. Últimamente no llueve, estamos en sequía. Históricamente había la opción de la cisterna, con agua de lluvia en la cisterna, pero se ha dejado usar esa opción.

Primero porque la gente ya no lo ve como una opción arqueológica, si ha despreciado el uso de la cisterna. Segundo el hecho de los animales en los techos, además los techos hechos de asbesto generando un problema de cáncer. Entonces la gente no utiliza esa opción. Antes se usaba incluso para tomar el agua. ahora muy poco se usa.

El agua potable aquí viene de ...

... del acuífero. Dentro de la isla, en la parte La Loma, y justamente La Loma es quien recibe menos agua. Cada 20 días reciben agua, en cambio en zona norte cada día y medio. Los hoteles cada día reciben agua.

Es cuestión de capitalismo.

¿Has visto el Hotel Isleño que queda sobre la peatonal? ¿Has visto la piscina gigante que tiene? En un sitio con problemas de agua. ¿Cómo tienen una piscina? Es ilógico aquí. Ni deberían permitir tener una piscina. Pero la corrupción aquí es tremenda.

La gente puede hacer lo que quiera.

Claro, lo que quiera, con dinero. No debería haber una piscina de ese tamaño con los problemas de agua que tiene la población local.

¿El turismo trae tanto dinero que valga la pena?

¡Tampoco! Pero lo que pasa es que al gobierno local tampoco le conviene limitar el turismo porque recibe 100.000 Pesos por cada turista por medio de la carta de turismo. Pero seguramente, si tenemos un millón de turistas al año,

son 100.000.000.000 de Pesos, eso más que el presupuesto de cualquier otro departamento del estado. ¿Dónde está ese dinero?

¿Dónde está?

¿Dónde está? En diciembre se contrataron 3.000 personas en la gobernación. ¿Dónde están esas personas? ¿Qué estaban haciendo? ¡Comprar votos! Compran votos contratando personal para no hacer nada. En eso va la tarjeta de turismo. Es mucho dinero.

Otra cosa es que los hoteles aquí no pagan impuestos en San Andrés, lo tengo aquí en el libro, los pagan en Bogotá. Están usando beneficios de la isla, pero no están redistribuyendo a la isla. Porque pagan impuestos en Bogotá, porque son cadenas de hoteles.

De Bogotá tampoco vuelve nada.

No. Generalmente venden paquetes todo incluido. No tienen que salir del hotel, tienen todo incluido, poco consuman fuera del hotel. Toda la generación de ingresos se concentra en el hotel. All inclusive. Además, traen hasta el agua de fuera. Todo lo traen de afuera. Poco compran aquí en la isla. Traen charter de comida. Por eso la plata no se ve. Pero además la corrupción, a la gobernación no le conviene limitar el número de turistas porque es limitar su ingreso. El segundo más importante ingreso acá es el turismo. El primero son las transferencias de nivel nacional, el segundo la tarjeta de turismo.

Si me acuerdo correcto, el precio de la tarjeta de turismo subió mucho. En mi guía turístico pone 40.000 Pesos.

En el 2015 subió de 50 a 100.000 Pesos. Era para disminuir el número de gente que viene, pero aumentó. A la gente no le importa pagar el doble. San Andrés es un buen destino, quieren venir. Se pensó que va a disminuir la cantidad de turistas. Se duplicó el ingreso por tarjeta de turista y aun así aumentó el número. Pasamos de 900.000 turistas en 2015 a 1.026.000 en 2017.

Hay muchos vuelos. Aerolíneas ...

... muy económicas, como VivaColombia y Wingo, eso también es cierto. Copa antes hacía vuelos nacionales, dejó de hacer nacionales en 2015, pero

entró VivaColombia con muchas rutas. ¡No aprobar más rutas! Estamos recibiendo un millón turistas. ¿Cuánto más puede aguantar la isla?

Me imagino que la isla tampoco beneficia de las aerolíneas.

No sé, la verdad. Pero es buena pregunta. ¿Qué recibe la isla de ellos?

¿Ya fuiste a Providencia? ¿Vas a ir?

Creo que no.

Porque allá el turismo es muy diferente. No hay grandes hoteles sino cabañas.

No hay vuelos directos desde el continente. Hay que ir en barco desde San Andrés.

Quien va ahí tiene dinero. Generalmente son extranjeros con dinero. Los hoteles son de nativos, no hay cadenas. Además, no hay all inclusive en Providencia. Eso es un acuerdo de la comunidad de Providencia. No permiten el all inclusive. ¿Por qué? Las personas tienen que salir a almorzar afuera. El que tiene restaurante puede ganar también. Hay un acuerdo entre la comunidad no permitir grandes hoteles y no permitir all inclusive. Providencia es pequeña. En cambio, aquí está derrotado. No se puede ir atrás.

Aquí es el típico turismo barato, vuelos baratos. Como en otras islas, las Islas Baleares, por ejemplo.

Sí señor. Es parecido. Muy económico por lo que ofrece. El paisaje que ofrece. ¿Por qué es que el turismo es barato? Porque empezamos mal, con el puerto libre. La gente que venía viniera para comprar mercancías para vender en el interior del país. Como la gente viniera para comprar mercancía no invertía en hospedaje ni en pasear, nada de eso. Venían incluso con su propia comida, se quedaban en hostel o en casa de familia, en sitios baratos. Por eso aquí no se desarrolló un turismo de clase alta. Por eso no se desarrolló un turismo de hoteles de cinco estrellas, tenemos hoteles muy baratos. Los que venían no querían gastar en hospedaje. Venían a comprar mercancía. Eso fue un gran error. Se desaprovechó el potencial turístico de la isla para promover el potencial comercial.

¿Por qué Providencia tiene una manera tan diferente?

El aislamiento de Providencia. Llegar a Providencia es más difícil. Eso lo ha protegido. No hay vuelos directos. Hay que ir en barco. El aislamiento la ha protegido y ha permitido que las personas se unan para proteger la isla. Son pocos, son 5.000 habitantes. Aquí dicen que ya superamos 80.000. Pero Providencia tiene un problema también. A los turistas extranjeros les gusta tanto que vuelven para comprar tierra. Y los locales lo venden.

¿Dónde van entonces?

Generalmente los isleños tienen mucha tierra. Pero como va vendiendo, va quedando sin tierra para sus hijos. Pero el extranjero compra muy costoso la tierra y ¿qué pasa? En Providencia no hay muchas opciones de trabajo, la gente vende su tierra para enviar a hijos a estudiar. Aquí pasó en un inicio y está pasando ahora. Están perdiendo su tierra.

Eso tampoco es sostenible.

En el tiempo se va a ir perdiendo. Con el tiempo se va perdiendo. Pero son mucho más unidos para proteger la isla. Son pocos. ¿Qué pasa en Providencia? Ven a San Andrés como un espejo de lo que ellos no quieren que pase en Providencia.

¿Los 5.000 son Raizales?

El 80 % son Raizales. Y los que viven allá que no son Raizales deben hablar el idioma porque los Providencianos no les hablan en español. Obligan a la gente a hablar el idioma, el Creole. Eso no pasa aquí, porque la mayoría ya no habla. En Providencia sí. Es la diferencia con San Andrés.

¿Cómo ha pasado que aquí haya 70 % de gente de fuera?

Aquí había mucha mezcla. Antes del puerto libre el isleño se dedicaba a cultivar y vender coco. El puerto libre lo que hacía era que empezaban a vender electrodomésticos. No es lo mismo coco que es barato. Necesitas un capital mucho más grande. ¿Quiénes llegaban acá? Quienes pudieron construir hoteles, quienes pudieron montar almacenes de electrodomésticos, que tenían capital o sabían de ese tipo de negocio. El isleño fue desplazado de ese tipo. Primero porque solo hablábamos solo inglés. Los turistas que venían eran principalmente nacionales hablando español. Empezamos a traer

gente para trabajar en los almacenes que hable español. Y segundo porque el isleño tiene una aversión de arriesgarse, no está acostumbrado a pedir créditos, bancos, para montar un negocio de estos. Los que montaron negocios fueron inmigrantes turcos y árabes, y los inmigrantes nacionales que tenían el dinero para montar o almacenes o hoteles. Por eso tú no ves ningún isleño que tenga un hotel, ninguno vendiendo electrodomésticos. El isleño vendía su tierra para comprar un taxi y trabajar como taxista. Llevando equipaje en el aeropuerto, una intendencia con el gobierno. A eso se dedicaban los isleños por su deficiente manejo del idioma. Incluso los constructores. Antes del puerto libre las casas eran de madera, con el puerto libre se pasó al cemento. Hasta los obreros se los trajeron. Así fueron poblando la isla y terminamos siendo minoría. Mucha gente vino acá por la cantidad de dinero que circulaba por el puerto libre.

No queda empleo para la gente local.

Exacto. Muchos isleños tienen taxi. Era la forma de participar en la economía de forma independiente. ¿Ves? Fuimos desplazado totalmente, del progreso del puerto libre. ¡Desplazado! Había mucho dinero circulando, pero no necesariamente para el isleño.

Muchas gracias por su tiempo.

Interview mit Harrington McNish

Radiomoderator, Public Administrator, am 12. April 2018

My name is Harrington McNish, people know me as Harry, I am a public administrator, I studied Community Development and this place where we are belongs to the association of Baptist Churches and I sit on the Board of Directors. We have our offices here in the right wing and our radio station over there. We do some community work also, as an association. I am willing to help in any way I can to get you info to do your thesis.

Thank you. Would you give me some information about the radio? What do you work on? Which topics?

I host a program from 7 PM to 8 PM, Monday to Friday. It's an opinion program, people can call in and share their opinion on the topic we are developing. For example, last night we had two nurses and a medical doctor on board talking about the health crisis at the local hospital. At this moment they are on strike, medical doctors and nurses. They are only attending cases that are very urgent, emergencies. We were trying to see what the real problem was, trying to get the attention of the community to really come out and support them whenever they make a call on the community. The local government and the national government have politicized the health system. They have made administrative contracts with different companies to run the hospital but all of them have done a very, very bad job. I went to the doctor almost two weeks ago and he prescript some medication, but I only got two that day. A couple of days ago the governor said on radio and on TV that they had purchased sufficient medication, so I went back, and I got one more. So, things are not well. The doctors do not have what to work with. The nurses likewise. That was the topic last night on the radio program, people call in and share their voice of solidarity and support.

What do you think why that is? Why don't doctors and nurses have what the need to do their work?

Well, I think it's politics, but not good politics. Let's say you know a lot about health, and you say, ok I administrate the health service on the island. I will charge you a million Dollar a month and they say, well, put it for three

million, because I want a million and I have to give my friends in Bogotá another million.

That's the way things run here, a lot of corruption. Whenever a company comes, they the population of the island, so that we will know how to stick to our plans. They will say, well, according to the last census we have 70.000 people, the reality is, that we have about 170.000. So you make a budget for 70.000, and when you start to work you don't have sufficient money to buy medication. Not just medication, but all the different things that are needed to run the hospital. Plus, out of what you make you have to be giving this one and the other one. It has been an ever-lasting crisis. Corruption here on the island and in Colombia is so common, you know. But there are times, like in this season, in pre-electoral season for the president, if you listen to all the candidates, they say we have to get rid of corruption, but if you look into their past history, the ones they are dealing with are suspended from their job for being corrupt. So, in this nation it is like, putting the rat to watch the cheese. You can't trust anyone. I don't know if they can get rid of it. I personally believe that is the nature of the Colombians.

To be corrupt?

To be corrupt! You can ask the 90 percent of the people here, that's the Colombian nature, they don't know to do anything without being corrupt. If you go to an office and you want a certificate that you were in San Andrés or whatever, and you go to the office and they say, ok no problem, give me your info, your name, and the say come back tomorrow, and you go tomorrow and they say, sorry come back the day after, and they have you going like that for weeks. But if you say to them, can I get if I give you something, they say, sure, open to whatever it is. So, it's like you know, if you do not pay them to do their job, their job that they are being paid for, things are not gonna work. And that is a common denominator in the Republic of Colombia. The 99.9 percent, and you can put it from the President of the Republic right down to all others. That is so. The bad thing about it is that we know that it is so because sometimes we have been placed in that situation, if we need a service and they turn you around for days and then you have to promise then something to get it done. But then you are not doing it with any witnesses,

not doing it with any cameras, so you cannot provide substantial proof to sue them. But that's the way it works in Colombia, and almost in all Latin-American countries. That's the way of life. So sad but ...

What do you think can be done?

I don't know because it is an individual problem, you know. I have to decide that I am not gonna be corrupt. I'm gonna do the job I'm supposed to be done but the love of money, easy money, quick money and that people sell their soul for that, and that is the Republic of Colombia. There is no one that can tell you anything different. No one. There is no Colombian that can say to you that Colombia is not a corrupt nation. Not one person! You can just listen, this morning I was listening to a political debate, in the Pacific region of Colombia. When they finished, one of the candidates said, well, I'm surprised we have been here for more than an hour and nobody has asked us anything about quality of education nor corruption, I am amazed, do you feel that education is so good, or that this nation is not corrupt? And they say, yes, we have that on our list, but we see we have so many questions.

It's like shuffling the deck and starting all over again. We have to create a new set of Colombians. Education problems, who are the ones that are gonna teach the children to be honest? The same people that are corrupt!

There is no way out!?

For Colombia? Believe me, there is no way out. I don't know about other nations. If you were to capture all the corrupt public servants, Colombia will stay without 30 percent of the population, and those will be the poorer class of people in the villages, in the countryside, that are not involved in anything. I don't see no hope for Colombia. They are totally, absolutely, 100 percent corrupt!

You are quite drastic.

Yeah, and that's the way it is. You can ask people from any walk of life in Colombia, they will tell you that they are not corrupt, but you will hear them say things like this: "it doesn't matter to me, if the governor steals, as long as he does some good things". That is a corrupt mind. I'm concerned if he steals.

Look, they are building a school right here. They are building another one on the south end, they cost a lot of money. They call them mega-schools.

I heard you call them mega-problems.

Right! Just a few days ago, they detained the guy who has the contract of the buildings, because those schools should have been delivered already. So what is the common believe here? Well, whoever was the governor at that time, collected his or her money and now there is another governor and he might be saying, “well, I want to know what is in there for me”. So the guy maybe says, more people more money. It seems he cannot finish the buildings. They detained him a couple of days ago on the mainland and who knows what will come out of that? Maybe, with time, he will say, “well, I have to pay this one and that”, and so forth. This a very, very corrupt place. You can’t find a governor that goes there and finishes his or her term and can walk with their heads up. Well, they do walk with their heads up because they don’t have any shame, they don’t care, because it’s normal. If you go into a public job and do not steal, they say, “that guy is crazy, stupid”. You find people who don’t have anything and three, four months after, they are driving the best car in town, a year after, they have the best house in the community. Just like that. If you should run the risk to ask those questions to the law, and say, “hey, I want to run an investigation about this”, then you start to find difficulties. People prefer to live and just forget about it. You cannot jump into the ocean and don’t get wet. That easy. You cannot be not corrupt here.

Did you need those mega-schools in the first place?

I told them that mega-schools once upon a time in certain places, they worked, but the effect was not so positive, and that in many different countries they were setting them aside. But I feel like it was an excellent project to make some money. Period. I don’t believe they were necessary but if you do not do anything in construction, maybe you have to fix the streets, the schools, fix the park or did you see this new avenue? They have a lot of benches, a lot of lights there, not one thing that is being done here was a priority. If you look in the middle of the road, they have the light bulb from the light company and everyone of those bulbs has two lamps. Why put more than a hundred of

lamps on one side of the street? But they have to do things to make money, so that they can fill their pockets. They have an old cement boat in front of the airport, it has been there for years. And now they are investing 800 plus million Pesos to beautify that. They have fenced around some green. What is it gonna look like? And the cement and sand, that's what you are investing to make money. That's what they are doing. I'm talking from my view point. I know that many people think just like me, but many of them are somewhat afraid to say anything. That's the reality. No honesty whatsoever.

What is your viewpoint on the defense of the maritime territory? Was there bad politics involved?

Very bad! Because you see in 1928, we had that Esguerra-Bárcenas contract with Nicaragua. It separated a people. The people from Bluefields, Corn Island, they were families, one people. So after that rupture there, we had an invisible wall, and Colombia had some restrictions for them to come and they had some restrictions for Colombians to go. Whenever we wanted to go, we had to go to Bogotá, apply for a visa, come back to San Andrés, take a plane or a boat and go down there. Years ago the Nicaraguan government declared that area as an autonomous region, so you have the North Autonomous Region and you have the South. Once a friend of mine went to Bogotá, he got his papers and went to Bluefields and Corn Island. He shared the idea that we have to go to Bogotá to get a visa and those guys said "what? You don't need a visa to come home! Just get on your boat and in 5-6 hours you are here, and you pay 20 Dollar at the border and you are in, that's it.". Then people started to go on a more frequent basis. But there is not a boat that is equipped to take passengers. They are all cargo vessels. You might have people that do excursions to Bluefields and Corn Island, but they don't have a boat equipped so that you can lie down and take a rest or use the bathroom and stuff like that. You travel just like you are taking cattle on the boat. Then Nicaragua began to claim this territory over and over and the sued Colombia.

How come Nicaragua signed that treaty in the first place?

When that was signed Nicaragua was under a dictatorship government under Somoza. Now this government claimed that they do not recognize this treaty

because it was done unilaterally, it wasn't like a government thing, it was a dictatorship. I feel like Colombia was not wise enough to say "ok, let us annul that treaty and then the Nicaraguan coast will come back to us". They didn't say that because, I don't know why, maybe they were not prepared, they were not conscious, that's a fact. Native people here began to say to Colombia, "we want to be involved in the defense of our territory!". They did not listen to us. And a few years ago, they made a very fatal ruling, and we lost a lot of territory, water, but we lost it. Now Nicaragua is suing Colombia again, they are claiming more territory, but in the north part, close to Cartagena and so forth. Now they have asked a group of native people to form a commission to do some research about different topics and so forth. So they have five or six people there but their argument, I do not believe, would be sufficiently strong to convince the court. They have done what they should have done many years ago. Colombia has not reported these territories to the United Nations as a dependent territory. And the UN Charter says that any country that is member, that has dependent territory should report it. Colombia now says, "we have an island and some people living on the island". But they do not say we have a people there that are indigenous, and they have their own language, their own culture, they are totally different from the mainlanders. Had they said that, I am convinced that The Hague would have said, "let us wait a while, let us send a commission down there to take a look". The native people decided to send a letter to The Hague, the letter was received, explaining our concern, they read it, but they said, that they had to advice Colombia "we got this document from the native people of San Andrés, what do you say about that?" And Colombia said "no, no, no that doesn't have anything to do with this fight, this is our domestic problem, we cannot bring it here to the court". So the court said, ok, no problem. Had they taken into consideration what was said in that document, they wouldn't have lost all this territory, I'm sure of that. And the only way to regain it, to say we have rights, we have rights over those territory, ancestral rights. But now, if we should go into those waters to fish, the Nicaraguan government has all the legal right to capture us and put us in jail. The only way to recover that is if we as a people become autonomous. There is no other way. But Colombia is not going to permit that. Because if we are autonomous, we would have right to a certain amount of

territorial waters, so we would regain some territory. Or if we decide to apply for double nationality, so we will be Colombians and Nicaraguans. But it has created a very negative impact on the archipelago. It has caused us to increase our spirit of, how would you say that, not feeling too Colombians. Everything Colombia those, is like putting a finger in a wound that was about to be healed. Colombia puts the finger in it, opens the sore again. We are convinced that our archipelago has no future, absolutely no future. Being under the tutorship of a country like Colombia. But at this moment there is not much we can do. We are discussing a new deal with Colombia, the Raizal Statut. I think you must have heard about that, Estatuto Raizal. We will be sitting at a table with them again within less than a month, the first week of May, to continue working on it. We need to be the ones who govern our territory. We need to be the ones that really call the shots. Colombia has intentionally overpopulated this territory, so that the Raizal people, the ethnic people will be outnumbered. That has been their goal. They have been successful so far.

What do you think you will get out of talking to them?

We have to talk to them.

But do you think there can be any concrete outcome?

Yes, but not ... they will give us this part of the cake. Maybe in a few more years we might get another part. We have to be consistent. Everyday, since what's happening worldwide, and even within the Colombian borders, that benefit us. Once, I remember when we decided to call ourselves an indigenous population, but it was no no, blabla. We were at a table with a guy from the Colombian delegation and a representative from the United Nations. The Colombians asked for a break and the guy from the United Nations met with them and told them, "hey, those guys know what they are saying, because according to International Law, they understand that, so you got to manage that case differently, otherwise you are gonna lose the battle". So they came back and said, okay, we are an indigenous population and an ethnic group and blablabla. But they didn't give us the rights as an ethnic group. They manage the them indigenous different than us. For Colombians, when they say indigenous, they are speaking only and solemnly from people from the Indian

tribes, Indians. We are talking about settlers, we are descendants from those people, we were the first to be here. This territory is ours. We became Colombians at some point. That's one concept. We decided in 1822, we want to be part of Colombia. We agreed on our conditions. We don't have those papers anymore. I'm sure that Colombia has them, but they will never take them out. Because one of the agreements was that they will not force us to change our religion. Another agreement, that we will not pay tax to the Colombian nation. Another one, that we will not serve the Colombian army, and a few others. They said Yes. But they did all the contrary. They sent down the Catholic church with a specific mission to force us to change our religion. There was violent harassment in schools for years. If you wanted a job and you were not catholic, so many people changed their religion so that they could get a job. You couldn't study if you were not a catholic. So many people changed. That was an issue. They placed the educational system in the hands of the Catholic bishop. There were a couple of times when they closed the Baptist school. We have been harassed, our human rights with been violated from day one by Colombia. They used to go along the streets, the armed forces and pick up our boys, put them in a truck, take them to the barracks and send them off to Colombia to serve the army. That was violating our human rights again. We are forced to pay tax. Our titles for our lands, our properties, that were given to us by our parents. When you go now and say my dad left a piece of land for me, the title says, "this property comes out of the patrimony of the Republic of Colombia". My question is, if I decide to freely adhere to you, to join you, well, if after a while I do not like how things are going, I'm also free to say, well, bye bye. So they placed their armed forces here. Colombia has some of the heaviest war equipment here on the island. They have more than 600 police men, about the same number of soldiers, ships, weapons. It's not to fight against Nicaragua. It's to intimidate the locals, the people from the island.

We are in a very difficult situation. I don't know what the outcome will be. We can not elect the people who govern. You weren't here during the past election, right? We elected two persons to Congress. One of them is a mainlander and one is a local lady. But the outsiders have more votes than us. So what we are claiming from the Colombian government is to be the

governors of our island. Or to have any positions that should be elected, occupied by natives. They do not like that. That's where we are in the discussion right now. They would be losing power. That's where we are right now.

Do you see any way out?

The only way out ... is to sue Colombia to the International Court. We have dozens of attorneys here, but the 99.9 percent of them are colombianized. They feel like they might not be able to get a job or win a case or the jury will not like that, they just play the game with the system. That's another thing we are claiming, even the judicial system should change, and only our people should be in those positions, those offices. But when we go to the mainland to study, they work on our brain, and we come back, not thinking as Raizal that much anymore. You know, that has happened in many different places, not just here. We are working, we are fighting, not picking up arms, because that would be a last battle, but we know we can sue them. We can seek solidarity from different nations that will say, "yes, we understand now what is happening on the islands of San Andrés and Providence, and we will support them". Colombia will make laws and say, "you cannot make mature construction in this area, this area is only for agriculture". But if you come with sufficient money, you pay those people and they give you a permission to build a hotel in this area, where we are right now. And they changed the law to suit you. For them to change the law, they should have a prior consultation with the ethnic population but they do not do that.

We have learned to work as Colombians. Now we have our own people working against us. We have the enemy outside and we have the enemy within. We are in a very critical situation. We have to prepare our kids to understand what our struggle is when they grow up. Even when we are gone, there will be another population saying, we are going to continue what our parents left off. That is our situation. Right now, we have a written agreement with the people from the Nicaraguan coast to do educational development, sports, recreation and exchange. They grow a lot of food. We can go down there and maybe buy food and bring to sell it, at a cheaper rate. But native people do not have the capital to do that. You need a boat and they charge a

lot of money, you need a working capital. We say that to the national committee, and they say, “yeah, that’s good”. But they don’t do it because they would be empowering local people, and they don’t want to empower people. Because that would be like putting a knife to their own throat.

But little by little I think things will happen. We have suffered a lot with this new ruling from The Hague. But even the Nicaraguan president said that if our local fishermen, native fishermen want to go into their waters to fish, they will have no problem as long as they are native fishermen. So now we are working on a database of our native fishermen that fish in those waters. Then we have to give them like a written permission, so they will go to the mainland, Nicaragua, Bluefields and Corn Island. Say, “this is my permission, my crew, my ID numbers” and then they can go and fish. But they only give that permission to native fishermen.

That means industrial fisher boats from the continent cannot.

That’s how it is right now. But normally permissions are given in Managua and they have the same mentality. Who knows, maybe one of these days the give licenses to industrial fishing boats to go down there and fish. At this moment we have a pretty good relationship with people from Bluefields and Corn Island. Many of them have family over here and they do understand our situation. But we got to wait and see how things are going to work.

Thank you very much for the interview.

My pleasure.

Interview mit Elkin Llanos

Fernsehmoderator, Leiter einer Jugendorganisation, am 12. April 2018

How are you affected by the decision made by the Court of Justice in The Hague?

It's been a funny situation because it is one of the great historical moments for the island for the last one hundred years, for a century. It turned relevant in a moment where everybody feels, like into it, you know. With time passing it's just few people really feel this La Haya (The Hague) conflict business affecting the people itself. I believe that it has two parts, one of it is that in the beginning of the defense of Colombia, the people of the territory didn't appear in the defense. The day of 19th of November we were seeing a live transmission direct from Holland, The Hague. When they were reading the arguments of the defense from Colombia, they read some historical papers, signed between Spain and the United States and what they called the Gran Colombia at that moment. It's so funny that in none of the arguments they talk about territory, the time that the territory has been part of Colombia, of the Colombian geographical and political situation. But none of the arguments referred to the people living in that territory, but that was the sense of matter. The strong argument, they lost to take that to the judges. The judges took a decision over what for them was an empty territory. Ok, yes Colombia you have 200 years with this territory but well, they didn't know because the Colombian defense didn't explain that there have been people living for 200 years. You can't say, you keep the islands, we give the sea to Nicaragua because poor Nicaragua, they have a little bit of space only. With time passing the Colombian people feel like they win because Colombia keeps San Andrés Island. In general, Colombian people didn't feel the strike, they continue like everything is okay. When I say Colombian people, I mean the people living on the continent of Colombia and the people who live here in San Andrés. Only the real Raizal community, the people of the sea, the people living here, their great grandfathers living here, they are the ones whose lives have completely changed. I have a friend for example, Sasha McLean, he's changed so much, his life has changed. He was an artisanal fisher man, with his boat, a canoe, a relatively small engine, a 20 feet lancha, a single engine,

with that boat he used to go to the Keys for fishing. It's a hard and dangerous job. They have been a fisherman from a great grandfather, his grandfather, his father and him, he has two children and a wife. Their family depends totally on what he does as a fisherman. Now he is working for a hotel, for something like 900.000 Pesos monthly, in Dollars that's like 300 USD, you know for a month. That is really nothing. It's not much in Colombia, and worse in San Andrés, because the cost of living is high here.

Did he earn more as a fisherman?

Totally. You know what he does. He goes fishing in his free time. I'm talking about one person close to me, that affects my life also. He is close to me, my friend. His life changed completely because he can't go to those Keys anymore, only big boats can get permission from Nicaragua to go. We have to understand that the Nicaraguan government has signed deals with San Andrés, not Colombia, with San Andrés people, because the Atlantic coast of Nicaragua has a long history with relations with San Andrés. You will find on the Atlantic coast of Nicaragua a lot of families that have parents or family here in San Andrés, historically. During these 200 years of being here, there was almost like 90 or 100 years of these two centuries that there was one single territory between Nicaragua and San Andrés, not Colombia. I'm clear on that. The San Andrés relation with Managua, Nicaraguan government is very different between Colombian, Bogotá government and Managua. There are some concessions between Managua and the industrial fishermen from San Andrés, or from Colombia that have San Andrés as their base. But they can only get license to go to Bernard's Key, small fishermen with small engines, like my friend. There are like 90, nearly 100 small fishermen have to shift, now go to the south. Their lives changed. That's the truth, that's a fact. It's not the same banks of fish, which the usually use in gastronomy, for local plates like Rondón, come from north banks, not from the south banks. Their lives changed. They killed what he was as a man, as a people. He is now a hotel worker, but he is really a fisherman. His family changed too.

How does he feel about it?

It's funny because he was thinking to go to work on a ship because he said that things are not well for him, you know. His wife never worked before, now she has to work. Now they have to see where to leave the kids, they have two kids, pay for childcare. He doesn't have the time to dedicate to his family like before. It's really complicated to understand for other people. He's changed his habits of food. Now he has to buy a lot of meat, chicken, because he is not fishing anymore. Before he used to have high quality products, fresh fish to feed his family, a part to sell and a part to live of it. Now there is no direct contact to fish, he had to change his dietary habits. He was telling me the other day, his kid asked, "Pa, why are we eating so much chicken? I wanna eat my fish, my seafood. Why are we eating so much chicken?" That's a guy whose life changed completely for worse. They took away what he was as a person. For me, that's really complicated. That's a damage I don't know if it has any reverse. It's been four years since the Haya conflict and nothing has changed for good. Nothing has changed for good. We stand on the coast, look at the horizon and ask what we can do.

What can you do?

It's hard. There is a lot of people with hope and they keep on thinking that work towards autonomy of the territory, political autonomy would give us another shot to go to international instances to talk to Nicaraguan government. With political autonomy we can try to find a deal with Nicaraguan government. We have the feeling that the Nicaraguan government is closer to the Raizal people than to the Colombian government. There is a bunch of Raizal people that believe that working towards political autonomy of the territory would give us another chance to go as an autonomous territory and might speak to Nicaraguan government, go to some international instances as an autonomous territory, because now we can't do it, Colombia has to do it because we are Colombian territory. It's a conflict between states, between the states of Nicaragua and Colombia.

Do you think there is any chance to become autonomous?

I believe no. I don't think so because when we were talking with Harry, when I picked you up, they have been working two years with the Raizal statut. The

Raizal statut in essence is autonomy. What happened with the Colombian state, a group of people works on it. When they get to the point of autonomy for the territory, everything is complicated. The workshop started three months ago, the Raizal leaders speak to Colombian government. Right now, they are debating exacting that point. They need political will.

I heard there is not much political will here.

Totally. I mean I try to not loose hope because I'm working with a group of youths. I belong to a youth organization as leader. The name is Raizal Youth Organization, RYouth. We work directly with kids from last grades of all schools, 10th and 11th grade, the ones graduating to go to university. We are working with them to create leadership, we educate them to give them hope about autonomy, the sense of autonomy from their side, what they are as a people, the autonomy they need to have to think by themselves, to decide what they are going to do with their lives. How to be helpful for San Andrés, the community, the family, the territory, to afterwards work for San Andrés. We talk about that every time, we can't lose hope about autonomy. But myself, I'm losing hope that there will be another reality. I believe it will not happen within the next 10 years. I deeply believe that we are going to burn out this stage of negotiations with the Colombian government, after we are going to look for the international instances. The international law tells you, before you get to us, you should make sure that you have used all the tools and different stages which you have to go through with your national government. They can give you autonomy. If you did this, then you can come to us, United Nations or other instances.

When you say “we”, who is we?

I'm talking about the Raizal Youth Organization and in general the leaders of the Raizal community that feel this matter as something really deep. Something really spiritual, more than political. It's a political fight but when you understand it as something that is part of what you are, you know, that's when you get the sense of how much it matters for you and the people. Even when there is a lot of Raizal people that didn't get the deep sense of how important it is, I believe what I'm doing, what the leaders are doing, what the

Raizal community is doing, it backs up those people to understand how important it is, in the discovery, in the fight, in the struggle of the autonomy. Give us an opportunity towards coming to an end in the conflict between San Andrés, Colombia and Nicaragua.

What are concrete steps in your organization. What's the concrete work you as activist and leader do with those people?

We started two years ago. We choose who we invite. We invite young professionals to do a little more for their territory, their community. We got together three or four of us, talked during some evenings, talked about how we feel and how to turn it into something more important, and organized it. We started to identify out of friends that we know that could be interested, so we legally organized a group. We describe the group as legally recognized by the Ministry of the Interior, that is the one for ethnic, indigenous organizations, and give them legal support so they can interact with the Colombian government, look for projects, look for international cooperation and so on. We organized the group, got through the whole process, we got the legal support of the Colombian Ministry of the Interior and we said, "ok what are we going to do?". We want our youth to approach the situation. They are involved in other things, have their lives and don't think too much about La Haya. So we started a project called "The thinking Rondón". We invite students from 11th grade from initially Raizal schools, there are four, Forest Hill, Brookes Hill, Forest Baptist School and San Luis School. For school were Raizal students are more concentrated, they have students from other places or students born here but their parents are not Raizal. In fact, we want to reach those young people too. There is a lot of young people with parents from Bogotá, so they get the Bogotá cultural influence. They live here but they don't have the love for San Andrés as their hometown. So we said we need to reach those people too, to create something in them that we call "Raizality". Because something is being Raizal and something different is Raizality. It's like you, you are born in Austria with Austrian parents, and defend the Austrian flag and ideology. If your parents are not Austrian, it's different for you being in Austria. You might defend something you think is mine too. We call that Raizality. You start with the youths. The strategy we

used was different activities surrounded by the “The thinking Rondón”. Rondón is a speciality by Raizal people. We pick up the spirit of Rondón, it was to get together. Everyone used to contribute something to preparing it. You bring something, or cook something to be part of the Rondón, you used to do something for the Rondón. Different activities, we take children from different schools, who might not talk with each other, have conflicts or not know people from other schools. So we mix them, give them different tools and work to do during the Rondón. Meanwhile they are peeling vegetables or skinning the fish or whatsoever. Meanwhile we give them a theme. We ask them how are the youths important in the political life of San Andrés? Do they count? Why not or why yes? We give them other themes like talking about their lives, their neighborhood, talking about other youths who are doing narcotraffic or other things not for their benefit. We give them opportunity to talk about all that, find friends, look into other things. We pick up the experience, we record it. We saw that these youths from here, they didn't have the love for writing, they are more into speaking. We don't write anything, we just talk, record it. The idea is to use that experience after, listen to it and share it back with you, retro in another session. And to the end of the Rondón, we eat together, they talk about how they feel about the experience of being there.

How often does that take place?

We have been doing it once a month for 1,5 years now. We have a bigger base now, a bigger group. We alter the process, we were 20, now we are 60 young persons that work and do that. Every two or three months we make a general assembly of the leaders and it's a Thinking Rondón again. What decide what we are going to do in the next months. We find different activities, go back to the schools, find new kids from the graduating classes. This year will be a lot about the autonomy, work with the kids.

Would you say it's a way to give Raizal kids another opportunity? I heard the education system is not too great here, sometimes it's hard for them to find a job and they drift into illegal stuff. Do you think it's also a try to give them some hope to do something else, reach another goal in life or something like that?

Totally! I believe deeply in that. In the last one and half years we worked with almost 400 kids in total and we have like 60 of those 400 in different universities in the country in Colombia, one in Russia, one in the States, and a young guy who got a Basketball scholarship for a college in the United States, and that's all through the project. We won a prize for social innovation. We presented the project and we won 50.000 Dollar as scholarships. We got three out of four people through. One guy didn't pass the test in the final process. There were two scholarships for Russia, so one passed and the other one didn't. There are four international scholarships, there are 60 more students in Colombia studying, we didn't get scholarships for all of them, but we did motivate them to keep on and motivate their parents because a lot of them want their kids to work after school. It's expensive to send your kids to university. From here you can't take a bus, you need to pay for a flight to go to Bogotá to study, you pay 400.000 Pesos, 100 or 150 USD for a ticket. Their parents earn 300 USD a month here in San Andrés. They have to pay for their rent, their life, a lot of parents don't have that option for their kids. If they don't get help, a scholarship, they are forced to tell their kids to go to work. Work and it might be two years to save some money and then study. But in two years a lot can change in the mentality of a young person, they start to work and earn money, even if it's not a lot, they start to earn money and they don't want to study anymore. If they get to a point where they want more things for their lives and the work, they are doing didn't suit them, is not sufficient for them, what are they going to do? Illegal stuff! Because it's right out there. Anyone waiting for you, telling you to do this, sell drugs, take a fast boat and go to Mexico for 40.000 USD.

How much?

40.000 USD for one trip.

Big and fast money.

Yeah. These kids go crazy, say yes, I do it. In the worst of the jobs they offer them for carrying fuel to the boats on open sea, boats going to Mexico, they make a strategic stop around here and the San Andrés Mafia does that part of the logistics. They take fuel to the sea and pay those kids 3.000 USD for each

trip. They can make 6.000 USD in one night. They can pay a motorcycle with that, they are rich now! It's crazy being in that situation.

We are so happy that by the end of the year we can say, we reached 400 kids between 15 and 18 years. Out of those 400 we have 60 boys and girls studying in the country and we have four international scholarships. That means 64 young guys from San Andrés preparing themselves to one day come back to San Andrés with their thinking and knowledge to apply to that territory. That's a big deal for us and gives us hope.

Are you sure they are coming back?

I mean that's impossible to be sure. We can never be sure, but we trust the work we are doing. During the year we have the opportunity to give these kids information about the history and identity first of all. The first workshop is about the real history of San Andrés, they didn't get that in school. In school they get Colombian history, not from San Andrés. So for example they didn't get the history about Louis Aury, they know about Bolivar, but that is the Colombian history. We make sure that in those workshops during the first three months they get the San Andrés history. We make different exercises, at the end we do a bike road trip through the island and we plant ancestral or original names of different places that turned into Spanish names when the Colombian government got to San Andrés. That's part of the identity exercise. We call it Circle of Identifying. If you go around the island you can find some sticks with names, in Creole and English, we plant those sticks there. We design them, find the names. An artist from the group made something really beautiful for us. We found 60 names, we went to private industry to support us with sticks, pant, wood. We worked all together to do it. I believe we are doing a hard job, we are believing, we trust our work. It's not that 100 percent will come back, but I believe 80 percent will come back and work for their community.

Well, 80 percent is a big success.

Yes, I hope so. I believe in that.

Besides being an activist, you are also a TV presenter, right?

Yes. I really try to do my best. Make it work for the community. It's a regional channel. As a regional channel we are in the public line. We are not private. I don't know if you know Colombian Television? No? Colombia has two big private channels, that is Caracol TV and RCN TV, they are the two big ones. But Colombian state has a public service of television. The regional channels from different regions in Colombia, Caribbean, Valle del Cauca, the Capital has there one public TV. We have our own public TV station. The program is a magazine, it's quite light, but at the same time I try to give it purpose, that it belongs to the community.

You have your own show?

Yes. The name is Morning Show. We can go through different topics, cultural topics, we talk about different stuff. Every day we have guests, people come into the studio, we chat with them, we have a conversation.

You wouldn't work with the La Haya conflict in your morning show, would you?

Oh, I did it. Two years ago, I made a complete program about La Haya. Arlington [Interview 1] was there, he is really recursive as a guest. Last year on the 19th of November, the date of remembrance of that sad historical day, I made a special program. The 19th of November was a Thursday. The day before, I actually announced to the audience that the next day we are going to have a special program, not a celebration, not something I'm happy to talk about but I believe it's my will to create a reflection on how we have been changed by the social, economic, political and cultural impacts from the Haya business in San Andrés. I take international studies, experts, somebody from the national government that came here for that day. They came to talk to the local government, but I got to interview them. I really made a polemic program. People called and started to complain about the guy from the Colombian government. Arlington was there, the guy from the National University, expert in international politics was there too. It was a great program, but it was a hot program too. That day the program wasn't so light. Normally we are lighter, try to make the mornings positive. The other thing is that, for one year, I have been with the Channel for four years, two years

with the morning show. Since last year 2017, the signal of the channel went to national audience. We never had national teleaudience, only local teleaudience the years before. So now they are watching us from different parts of Colombia. A big change for the channel and the program. That program on the 19th November had huge impact.

Also for your popularity.

(Laughs) Yeah, also for my popularity. A lot people write every day. We have a section in the program, people write through WhatsApp. We read what people write us. Every day we receive like 60 messages from different parts in Colombia. They call from Bogotá, Medellín, Riosucio Caldas, it's great.

Isn't it interesting that people on the mainland watch San Andrés TV, participate, call and give their opinion? Here on the island I have the impression, well, they feel like people from San Andrés but not Colombians, but the people on the mainland do care about San Andrés and watch the show.

Yes, it's a funny situation. On the mainland they didn't get to understand what happened here on the island. Colombia stays with San Andrés, sea territory was lost to Nicaragua, but we can still go on holidays to San Andrés, it's still part of Colombia, so they are happy in that sense. That's the image of San Andrés, but the North End is not San Andrés, that's just the touristic San Andrés. When people from the mainland get to know through the program or through their own experience, they fall in love with San Andrés. They get a sense of what San Andrés means to the people. The sea, the quiet, peace, the people, different Caribbean music, this image of San Andrés [pointing to a boat on the horizon], that for example is a fisherman coming in. I'm almost sure that he went from 7 AM and coming back with fish he caught. They have a custom, when coming in from fishing, in this part of the island, you can get tuna. They do something they call trawling, when coming in, they put out a net and see what the can get with the tuna around here.

So, San Andrés has an image on the mainland of Colombia. The image is about a lovely, peaceful San Andrés, a Caribbean island, an international standard island in Colombia. That's why the politicians, the people in power

didn't let go of San Andrés, because San Andrés for them is like Jamaica or Trinidad. It is so hard for them to go to Jamaica or Trinidad, so they have their own little Jamaica here, for nothing, for 400.000 Pesos. That is nothing for them. That is what San Andrés means for them. In the case of the people of San Andrés, what we do, we try to help people identify with the island. The magazine has three hosts, one of them is islander but not Raizal, so she doesn't speak English, the other one is from Providence, our sister island, she speaks English, is Raizal, and me. We became the first TV show in Colombia that is trilingual because we use the three languages all the time, that can be talking with a guest in Spanish, then I shift to English or for example. We also have guests who moved to the island for work or investigation and want to talk about something interesting, we speak in English. Or artists who came for festivals we have here. Last year we had Morgan Heritage, that is a famous Reggae band here at a festival, one of the biggest Colombian festivals with Caribbean music. We take them to my program as artists, we interview them in English. What we do to connect back with audience from the mainland, we resume the interview in Spanish. We became the first and only trilingual magazine in Colombia. We got awarded for that last year, from the national TV organization, they awarded us because we speak English, Creole and Spanish. 70 percent of the program are in Spanish because of the mainland, but all sections are in Creole. I have a section called Me Look, or another one about videos and social media. Light, but sections are in Creole. The mainland of Colombia, they like it, I like to hear it. Culturally, we are doing a job. We try to keep the program in the space of being fun, positive. We don't do negative news. Sometimes I get serious, there are some things I have to say and I do it. That's the way I believe why people like it. I never lose what I am as part of the people. It is more Colombian than Raizal, but I didn't lose my Raizal identity. If sometimes I do reflections or say some things, I do it. I use the program for that. Last week I did that. I went to a gospel concert. The gospel concert hadn't taken place for three years in San Andrés, so the local government supported it to take place again. The channel recorded and made a transmission. There were many positive comments on it, but some negative, like why we people sing gospel in English? Do we believe we are American? Or British? Don't we think we are Colombian? There were 100 comments,

and three commenting that. The boss, Emiliana Bernard [Interview 2] with the hosts of all live programs from our channel, only four of all programs are totally live. In that meeting she said the idea is to try to not say anything about the comments on this program from the day before. The boss wanted to make a reflection in a program that has a more social character, and not the morning show. But even though she didn't want me to do it, I did it and spoke about the negative comments. I explained the people that it was really offensive to tell us all that about us believing being American. I said we are Raizal people, not American, we have a history, and that background gives us identity. We have been colonized by British for 130 years and by Spaniards for other 90 years. Afterwards a second colonization processed by the Colombian government, that's part of our history and we can't deny it. It's just there, it's our background. We try to reflect and learn from the history of oppression and colonization. How we feel that the Colombian government oppressed the people, the history, the British oppressed the people too. We feel proud of ourselves. That's what it is, that's the reflection I made on my program. After that I said I'm finished, we continue laughing now.

To come to an end with the interview, I'd like to hear your vision of San Andrés in 10 years, thinking about everything that is going on here, the dispute, illegal stuff ...

It's complicated. I'm a strong believer of autonomy, understanding autonomy as a right for people that history, their background gives them the right to decide what they want to do with their future, their culture, economy. As an ethnic group that has that right by the international laws. I deeply believe in that. Not autonomy as in independence, that's different. But autonomy as the right to decide what we want to be as people, as a territory, to construct our own future, with our visions, our knowledge, with the people, the professionals that are here, able to work towards it, not with what the central Colombian government tells us to do. We want to decide what to do. Being part of this territory, that is part of Colombian territory also. It's not a matter of independence, it's a matter of autonomy, that's different and I really believe in autonomy. What I really believe too is that I might not be able to see, to live the autonomy of San Andrés. Might be my son, my kids, another

generation, I hope they will do it. But I am a part of a group of people who work towards that. My vision of San Andrés is a vision of struggle, of hard work convincing our youths and our children that they should love that territory and know what that territory means for them. They should prepare themselves, get knowledge, get the tools and work hard to make San Andrés the island that all of us want in the future and that's only going to happen if we Raizal people work for it. My vision of San Andrés is that, continue my work, do all I can do, give my best for the younger generations to raise them, give them my experience, my positivity, my love for this territory, what it means to me, my family, my land, give them that to work. And in 10 years we can see ourselves in front of an international instance fighting for autonomy of the Raizal territory.

Thank you so much.

Interview mit Anthony Rojas

Koordinator im Ministerium für Landwirtschaft und Fischerei, am 13. April 2018

Por favor, diga su nombre, su profesión y su función en la secretaria.

Mi nombre es Anthony Rojas Archwil, profesional especializado en la Secretaria de Agricultura y Pesca en la Gobernación del Departamento Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Mi función que desempeño es Coordinador del área Pesca de esta secretaria.

¿Qué hace en esta función?

Coordino todas las actividades de pesca, proyectos de programación y desarrollo de estudios, información sobre la pesquería, proponer al secretario proyectos o acciones, conservación, y manejo el sector pesquero, coordinar al personal contratado, un poco de todo, como coordinador del área de pesca.

¿Me puede dar algunos datos sobre la pesca en San Andrés?

La pesca se clasifica en dos grandes partes, la pesca artesanal y la pesca industrial. La pesquería artesanal se hace por forma independiente o asociada, o sea desarrollada más que todo por personas. Es una pesquería artesanal de baja escala, no tienen mucha tecnología para el desarrollo de la actividad. La mayoría de los pescadores es gente de la isla. Es una actividad muy poco invasiva. Las artes y métodos que se usan se han venido aplicando desde hace más que 100 años, por eso no hay mucha técnica en la pesquería artesanal. Utilizan el buceo, con arpón sin equipo autónomo. Línea de mar no, tienen diferentes métodos. Entonces tenemos el trawling, la pesca en profundidad. Aquí importante son las técnicas muy ancestrales, muy artesanales. Aquí no se desarrollan actividades como se ven en la Costa Pacífica o en la zona continental colombiana. En el área del Caribe no se utilizan redes de arrastrar, ni rejas para la actividad pesquera. La pesca artesanal no desarrolla esos tipos de pesca en el departamento del archipiélago.

La pesquería industrial es una pesquería más grande, se desarrolla no como individuo, pero como empresa. La pesquería no trata del individuo sino por el permiso. La diferencia es en la pesquería artesanal la persona pesca, en la

industrial el dueño da permiso. Puede ser una empresa, una personal natural o una persona jurídica, pero es él que tiene el derecho, el permiso para esa actividad. La diferencia es, la industrial se maneja en la mayoría por personas del extranjero o por lo menos no recién de la isla. Los pescadores de la langosta son hondureños, o nicaragüenses, también pescadores de la costa Caribe continental, de Cartagena. Mejor dicho, la mayoría de los operarios en la pesca no artesanal son personas no residentes de la isla. Artes y métodos permitidos para la pesca industrial tenemos la caza de langosta y la pesca blanca, que es similar a la línea de mar, pero tiene más horizontal o vertical. Las especies objetivos no difieren mucho en la pesca artesanal e industrial. Ambos pescan los mismos recursos, la diferencia de los artesanales sí pescan langosta, pero los industriales pescan los mismos especies, incluso con los mismos métodos. Comparten mucho el tipo de recurso, inclusive comparten mucho las mismas zonas de pesca. Son muy limitadas las zonas de pesca. Hay una limitación dentro del área, pero sobre todo si uno mira por el contexto global, pescan en los mismos sitios. Por ejemplo, Serrana, una zona vital, es de uso exclusivo artesanal, pero fuera de esa área pescan los industriales. Entonces pescan como en la misma zona.

En cuanto de volúmenes de extracción, hoy en día, debido a la pesca industrial se puede hablar de que hay un aprovechamiento casi igual por parte de los artesanales en el tema de pesca blanca. En la pesca de langosta sigue habiendo un mayor aprovechamiento por parte de los industriales, debido que utilizan artes de pesca dedicado a la langosta. Tienen mayor autonomía, pueden durar hasta tres meses pescando. Los pescadores de San Andrés pueden ir máximo 15 días en las embarcaciones mayores. Permite una mayor extracción, pero, de todos modos, han pasado unos años y unos incentivos del gobierno colombiano para la pesca artesanal, los artesanales están invirtiendo en embarcaciones mayores que permiten un mejor aprovechamiento de los recursos. Hoy en día los pescadores están sacando un poquito del orden, dos o tres veces más que estaban sacando anteriormente. Una pescaría que, a pesar de los rangos diferentes, se clasifican diferentes, el acceso al recurso casi es parecido, la gran diferencia es quien desarrolla la actividad. A nivel de los artesanales, quien lo hace.

¿Cuántos pescadores hay en San Andrés?

Ahorita hay aproximadamente registrados como pescadores artesanales, 800 en San Andrés y 400 en Providencia, entonces unos 1.200 pescadores registrados en el archipiélago.

¿Son menos o más desde el fallo de La Haya?

Históricamente aquí en San Andrés ha habido 1.500 y en Providencia 500 pescadores. Lastimosamente, mucho Raizal se considera pescador artesanal por ser Raizal. Muchas veces estaban registrados, pero no desarrollaban la actividad de pescador artesanal. Lo hacía de forma ocasional, o como hobby, pero no lo desarrollaba de forma profesional o que sus ingresos dependieran de la pesca.

En 2016 hubo una reestructuración de los requisitos para ser pescador artesanal. El número disminuyó un poco. De momento no todos están carnetizados. Hay que reconocer que algunos están en la ilegalidad porque no tienen el permiso, pero no significa que no sean pescadores artesanales. Pero en teoría yo creo son los números, creo que consideramos los números reales de pescadores pescando. Después del fallo de La Haya hubo un boom de pescadores. Pero fue porque hubo un subsidio del estado y todo el mundo quería aprovecharse de esos subsidios. Muchas veces se hicieron pasar por pescadores. Había el doble o el triple número de pescadores.

¿Qué era el subsidio?

Un subsidio económico, inicialmente estaba contemplado por seis meses con un valor de 1.800.000 Pesos mensuales. Estamos hablando unos 900 Dólares mensuales. Teniendo en cuenta el precio del Dólar en el momento.

Me parece que el subsidio era mucho más alto que los ingresos de los pescadores.

¡No! La diferencia se compara mucho la pesca artesanal con la pesca artesanal que se desarrolla en otros sitios. Nosotros tenemos bancos muy productivos. A pesar de que estamos en el Caribe, que hace parte del mar atlántico. El mar Caribe no es tan productivo como el Pacífico, pero los pescadores artesanales, a pesar de no estar dotados con mucha tecnología, cuentan con embarcaciones

que les permiten ir a pescar a zonas remotas. Lo que permite también la capacidad de extraer recursos sea mucho mayor en comparación con otras zonas. Al final eso se convierte el mayor ingreso. Se han hecho estudios y estimaciones, un pescador puede ganar fácilmente 1.800.000 Pesos mensuales. Incluso un pescador artesanal buzo que se dedica a la extracción de langosta puede tener 50.000, 70.000 Pesos diarios. Si este pescador va a los bancos del norte pueden ser hasta 140.000 Pesos. En una faena de 15 días pueden tener hasta una ganancia de dos millones de pesos. El subsidio no estuvo tanto entonces. Incluso hay unos pescadores dijeron que era muy bajito. Hay unos pescadores muy organizados y fácilmente pueden tener una ganancia hasta tres millones de Pesos. Depende tan ambiciosos sean, muchas veces tienen buenos ingresos. Lastimosamente no manejan muy bien los ingresos, viven del día al día. Un día pueden sacar 150 mil, el otro día 20 mil. Hacen el juicio de sus ganancias, muchas veces ganan más. Un pescador artesanal no es una persona de bajos ingresos, pero muchos manejan mal su dinero.

Las personas que se registraron como pescadores para recibir el subsidio, ¿quién era?

Muchos fueron albañiles, taxistas, profesionales, funcionarios públicos.

¿No había manera de controlar esto?

Sí, en cierta forma se controló muy tarde porque en ese momento se solicitó a las operativas a cargo, necesito que me certifiquen los pescadores. Ahí existen unas cooperativas, tú crees en la coopera, la cooperativa manda una lista y la institución confió lo que dice la cooperativa. Cuando empezaron a revisar ... yo tenía presupuesto para 1.500 personas, no para 3.000 o 4.000 personas. Empezaron a revisar las listas y encontraron, este tiene un ingreso mensual y trabaja como otra cosa, este reporta que está teniendo tal, etc. La Secretaria de Agricultura empezó a revisar quienes están inscritas. Para mí, ese subsidio tuvo más efectos negativos en la pesca que la misma decisión de la Corte de La Haya.

¿Qué razón había para pagar el subsidio?

Como opinión personal, era una estrategia del estado para calmar las aguas. Me imagino, de pronto el presidente o sus asesores consideraron que la situación era fea y tomaron decisiones muy precipitadas. Porque realmente a pesar de que nosotros perdimos áreas de pesca y generó una incertidumbre, pero más fue la pesca industrial, la pesaría de la langosta fue la más afectada. ¿Por qué? Una de las principales áreas de la extracción de langosta ya no pertenece a Colombia si se cumple el fallo. Yo no entiendo la posición del estado, pero es mi percepción. Pero, de todos modos, a que yo quiero llegar es que, se perdió un área que es de la mayor extracción de langosta. Anteriormente la cuota de la langosta estaba en 180 toneladas. 150 toneladas, 170 toneladas al día en esa zona. Entonces afecta mucho. Como comenté anteriormente, se ha visto una reducción de la actividad industrial por no tener la principal zona de pesca. ¿Qué tienen que hacer los industriales? Es un efecto directo del fallo de La Haya. Ya los pescadores industriales tienen que migrar a nuevas zonas. Cuando migran, van a las zonas donde pescan los artesanales y se generan conflictos. Porque ahora son dos pescaerías. La diferencia es muy poco, pero esa poca diferencia tiene un efecto significativo, en la forma como se extraen los recursos y tienen desventaja los artesanales. Entonces eso es un choque. Ahora los industriales están en zonas donde no estaban. Los pescadores artesanales están reclamando sacarlos de esta zona.

Si entendí bien, los pescadores artesanales nunca iban a estas aguas lejanas, eran los industriales.

Este es el mapa de CCO.

¿Qué quiere decir CCO?

La CCO es la Comisión Colombiana del Océano, una institución, la administran los militares de Colombia. Ellos publicaron este mapa. Nosotros estamos acá en San Andrés, normalmente los pescadores artesanales frecuentan lo que es Serrana, Quitasueño y Roncador, los pescadores artesanales tanto de San Andrés como Providencia. Y los de San Andrés frecuentan más lo que es Bolívar y Albuquerque. Y los pescadores artesanales antes frecuentaban esta zona que es el Meridiano 82 con 15, se dice la esquina o Luna Verde. Aquí hay un banco de pesca donde se frecuentaban los

industriales y sacaban la mayor producción de langosta, ¿ok? ¿Qué pasó con la decisión de la corte? Como se corrieron los límites, se perdió esta esquina. A los pescadores industriales adversen, no pueden pescar acá y vienen más a la zona donde están los artesanales y empieza el conflicto. Antes lo hacían, pero ahora lo hacen muy seguido.

La pérdida afecta más a los industriales, que vienen del continente.

Sí, vienen del continente o de Honduras.

Para los pescadores de la isla, el efecto es que se acercan los industriales, pero no perdieron sus zonas.

Pues si perdieron sus zonas, pero los industriales perdieron su principal zona. Lo que pasa con los artesanales, tienen la incertidumbre porque para llegar a la zona tienen que pasar por la zona nicaragüense.

¿Cómo lo hacen, hay que pedir permiso?

Todavía está la incertidumbre. Y la guardia, la armada, o la guardia costera colombiana ha dicho de cierta forma no hay ninguna limitación en cuanto al tránsito a esa zona. Tocaría consultar, normalmente dicen la zona es exclusiva económica, no significa que no se puede transitar por esas aguas. Porque tienen derecho de pasar a su zona. El problema es que hagan alguna pesca dentro de la zona, fuera de sus aguas, pero pueden transitar para llegar a su zona. Eso en sus momentos generó mucha incertidumbre, mucha gente todavía la tiene. Por eso pescadores dejaron de salir a pescar. Estaban pendiente del subsidio para tener sus recursos y tenían miedo de ir a pescar.

Entonces eso fue uno de los conflictos, la incertidumbre, los efectos que ha habido. Aquí se ve como era antes el límite colombiano y todo lo que ganó Nicaragua. Lo rosado [en el mapa] es lo de Nicaragua. Están las islas ahí enclavadas, pero son colombianas.

¿En las islas de Roncador por ahí no vive nadie?

Mucha gente considera que no están habitables, pero la CCO considera que sí son habitables. Hay una base infantería en Roncador y en Serranilla. Hay presencia permanente colombiana a través del militar. Pero el tamaño no permite tener una población.

Entonces, para mí eso ha sido el tema del acceso a los recursos y el conflicto de ambos. Es el mismo recurso, teniendo que algunos tienen una cierta desventaja que otros. Ha sido un aspecto directo de la corte. Antes del fallo los pescadores artesanales no frecuentaban esa zona porque es muy lejos. Inclusive la autoridad marítima no les daba autorización para ir allá en sus embarcaciones. Porque para estar en alta mar 15 o 20 días tiene que tener unas condiciones mínimas de navegar y de seguridad. Muchos en San Andrés no cumplen estos requisitos.

Para resumir, no hay tanto efecto económico para los pescadores de la isla.

Se está viendo un efecto económico en el sentido que la pesca aquí ha disminuido y la cuota que se genera no puede incrementarse debido a que se perdió una zona de pesca. Y se perdió la principal zona de pesca. Hoy en día el esfuerzo pesquero para la pesca de langosta está limitado. No porque no pueden entrar con embarcaciones, sino porque no tenemos como ampliar la cuota. En esta pesquería se está disminuyendo cuando se ha visto que la pesquería de langosta está en buenas condiciones. Va a ser muy difícil que esta pesquería vuelva a recuperar un nivel de extracción que era antes del fallo de La Haya. La pesca industrial pasamos de 60 faenas al año inclusive a solo 10, 12 faenas al año.

Pero los pescadores artesanales no se han visto tan afectados, un poco en cuanto al acceso a las zonas, pero sí al acceso del recurso porque tienen que competir. Solo pescaban ellos, ahora tienen que pescar ellos con los otros. Eso sí es un efecto de forma indirecta, dependiendo como tú lo quieres ver, directa o indirecta, de La Haya para los pescadores.

Una persona me contó de un amigo suyo que tiene que trabajar en un hotel y ahora gana mucho menos. ¿Es un caso individual? ¿No hay una gran cantidad de gente que ha perdido sus ingresos por la pesca?

El problema de la pesca es que la pesca es una actividad que no se controla. Yo puedo poner velas, yo puedo poner cierres de pescarías, yo puedo poner zonas de pescas, zonas de santuario, la pesca no es controlada en cuanto a la producción. Depende de la producción natural. En una granja de pollo yo sé

cuantos pollos tengo, tengo 50 pollitos y la mortalidad y tal, sé que tendré 40 al final. Nosotros solo podemos estimar que vamos a tener. Tenemos factores como el cambio climático, condiciones oceanográficas. Ha aumentado mucho la temperatura y las condiciones oceanográficas han sido totalmente diferentes. Teniendo desde frío cuando no debe haber frente de fríos, y cuando sí debe haber no las hay. Los pescadores están acostumbrados y sabían cuando pescar y cuando no. Y no se han dado las cosas. Diciembre, enero y febrero fueron meses muy difíciles porque hubo frentes fríos. Y cuando hacia buen tiempo no había pescado, migraron o no sé qué pasó. También por la sobreexplotación. Pero también comparto la opinión que la culpa no es solo de la sobreexplotación o del fallo de La Haya, también hay que mirar las variables del cambio climático, variables ambientales que están afectando la pesquería. Mucha gente dice “no, es que el fallo de La Haya me quitó el trabajo y no puedo pescar”. Pero muchas veces no solamente es eso, pueden ser muchos otros factores. Como comunidad local tenemos que ver como manejamos la situación. No es culpa de solo nosotros. Nos falta saber un poco realmente qué está pasando. Qué está afectando la pesca en el archipiélago. Como te digo, yo no soy partidario de la sobreexplotación. El área es pequeño, pero a la vez es grande. Hay una pesca ilegal, hay actividades de control y vigilancia, pero no podemos echar la culpa a lo que pensamos y vemos y conocemos, porque muchas veces las cosas sean por otra cosa. Eso puede estar pasando con mucha gente. “Ahora me toca trabajar en un restaurante o hotel.” Las condiciones de los pescadores han cambiado. Es mucho más difícil que antes, teniendo en cuenta la sobrepoblación de la isla, eso afecta mucho la pesca.

Eso iba a decir, lo de la población y aumenta el consumo.

A partir del fallo de La Haya, aquí ha crecido mucho el turismo. Anteriormente hace unos 10, 15 años el turismo se puede decir, que venían unas 50.000 personas a San Andrés. Pero el turismo explotó desde 2012. Ahora se trata de recuperar, traer el extranjero, pero estamos viendo que eso afecta significativamente. Pasamos de tener 100.000 turistas a tener un millón de turistas. Ese millón no van a consumir todos pescado, pero si solo 100.000 de ellos comen pescado, afecta significativamente. La población está

supuestamente de 150.000 y otros 100.000 turistas con esa demanda de consumo.

150.000 teniendo en cuenta las personas ilegales. En censo dijo 70.000, pero mucho dicen que pueden ser 150.000 personas. El año pasado hubo un millón de turistas con un promedio de cinco días en San Andrés. Ese millón va a comer mucho más pescado que nosotros tenemos. ¿Cuánto llevas aquí?

Una semana.

¿Has ido al mercado? Te darás cuenta de que es mucho más económico comprar cerdo o pollo que comprar pescado. Aquí en San Andrés uno come pescado una vez o dos veces cada 15 días.

¿Y eso?

La mayoría es carne que entra de fuera, carne de res, de pollo, entra de Estados Unidos. Le dicen pollo americano. Hay agricultura aquí, pero la isla es muy pequeña. Y suplir una población de, pongamos 200.000, consumiendo pollo todos los días. Aquí se importan 150, 200 toneladas mensuales.

¿Cómo puede ser que la carne importada sea más barata que el pescado?

No solamente acá, pero siempre la carne que viene de producción de cultivo normalmente es más barata que una carne que viene del medio natural o que venga de un proceso más artesanal, más pequeño. Porque muchos no manejan el tema de volúmenes. A mí me impacta siempre, aquí en Colombia la papa es barata, en San Andrés no, pero en Bogotá puedes conseguir una libra de papa de 300 Pesos. Pero cuando se estaba firmando el tratado con Estados Unidos, dijeron que pueden traer papa aún más barata. Les interesa vender toneladas, aquí vendemos de kilos. Un vendedor vende una tonelada, pero ya EE.UU. es una zona de agricultores con producción de cinco toneladas por día etc. Cuando tienes esas imágenes de producción, entre más produces, supuestamente más económico es. Tienes el mismo espacio, pero más productos. Lo mismo pasó con el famoso pescado importado que entraba acá. Es un pescado que inicialmente era muy económico. Era impresionante, una libra de filete era mucho más barato que un filete de pescado capturado acá. No pasa solamente acá, pasa en muchos lugares, porque es pescado cultivo.

Y tienen control cultivo y saben cuanto van a sacar. La idea es de cultivar y maximizar, disminuir los costos de producción. Tienes que garantizar que te compren tus toneladas que vas produciendo. Tiene que vender sus toneladas, pero tiene que producir rápido sus toneladas. Esos productos son más económicos que capturar en medio natural. Sí, los costos de producción son muy grandes, inicialmente. Más fácil comprar una lancha y salir a pescar que comprar un cultivo. Pero el pescador artesanal vive del día al día. “Compro mi lancha y al día siguiente salgo a pescar mi pescado”. Estoy pescando y estoy generando ingreso. Pero un proyecto cultivo es a largo plazo. Por eso es que uno aquí no tiene agricultura de peces.

Me imagino que también por falta de dinero para invertir.

El gobierno ha establecido dinero, pero el problema es que muchas veces los proyectos – yo soy partidario de que esos proyectos no pueden depender del estado, porque el estado financia este año y el otro año que pasa. Estos proyectos no pueden depender del estado. El estado tiene que formar alianzas, invertir el primer año o segundo año. Pero se necesitan alianzas, quien toma las riendas, la financiación. Un lugar donde no hay desarrollo de agricultura, los proyectos no duran un año, duran mucho más. El paquete tecnológico cuesta mucho, usted invierte y en un año estará sacando peces y generando ingreso. Aquí es algo difícil, el agua del Caribe es diferente que el mar del océano. Los paquetes tecnológicos tienen que ser adoptados. Pero si el estado invierte la plata, al final nunca llega aquí.

La corrupción tiene su parte ...

Sí, la corrupción tiene su parte, pero a pesar de eso, el proyecto llega a un fin después de un año. Después la cooperativa dice “es que yo no tengo plata para continuar”. Yo soy partidario, me preguntan porque soy de la Secretaria de Agricultura. Yo no estoy en contra de los proyectos, pero uno no puede estar haciendo algo un año y otro año hay cambio de presidente, o gobierno o gobernador, y ya está, no queda la plata. El proyecto tiene que ser productivo y eso significa que hay que garantizar la plata hasta que el proyecto sea sostenible. El mercado de pescado va subiendo y siempre va a haber alguien que compra pescado. Agricultura no va a ser un proyecto que dentro de cinco

años nadie quiere comer pescado, mentira. Cada vez se come más pescado. El pescado no tiene tanta competencia por ejemplo con una galleta o con Coca Cola. Coca Cola tiene que invertir, necesita estrategias para vender porque mucha gente dice que no es saludable. Pero pescado es saludable y la gente consume mucho pescado. El mundo es grande y todo el mundo quiere comer pescado. Tenemos que aprovechar que nuestro pez es un poquito más de valor con respeto a los países desarrollados. Para nosotros sea costoso, pero para los turistas no es costoso. Es pez artesanal. Nunca veo campaña de incentivar salmón o atún, nunca veo esto, pero la gente lo compra. Son productos que no necesitan marketing. Pero deben ser proyectos sostenibles, por lo menos de cinco años, con un plan de desarrollo a largo plazo.

Para terminar la entrevista - ¿Cómo ve el futuro del archipiélago y de la pesca teniendo en cuenta la cuestión de sostenibilidad?

Yo veo, si no se llega a controlar el tema de la población local, veo muy crítico la pesca, en el sentido de que cada año es más demanda. Hay que asegurar la seguridad alimentaria en la isla. Sin animo de ofender, si una persona extranjera viene a comer pescado, que pague más que debería pagar un residente. Porque si seguimos con la pesca y el turismo, perdón, es discriminatorio, pero si la persona de afuera tenga el mismo derecho para tener pescado como una persona residente, no vamos a llegar a ningún lado.

Y eso generará el problema que el vendedor prefiere vender al extranjero que paga más.

Eso está pasando hoy en día. Por ejemplo, un turista paga más que un residente por el mismo pescado. Y prefieren vendérselo al turista. Pero es claro que la pesca tiene que suplir la necesidad básica, la seguridad alimentaria, y el excedente al mercado de turismo. ¿Cuál es el problema? Lo que asegura a la seguridad alimentaria es el pollo, que es lo más barato, y el arroz. Cuando, siendo isla, debe ser el pescado. Pero el precio de los costos, cada año es más caro ir a pescar. Al final el residente no puede comer pescado. Por ejemplo, una persona de Estados Unidos, comerse un pescado frito por 20 Dólares no es costoso, como turista no es costoso. De pronto, él de forma residente, dentro de su casa en su ciudad puede comerse un pescado más

barato. Una persona que vaya a turistar a otra parte va terminando pagando el pescado más costoso. Un americano a comerse un plato en un buen restaurante por 15 o 20 USD no es muy costoso. Tengo la experiencia de varios viajes a Estados Unidos, entrando a comer a restaurantes es normal pagar 20 USD. ¡Y no es pescado! El salmón en algún lugar cuesta 40 USD. Salmón sale caro, la langosta sale mucho más costoso. Pero el extranjero tiene posibilidad de pagar más. Aquí el plato cuesta 30.000 Pesos que son 10 Dólares, ¡es barato! Es como comer fast food en EE.UU., una hamburguesa, aquí es un plato de pescado y arroz. ¿No? 30.000 Pesos para nosotros es mucha plata. Yo compro un saco de arroz y comemos muchas personas.

La pregunta es, ¿Si el turista paga mucho más, aún querrá venir?

Ahorita mismo, paga mucho más por el tipo de restaurante, por quien lo vende. Pero para mí, el turista debe que pagar mucho más, sin el ánimo de ofender. Es un poco discriminatorio. Pero eso pasa en Cuba. Que tiene una moneda para el turista y otra para el residente. El residente paga diferente para el mismo plato de langosta que paga el turista, inclusive el taxi. Pero es que, pienso yo que tenemos que llegar nosotros porque no podemos garantizar, o sea, la pesca siempre ha sido una actividad ancestral, aquí antes el pescado era para comer y vender, una actividad lucrativa. Aún tenemos algunos recursos pesqueros, pero si nosotros seguimos intensificando esa actividad, la pesca dentro de 10 años no existirá. El cambio climático, cada vez más personas quieren pescar, quieren sacar más pescado. Estamos sobre-sobre-sobreexplotando. Es el dilema. ¿Qué solución tenemos? Créeme que no es fácil. Hoy en día más que, deducir quien es pescador es muy difícil. Aunque el acceso al recurso es restringido, cualquier persona que sienta el derecho y tenga los requisitos, puede ir a pescar. Para mí, garantizar el tema de la pesca, es buscar formas alternativas de producción. O sea, formas diferentes de tener disponibilidad del recurso. Acuicultura va a ser una de ellas. ¿Pero se puede responder realmente? ¿Aquí podemos tener proyectos de acuicultura? ¿Sí o no? ¿Al final tenemos que importar aún más? Creo que va a ser lo más, una de las soluciones. El proyecto de agricultura acá, los costos no van a llegar. Muchas veces es más fácil, comprar barato que producir caro, al final la gente cuando sepa que algo es más barato, lo van a comprar lo otro. Es más costoso

comprar pollo de Colombia, pero se trae más de Estados Unidos o de Costa Rica. Entonces, mantener la pesca como estamos haciendo ahora, se puede asegurarse, pero va terminando siendo una pesca más tradicional, más ancestral y va a tener un costo. Lastimosamente, aunque no quisiera, al final estos costos van a ser los turistas o la población elite que tenga los recursos para pagar lo que realmente vale la extracción del pescado. Al final uno va a terminar pagando no como se captura o quien lo captura. Además, tenemos el tema del cambio climático.

Una incertidumbre.

Hay mucha gente que dice y dice, que estima, pero no hay un estudio juicioso con pautas y visiones sobre el tema. Yo no puedo cerrar toda la pesquería, pero qué tal la situación hoy en día, la sobrepoblación. Es muy compleja la solución, muchas cosas que todavía no tenemos claro. Desde mi punto de vista no hay mucha información, antes de eso hay que tener muchas cosas claras para decir que va a pasar. Nosotros manejamos una pesquería de pocos datos. Hasta en países desarrollados es muy difícil saber qué y como hacer algo. Hay que mirar como realmente encontrar una solución para la pesquería. O hacen una pesca que solo compre la gente con buenos recursos o también una pesca que no se puede pescar por el cambio climático. Hay el tema de la tortuga que están trabajando mucho los investigadores. El sexo de la tortuga se da por la temperatura. Si la temperatura está mayor en tantos lados, es hembra o macho. Y si la temperatura se mantiene constante, significa que este año solo hay hembras o solo machos. ¿Qué haces con una población de solo machos? Cuando se mueran los grandes reproductores, ¿qué va a pasar? Entonces, temas del cambio climático nos están afectando. Muchos animales tienen en cuenta condiciones climáticas y ambientales para reproducir o otra cosa. Si las cosas cambian, entonces ¿qué pasará? Realmente no tengo una solución.

Le agradezco mucho su tiempo.

Interview mit Ana Isabel Márquez Pérez

Anthropologin, Universidad Nacional Sede Caribe, am 13. April 2018

Por favor, diga su nombre, su profesión y su función en la universidad.

Mi nombre es Ana Isabel Márquez Pérez, soy antropóloga con un doctorado en ciencias sociales y desarrollo agricultura y sociedad, soy profesora en la Universidad Nacional Sede Caribe desde el año pasado. He venido investigando diversos temas del archipiélago, pero con un enfoque muy importante sobre la perspectiva social sobre pesca y cultura marítima del pueblo Raizal. Entonces bueno, mi visión es algo diferente de la de Anthony que tiene una visión un poco más técnica del asunto. La mayor parte de mi trabajo ha sido con los pescadores artesanales de Providencia. Cabe rescatar que mi trabajo ha sido sobre todo con pescadores en Providencia, en San Andrés he trabajado mucho menos. De hecho, ahora tengo unos estudiantes investigando, pero realmente mi trabajo aquí realmente no ha sido con los pescadores. Implica una diferencia en la información recolecta, digamos el pueblo Raizal de San Andrés y Providencia es el mismo, procesos históricos similares, digamos en los últimos 50, 70 años ha habido un cambio muy grande en los procesos de cada una de las islas. Hoy en día las realidades difieren mucho. Mi experiencia está muy basada en trabajo en Providencia. ¿Vas a ir a trabajar en Providencia??

No, me quedo en San Andrés.

Entonces bueno, igual, de todas maneras, los efectos de la pérdida del territorio marítimo sobre las islas, no se puede pensar tampoco, dejan por fuera Providencia. En un sentido importante creo que incluso Providencia puede verse más afectado que San Andrés, por las decisiones de La Haya del 19.11.2012. Difiere de lo que me has contado de lo de Anthony de la Secretaria de la Pesca, porque si bien es cierto que muchas de las áreas que en teoría se perdieron no han sido zonas de pesca importante de los pescadores de San Andrés y Providencia, sobre todo algunas de esas áreas no son zonas de pesca, son zonas de mar estéril digamos. Tampoco es cierto que no haya habido una presencia importante de los pescadores en otros de los sitios y particularmente en relación a los cayos o bancos de Quitasueño y Serrano

que, si bien quedaron por si en territorio nicaragüense, quedaron enclavados, si había un cambio muy grande en lo que significan bancos que forman parte de un continuo territorial frente a unos bancos y cayos que están enclavados en medio del mar nicaragüense.

Sí me dijo que los pescadores tienen miedo, hay una incertidumbre de ir hasta allá porque tienen que cruzar aguas de Nicaragua.

Yo trabajo una perspectiva histórica y sociocultural sobre el tema, yo persigo otros aspectos, que de pronto no ve una visión más técnica. La presencia de todos los pescadores es el resultado de un proceso histórico que tiene más que 200 años en curso. Quiero decir que los pescadores de San Andrés y Providencia y particularmente de Providencia no pescan hoy en día en los cayos del norte, Quitasueño, Serrano y Roncador, por un proceso reciente que uno podría pensar, porque ha habido un aumento de tecnologías etc., que les permite llegar más lejos, sino que han hecho una presencia en estas regiones desde al menos finales del siglo 18, más que 200 años que han estado yendo ahí. Obviamente los pescadores de 200 años eran muy distintos que tenemos hoy. Hace 200 años era todavía una sociedad esclavista. Pero son los orígenes que tenemos hoy como sociedad y como pueblo Raizal. La presencia de los pescadores en esas zonas en realidad era una presencia mucho más amplia. Desde la perspectiva histórica puede que hoy los pescadores no hagan presencia en algunos sitios que se perdieron, como el Banco Luna Verde que en realmente es llamado por lo isleños el Banco del Cau, porque es como un codo en realidad, pero eso no quiere decir que no lo hayan hecho antes. Y antes puede ser incluso hace más de un siglo. Los pescadores isleños si hicieron presencia en toda la costa centroamericana, como parte, el estrecho vínculo que desarrollaron con la caza de tortugas. Hay que remontarse como empieza esa presencia en las zonas que tiene que ver con la creación de un mercado internacional en Europa en el marco todavía del Colonialismo basado en la tortuga. Que generó una serie de pueblos en el Caribe, incluyendo los Providencianos y los Sanandresanos se vincularán a esta actividad desde muy temprano. Por ejemplo, el Banco Luna Verde tenga un nombre isleño nos dice que esos lugares si fueron parte de los territorios de pesca en algún momento inclusivo, y no lo son. Esos territorios quedan mucho

más lejos, o sea incluyen lo que hoy no se incluye y no se piensa como tal que son los territorios que hacen parte del país como Panamá, Costa Rica, Nicaragua hasta digamos Honduras y Beliz, donde igual hubo una presencia de estas personas pero que además es una presencia que tiene que entenderse en un marco de un área sociocultural, que está formado por las poblaciones de afrodescendientes, de lengua inglesa de la costa del Caribe, de la costa centroamericana y las islas. De cierta manera estamos viendo poblaciones separadas hoy en día por fronteras nacionales, pero pues en practica tenemos una comunidad que al menos en sus orígenes, no igual, pero similares unidas por vínculos históricos de parentesco, de amistad. Hoy los estados nacionales han hecho un proceso muy grande de diferencias, de educación, de la presencia en los territorios, pero en los orígenes son poblaciones muy cercanas. Esa presencia nos lleva a algo más, hay un registro histórico en datos, narraciones de viajeros coloniales. Datos que algunos historiadores han encontrado en archivos que nos dicen las tortugas fueron muy importantes para las islas, que los isleños tuvieron una presencia muy importante en la costa centroamericana en relación con la caza de tortugas, pero en relación también con otras actividades, muchas de ellos marítimas, durante desde antes del siglo 19, específicamente en el siglo 19, y los isleños hicieron presencia desde el siglo 18 en los cayos del norte. Estoy hablando de Roncador, Serrana y Quitasueño. Además de esos datos históricos que existen, tenemos otro componente, que nos habla de ese pasado y es la memoria. Por eso digo que yo tengo una perspectiva social y cultural que difiere mucho de la perspectiva técnica sobre el tema de la pesca.

Cuando hablo de la memoria, hay una memoria colectiva que une a una población entorno a unos temas comunes y la memoria tiene dinámicas muy diferentes que la historia. La memoria no es la historia, de hecho, la memoria muchas veces recuerda cosas que la historia no recuerda. Y muchas veces incluso se lleva al contrario con la historia. La memoria tiene una particularidad que es muy importante, es primero sus vínculos con la identidad, con un grupo social cualquiera, pero también su relación con el presente. Quiero decir que la memoria de los grupos sociales en general se adapta y se readapta según las condiciones de los contextos cotidianos. Hay memorias que pueden permanecer en silencio durante mucho tiempo, de

hecho, hay memorias silenciadas por muchas razones históricas en muchas poblaciones. Pero al mismo tiempo hay muchas memorias que pueden emerger en diferentes contextos de alguna manera relacionado con que está ocurriendo en el presente. Entonces la memoria, a partir de mi trabajo, yo empecé a trabajar con los pescadores en 2005, las disputas son históricas, el ultimo litigio que terminó con el fallo de La Haya en 2012 ya estaba en curso, pero gente no tenía mucha noción de ello. Sin embargo, el mar siempre ha sido central para la vida de las personas, por razones geográficas, históricas, claramente el mar ha sido la manera como las islas se han comunicado con el mundo. En ese momento cuando empecé a trabajar con la gente, con las memorias que tiene la gente sobre la pesca, en ese trabajo mi enfoque sobre todo era la pesca, todavía no empecé a enfocar en la cultura marítima, va a aparecer una serie de memorias. En mis orígenes como tal, que se repiten a través de las personas, incluso a través de las generaciones. Da una sensación de la memoria colectiva. Claramente, después del fallo de La Haya, esas memorias que ya estaban ahí pues van a cobrar un esfuerzo muy grande, pero claramente, ¿qué son esas memorias? De la pesca, de la caza de tortugas en los cayos del norte, y otra serie relacionada a la navegación, que implica tanto a las goletas, los barcos de vela que llevan a los pescadores, otra serie, una pequeñas embarcaciones que fueron traídos por los cazadores de tortugas caimaneros finales del siglo 19, fueron un préstamo cultural, que se convierten en embarcaciones locales, incluso hoy en Providencia subsiste una tradición muy importante de correr veleros, que son veleros especiales para cazar tortugas, que se han convertido en veleros de carrera, y la recolección de huevos de ave. Son actividades relacionadas con esas actividades de caza y pescar tortuga en los cayos de norte y, con esa presencia de los isleños en la costa centroamericana.

Eso ha unido a otras memorias con las tortugas, no solamente en relación con los cayos, pero con las vidas cotidianas de las personas, y a otras actividades como la pesca cotidiana, diferentes artes, conocimientos, todas las tradiciones que la gente construyó en los últimos 200 o 300 años. Pero claramente, esas memorias colectivas nos dicen hasta que punto hay un sentimiento de pertenencia con los espacios marinos. Eso es lo que excave en gran parte con la pregunta de ¿cuáles son los efectos de la pérdida del territorio?

Para mí, voy a hablar del nivel que es simbólico, pero realmente tiene un impacto a la población. Es en efecto no todos los pescadores artesanales pescan en los cayos de norte, la mayor parte de pescadores artesanales que pescan en los cayos son Providencianos, y algunos de San Andrés, pero no con tanta frecuencia. Muchas veces en el pasado han hecho una presencia, y hay una memoria colectiva sobre la presencia en esas zonas. El vínculo entre territorio y memoria es muy importante, como la gente territorializa sus espacios tiene mucho que ver con la gente recuerda sobre esos espacios. Así, como la gente considera esos espacios, la parte terrestre como un territorio, debía aceptar el mar como territorio, porque gran parte de la vida cotidiana tradicional, de subsistencia está ahí enclavada. Para mí, la gran pérdida en el tema de la pesca es una pérdida simbólica, pero por supuesto eso afecta en una manera transversal. Quiero decir, el sentimiento de la pérdida no es solo de los pescadores que van a las zonas, sino incluye a toda la población que de alguna manera tiene precisamente esos recuerdos, de la caza de tortugas, de los huevos, de las embarcaciones. No son recuerdos exclusivos de los pescadores, se encuentran también en las mujeres o en actores sociales que de pronto nunca han tenido un vínculo con los espacios físico. Eso sería un primer punto.

En mi tesis doctoral y en este pequeño libro que muestra un poco esas historias y esas memorias como se conectan con cosas que existen en la cotidiana. Desde el punto de vista estrictamente técnico, quizás eso es la respuesta de Anthony, el número de pescadores afectados de la pérdida es muy reducido. Primero porque los cayos no se perdieron sino quedaron enclavados. Segundo, el Banco Luna Verde no se utiliza hoy por la pesca artesanal, pero seguramente se utilizó, por eso tienen un nombre, por lo menos fueron espacios recorridos por la gente que se dedicó a la caza de tortugas. La pérdida es colectiva. Por supuesto, en los contextos contemporáneos puede haber mucha gente, cada vez menos en las generaciones, de pronto ese sentimiento de la pérdida no sea tan fuerte, porque la memoria colectiva como en todas las sociedades, en el contexto de la globalización y capitalismo, está perdiendo fuerza, pero, sin embargo, todavía hay muchas personas con el sentimiento de la pérdida. La pérdida afecta a todo el mundo, toda la gente que tiene relación con el mar o no la tiene, pero tiene la memoria de sus

abuelos, de sus ancestros, por más esta ancestralidad no sea tan antigua, porque el poblamiento es recién.

En este libro tengo unos testimonios de los pescadores, por ejemplo, te voy a leer el testimonio de un capitán de pesca artesanal en un barco que va a los cayos de norte: “Como nos afecta la decisión de la Corte Internacional de Justicia es como tienes algo que tus padres te dejaron y viene alguien y te lo quita. Eso tiene que afectarte mucho, así que la decisión nos afecta de muchas maneras, afecta nuestros sentimientos, a nuestros ancianos, nuestros niños, y a nuestros amigos, afecta todo. También nos afecta porque esto son los lugares donde los viejos pescaban antes de que nosotros lo hiciéramos. Antes de que los pescadores industriales y que Colombia comenzará a venir por aquí. Nuestra gente pescaba ahí, no sé qué hiciera mi abuelo si estuviera aquí”.

Otros testimonios hablan en relación a eso y precisamente de la importancia que tiene el mar para las personas, si es pescador o no. Para pasar al plano al más concreto, qué implicaciones tiene, pensando en pescadores, mayormente de Providencia. Hay que considerar varios puntos. Primero sí hay una población importante de pescadores artesanales providencianos que hace presencia en los cayos que quedaron enclavados. Digamos que, viendo el mapa, aquí está Providencia, aquí está Quitasueño, es el más cercano donde hacen más presencia, con el enclave queda una franja aquí muy grande. Hay un punto primero, y es que hay bancos de pesca de Providencia que quedan en mar nicaragüense, técnicamente los pescadores los siguen usando, porque en realidad tampoco Nicaragua tenga un gran esquema de vigilancia, pero por supuesto hay una gran sensación de pérdida porque hay espacios que se pierden. Segundo, precisamente lo que dijo Anthony, hay una sensación de inseguridad, que también es muy simbólica. En realidad, estos territorios han sido prácticamente ingobernables, hay una dificultad grande de gobernar esos espacios porque están muy aislados, porque el estado no cuenta con la capacidad real de control sobre los mismos. De alguna manera en estas zonas siempre ha habido pesca ilegal, siempre ha habido presencia con todo el tema de ruta de narcotráfico, pues por aquí se mueven muchas cosas. El hecho de que la frontera se corra, que el mar nicaragüense esté mucho más cerca, la

sensación es que la seguridad es menos en estos lugares. Es muy simbólico porque en la práctica la inseguridad era igual antes que ahora. Precisamente el cambio de frontera hace que haya más presencia de pescadores de aquí sobre esta zona, que haya de todas maneras el flujo de embarcaciones ilegales sea mayor. Eso es un segundo. De hecho, han ocurrido algunas cosas en los últimos años, unos intentos de asalto, tipo piratería contra pescadores artesanales. Esa sensación de vulnerabilidad tiene mucho que ver con el hecho que esa es gente, en general es pacífica, no está acostumbrada a estar armada, y por estos lugares empiezan a circular más que antes, aunque seguramente antes también, gente que puede que no tenga la misma actitud.

Hay otro tema que tiene que ver con el hecho de que los industriales se van a mover, bueno. Hay un punto importante, el conflicto con los industriales hay hace mucho tiempo. No es un conflicto que surgió con el fallo de La Haya. El conflicto existía ya mucho antes. Yo me acuerdo de una entrevista con un pescador que yo le hice hace varios años. Él me decía “antes de La Haya no teníamos nada, porque el nuestro mar había sido explotado por las empresas industriales”. En el margen con La Haya emergió muchísimo el conflicto, pero ha estado permanente. En 2005 empecé a trabajar con los pescadores y ya había un conflicto. Tradicionalmente han sido empresarios externos, gente de afuera que vino, trajeron un proceso, que tiene que ver con la pesca como se desarrolló en Colombia, que es caótico. Básicamente, cuando se agotaron realmente los stocks de la pesca en la costa Caribe, un flujo hacia los cayos de norte, en donde los isleños participaron de alguna manera. De hecho, los primeros capitanes que llevaron los barcos, muchos de ellos fueron isleños porque eran los que sabían cómo manejar a los Recifes. Quitasueño se llama Quitasueño porque quitaba el sueño a los navegantes españoles, porque era un sitio donde muchos barcos encallaron durante la época de la colonia. Los isleños tienen un conocimiento muy grande de los espacios, casi eso abrió la puerta a los industriales. Es decir, el conflicto con los industriales empieza en los años 60, 70, cuando ellos empiezan a llegar. Continúa hasta ahora, los industriales le generan una competencia por recursos. Es una situación de desigualdad. Cuando se implementan los sistemas de cuotas, los industriales están favorecidos frente a los artesanales. Además, en el marco de la legislación ambiental, un poco lo que van a ver los artesanales, es como a

ellos les controla. Claramente es más fácil controlarlos, y hay menos control sobre los industriales, como ellos están allá fuera. Los industriales saben lo que hacen ellos, y los artesanales saben que hacen los otros, se puede observar. Los artesanales con frecuencia han sido testigo de cómo los industriales quiebran la ley, usan artes de pesca prohibidos, extraen especies en peligro. El conflicto es muy antiguo. El conflicto no emerge por lo de La Haya. De hecho, en la práctica había una reducción de la flota de pesca industrial porque la mayor parte de los barcos se fueron para Nicaragua. Fueron y sacaron permiso en Nicaragua. Me imagino que siguen siendo de capital colombiano como han sido, pero ahora tienen permiso nicaragüense para pescar en esas áreas. De algunas maneras eso contradice la posición geopolítica de Colombia y que el fallo no se aplica, porque de facto los barcos se fueron de acá para pedir permiso en Nicaragua para seguir pescando en Luna Verde, por ejemplo, el mayor banco de presencia de pesca industrial y que fue que se perdió. A parte de eso sí hay un desplazamiento de los pocos hacia las zonas donde estaban los artesanales, donde al menos en términos espaciales no hagan conflicto. Esos que quedan, un poco lo que yo entiendo, lo que me han contado los pescadores, Quitasueño es un banco super largo y los pescadores artesanales normalmente han pescado en esta zona que es como la más cercana a Providencia. Un poco lo que ha pasado es que esta parte está más cerca, la posibilidad que llegue la Guarda Costa nicaragüense y ellos se tienen que desplazar de estas zonas. Así ya empieza un conflicto espacial, por recursos y porque las artes y practicas son diferentes, pero un poco por los industriales, en el espacio como tal no suelen pescar en estos lugares, y ahora sí lo hacen. Claramente, los artesanales recienten esta situación. Lo que digo, es una flota pequeña. Es importante decir, a pesar de que la flota disminuyó, la tensión con los industriales sigue existiendo de una manera muy fuerte. En mi perspectiva es muy grave el fallo de La Haya. Primero, es una contradicción absoluta que en una reserva de Biósfera haya presencia de pesca industrial. Conste que los territorios enclavados son todos ellos áreas marinas protegidas. Entonces uno se pregunta cómo es posible a partir de la declaración de reserva no hayamos sido capaces de sacar a la pesca industrial de la reserva a pesar de que hoy en día por lo menos una parte muy fuerte de los estudios, de la biología pesquera, de la economía pesquera,

muestran la insostenibilidad de la práctica. Si eso no ocurrió antes, el fallo era el momento coyuntural en que hubiera eliminarse ese tipo de práctica. Sin embargo, lo que sucedió fue lo contrario. O sea, no se eliminó, sino el estado subsidió la continuación de la presencia de los industriales. Por ejemplo, Antillana, la industrial que queda acá, recibió subsidio del estado para que no quebrará. Eso pasa en el marco del estado neoliberal, pero es un absurdo en el marco de la reserva de la Biósfera. Además, teniendo en cuenta los derechos del pueblo Raizal. Hay otro tema, la seguridad alimentaria. Si lo pensamos, toda esta la costa nicaragüense, esta plataforma continental nicaragüense es una plataforma riquísima en pesca. Es probablemente la plataforma más rica en langosta, por eso gran parte de la economía pesquera en la costa nicaragüense está enfocada en la langosta, de manera completamente insostenible, pero lo está. El pescado ha sido explotado en esa zona, por esa razón, históricamente los pescadores de San Andrés han cruzado la línea del 82, hace mucho tiempo, antes de las disputas. La gente ha ido a pescar a estas zonas desde hace al menos décadas. La costa Mesquitia nicaragüense tiene una reserva de alimento enorme en esta zona. Por el contrario, San Andrés y Providencia tienen muy poca pesca. No solamente porque tengamos una situación que tenemos, sino porque en realidad los Arrecifes son en el medio del mar. Estos mares que rodean las islas, más allá de las plataformas arrecifales son mares altamente escasos. Los Arrecifes son ecosistemas, lo que hacen es un uso de los pocos nutrientes que hay, y chupan todo lo que pueden, pero alrededor de ellos, los mares no son mares productivos. La costa Mosquitia tiene otras características, lo que aquí tenemos es agua deshilada, y en lugares muy concretos donde hay riqueza pesquera. En mi opinión hay una vulneración de las posibilidades a garantizar su seguridad alimentaria para las islas, frente a lo que pasa en Nicaragua. Es que Nicaragua realmente no necesita ese mar. Hasta la realidad la presencia pesquera en estas zonas es menor.

Me imagino que el interés de Nicaragua es menos por la seguridad alimentaria.

¡Claro! ¡Es geopolítico! Es otra cosa, pero precisamente desde la perspectiva alimentaria, que es una perspectiva de derechos humanos, las islas sí

necesitan ese mar. Claramente, hay una pérdida muy grande. En efectos no se perdieron los lugares más importantes como tal de los pescadores, que son los bancos, pero de todas maneras con las 12 millas, digamos, si hay un mar donde uno podría todavía explorar posibilidades de pescar. Yo creo que eso es un efecto importante. Incluso para Providencia, que tiene unos niveles de bien estar mucho más altos que San Andrés, eso afecta.

Habría otro tema que me parece importante. Creo que tiene dos caras. Tiene que ver con otro efecto. Es un aspecto simbólico, pero puede tener consecuencias prácticas. Tenemos un área sociocultural aquí. La gente de aquí de las áreas está vinculada, conectada históricamente por vínculos de parentesco, de amistad, de comercio. Tanto en San Andrés como en Providencia hay una población importante de nicaragüenses, de panameños, incluso de Costarricenses, y también esta zona de la Mesquitia hasta Panamá hay una presencia importante de Sanandresanos y Providencianos, y de descendentes de Sanandresanos y Providencianos. Un poco lo que hace el estado en el marco del fallo de La Haya es promover un antagonismo. Promover una tensión entre una gente que históricamente es la misma y ha tenido vínculos muy importantes, de hecho, fueron vitales para el funcionamiento de estas islas. Entonces en lugar de promover la integración, el acercamiento entre una gente. Está más aislado por acciones nacionales. Después del fallo el estado promueve el anti-nicaraguanismo. Eso es peligroso. Estas personas tienen muchos vínculos. En el medio de la decisión, es lo mínimo que uno podría pensar, es tener esos vínculos que se han ido rompiendo. En 1928 es la pérdida de las Islas del Maíz. Lo que hacen es fragmentar gradualmente esa región, que en realidad es supranacional, encima de los estados nacionales.

¿Por qué Nicaragua firmó el tratado en 1928?

Básicamente es un acuerdo al que llegan los dos países. Cuando terminó el fallo de La Haya, uno de los argumentos de Nicaragua para demandar a Colombia, es decir que en el tratado del 1928 hubo presión de los norteamericanos para que Nicaragua firmará. Pero realmente, también me pregunto a mí, Nicaragua y Colombia llegaron a un acuerdo que se basaba mucho en la realidad. A pesar de que la costa de la Mesquitia y las Islas del

Maíz habían pasado a la Nueva Granada en 1803. En la práctica, Colombia no había hecho presencia ni en las Islas del Maíz, ni en la costa Mesquitia. Realmente, Colombia no tenía control sobre esos territorios. Aunque Nicaragua no había hecho mucho, sí había hecho más presencia que Colombia. Al mismo tiempo Colombia ha hecho presencia en San Andrés, que Nicaragua no había hecho. En mi perspectiva el tratado era más que todo legalizar una situación de hecho.

Ahora, pues Nicaragua va a argumentar que no es así. En mi perspectiva eso es lo que pasó. Principalmente, es este caso, ninguna de las partes tuvo en cuenta que era lo que había en las islas. Ninguna de las partes tuvo en consideración que la gente de la zona eran redes familiares extensas. Además, incluso se originan en la colonización, los británicos de Providencia en la primera colonización en el siglo 17. La Corte da razón en eso a Colombia. La Corte nunca pone en duda que San Andrés es de Colombia. Pues claramente, bien o mal, sobre todo mal, Colombia ha tenido una presencia estatal en San Andrés y Providencia. Pero si opinaron sobre los límites marítimos, por eso tenemos esa consecuencia. Es muy grave, hasta el sol de hoy, la actitud de hoy de Colombia sigue siendo una actitud conflictiva frente a Nicaragua. No es una actitud de consolar, no es de buscar puentes para solucionar, no es de buscar algo para beneficiar a las islas. Porque al final es uno de los grandes reclamos de la gente Raizal. Como van sistemáticamente fragmentando estos grupos de personas, continuar profundizando en eso. Quizá no es tan visible, pero la población es muy importante. La población de isleños es muy importante. Uno podría decir, tenemos muchas cosas que nos unen.

¿Qué hubiera sido una solución para no separar esos pueblos?

El problema es de las perspectivas de los estados nacionales, es muy complejo. La solución podría ser crear un estado nacional, pero eso ningún estado le hubiera interesado, ¿no? En el contexto es muy complejo. Pero yo sí pienso que se podría pensar en tratados de cooperación, de intercambio, que nunca se ha hecho. ¿Cómo es posible que no haya vuelos directos de San Andrés a Nicaragua a pesar de que hay una población importante que está relacionada? Toda esa gente que es gente de Nicaragua sigue teniendo vínculos con esta zona. Son vínculos que permanecen invisibles de alguna

manera. Que no tienen ningún apoyo. Cada año se trata de hacer un chárter que lleva gente allá y trae gente acá durante 10 días. Lo organiza un grupito de gente que haya montado un pequeño negocio para hacer eso, pero no tienen ningún soporte. El año pasado hubo un pequeño escándalo. Se organizó todo el viaje, en barco, para ir en Semana Santa, y el día que iban, la Guardia Costera dijo que no daba el santo. Esto fue un show, en San Andrés se manifestaron y 10 días después podían hacer el viaje. Obviamente mucha gente ya no podía ir por las vacaciones etc. Para mostrar un poco, como la gente con las uñas quiere tener unas relaciones, que fueron muy importantes en una época no solamente de familia, sino de comercio. Hoy en día el estado simplemente le cierra las posibilidades a esa gente. Es lo mismo que pasa con la costarricense, con la costa panameña, de todas maneras, han sido regiones periféricas para sus estados. La costa Caribe nicaragüense ha sido periférica, por eso la presencia británica durante la época colonial fue tan importante. A partir de la colonización de esa región por los pueblos afrodescendientes, de origen anglo, durante mucho tiempo incluso, por ejemplo, Costa Rica tuvo políticas de segregación hacia las costas. La idea era que esa gente con otro idioma, afrodescendiente, no entrará al resto del país. Han sido regiones periféricas. Las vías de acceso siguen siendo complicadas. Son regiones que tienen menor conectividad que otro. En mi perspectiva, el fallo de La Haya es una consecuencia, es el último capítulo de un proceso que lleva un siglo o dos. Es precisamente el proceso de fragmentación de un área sociocultural, ¿sí? De unas relaciones históricas, comerciales, de amistad y de una unidad que era una unidad territorial. Teniendo en cuenta que uno puede meter el elemento complejo, que en la costa nicaragüense tenemos indígenas, y ellos podrían argumentar que ellos estaban ahí antes de los afrodescendientes, que están también muy mezclados, pero llegaron posteriormente. Yo pensaría, con la consulta que hace Colombia a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, qué lo que está buscando Colombia es seguir buscando argumentos legales para profundizar el conflicto de alguna manera. Primero es una consulta que tiene que ver, Colombia la hace específicamente pensando lo que hace Nicaragua en esta zona. Al mismo tiempo está desconociendo lo que hace Nicaragua en la zona del Caribe continental. Le pregunta la Corte ¿Qué piensan ustedes sobre la explotación petrolera, de las grandes obras en el

Caribe? Pensando en el canal que está planeando Nicaragua, que no sabemos que viabilidad tiene. Pensando en la explotación que hace Nicaragua que tampoco le ha salido muy bien. Pero al mismo tiempo cuando Colombia tiene esos mismos procesos en su costa continental. Buscando herramientas para continuar litigando. Pero por el contrario no ha explorado maneras de guiar. Aquí localmente, por lo menos, el movimiento Raizal si lo ha hecho. Uno de los efectos que pueden ser incluso positivos de lo que ha pasado después de La Haya, es el movimiento, es un grupo de personas, no es toda la comunidad Raizal. Ha tratado reactivar un poco esa relación. Han ido reestructurando, pero siguen vivas, falta un compromiso desde la comunidad para reactivarlos. Ha sido un interés, una búsqueda de acercamiento a Nicaragua desde la perspectiva étnica, como buscando sus fuentes. El estado debería promover esas iniciativas, pero, al contrario, el estado se ha replegado de esta parte.

Ahora, otros efectos, que no son efectos directos del fallo sobre la comunidad, yo pienso, son los efectos como el fallo facilita al estado genera unos procesos políticos, económicos, que de alguna manera había tenido dificultades, como la comunidad se había organizado para entornar unas ideas con que no estaba de acuerdo. En el caso de Providencia, Providencia tiene un movimiento desde los años 80, que se opone al turismo masivo, que se opone a seguir el desarrollo que tiene San Andrés. El movimiento Raizal de San Andrés le pone un ejemplo de caos. La idea es que esto no continuará profundizando en el modelo. No implica que tenga estos procesos. Pero sí hay un momento con el fallo de 2012, por lo menos, con la consulta previa, el pueblo Raizal gana o regana un poquito el control territorial. Sin embargo, el fallo desde mi perspectiva le va a abrir la puerta al estado para que empiezan un montón de cosas. Eso tiene que ver con el tema de inversión turística, inversión en el archipiélago que viene con total falta de planificación. Surge el fallo, el estado queda super mal, porque adelantó un proceso jurídico en el cual jamás preguntaron a las islas que opinaban, no el pueblo Raizal ni nadie ahí. Es una pérdida notable. Digo notable, porque Colombia le ha entregado el Banco Rosalín en 1989 a Honduras, pero eso no le dolió a esta gente porque no fue muy platillo como el fallo de la corte. Además, eran territorios que no estaban siendo usados por la gente de aquí. Fue una pérdida de territorio tremenda, pero no tuvo el impacto como el fallo de La Haya. Pero precisamente en el

momento con el fallo sí va a ver un tema muy delicado de las relaciones políticas entre la comunidad isleña Raizal y el estado. Es que el estado ha quedado muy mal. Tiene que justificarse ¿cómo es posible que haya sucedido esto y aquí nadie se preguntó que opinaban? La presencia de los pescadores artesanales Raizal jamás se ha utilizado en la presencia.

Algunas personas ya me han contado de la exclusión del pueblo Raizal. No entiendo cómo Colombia tuvo una defensa sin incluir la población.

¡Es increíble! El estado no tiene argumentos para decir que no sabía que haya gente aquí que tenga relación con los cayos. Incluso con esos datos históricos que te dije. El comienzo de la segunda mitad del siglo 19 va a haber una disputa entre Colombia y Estados Unidos por los cayos. cuando se emite el Acta de las Islas del Guan, Guano Islands Act en 1856 si no estoy mal, Serrano, Roncador y Quitasueño quedan incluidos. Más o menos lo que dice el Acta, cualquier territorio que los EE.UU. encuentren pueden reclamar ellos y explorar guan. Y los tres bancos van incluidos dentro del Acta. Empieza un conflicto diplomático entre Colombia y EE.UU., los gringos mandan barcos y pues igual. Seguramente de ahí viene un poco porque terminan esos cayos ahí medidos. Pero en ese intercambio diplomático que hay con los EE.UU., más o menos en 1880 y algo hay un intercambio entre canciller colombiano y norteamericano en donde el canciller escribe diciendo que esos bancos son de Colombia fundamentalmente porque los isleños de San Andrés, Providencia y Santa Catalina históricamente han utilizado estos sitios para la caza de las tortugas. Si en siglo 19 tenían idea de que eso pasaba, no pueden decir que en el siglo 21 no sabían. Realmente hay unas fallas terribles de la defensa. Los que manejan estado, fue Uribe quien se metió en este asunto. Conste que supuestamente Colombia ha tratado llorar sobre la leche derramada, pero ¿ya pa' qué? Un afecto que para mí es dramático es la inversión completamente sin planificación de grandes sumas de dinero en el archipiélago. Tenemos 70 millones de Dólares para supuestamente invertir en el archipiélago. Que es un dulce para la gente aquí que no llore. El subsidio para los pescadores durante seis meses es ridículo. Una cosa que genera clientelismo genera conflictos en la comunidad. Además, no sirve porque es durante seis meses. Además, ¿Para quién debe ser el subsidio? ¿Para los

pescadores que van a los cayos, que es un grupo muy pequeño o a todos los pescadores? Al final de qué estamos hablando, un territorio colectivo. Surgió un gran disputo en el entorno.

Subió mucho el número de pescadores.

¡Claro! Surgió la pregunta ¿quién es pescador? Aquí hay gente, los que viven de la pesca, pero también hay muchos que pescan de subsistencia, que pesca para la casa. No pesca todos los días, pero pesca para comer. ¿ese es pescador o no es pescador? Esas definiciones son difíciles. O él que pesca cada vez que se queda desempleado. Hay mucha gente que se queda sin empleo y pesca para comer porque tienen necesidad. ¿Este entra o no? La pérdida es de la comunidad, no solo de los pescadores. Todo el mundo debería recibir un subsidio. Por eso digo es una solución ridícula. Además, seis meses de subsidio no devuelvan el territorio, pero generan un gran conflicto en la sociedad.

Un intento de calmar la gente.

¡Obvio! ¡Obvio que era eso! ¡y lo lograron! Lo otro para mí es lo más dramático sobre todo en el caso de San Andrés tiene que ver con toda la inversión que se ha hecho en el turismo desde 2012. Es básicamente, en 2012 tenemos 300.000 turistas al año, ahora más que un millón al año. Eso es el resultado de una inversión descontrolada sin planificación del estado para traer turistas. Supuestamente es la manera como nos van a pagar económicamente por lo pérdida del territorio. ¿a quién está pagando? Un millón y pico de turistas en San Andrés. Tenemos dos empresas multinacionales que controlan el 70 % del turismo aquí. Tenemos un 30 % del turismo que no está controlado de esos dos, pero no quiere decir que está controlado localmente. Está controlado por empresas menores pero tampoco locales. Digamos que quedan 15 %. Los dos son Camerón y Vacation, después tenemos Sol Caribe, Sunrise, hoteles de gente que no es de acá. Ni siquiera compran los alimentos acá, traen sus aviones, traen su comida.

Tampoco pagan impuestos.

Y tampoco pagan impuestos porque todos ellos pagan impuestos fuera. Después del fallo el estado quiere promover una abertura. El pueblo Raizal

ya no quiere inversión de fuera porque no le beneficia. Ya nos quitaron las actividades económicas fundamentales. El estado promueve la inversión externa. Todo ese proceso de crecimiento de turismo nos mata, no tenemos agua, no tenemos servicios públicos, no tenemos como manejar la basura, no tenemos salud porque no tenemos hospital. Pero tenemos turismo. La viceministra de turismo, que es de Providencia, que fue un puesto político que le dieron precisamente para callar a los Providencianos. Hace dos años hubo protestas aquí porque una gran cantidad de gente no tenía acceso al agua. Los hoteles reciben agua las 24 horas. Aquí en la zona de San Luis recibimos agua cada 15 días, pero puede pasar un mes sin recibir agua, cada 20, 25 días recibimos agua.

¿La gente se adapta?

Pues tienen cisternas, usan la que haya. A parte de eso la gente tiene que comprar carrotaques que igual es un costo mucho más elevado de acceso al agua. También en la parte baja de la isla hay casa con pozos domésticos que sacan agua del subsuelo. Pero están sacando un agua de muy mala calidad. Agua contaminada. Pero lo importante es tener un millón de turistas. Para mí eso es uno de los efectos tremendos.

¿Cómo va a reaccionar el estado? En mi perspectiva, el fallo favorece el estado. Porque el estado ahora tiene las excusas que necesitaba para hacer cosas que no podía hacer porque la gente se había opuesto. Pero con el fallo la gente permitió que lo hagan porque todo el mundo estaba en shock. La gente no sabía qué hacer. Claramente, una afectación económica y simbólica sobre la población.

¿Ahora no hay ningún plan sostenible?

¡Para nada! Esto es el caos total. Es muy triste. La reserva de Biósfera que se supone es una ganancia de la comunidad, un acuerdo al que se llegó en parte por la presión de la comunidad y el interés. Una herramienta para defender su territorio y su cultura. Por eso la reserva se planteó y se peleó y la gente luchó por él. Pero en 2012, en la práctica no significaba nada realmente. Ha habido unos cambios, pero ni siquiera hay una comprensión qué es una reserva de Biósfera, no es un parque nacional.

¿Cuándo se declaró reserva de Biósfera?

En 2000 fue la declaración internacional. ¿Qué es una reserva biosfera? Es un modelo de desarrollo sostenible, no es un modelo de conservación. Cómo garantizamos las relaciones de la sociedad y la naturaleza de una manera sostenible, teniendo en cuenta que tenemos una población diferenciada que tiene un bagaje que puede aportar a ese dialogo. En la practica la reserva se ha manejado como un parque nacional, no haga, no corte, no mire. El trabajo de la comunidad, para mí ha sido muy superficial. La maneja la gente local, pero la visión de la conservación sigue siendo una visión vertical externa. Además, tampoco han entendido qué es una reserva de Biósfera. La gente sigue viéndolo como un obstáculo. Además, digamos, cada vez más no sirve, tiene el marco de sostenibilidad en San Andrés, pero en la práctica no tenemos nada. En Providencia es muy diferente, es una isla muy pequeña en términos de población, en tamaño casi como San Andrés, pero solo 5.000 personas. Las cosas todavía se mantienen, no hay estos niveles de caos que tenemos en San Andrés y sin embargo, primero, hay unos grandes intereses por cambio este modelo de desarrollo hacia el turismo de lujo, que es parte que la comunidad no quiere, queremos conservar nuestro territorio, nuestra cultura, nuestra naturaleza y además queremos tener la economía en nuestras manos. O sea, no queremos que nos pase lo que pasó a San Andrés. Hay unos intereses muy complejos, del estado desde las elites económicas tanto nacionales como internacionales por apropiarse de esos espacios. El modelo del capital neoliberal, obviamente Providencia es una gran oportunidad de mercado. Pero una gran oportunidad que no sea ni de su gente. Serían otros que explotan la isla.

Providencia tampoco quiere conexiones al continente como vuelos directos para no tener esa cantidad de turistas.

Exacto. Pero es una lucha. “Providencia no quiere”, es una cosa relativa. Hay gente en Providencia que no quiere. Precisamente el ultimo escenario de las disputas en Providencia ahora ha sido en relación con el aeropuerto. Hay un interés del estado nacional, de los poderes de Bogotá aliados con unas elites locales para ampliar el aeropuerto. Lo que se hizo con el apoyo con el alcalde anterior y el actual fue mover el proceso de la consulta previa porque la

población es 90 % del pueblo étnico. Lo que hizo el alcalde fue manipular esa consulta para que se aprobará. Las consultas normalmente duran hasta seis meses y lo hizo en una semana para ampliar el aeropuerto. La visión tradicional y la visión que venden a las personas. “así vienen turistas, así nos vamos a enriquecer”. La gente analiza San Andrés, en realidad aquí los isleños ¿qué están recibiendo del gran negocio turístico? ¡Pues nada! Pero claro, la gente automáticamente piensa que eso es una formula, una ecuación directa, ampliamos el aeropuerto y nos volvemos ricos por la gente que viene, sin contar las consecuencias. Eso puede ser lo que llamamos un elefante blanco. Lo que implica todo eso, la elevación de los costos de vida. ¿Quién va a pagar la obra? Es una visión más tradicional del desarrollo desde lo local y unas visiones más alternativas que lo ven como un negocio. “Nos va a pasar lo mismo como San Andrés, no tenemos la capacidad de recibir tanta gente.” Entonces como no vamos a ser capaces, viene la inversión extranjera y nos quita el negocio. Un grupo de Providencia interpuso una acción popular y la ganó. Básicamente lo que se interpuso, que había que tener en cuenta un estudio de capacidad de carga de cuanta gente puede tener Providencia realmente antes de hacer el aeropuerto. En ese proceso la corte falló en favor de ese grupo y se retiró el proyecto. La Náutica dice que ya no lo va a hacer y que solamente van a arreglarlo. Es un ejercicio como es la historia sistemática de una comunidad enfrentándose a los intereses que vienen de fuera. Defender su territorio, Providencia sigue siendo ser de los Providencianos. La visión de los gobernantes sigue siendo la visión tradicional. Entonces, Providencia se ha mantenido porque tiene un grupo de gente que está peleando. Peleando incluso por lo mismo. La visión tradicional es la visión de desarrollo, está mucho en la mente de las personas, sobre todo ahora con los medios de comunicación. Providencia no quiere ser San Andrés, pero al mismo tiempo quieren que llegue más gente, que se urbanice más.

Pero las ganancias son para otros. Los Raizales no tienen empleo ...

... ¡Claro! Pero así no es en Providencia. Con excepción de dos hoteles, todos los hoteles son de gente local. Obviamente tenemos diferencias económicas entre las personas. Hay gente que tiene el super hotel, hay gente que tiene la posada y hay gente que no tiene nada. Pero tenemos un bien estar relativo.

Gente igual tiene una casita, los niños van al colegio. Tenemos agua, precario, pero tenemos. Eso no pasa acá. De todas maneras, el turismo en Providencia está dejando mucho a la comunidad, pero precisamente es una lucha de la comunidad. Eso no es el modelo que montó el estado, es el modelo que montó la comunidad. Porque hace ratos tuvimos algo como San Andrés. En el marco del fallo y los efectos, Providencia ya ha tenido tres luchas en contra de iniciativas del estado. Primero contra un spa en una zona de mangle, una zona del territorio tradicional en donde se violó la consulta previa. La comunidad demandó, ganó la pelea cuando ya estaba montado el spa, pero logró detenerlo. Se veía como se iba a concesionar eso una persona de fuera. Ahora lo tiene un grupo de la comunidad y empiezan a ver todas las dificultades. El proyecto está diseñado para una persona de fuera. Ahora lo atiende una personal local, ya no funciona tan eficiente como lo habían pensado. Eso es el primero. Es una victoria pírrica, pero es una victoria importante por la comunidad, un fallo de la Corte Constitucional.

Después tenemos otro fallo que tiene que ver con el Teatro Midnight Dream, un espacio cultural. Fue una cosa que la comunidad solicitó como parte de la consecuencia del fallo de La Haya. El estado montó un teatro super ultra ultima tecnología, montó un espacio super wow, con una super inversión. Después llamó gente de fuera para manejarlo. La comunidad volvió a pelear, obviamente un sector de la comunidad. Decir comunidad es un error porque la comunidad no es homogénea. Fue a la Corte Constitucional y ganó por haber vulnerado el derecho de consulta previa. Si lo hacen para la comunidad ¿por qué la gente de fuera termina con ello en las manos?

Lo tercero es lo del aeropuerto. Tiene que ver con el fallo de La Haya. Y otras obras que están haciendo aquí. La comunidad en San Andrés no está tan organizada. También es una desventaja, claro el numero de gente es mayor. Aquí también se han hecho proyectos y hay más. En Providencia también vienen. Hay un proyecto de una marina para aquí y Providencia. Una cosa que no se ha consultado con la comunidad. Tiene implicaciones tremendas en términos de espacios tradicionales, exclusión de las comunidades. Son cosas que uno dice ¿Para qué? Para qué si no es para beneficiar a unos grandes propietarios, no son cosas para las comunidades.

Así estamos. ¿Qué más preguntas tienes?

¿Qué futuro ve usted para el futuro del archipiélago después de hablar de tantos problemas?

Primero, Colombia salió del Pacto de Bogotá, pero hay dos procesos que siguen en La Haya. Nicaragua pidió más, más agua, que es un agua que no es directamente que tenga una influencia para el archipiélago, pero sí es parte del mismo conflicto. Además de eso, demandó a Colombia por no estar aplicando el fallo. En el marco de eso, Colombia en la contrademanda, en la respuesta que no se está aplicando, Colombia le dice a Nicaragua que Colombia no puede aplicar el fallo porque tiene que proteger los derechos de los pescadores Raizales. Oh, ahora se colgaron. Jamás se le ocurrió y ahora quieren proteger los pescadores. La Corte admitió ese intento, aunque Colombia está en desventaja porque no ha cumplido. Pero la corte admitió eso. Yo de alguna manera participaba con mi trabajo, usaban parte de mi trabajo en lo que presentaban los abogados. Hay que esperar lo que dice la corte. Aún no hay resultado.

El segundo tiene que ver con el fallo sobre el mar. No soy especialista en relaciones internacionales, pero por la gente que tengo cerca que ha hecho parte un poco en el proceso, lo que entiendo es que Colombia va a perder más mar.

¿Qué mar sería?

En la parte de abajo. Es más un mar que corresponde a Cartagena. En medio del archipiélago y la parte continental. Puede que directamente no afecte el archipiélago, pero sigue siendo una fragmentación del territorio marítimo del estado. Lo que entiendo, vamos a perder. La corte dice que se caracteriza, por eso, que hubo un show. Lo que dice la cancillería, por decisiones salomónicas, que siempre da algo al demandante. Eso pasó con Nicaragua, no tenía nada que perder cuando demandó Colombia. Colombia tenía todo de perder. Fue peor que lo posible, nadie imaginaba que la decisión así. Creo que ni siquiera Nicaragua se imaginaba que iba a ganar tanto cuando demandó Colombia. Ahora hay que esperar lo que dice la corte sobre el tema de los pescadores. Nicaragua ha tenido una actitud un poco más amistosa por lo menos hacia las

islas, que lo que Colombia promovía desde las islas y el estado. El presidente Ortega en varios momentos dijo que los pescadores pueden estar tranquilos. A pesar de que Nicaragua pide visas a los colombianos, no exige visas a los Raizales, Colombia sigue pidiendo visas a los nicaragüenses. Uno tampoco sabe hasta que punto llega, Nicaragua desde la perspectiva del estado no ha hecho nada contra los pescadores. Ahora las otras cosas que están pasando, como derivación, la piratería, ya existían, de pronto se han agarrado en el contexto. Estas zonas ahora están más abiertas que antes a otras embarcaciones. Hay que esperar a ver qué pasa, si la corte tiene una implicación más allá de que ya está pasando.

El otro punto, es una perspectiva, trato de ser optimista, pero la verdad la situación en San Andrés es realmente, es para tener una visión pesimista. O sea, en estos momentos lo que tenemos en los años por venir es más caos. Además, estamos en año electoral y vamos a tener un cambio presidencial. Las perspectivas electorales no son muy agradables. Creo que es muy probable que gane el candidato del Uribismo. Me da ganas de exilarme. Es una cosa horrible. También es el castigo que nos merecemos como país y somos capaces de elegir a la continuación, a la marioneta, un tipo tan perverso como fue el presidente Uribe. Lo que son y va a traer, será una continuación y profundización del neoliberalismo en todas sus expresiones, incluyendo el autoritarismo, incluyendo los procesos de desposesión cada vez más de las comunidades. Los que más pagan en esos contextos son las comunidades. La gente común y corriente, la gente humilde, comunidades étnicas, etc. La verdad no sé. Uno espera que las cosas no vayan tan rápido acá. Cada vez San Andrés va empeorando. Yo no sé qué es la perspectiva de mejorar si ni siquiera la institucionalidad se ha reconocido el hecho de que es imposible, insostenible seguir trayendo más turistas. Si tenemos una isla que no tiene servicios de nada, tenemos el hospital en paro, tenemos una ola de criminalidad supremamente fuerte. Estamos atravesados de problemas propios y ajenos. Hoy en día tenemos las modalidades del narcotráfico, es una gran industria que se sigue reconfigurando.

¿Por qué sube la criminalidad? ¿Por falta de empleo o simplemente porque aquí se puede hacer de todo?

Es un poco de todo. Tiene que ver con el narcotráfico y unos actores que están identificados entre si y que, de alguna manera, la sociedad civil de vez en cuando tiene una víctima por estar en el lugar equivocado. Pero la criminalidad tiene que ver con otros factores, el tema de intolerancia, tema de educación. Es otra cosa que no tenemos, tenemos un sistema educativo carísimo. Nosotros en la universidad lo sabemos perfectamente. Nuestros chicos vienen con unos bases super débiles en temas académicos, además muchos de ellos vienen de hogares con un ton de carencias, en términos tanto materiales como simbólicos. Eso es un caldo cultivo para un montón de cosas, el conjunto de la pobreza, la falta de oportunidades, falta de sistemas, de educación, de educación, de empleo, una pérdida muy fuerte de formas de control social propias. Digamos las formas de control social propias se han perdido pero el estado, la policía tampoco son eficientes. Conste que no creo que la militarización sirva para acabar con esa situación. San Andrés es muy buen ejemplo. Cuantos policías no hacen nada, no sirven para nada. Es un proceso de estructuración social muy grande.

¿Es cuestión de corrupción? A mí me ofrecieron drogas en la playa, la policía ha estado al lado, no ha dicho nada, pero tendrían que saber qué está pasando.

Hay un tema de corrupción muy grande y un tema, no sé, la ley no muy eficaz en la ejecución. Pero es la corrupción, la policía está cubierta en un velo de falta de autoridad. Quiero decir, es corrupta y la población sabe que es corrupta entonces no existe un respeto hacia ellos. Eso genera un círculo. Ellos no tienen ninguna autoridad, se han acostumbrado que no la tienen. La gente se burla de ellos, pues ellos simplemente no hacen nada. Por ejemplo, en Providencia donde la gente es muy pacífica, es muy raro que haya una explosión de violencia, igual la policía no hace nada. Quiero decir en Providencia todo el mundo sabe donde venden droga, quien la vende, donde, como, por donde llega, sin embargo, la policía no hace nada. Hay un tema de corrupción y un tema de eso, la policía se siente en una posición de desventaja. Aún a pesar de eso que la gente no es violenta, no les van a hacer nada si hicieran su trabajo. Es terrible. No tenemos ley. Las estructuras propias de la sociedad para medio regularse tampoco están funcionando. Hay

unas brechas tremendas. A los jóvenes no les importa que los padres les dicen. Una falta de educación, niños creando niños, embarazo de adolescentes por todas partes. Es todo muy relax, digamos. La sociedad se rindió finalmente a todas estas cosas. Por cierto, son los procesos que se observan en todas partes del mundo, no sea exclusivo de San Andrés. Yo no sé, creo que estamos en un sistema mundo que no nos está dejando muchos beneficios. Se está haciendo mucho, pero por lo visto no estamos haciendo gran cosa para transformarlo. Todos queremos tener negocio y todos queremos tener plata. Es difícil cambiar el sistema si no hay cambios en las prácticas. Es lo que hace la gente común y corriente. El tema de individualismo. Como las estructuras de comunidades se están quebrando, como la gente se ayuda uno a otro, cada vez menos. No sé cuántos años eso va a sobrevivir.

Una visión muy negativa.

Es muy negativa. Pero uno sigue viendo cosas. Uno sigue creyendo que se pueden hacer cosas. Hay que hacer trabajos con la juventud. La universidad hace una parte, pero creo que podríamos hacer más. La sociedad como tal debe comprometerse con la juventud y no hay eso. El estado ha montado unas estructuras paternalistas, no solo aquí, en todas partes, y clientelistas, la gente pierde las iniciativas propias. Todo el mundo sentado, esperando que el estado lo haga, pero no va a hacer nada. Si no logremos recuperar un poco eso, las iniciativas desde la sociedad mismo, no va a cambiar nada. A pesar de mi visión pesimista, soy parte de una organización de jóvenes aquí en San Andrés y desde la organización hacemos cosas, trabajamos con jóvenes, aunque sea muy puntual. Yo creo en una generación de jóvenes que se está formando, que está saliendo de las universidades, que tiene una visión un poco diferente de las cosas. Yo espero que en algún momento pueda tomar posiciones de poder. El cambio tiene que ser de dentro. No podemos esperar que el estado cambie. Hoy en tiempo de globalización hay otros marcos, económicos, y la gente normal y común es lo último. Pero creo que la sociedad es capaz de movilizarse, ahora hay que encontrar las formas.

Le agradezco mucho su tiempo.

Interview mit Norbel Smith

Fischer am Strand von San Andrés, am 14. April 2018

Por favor, diga su nombre y su profesión.

Yo me llamo Norbel Paris Smith Bent. Soy pescador en San Andrés.

Mucho gusto. Yo soy Christian, austríaco.

¿Austríaco? Mucho gusto en conocerte.

¿Qué significa la pérdida del territorio marítimo para ustedes, los pescadores? ¿Han sido pescadores toda la vida?

Sí, eso viene muy largo, nuestros ancestros pescaban en estos sitios. Nos han enseñado, nos han dado esa esperanza de vivir. Nos la han quitado con La Haya, no nos han tratado como gente aquí, entonces creo que faltó una consulta directamente con la isla.

¿Usted cree que no había inclusión en la defensa desde Bogotá?

¡No! Según en parte de la historia decían que San Andrés podía haber sido de Nicaragua por su cultura, su pesca es parte de ella, y su lengua, tanto que han nombrado a San Andrés de habla inglés. Entonces faltó una consulta directa de nuestro sentimiento. ¿Qué habríamos sentido si esto hubiera pasado? Nos cogieron por la mano abajo. Hemos perdido el 75 por ciento de la pesca. Cuando no hay pesca aquí como ahora, acudíamos aquí en la playa.

¿Por qué no hay pesca ahora?

La pesca es algo que emigra. Si usted viene de Miami hasta abajo, nosotros estamos en un círculo. Es como un bolso, en toda esa área, nos volvemos a subir del norte, al sur, desde al sur al oeste y vamos para arriba nuevamente y encontramos que estamos en un círculo. Los pescados emigran, vienen, se van de acuerdo con los corrientes. Cuando hay prisa del norte el pescado del 82 llegaba a San Andrés y migraba aquí, se escondían acá, por el sistema, casi lo que es el 82, de alojarse aquí. Cuando no hubo ese viento del norte, se escasea por lo menos el atún, ya no se ve. La saltona, muy poco se ve. Es un pescado que ha emigrado, pero cuando entró la cuestión de La Haya, nos dificultó la pesca para llegar al 82. Eso quiere decir, ahora todo está limitado

para llegar allá. La guarda costa no nos deja, dicen, no, ustedes no pueden ir. Pero seguimos con el chance, si el tiempo se baja, uno va, ¿por qué no? ¿Pero cuál es el peligro? Que Nicaragua nos quita el bote. Eso nos frena automáticamente de todo eso. No nos sirvió solamente para la pesca, nos sirvió para navegación. Cuando nosotros íbamos desde Cartagena hasta acá, solamente con el sextante. Muchas veces pasamos entre Providencia y aquí, uno dice: que “overrun” la isla de San Andrés, pero llegábamos al 82, donde uno se profundiza con una piedra o un hierro a encontrar la profundidad para coger nuevamente un “dead reckon” para llegar a San Andrés. Un dead reckon es hacer como un triangular para poder volver. Usted se perdió unas horas yendo, pero cuando llega el tiempo perdimos por nube o mal tiempo el barco, pasa la isla y se va. Pero llega el tiempo, uno tira el hierro abajo, mete la profundidad y le dice donde va. Todo eso impide ahora el sistema que hay ahí. Pero encuentro un barco allá que no tiene permiso, todo va a cambiar. Lamentamos tanto que no tuvieron esa dicha en llegar a consultar con nosotros aquí, los mismos pescadores.

¿Cuántos pescadores hay en San Andrés?

Yo no puedo decir, porque casi toda San Andrés pesca. Hay gente que pesca en tierra, hay gente que pesca en mar. Hay gente que pesca desde su asiento con su nylon, hay otras que consiguen barco para pescar. Nosotros tenemos la cooperativa, hay unos 7 o 8 cooperativas. Ponemos, que vivimos de la pesca puede llegar hasta casi 1000 personas.

¿No todos venden pescado, algunos solo pescan para comer? Subsistencia.

Sí, para consumo. Ellos pescan alrededor o en su botecito que alcanza hasta el Recife y pescan.

Ellos no llegan al territorio ...

No, a este límite ellos no llegan. Queda más lejos.

Oía hablar de que en este territorio había mucha pesca industrial con barcos de Colombia continental y ahora los barcos industriales ya no van

hasta allá porque pertenece a Nicaragua. Ahora se quedan más cerca a la isla y tocan el territorio que usan los pescadores artesanales.

Sí, ahora todo es más tenso, hay más presión. Porque si yo cojo un barco, y no pido permiso, no puedo ir ahí, pero en cambio, ellos pescan. Yo puedo arriesgar perder mi bote, entonces no voy. No voy.

¿Ya ha pasado que alguien ha perdido su bote?

Sí, ha pasado.

¿Sacan la persona del bote y se lo llevan?

No. Lo mandan para acá. La gente llevan a Nicaragua y después a San Andrés. Un bote cuesta mucha plata, entonces no se puede arriesgar. Eso nos impida ahora, tenemos la pesca limitada. Hay muchos barcos que pescan, que en el banco con el tiempo. Hubo muchos barcos industriales aquí en San Andrés. ¿Hoy para qué vienen si no pueden llegar hasta allá? San Andrés tiene que ser en la misma ruta que son Roncador, Quitasueño y Serrano. Bajo vigilancia. Que antiguamente no pasaba.

¿Cómo ve usted la situación ahora que el estado de Colombia está yendo a la Corte de Derechos Humanos? Diciendo que las aguas son aguas ancestrales de los Raizales. ¿Cómo lo ve usted?

Puedo contar algo. Cuando yo era niño viajaba mucho a Nicaragua con mis tíos. Me acuerdo cuando decían que la limitación con Nicaragua era 40 millas. Desde aquí son 80 millas, 120 millas hasta Bluefields, pero se entendía que el entero era 40 millas. Podríamos haber ido hasta 40 millas, hoy en día no. Según entiendo Nicaragua quiere más, más tierra, más mar. Entonces el chance ahora con nosotros es que quizás La Haya vuelve a la realidad y vuelve a la historia que yo tengo un escrito donde dice, que cuando tuvieron reuniones para decidir con quien iba a quedar San Andrés, Costa Rica intervino con el acuerdo que San Andrés quedará por sus costumbres, su lengua. Entonces no entiendo por qué entraron en esa duda si ya estaba escrito. Lástima que no tengo mi libreta conmigo, donde decía el idioma de San Andrés era inglés, y también decían, que, por la lengua y las costumbres de San Andrés, la parte folclórica, se lo dieron a Colombia. Mi preocupación

era si de verdad hicieron el trato con Nicaragua si sabían algo de San Andrés. Ni siquiera enseñaron esa parte porque seguramente La Haya cree que nosotros éramos de pronto foráneos. Nadie se dio cuenta que los derechos humanos se estaban perdiendo en ese momento. Nos violaron esa parte. Porque había mucha gente en San Andrés que vivía de la pesca.

¿Ahora sufren de efectos económicos negativos por la pérdida?

Claro. Sí, porque estos habían dado cinco años para que volviéramos a perder lo que es el consumo de la pesca. Porque si los barcos industriales se van a pescar a Nicaragua, los que venían aquí, ¿qué es lo que va a pasar? Nosotros vamos a tener, con el tiempo, más dificultad, nuestros hijos, porque los industriales no pescan un pescado, pescan varios.

¿Sus hijos también son pescadores?

Sí, mis hijos también. Es una tradición. Mis abuelos, mis bisabuelos, todos tenían una finca, cultivaban yucas, plátanos, todo, y también vivían de la pesca. Yo creo que, si mi abuelo volviera a renacer, no le gustaría quedar nuevamente en San Andrés. Eso era su vida y lo han quitado de sus hijos, lo que dejaron como herencia, lo han quitado. Me parece muy penoso que haya pasado eso.

¿Cómo ve el futuro de San Andrés? Me han contado que el gobierno intenta atraer más turistas, para que traigan más dinero. El turismo está creciendo mucho, pero parece que los pescadores no llegan a participar en el sector turístico.

Es que eso nunca se puede reemplazar. Muchos de los pescadores no han terminado sus estudios. Entonces la oportunidad ... tendrían que lavar el cerebro de los pescadores para hacer un trabajo de estos en el turismo. Porque cuando yo me levanto a las 4 de la mañana, me reúno con mis pescadores, no con los comerciantes. Además, si a mi me trae beneficio el turismo, pero el turista no toma pescado. Tiene que haber algo mejor para los pescadores porque son los pioneros del alimento en San Andrés.

¿Este “algo mejor” qué puede ser?

Creo que el gobierno de San Andrés y de Colombia debería que buscar la manera de pronto buscar más bancos, para que los pescadores puedan vivir un poco mejor. No es mucho. Yo puedo estar pescando aquí ahora y el pescado no está por aquí. Pero por no tener el sistema de pesca voy a dejar este sitio e irme a otro lado cuando el pescado esté por ahí. Nosotros estamos pescando ciego, nosotros pescamos por el sentido, lo que nos han enseñado los viejos. Entonces vamos a los mismos sitios todos los días. Cuando los pescados no llegan hasta ahí, no sabes, el pescado está 10 metros más abajo, y llegas a casa sin pescado. El sistema tiene que ser mejor, una mejor navegación, o cualquier cosa de eso.

Usted dice que el estado tiene que invertir dinero a la pesca ...

Sí, hay que invertir. De repente dicen, yo les voy a regalar una brújula. La brújula para irme de aquí a Johnny Cay, no algo profesional. Estamos todavía acabando con la mano. El GPS está muy bueno, pero el pescado está en la profundidad del mar. Si no tienes como encontrarlo, tampoco vamos a tener pescado. Necesito el sistema del profundímetro, que dice aléjate un poco más, ahí a 20 metros de usted está el pescado. Pero estamos pescando ciego todavía. El asunto del turismo va a llegar. ¿Cree que importa al pescador? No le importa nada.

Por eso quería hablar de eso. No veo el vínculo entre pescadores y hoteles.

Usted viene de donde hay frío. ¿Trae una chaqueta de frío aquí? No. Es lo mismo. La chaqueta no le sirve aquí. ¿Para que la traes si no la vas a usar? Yo creo que el pescador necesita ese elemento para la pesca. Por lo menos, estos muchachos van a pescar en los bancos de Bolívar, o Farbank, pero van al mismo sitio siempre. El GPS dice vuelve mañana. Pero el pescado emigre. En Nicaragua hay muchos barcos industriales ahora. Nosotros no vamos a tener pescado. Creo que hicieron error, de pronto, como te dije, de repente pueden despertar y decir, vamos a dar una mejor vida a los pescadores.

¿Un tipo de subsidio?

¡Un subsidio! Con los barcos modernos que tienen, buscan los bancos de pesca, ahora pescan allá. Nos tienen con los ojos tapados ya 3 años.

¿Quién lo hace?

El mismo gobierno que tiene esa capacidad, por lo menos en mi barco, si yo estoy en un barco y lo hago. Nos tienen que enseñar. Después de lo de La Haya deberían haber instalado un sistema para el futuro de la pesca. Y nada de eso ha pasado. Un sistema de alcance de pescado. Tenemos un sitio que se llama Farbank. Estos muchachos se están preparando para ir ahora. Pero a ciego. El barco no es suficiente grande para está una semana en alta mar.

¿Hoy en la noche salen?

Están pescando ahora. Toda la noche hasta mañana. Siempre se pesca en la noche. Estos botes como hay aquí, este es nuevo, esos son los que pescan en los cayos como Cayo Bolívar, Cotton Cay, a Roncador no se puede ir, porque queda enclavado. Entonces no podemos ir muy lejos, solo alrededor de la isla, unas 13 millas, donde podemos ir. Pero es un banco muy grande pero como te digo, el sistema es muy poco. Un detector de pescado cuesta mucha plata. Todos no podemos comprar estas cosas. Mantenemos aquí alrededor, ¡lo que pica, pica!

Ustedes como pescadores viven de día a día. Lo que pescan, lo venden, el dinero es para alimentar la familia, ...

La cuestión es esto, en una semana de pronto puede ganar mil pesos, pero pasa días después, cuando hay viento fuerte, baja el atún, el pescado. Pero en dos días se cierra el mercado. Entonces uno tiene que estar luchando para entrar temprano aquí, porque lo que coge uno, lo puede vender, no puede esperar aquí todo el día para vender. Es un pescado que se deteriora bastante.

¿Cuánto vale el atún aquí en el mercado?

Este aquí, puede costar 7.000 pesos, el que tengo en la mano. Es un atún. A veces, como en la semana pasada, todos los botes venían vacíos. En esta temporada es así. Uno no sabe con cuanto va a volver. La gasolina sube aumentando. Muchas veces el comprador nos da la plata y cuando llegas, le das el pescado. De pronto cojo 5 pescados, o ninguno. La pesca es la suerte.

Se vive con el mar aquí.

Es que, toda mi vida, mi abuelo se ahogó en el Cayo Bolívar. Él era un pastor y pescador. Él fue a rescatar unos pescadores, y él se quedó, se ahogó. Enseño a mi tío como pescar y nosotros vivimos de eso. Pero hoy día ¿cómo hace un pescador para vivir? Todo nos cae encima. Este turista que viene a San Andrés, están pidiendo más pescado. Ahora tienen que llevar pescado porque no es suficiente.

¿Cómo ve la situación del turismo? Vienen muchos turistas, pero los recursos de la isla son limitados.

Yo creo que el turismo es muy difícil de frenar. San Andrés ya es una isla internacional. Tú no tienes que decir a su compañero o compañera, estuve en San Andrés, ellos lo ven en Youtube. Eso trae la gente a la isla. Está abierto el cielo, pero hay que cuidar dos cosas. La basura que puede traer el turista. Es una bomba de tiempo. La enfermedad que puede traer el turista es otra bomba de tiempo. Que los isleños pueden abrir su casa y recibir el turista, eso está bien. Pero no sirve al pescador. Si yo dejo el mar y me encierro en la casa, me muero. Yo tengo 76 años, y todavía estoy pescando. Yo estoy pescando porque es mi vida. Aunque yo soy músico. Pero mi vida ahí, la primera parte de mi vida era músico de segunda parte. Soy solista, tanto en inglés como español. Yo trabajo en el Hotel Acuario, canto solo, de 19 a 21 hs. Eso es mi vida. ¿Pero cuántos de ellos tienen esa posibilidad? Solo tienen lo que cogen en el mar ese día, no tienen otro ingreso. Yo lo veo muerto. Yo no estoy oyendo absolutamente nada que hubo pleito con San Andrés. Está todo en juego. Pensábamos que tuvimos la persona adecuada para defendernos, pero no la teníamos. Aunque no tuvieron la defensa, llegar a San Andrés y preguntar: Pescadores, ¿qué les parece si Nicaragua se queda con ese territorio?

¿Qué hubiera respondido usted?

Que no estoy de acuerdo, que buscaran el método más fácil. Cuántos pescadores hay. Cuántos vivimos de eso. Para poder medir los chances, porque eso no es un juego. Nicaragua lleva muchos años molestando. Deberíamos estar muy preparado para poder enfrentar eso.

¿Usted qué cree, por qué Nicaragua pide tanto? ¿Qué interés tiene?

Nicaragua para mí, necesita mucha ayuda. Por eso no sé. Yo tengo familia en Nicaragua, la vida de ellos no se puede comparar con la de nosotros. Ellos viven todavía, es como primitivo. Cuando echan para San Andrés, ellos no vuelven allá, por la diferencia. No sé qué haría Nicaragua con San Andrés ahora. Tenemos prácticamente igual los mismos costumbres.

Yo tengo entendido la costa Mosquitia tiene autonomía. ¿Eso podría ser un sistema para San Andrés, la autonomía? Muchos Raizales tienen vínculos, familia allá.

Es que, la gente de Nicaragua no es el problema, el problema es la política. Nunca hubo problemas. Yo voy a Nicaragua ahora y vivo como un rey. Anduvo allá, iba a pescar. El comandante me recibía en el muelle en el puerto. Tenía que ir a Bluefields y de ahí llegó a la Isla del Maíz, donde está él. Vivíamos como hermanos. La gente que no supo manejar eso, son los que fueron a La Haya. Con todo el respeto a los isleños.

Volvamos a la pregunta, ¿qué es el interés de Nicaragua? ¿Aumentar los recursos económicos?

No puedo decir eso, porque no veo ningún avance. Un avance para extender o algo así. No veo ese interés, pero sí hubo interés desde muchos, muchos años. Eso tengo en un libro donde dice que Nicaragua hace muchos años decían que tienen interés. Por eso nosotros no dimos bola a lo que dijeron. Si tú dices todos los días que vas a hacer algo, yo me quedo tranquilo porque nunca lo haces. Pero de repente lo haces. No tuvimos fuerza de resistencia. El mejor abogado, ¿sabes quién era? Los mismos isleños que vivimos aquí. Porque pueden presenciar la cantidad de gente en San Andrés que vivían de eso. Nada de abogado y abogacía estaba aquí. Nunca en San Andrés. Si hubieran hecho un censo sobre la gente en San Andrés, La Haya hubiera sabido que estamos aquí. Es un caso muy grave. Toda esa formación, cuando la gestión de puerto me dijo que no puedo ir hasta el norte, ellos me limitaban. Y hoy día ni ellos pueden subir allá. Esta limitación que me dieron para yo no iba, ahora ni ellos pueden subir. Yo tengo zarpe en las islas donde puedo ir. Pero hoy ni siquiera ellos pueden ir. Todo ese manejo está mal. Todo eso me molesta tanto. Si yo quiero ir a Quitasueño o Serrana, tengo que ir

guardando mi espalda. Yo tengo tres etapas, yo me fui, volví y voy otra vez. Llevo pescadores a Serrana, Quitasueño y Roncador, todo eso, iba libre. ¿Quién nos decía que no puedo ir? Llegó el momento con el juicio de La Haya, que ni el gobierno puede ir allá. ¿Por qué no pueden? Por no buscar pleito con Nicaragua. Me duele el alma que tanto nos prohíben de no hacer, ni siquiera ellos lo pueden hacer.

Para terminar, ¿cómo ve el futuro de San Andrés?

Yo quisiera ver a San Andrés con todo el turismo que hay en San Andrés, yo estuve en muchas islas turísticas cuando estuve en los cruceros, ahí he visto islas organizadas, y aquí nos hace falta eso, organizar la isla. Es un punto importante. San Andrés organizado va a ser el cielo del Caribe. Uno de los cielos porque hay muchas islas en el Caribe muy lindas. San Andrés tiene siete colores del mar, lo debe aprovechar. El turista que llega aquí, hay una diferencia entre las otras islas. ¡Organizar, no más! Nosotros somos tan pequeños, siempre van a estar turistas.

¿Qué hay que organizar?

San Andrés está superpoblado. Yo no tengo raza en nación, porque aquí viven de todos. Lo que me gusta es ver que San Andrés realmente dice, bueno, San Andrés va a estar bajo estricto mando por la gobernación. Dejar que nos pisen abajo. Decir, ok, tanto puedes estar en San Andrés, y cuando no llega a concretar con eso, ¿qué va a pasar? Cuando llegamos a eso, organizar y decir, tanto turismo puede llegar a San Andrés. No quiere decir que tú no puedes venir, pero organizarlo. No venderlo libremente así, que cualquier persona llega a San Andrés está bien, en algún sentido bien, pero sí me preocupo de que es la parte de San Andrés que entra tanta gente, el consumo, San Andrés puede encarecer. Va a pasar, que pronto los pescadores no pueden vivir porque todo va a ser más caro. Hay que ver esa parte. Porque una persona puede vivir de poco. Con el turismo hay cambio. Los pescadores no van a vivir como los que viven del turismo. Y no van a poder. Eso me preocupa mucho, que los isleños en San Andrés tengan una vida digna. Ellos pueden llevar sus turistas, pero que no se olviden el camino que hayan pasado. Para llegar a San Andrés tienen que hacer algo los isleños también. El pescador es

un profesional. Los isleños deben tener un tratado muy especial. De toda manera, los que no puedan, van a estar afuera, tratando de comer. Entonces esa es mi manera de organizar San Andrés, no dejarlo libre con alas, volando libremente, si no organizarlo.

¿Cómo puede venir tanta gente y nadie dice nada?

Te voy a decir algo muy importante, y voy a retroceder un poco a lo que dijimos. Cuando pensaron dar turismo a San Andrés para cubrir al pescador, eso era mentira, no puede existir en ninguna parte. Porque el sistema de vida no es igual. La vida del pescador es otra. Mientras no deben olvidar al pescador, porque va a entrar la plata y entrar la calidad de gente, no es eso. El pescador no va a tener nada. La vida debe ser organizada. Todos tenemos derecho a algo. Todos aprovechamos del sistema. Así lo veo yo. ¿Qué piensas de eso?

Me han hablado mucho del caos en la isla, que hay que organizarla. Hay otras personas aquí que lo ven similar. Por la corrupción giran la cabeza, nunca cambia nada, cado uno se aprovecha de su posición política y cuando acabe el período, se va.

La educación hace todo. Yo creo que el sistema en San Andrés, estos muchachos aquí, somos compañeros, pero en principio somos iguales. Eso tenemos que recuperar en San Andrés, esos principios estamos perdiendo. Cuando llegamos a eso, podemos enfrentar a cualquier cosa del turismo, porque hay educación. La corrupción, todo entra. Es el desorden. Entonces, volvemos a esa educación, a esos principios, no lo vamos a lograr fácilmente, pero hay muchos jóvenes en San Andrés que lo necesitan. Tenemos que ser amigos, no enemigos. Nos falta ética profesional. Siempre he dicho que culpan a los jóvenes, ¡nosotros somos los culpables!

Porque enseñan a los jóvenes.

Sí, nosotros, los mayores enseñamos a los jóvenes. Eso me preocupa. Hasta los jóvenes hoy día ya no respetan a los viejos. Yo voy a dar a mi hijo lo que me dieron mis padres. Muchachos, muchachitas con celulares de 2000 pesos. ¿De dónde sacan eso? La corrupción empieza en tu casa. Hay que tener mucho cuidado con eso. La mamá ve como la nena llega con un celular y se

alegra. La corrupción empieza en casa, y de ahí al colegio. Si usted no organiza sus cosas en casa, lo va a hacer otro de afuera. Yo tengo hijos también y no soy fácil con ellos. Los he visto y todavía son mis hijos, todavía soy el papá.

La ilegalidad atrae a los jóvenes sin estos “principios”.

Si tu vas por la calle y de repente cae una bolsa de naranja. De pronto no preguntas de quien es. Cuando tengas principios, usted va a averiguar primero si el señor compró su naranja. ¿Cómo la compró? No se lo regalaron. Por su sudor lo ha conseguido. No le voy a robar. Es robo si le cojo una naranja. Eso puede pasar en San Andrés. La parte rápida del dinero, en mi casa no me dicen que hay plata lenta y rápida, tú no lo vas a detectar. Yo tengo una hija de 14 años, también está cantando. Está conmigo mucho tiempo y le dijo a diario, mira la gente en su cara. Algo está pasando. Aprenda eso. ¡No digas mentiras a tu papá! ¿Pero cuántos nos preocupamos por los hijos en San Andrés? Viene desde la niñez, desde el colegio. En mi casa se habla inglés. Pero cuando sale de la puerta, habla español. Cuando va al colegio puede distribuir su lengua, pero en mi casa se habla inglés.

¿Hubiera preferido hablar en inglés?

No voy a decir que sí. Yo canto en inglés, español y estoy tratando de cantar en francés ahora. El idioma es para hablar y entender. Entonces, te doy un ejemplo. Si tú llegas a San Andrés y tienes una conversación conmigo y no es entendible, ¿para qué sirve? De acuerdo que tú me haces la pregunta, yo te contesto. Si me preguntas en español, te contesto en español. Todos tenemos el derecho de comunicarnos.

Gracias, señor. Le agradezco mucho su tiempo.

Bueno, yo me llamo Norbel, ¡el señor está arriba!